

# “EL LEÓN DE LAS MONTAÑAS”:

LA TRAYECTORIA DEL GENERAL  
JUAN NEPOMUCENO MÉNDEZ,  
1824-1867

José Luis Mora Dionisio

BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA



BIBLIOTECA INEHRM

# **“EL LEÓN DE LAS MONTAÑAS”:**

LA TRAYECTORIA DEL GENERAL  
JUAN NEPOMUCENO MÉNDEZ,  
1824-1867



# Cultura

Secretaría de Cultura

SECRETARÍA DE CULTURA

Claudia Stella Curiel de Icaza  
*Secretaria de Cultura*



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa  
*Director General*

# **“EL LEÓN DE LAS MONTAÑAS”:**

LA TRAYECTORIA DEL GENERAL  
JUAN NEPOMUCENO MÉNDEZ,  
1824-1867

José Luis Mora Dionisio

El presente trabajo fue acreedor en 2023, al Premio en Investigación Histórica sobre la Reforma Liberal de México y Porfiriato “Gastón García Cantú”, convocado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)

MÉXICO 2024

Portada: Litografía de Juan Nepomuceno Méndez Sánchez, repografía, ca.1876.  
© (644271) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Ediciones en formato electrónico:  
Primera edición, INEHRM, 2024.

D. R. © José Luis Mora Dionisio.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos  
de las Revoluciones de México (INEHRM),  
Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000,  
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.  
[www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN INEHRM: 978-607-549-543-9

HECHO EN MÉXICO

AGRADECIMIENTOS.....	7
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO 1.	
De Tetela del Oro al Congreso del estado, 1824-1857.....	29
Los primeros años de vida, 1824-1845.....	31
Las primeras experiencias en la política local, 1845-1853.....	46
Méndez y la subprefectura de Tetela.....	57
Primeras acciones militares e ingreso a la política estatal, 1856-1857.....	72
CAPÍTULO 2.	
La defensa del proyecto liberal, 1858-1861.....	93
Méndez durante su estancia en Veracruz, 1858.....	95
La lucha por la sierra norte de Puebla, 1858-1859.....	104
La disputa por el gobierno del estado de Puebla, 1859-1860.....	133
Méndez y el triunfo del proyecto liberal, 1860-1861.....	146
CAPÍTULO 3.	
La resistencia republicana, 1862-1867.....	159
La defensa de la ciudad de Puebla, 1862-1863.....	161
La ausencia del campo de batalla, 1863-1864.....	191
La lucha contra el ejército imperial, 1864-1866.....	215
El triunfo de la república en Puebla, 1866-1867.....	258
CONCLUSIONES.....	289
FUENTES CONSULTADAS.....	299

## ANEXOS

Anexo 1. Cronología de Juan Nepomuceno Méndez entre 1824 y 1867 .....	317
Anexo 2. Organigrama del gobierno de Tetela del Oro entre 1837 a 1857.....	321
Anexo 3. Organización del ejército mexicano, 1857-1867 .....	322
Anexo 4. Integrantes de un batallón de guardia nacional de la Sierra Norte de Puebla y su salario diario, 1856-1867.....	324
Anexo 5. Retratos de algunos personajes que se mencionan en la investigación .....	325



## Agradecimientos

**L**a presente investigación no habría sido posible sin la ayuda de quienes me acompañaron en este proyecto, por tanto, me gustaría aprovechar estas páginas para expresar mi gratitud. A mi padre, Florindo, le agradezco su comprensión, cariño y respaldo. Aprecio que me haya compartido su experiencia en el ejército, pues me ayudó a entender los partes militares que leía. A mi madre, Carmen, le agradezco su paciencia, atención y muestras de afecto. También valoro su constante motivación para cumplir mis metas.

Agradezco a mi hermana Maribel por su cariño y compañía cuando tomamos nuestras respectivas clases virtuales. Fue divertido estar con ella durante la pandemia y agradezco su complicidad y confianza durante estos años. Aunque estaba lejos, siempre sentí el respaldo de mi hermano Misael. Valoró el interés que mostró por mi investigación y su ayuda cuando enfrenté problemas de salud. También agradezco el apoyo de la familia Mora Dionisio, en especial de mi abuelita Victoria, quien ya no está con nosotros, pero su cariño y recuerdo sigue acompañándonos cada día.

Estoy profundamente agradecido con la doctora Ana Rosa Suárez Argüello, quien a lo largo de la maestría me guió con paciencia, compartió su conocimiento, leyó y corrigió mi manuscrito hasta obtener un resultado satisfactorio. Asimismo, agradezco su comprensión cuando enfrenté problemas que me impidieron avanzar con la tesis. Expreso mi gratitud a la doctora Guadalupe Villa Guerrero y el doctor Emmanuel Rodríguez Baca por sus valiosas observaciones y críticas constructivas, pues me ayudaron a enfocar mi investigación desde otros puntos de vista, lo cual me permitió mejorar mi manuscrito. También me gustaría señalar el aporte de la doctora Milada Bazant, cuyas observaciones también incluí en esta tesis.

Hace 10 años tuve la dicha de conocer a Octavio Spindola Zago. Me siento profundamente agradecido con él, pues no sólo me introdujo a la investigación histórica, sino que me ha brindado su amistad incondicional. Agradezco que me comparta su inteligencia, sabiduría, comprensión,



generosidad y complicidad. Valoro la lectura atenta que hizo de esta investigación, aprecio las sugerencias que me proporcionó y la ayuda que recibí cuando no entendía algunos temas. Asimismo, ha sido un placer compartir la experiencia de estudiar un posgrado. Deseo que nuestra amistad continúe y sigamos viviendo más aventuras.

Aunque nos conocimos hace catorce años, cuando estudiamos en la preparatoria Lic. Benito Juárez de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), desde 2020 he tenido la fortuna de interactuar con Lupita García. Agradezco que me comparta su ilusión, conocimiento, entusiasmo, resiliencia y sentido del humor. Valoro las conversaciones que manteníamos sobre nuestros respectivos posgrados, el apoyo mutuo cuando enfrentábamos dificultades y haber compartido nuestros éxitos. Ha sido un placer coincidir con una tan maravillosa persona.

También me siento afortunado por el cariño y respaldo que me han proporcionado mis amistades en estos años, por lo que me gustaría expresarles mi gratitud: a Magaly Campos, que estuvo atenta a mi investigación y me ayudó a transcribir en la computadora bastantes páginas de mi manuscrito; a Sarahy Vázquez, que también ha concluido exitosamente su maestría y que me ha compartido generosamente su conocimiento; a Daniel Medina, que siempre ha creído en mis capacidades; y a Gabriela Sánchez, quien me ha transmitido sus mejores deseos y vibra. Asimismo, me siento agradecido con Gabriela Anaya, David López, Briseyda Martínez y Nathalia Hernández, a quienes conocí en la preparatoria y tengo la fortuna de que me sigan brindando su amistad.

Agradezco al Instituto Mora por haberme admitido en 2020. Me dio la oportunidad de aprender sobre la disciplina histórica y me ayudó a crecer académicamente. Agradezco las enseñanzas de la planta docente, en especial a la doctora Laura Suárez de la Torre, el doctor Gerardo Gurza, la doctora Fausta Gantús, el doctor Mario Virgilio Santiago, el doctor Héctor Luís Zarauz y el maestro Alfredo Ruíz Islas. Asimismo, agradezco a mis compañeras y compañeros de la XIII generación de la Maestría en Historia Moderna y Contemporánea. Lamento que la pandemia nos haya impedido tener clases presenciales, pues no solo son personas brillantes, sino que son nobles, alegres y generosos. Me gustaría reconocer a Roberto Escartín por su hospitalidad cuando visité la Ciudad de México, a Guillermo Aguado por permitirme trabajar en su casa de Puebla y responder todas mis dudas y a Alexander Rodríguez por sus pláticas sobre la maestría y el fútbol.

Estoy profundamente agradecido con el doctor Marco Velázquez y el doctor Alberto Soberanis, por haberme compartido su conocimiento en la licenciatura y por inculcarme la disciplina para leer y escribir. De ellos aprendí a disfrutar la investigación. También expreso mi gratitud al doctor Will Fowler, pues ha sido atento conmigo y me ha compartido generosamente su conocimiento. Asimismo, agradezco los buenos deseos de la doctora Alicia Tecuanhuey y el doctor Sergio Rosas.

Me gustaría agradecer de manera especial a José Antonio Pérez Posadas, Juan Crisóstomo Bonilla Cruz y José Manuel Bonilla por su hospitalidad cuando realicé mi investigación en Tetela de Ocampo. Asimismo, expreso mi gratitud al personal del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Archivo Municipal de Tetela de Ocampo, el Archivo Histórico de Zacapoaxtla, el Archivo Histórico Municipal de Puebla y el Archivo Histórico Judicial del Instituto Nacional de Antropología e Historia sede Puebla. También reconozco los servicios del personal de la Biblioteca Ignacio Zaragoza, Biblioteca José Revueltas de la BUAP, Profética y la cafetería “Mi barrio café” en la ciudad de Puebla. Espero no haber agotado su paciencia, pues siempre me retiraba de esos lugares cuando estaban cerca de concluir su jornada laboral.

Asimismo, me gustaría reconocer el apoyo de mi grupo de Krav Magá, en especial de los profesores Toño, Ernesto y Saúl, así como la compañía de mis perros, Nieves y Poppy. También agradezco al Club Atlético de Madrid porque en 2021, mientras escribía mi tesis, tuve la fortuna de verlos convertirse en campeones de la liga española. Obviamente nadie de esa institución deportiva me conoce, pero elegir al Atleti como mi equipo es una de las mejores decisiones que he tomado, pues me ha dado muchas alegrías y lecciones de vida. Además, me gustaría agradecer al psicólogo Guillermo Morelos, pues durante el proceso de terapia que realice me enseñó a enfocar mi vida de otra manera y me ayudó a recuperar mi salud mental.

Expreso mi gratitud al Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por permitirme colaborar en esta dependencia. Es un gusto trabajar y compartir experiencias con Luis Ángel Yépez, Guadalupe Ortiz, Jorge Huerta, Francisco Gonzaga, Xóchitl Martínez y Citlalli Cornu. Por último, espero no haberme olvidado de nadie. Si lo hice, también expreso mi gratitud a la gente que en algún momento de la vida me acompañó, pero por diversas razones, hemos seguido distintos caminos.





# Introducción





## I

Uno de los acontecimientos más celebrados en Puebla es el de la batalla del 5 de mayo de 1862. Cada año, en la capital de ese estado se realiza un desfile cívico-militar para conmemorar el triunfo del ejército mexicano sobre las tropas francesas. Uno de los contingentes más destacados de ese evento es el que representa al sexto batallón de la guardia nacional de Puebla, que estuvo formado por los indígenas de Tetela, Zacapoaxtla, Xochiapulco, Cuetzalan, Xochitlán y Nauzontla y dirigido por el entonces coronel Juan Nepomuceno Méndez. Cuando ese contingente marcha frente al presidium, el orador suele señalar que el comandante y los hombres del sexto batallón fueron “hombres valientes que supieron responder a la convocatoria del momento: defender la soberanía del país. Así que no dudaron en enfrentarse al ejército francés”.<sup>1</sup> Cabe entonces preguntarse quién fue ese comandante, considerado como uno de los héroes del 5 de mayo de 1862.

Juan Nepomuceno Laureano de Jesús Méndez Sánchez (Tetela de Ocampo, 1824-Ciudad de México, 1894) fue un cacique de la sierra norte de Puebla que no solo destacó por luchar contra la Intervención Francesa y el imperio de Maximiliano, sino también participó en la política poblana y nacional de la segunda mitad del siglo XIX. Aunque tanto los libros de texto gratuitos<sup>2</sup> como las investigaciones de Guy Thomson, Florencia Mallon, Venancio Armando Aguilar y Ana María Huerta Jaramillo<sup>3</sup> abordan su desempeño militar durante las guerras que sucedieron entre 1854 y 1867, así como su papel en la consolidación del gobierno liberal

<sup>1</sup> “Ceremonia y desfile por la batalla de Puebla”, [video de Youtube] *Excelsior TV*, México, 5 de mayo de 2022, disponible en <[https://www.youtube.com/watch?v=X1m\\_PFX8B6A&t=11693s](https://www.youtube.com/watch?v=X1m_PFX8B6A&t=11693s)> [Consultado 1/10/2022] y Palou, *5 de mayo*, p. 70

<sup>2</sup> SEP, *Puebla Historia y Geografía*, pp. 126-132.

<sup>3</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, 2011; Florencia Mallon, *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, 2003; Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón”, 2006; Ana María Huerta Jaramillo, *Insurrecciones rurales en Puebla*, 1986.

en la segunda mitad del siglo XIX, antes de esos eventos se tiene poco conocimiento sobre su vida.

Asimismo, se sabe muy poco sobre su actividad política en Puebla y su participación a nivel nacional. Y es que no sólo combatió por el proyecto liberal, también fungió como regidor, alcalde, subprefecto, diputado local, senador, gobernador, presidente de la Suprema Corte de Justicia Militar y encargado del Ejecutivo de la Unión tras el triunfo de la revolución de Tuxtepec. En suma, no podemos olvidar que nuestro personaje vivió 70 años del siglo XIX, por lo que pudo observar el desarrollo de varios acontecimientos que marcaron el devenir de nuestro país: las disputas por definir la forma de gobierno en los primeros años de vida independiente, las guerras contra Estados Unidos y Francia, así como la consolidación del Estado mexicano bajo la égida de Porfirio Díaz.

El objetivo de esta obra es, por estos motivos, la realización de una biografía del general Juan Nepomuceno Méndez, a fin de conocer su trayectoria, estudiar las redes que construyó en la Sierra Norte de Puebla y que le permitieron colocarse como un cacique que ayudó a la consolidación del proyecto liberal, a fin de entender su papel en la configuración de la política poblana y su participación en la política nacional de la segunda mitad del siglo XIX.

Ahora bien, dado que la trayectoria de este personaje es muy extensa, nos centraremos en estudiar su vida entre los años 1824 y 1867 por tres razones. En primer lugar, porque es pertinente conocer las actividades que desarrolló en su pueblo natal, Tetela de Ocampo, donde se convirtió en un actor relevante a nivel local, para explicar cómo llegó a ser un cacique de la Sierra Norte de Puebla. En el marco de las disputas por definir el proyecto de nación, nuestro biografiado se enroló en la guardia nacional. Usó las relaciones y los recursos que disponía para sostener a esa tropa y combatir por el proyecto liberal y el gobierno de Benito Juárez.

En segundo lugar, porque, si bien los cargos más importantes que ejerció fueron en Puebla y la Ciudad de México, la investigación hará énfasis en la Sierra Norte de su estado, donde se localizan los municipios de Tetela de Ocampo, Huauchinango, Zacatlán, Chignahuapan, Xochiapulco, Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec y Teziutlán. Juan Nepomuceno Méndez construyó sus vínculos con los campesinos y otros cabecillas de la zona, quienes lo respaldaron en su actividad política y militar, dándole una plataforma para situarse en la política poblana y nacional. Esto plantea las siguientes preguntas: ¿Por qué decidió respaldar el proyecto liberal?,

¿cómo articuló y condicionó la participación de los pueblos serranos en los conflictos armados y la consolidación del gobierno de Benito Juárez?, ¿qué papel tuvieron las poblaciones y líderes de la Sierra Norte de Puebla en sus aspiraciones políticas?

En tercero y último lugar, porque 1867 fue el último año en el que nuestro biografiado desarrolló una intensa actividad militar. En efecto, durante la llamada Gran Década Nacional (1857-1867), estuvo presente en los sitios de Veracruz de 1859 y 1860, la batalla del 5 de mayo de 1862, el sitio de Puebla de 1863 y el sitio de Querétaro de 1867, así como en varias batallas por el control de la Sierra Norte de su estado. Sin embargo, tras el triunfo de la república, su participación en los pronunciamientos acontecidos en la última administración de Benito Juárez y la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada fue residual.

Si bien Méndez apoyó en las rebeliones estatales de 1868 y 1870, tanto como las revoluciones de la Noria y Tuxtepec no participó en muchas batallas. De hecho, dejó que sus partidarios, como Juan Francisco Lucas y Juan Crisóstomo Bonilla, tomaran el mando de las operaciones militares, mientras que él se dedicaba a reunir recursos en su pueblo. Asimismo, después de 1867, concentró sus esfuerzos en conseguir la gubernatura de Puebla, algo que consiguió en 1880. Luchó después por el mantener el control político de su estado. Fracasó en el intento, pero continuó ligado al gobierno porfirista y ocupó la presidencia de la Suprema Corte de Justicia Militar. Su vida entre 1867 y 1894 será objeto de una futura investigación.

La hipótesis de esta investigación es que Juan Nepomuceno Méndez fue un cacique que sobrevivió a los cambios políticos y a las disputas militares del siglo XIX, porque cumplió con los compromisos que adquirió a nivel regional y nacional. Organizó a los pueblos de su región a favor de la causa liberal, pero procuró atender las demandas de los indígenas, comerciantes y políticos de su pueblo. Al mismo tiempo, logró que la Sierra Norte de Puebla jurara obediencia al gobierno federal y empleó sus relaciones con figuras de la política nacional para mantener su poder.

La elaboración de su biografía nos permitirá replantear la visión del personaje, quien es considerado como un héroe poblano por haber dirigido a los indígenas serranos en la batalla del 5 de mayo de 1862. Como se indicó al inicio, los festejos del aniversario de aquel combate exaltan el papel de Méndez y la tropa que lo seguía, señalando que tenían escaso armamento, pero su patriotismo les permitió detener al invasor francés y defender la independencia de México. Si bien su figura de héroe se de-





ció dese que vivía, “después de su muerte, el proceso se acentúa. La heroificación póstuma es, en efecto, una de las formas más frecuentes de constitución de las figuras heroicas.”<sup>4</sup>

Fue el caso de Méndez, a quien en vida se le reconoció como “Benemérito del Estado”, imagen que se apuntaló tras su muerte en 1894, por medio de un discurso que lo describió como “[...] un ciudadano que adoró la libertad, que manejó con honradez los caudales públicos, que derramó su sangre por la autonomía de la Patria, que impulsó la construcción popular, que no transigió con el vicio y que llegó a ser ídolo del partido liberal.”<sup>5</sup> También se decretó la creación de un municipio en el sur del estado llamado *Juan N. Méndez* y se ordenó la inscripción de su nombre con letras de oro en el salón de sesiones del Congreso poblano. Sin embargo, además de las celebraciones del bicentenario de la batalla del 5 de mayo en 1862 y las ceremonias anuales que recordaban aquella gesta, su figura perdió relevancia durante gran parte del siglo XX.

A partir de 1980, se comenzó a revalorar su figura con la construcción de una estatua en su honor cerca de los fuertes de Loreto y Guadalupe lugar donde se libró la batalla que le dio notoriedad, y en 1993, cuando se incluyeron apartados sobre su trayectoria militar y política en el libro de asignatura estatal del tercer grado que editó la secretaría de Educación Pública.<sup>6</sup> Mientras, los habitantes de Tetela de Ocampo, pueblo donde nació nuestro personaje, buscaban que se reconociera su relevancia y la de su municipio en la Intervención Francesa. En enero de 2020, el Congreso local declaró a Méndez como Benemérito Ilustre en grado heroico y se presentó una iniciativa para establecer el 8 de diciembre como “el día estatal en conmemoración de Juan N. Méndez, ejemplo de integridad en el servicio público”.<sup>7</sup> También en abril de ese año, el municipio de Tetela de

<sup>4</sup> Federico Navarrete y Guillermo Olivier, “Presentación”, p. 12.

<sup>5</sup> Miguel Galindo y Galindo, *Juan N. Méndez*, p. 47.

<sup>6</sup> SEP, *Puebla Historia y Geografía*, pp. 126-132.

<sup>7</sup> Secretaría General “Iniciativa de Decreto por el que se declara el 8 de diciembre, día estatal en conmemoración de Juan N. Méndez, ejemplo de integridad en el servicio público”, *H. Congreso del Estado de Puebla*, Puebla, 9 de enero de 2020 <[https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=12053:iniciativa-de-decreto-por-el-que-se-declara-el-8-de-diciembre-d%C3%ADa-estatal-en-conmemoraci%C3%B3n-de-juan-n-m%C3%A9ndez-ejemplo-de-integridad-en-el-servicio-p%C3%ABblico](https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=12053:iniciativa-de-decreto-por-el-que-se-declara-el-8-de-diciembre-d%C3%ADa-estatal-en-conmemoraci%C3%B3n-de-juan-n-m%C3%A9ndez-ejemplo-de-integridad-en-el-servicio-p%C3%ABblico)> [Consultado 9/12/2020].

Ocampo logró el título de Tres Veces Heroico por la participación de sus ciudadanos en la Intervención Francesa.<sup>8</sup>

Ahora bien, aunque estos actos sirven para reconocer a los pueblos y actores en la historia poblana, al exaltar su legado se corre el riesgo de convertirlos en figuras inmaculadas, de las que solo podemos expresarnos de ellos como grandes personajes, sin estudiar sus aspectos discordantes o más complejos de entender. En ese sentido, la elaboración de biografías ayuda a superar “la historia de bronce” que ha dividido a los personajes de la historia de México en buenos y malos.

Paul Garner señala que, desde la década de 1990, el giro cultural y los estudios interdisciplinarios permitieron que la biografía regresara a la discusión en el ámbito académico y se considerase pertinente su creación. En efecto, la nueva biografía explica la experiencia e ideas del personaje elegido, sin exaltar sus virtudes o exagerar sus errores, sin olvidar el contexto social en el que desarrolló su vida.<sup>9</sup> Asimismo, nos ayuda a identificar las decisiones y acciones de un individuo concreto, así como apreciar el cómo y porqué del comportamiento político del grupo al que perteneció.<sup>10</sup> De tal modo, esta tesis no busca realizar una apología de Juan Nepomuceno Méndez sino que se pretende estudiar, a partir de su historia vital, sus contradicciones y decisiones del personaje ante el proyecto liberal, además de analizar las transformaciones que vivió la Sierra Norte de Puebla y la política poblana en el siglo XIX.

## II

En la década de 1990, la historiografía sobre la Reforma puso un mayor interés en el aspecto regional y las formas complejas en que se imbrican poder y sociedad; reveló que el liberalismo y el conservadurismo no fueron movimientos monolíticos e invariables, y refutó la idea de que los conservadores eran los villanos del siglo XIX. A la vez, revaloró a los principales defensores de la Constitución de 1857, hizo énfasis en otros actores históricos menos conocidos que jugaron un papel importante en las

<sup>8</sup> *Diario Oficial del Estado de Puebla*, 8 de abril de 2020.

<sup>9</sup> Paul Garner, “Los ensayos y las tribulaciones de la biografía anglófona e hispana”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, p. 13.

<sup>10</sup> Will Fowler, “En defensa de la biografía: hacia una ‘historia total’. Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo XIX mexicano”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, p. 36.



disputas políticas y militares de la centuria: las comunidades indígenas y los caciques.<sup>11</sup>

Asimismo, en los últimos 30 años la elaboración de biografías ha transformado la manera en que la historiografía ha interpretado el siglo XIX mexicano. El estudio de la trayectoria de diversos personajes de la historia de México nos deja matizar aspectos de su vida, estudiar sus resoluciones y alejarse de la historia de bronce. Gracias a las biografías políticas de Valentín Gómez Farías, Manuel Gómez Pedraza, Lorenzo de Zavala, Mariano Otero, Benito Juárez y Porfirio Díaz<sup>12</sup> se comprende mejor la compleja evolución política nacional. Pero, además de revalorar la trayectoria de los “grandes hombres” del siglo XIX, los estudios biográficos han facilitado el acercamiento a actores considerados como villanos de la historia mexicana o aun de aquellos cuya importancia fue más bien local. Para señalar algunos ejemplos, destacan los trabajos realizados en torno a las figuras de Antonio López de Santa Anna, Manuel Lozada, Juan Álvarez e Ignacio Pesqueira,<sup>13</sup> que permiten entender cómo se articularon las estrategias y alianzas desarrolladas para que pudieran tener injerencia en la política del México decimonónico.

Para el caso de nuestro biografiado, se localizaron tres trabajos que estudian su trayectoria de manera exclusiva. El primero es la *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez*, escrita por José María Bonilla en 1895, quien lo conoció y cuenta algunos pasajes de sus primeros años de vida, como la relación que tenía con su padre, José Mariano Méndez, así como los cargos que ocupó antes de participar en los conflictos armados de la segunda mitad del siglo XIX. Lo exalta como el héroe que no temió enfrentarse a los enemigos del gobierno liberal y que se condujo con rectitud en los cargos públicos que ocupó.

<sup>11</sup> Erika Pani, “Cosas del pasado. Los historiadores del siglo XX y la Reforma”, pp. 59-60.

<sup>12</sup> Lillian Briseño Senosiain, María Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre, *Valentín Gómez Farías y su lucha por el federalismo 1822-1858*, 1991; María Laura Solares Robles, *Una revolución pacífica: biografía política de Manuel Gómez Pedraza, 1789-1851*, 1996; Evelia Trejo, *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su “Ensayo histórico” y la cuestión religiosa en México*, 2001; Melissa Boyd, “The political career and ideology of Mariano Otero, Mexican politician (1817-1850)”, 2012; Brian Hamnett, *Juárez, El bene mérito de las Américas*, 2006; Paul Garner, *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, 2015.

<sup>13</sup> Will Fowler, *Santa Anna ¿Héroe o Villano?*, 2018; Jean Meyer, *La tierra de Manuel Lozada*, 1989; Zachary Brittsan, *Popular Politics and Rebellion in Mexico: Manuel Lozada and La Reforma, 1855-1876*, 2015; Clyde Gilbert Bushnell, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*, 2010; Zulema Trejo, “La época de Pesquería: Facciones, riqueza y poder. Sonora 1850-1876”, 2001 y Rodrigo Acuña, *Caudillo sonoreño: Ignacio Pesqueira y su tiempo*, 1981.

Fue de hecho este autor quien por primera vez llamó a Méndez “El León de las Montañas”,<sup>14</sup> sobrenombre que los tetelenses usan, hasta la fecha, para referirse a él.<sup>15</sup> Es posible que tomara el mote del libro *Calvario y Tabor, novela histórica y de costumbres*, escrita en 1868 por Vicente Riva Palacio quien, en algunos capítulos, recupera la figura de Nicolás Romero, un guerrillero que se unió al bando juarista en 1860 y combatió a la Intervención Francesa en Michoacán. El literato quiso dar a conocer el “retrato del soldado del pueblo, obligado por las circunstancias a convertirse en héroe nacional”,<sup>16</sup> y que conoció a Romero, pues lo tuvo bajo sus órdenes durante la resistencia republicana, señala que los franceses lo bautizaron como “El León de la montaña”, porque era un tenaz combatiente y que les causó muchos disgustos.<sup>17</sup> Puede inferirse que José María Bonilla leyó *Calvario y Tabor* y, cuando vio el alias antes señalado, pensó que podría encajar en nuestro biografiado, a quien también veía como un tenaz defensor del gobierno de la república.

Por otra parte, en *Liberales ilustres y mexicanos de la Reforma e Intervención* se encuentra el segundo y breve texto sobre la trayectoria de Juan Nepomuceno Méndez. Aunque la primera edición de esta obra fue publicada en 1890, cuando nuestro personaje aún vivía, en ediciones posteriores se incluyó un apartado sobre su vida<sup>18</sup>. El autor de esta semblanza fue Miguel Galindo y Galindo, quien la escribió cinco años después del fallecimiento del general, narrando sus acciones más destacadas en la Guerra de Tres Años y la Intervención Francesa. En 1990, la secretaría de Cultura del estado de Puebla decidió extraer ese texto y publicarlo como un pequeño libro, con el nombre de *General Juan N. Méndez*, en la colección *Lecturas Históricas de Puebla*.

La última obra dedicada a él es la escrita por Luis Enrique Palacios Martínez, que se titula *Juan N. Méndez: héroe republicano, maestro de integridad*, publicada en 2020. Este autor no sólo narra su trayectoria militar y ofrece información novedosa sobre su vida, pues tuvo acceso a su archivo

<sup>14</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 26.

<sup>15</sup> “Juan N. Méndez”, *Tres veces heroica ciudad de Tetela de Ocampo*, secc. Personajes, s/f, disponible en: <<https://heroicatetela.com/category/personajes/>> (Consultado 27/10/2022).

<sup>16</sup> Gilberto Vargas Arana, “El coronel si tiene quien le escriba. Análisis de las fuentes para el estudio del chinaco Nicolás Romero”, *Signos históricos*, p. 93 y Vicente Riva Palacio, *Calvario y Tabor, novela histórica y de costumbres*, pp. 49-68.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 56.

<sup>18</sup> Miguel Galindo y Galindo, “Juan N. Méndez”, pp. 806-827.



personal. Señala, por ejemplo, que fue el comercio de plata, oro y vainilla, lo que permitió a la familia Méndez hacer su fortuna. Asimismo, narra algunas anécdotas sobre su labor como gobernador de Puebla. El principal propósito de Palacios Martínez es demostrar que el tetelense no solo fue un buen estratega militar, sino que es un ejemplo a seguir, pues considera que es “oportuno emular su nacionalismo sin cortapisas, su espíritu republicano a toda prueba y su integridad en el servicio público”.<sup>19</sup>

A pesar de que sólo estas tres obras se ocupan de Juan Nepomuceno Méndez de manera exclusiva, no ha pasado inadvertido para los historiadores dedicados al siglo XIX. Los aspectos más abordados son su desempeño en la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa. Las obras *Historia de la Ciudad de Puebla de los Ángeles* (1897) de Antonio Carrión, *La gran década nacional* (1904) de Miguel Galindo y Galindo y *Los Tres Juanes de la Sierra* (1967) de Jesús Gamboa Ferrer, se enfocan en sus acciones militares a lo largo de la Sierra Norte de Puebla, sobre todo en la batalla del 5 de mayo de 1862. Su objetivo es resaltar la abnegación patriótica con que luchó y su defensa del proyecto liberal.

Al estudiar el papel de las comunidades indígenas y los caciques en la consolidación del proyecto liberal, la historiografía de la reforma tomó como caso de estudio a la Sierra Norte de Puebla. Aunque no se enfoca en la vida de Juan N. Méndez, se revisa su papel en los conflictos armados y sus primeras incursiones en la política del siglo XIX. Así, en *Campesinado y nación. La construcción de México y Perú postcoloniales*, además de exponer las estrategias articuladas por las comunidades campesinas de la Sierra Norte, Florencia Mallon narra las disputas de Méndez con el gobernador liberal Miguel Cástulo de Alatríste, tanto como su actuación como líder de la resistencia republicana durante el imperio de Maximiliano. Igualmente, en *Insurrecciones rurales en el Estado de Puebla, 1868-1970*, Ana María Huerta Jaramillo estudia los conflictivos procesos electorales celebrados entre 1867 y 1868, cuando se organizó un levantamiento a favor de Juan N. Méndez para reconocerlo como gobernador de Puebla.

Por otra parte, en *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, podemos conocer los cambios que sufrió la política serrana con la instauración del proyecto liberal del siglo XIX. Guy Thomson articula su análisis en torno al cacique y comandante militar Juan Francisco Lucas, quien ayudó a establecer una alianza entre los libe-

<sup>19</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez*, p. 13.

rales y algunos pueblos de una región tan conflictiva como la Sierra Norte de Puebla, que en un contexto de guerra resultó estratégica para contener el avance de los enemigos del gobierno de Benito Juárez. La trayectoria de Lucas nos permite entender los cambios que vivió ese territorio con la aplicación del programa liberal y cómo los pueblos adoptaron aquellos aspectos que los favorecían, como la guardia nacional, la abolición de los servicios personales y, en zonas donde la Iglesia había perdido legitimidad, la libertad de culto.<sup>20</sup>

Esta obra también presenta un recorrido por la trayectoria de Méndez, desde su desempeño como coronel de la guardia nacional, su papel como líder de los liberales serranos y su llegada al gobierno del Estado de Puebla; al tiempo que destaca el análisis de sus vínculos con Lucas. Thomson explica que ambos fueron compañeros de armas, aliados políticos y que existió un respeto mutuo, pero que, tras el triunfo del proyecto liberal en 1867, cada uno eligió un camino distinto. Lucas optó por mantenerse en su área de influencia y no forjó una carrera lejos de su hogar. En cambio, Méndez decidió construir una trayectoria política más allá de la Sierra, aprovechando el prestigio que adquirió y las relaciones que entonces construyó durante la llamada Gran Década Nacional.

En “Sexto Batallón de guardia nacional de Puebla. La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, tesis de licenciatura basada en el archivo municipal de Tetela, Venancio Armando Aguilar Patlán revisa la vida política, económica y militar de este pueblo entre 1821 y 1873. Hace un minucioso análisis de cómo los tetelenses experimentaron los conflictos militares y rebeliones de la época, sus actividades económicas, los conflictos con otros pueblos de la sierra, el papel de la Iglesia y el impacto de las leyes de reforma. Asimismo, explica la estructura y funcionamiento del gobierno local y quiénes formaron parte de la élite local. Además de la familia de nuestro biografiado, se refiere a otros comerciantes de ese pueblo y a migrantes franceses. Esto permite comprender el papel que Méndez tuvo como autoridad y las relaciones que entonces desarrolló.

Otra investigación que nos ofrece un panorama de la vida de Méndez es la tesis titulada “Cacicazgos y arriería en el siglo XIX: Rafael Cravioto y la Sierra Norte de Puebla” de Víctor Trejo Padilla, quien analiza la relación

<sup>20</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 40-51 y Guy P. C. Thomson, “Popular aspects of liberalism in Mexico, 1848-1888”, *Bulletin of Latin American Research*, pp. 273-285.



entre Rafael Cravioto, un comerciante del municipio de Huauchinango que cambió del bando republicano al imperialista y viceversa, según sus intereses, y nuestro biografiado de 1866 a 1868. Aunque colaboraron para reorganizar a la resistencia republicana y expulsar a las tropas imperialistas de la región, cuando Méndez se levantó en armas desconociendo los resultados de la elección a gobernador en 1868, Cravioto estuvo colaboró con el gobierno federal para contener la rebelión.

De la revisión historiográfica que se ha hecho, se extraen dos conclusiones. En primer lugar, que las obras que estudian exclusivamente a Méndez son una apología. Si bien ofrecen detalles relevantes de su vida, como la relación con su padre, o emplean fuentes novedosas, como su archivo particular, la visión que tienen del personaje es la de un héroe. Nos muestran a un ser inmaculado, que estaba dispuesto a sacrificarse por su país, pero no analizan los motivos que tuvo para involucrarse en los conflictos entre 1854 y 1867, su postura ante los cambios de la forma del gobierno y tampoco estudian las decisiones que tomó. Por tanto, la presente investigación tratará de explicar sus razones para involucrarse en las guerras del periodo.

En segundo lugar, que en el resto de las obras consultadas se encuentran otros aspectos de la vida política y militar de Méndez en el periodo de 1854-1876. Mi intención es complementar ese conocimiento con el análisis de cómo construyó su centro de operaciones en la Sierra Norte, antes de su ingreso a la guardia nacional en 1854, así como explicar su desempeño como alcalde, diputado, subprefecto y gobernador. También se explicará cómo, a pesar de que no ser un militar de formación, tuvo un papel importante en el triunfo de las tropas que defendieron a la Constitución de 1857 y al gobierno republicano.

### III

En el transcurso de esta investigación tuve que enfrentar dificultades para conseguir fuentes sobre la vida de Juan Nepomuceno Méndez. Luis Enrique Palacios Martínez afirmó alguna vez que, tras el robo de objetos personales de nuestro biografiado, que estaban resguardados en el museo del fuerte de Guadalupe de Puebla en 2017, sus descendientes decidieron sacar su archivo del país para protegerlo mejor,<sup>21</sup> situación que me

<sup>21</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez, Héroe poblano, maestro de integridad* [presentación e libro], evento online, 4 de mayo de 2021.

impidió consultarlo. Por otra parte, debido a que gran parte del archivo del gobierno poblano fue vendido a una fábrica de papel en la década de 1930,<sup>22</sup> tampoco podemos tener una idea más precisa del funcionamiento de las administraciones del periodo de nuestro interés, ni su perspectiva sobre el desempeño de Méndez en los cargos que ocupó entre 1845 y 1867.

Otro de los repositorios documentales que no fue posible consultar fue el archivo de notarías del estado de Puebla, el cual concentra los protocolos notariales producidos en el estado durante el siglo XIX y que dan testimonio de los contratos de arrendamiento y compraventa, las obligaciones de pago, los poderes generales, testamentos, constituciones y liquidaciones de sociedades mercantiles, entre otros actos. Con esta documentación, se habrían analizado con mayor detalle las actividades comerciales de la familia de nuestro biografiado, así como los vínculos que estableció con otros comerciantes, parientes y amigos que lo apoyaron en la guardia nacional y la política poblana.

Ahora bien, a pesar de no haber podido consultar estos repositorios, pude acercarme a la vida del general a través de otras fuentes. En el fondo gobierno del Archivo Histórico Municipal de Tetela de Ocampo, se encontró suficiente información sobre su labor como alcalde y subprefecto de su pueblo entre 1852 y 1855, así como su papel en el triunfo de la república. También se localizaron documentos que ilustran cómo los Méndez se hicieron del control político y económico de Tetela en la primera mitad del siglo XIX. Aunque enfrenté dificultades para consultar lo referente a los años 1845-1848, cuando el biografiado inició su vida pública, la tesis de Venancio Armando Aguilar Patlán me ofreció datos al respecto.

El Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional fue clave. En el fondo Operaciones Militares están los partes de las batallas y campañas en que Méndez participó. Estos documentos permiten saber también de sus esfuerzos por obtener la gubernatura de Puebla, cómo organizó la guardia nacional local y, en conjunto, la experiencia de los serranos en las guerras del periodo. Por otra parte, en el fondo Cancelados se encontró su expediente personal, así como los de algunos de sus compañeros de armas, como Ramón Márquez Galindo y Rafael Cravioto.

Asimismo, en el fondo Segundo Imperio y el Archivo de Francisco Leyva en el Archivo Nacional de la Nación se halló información sobre

<sup>22</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 32.





la vida política y militar de Méndez. Además, se consultaron en línea la colección “Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia”, el “Archivo de Porfirio Díaz. Memorias y documentos” y la Colección Puebla del Centro de Estudios de Historia de México, donde se descubrieron datos sobre la relación de Méndez con Juárez y Díaz.

Otros repositorios que se revisaron fueron el Archivo Histórico Judicial de Puebla, que me iluminó sobre la vida cotidiana en la Sierra Norte, y el Archivo Histórico Municipal de Puebla, que contiene información sobre el desempeño de Méndez como diputado, así como el Periódico Oficial del Estado de Puebla. La base de datos de Family Search fue útil para ubicar a los miembros de la familia Méndez. Se localizaron además en el sitio web *Tres veces Heroica Ciudad Tetela de Ocampo*, las memorias de Lauro Luna, un leal partidario de nuestro personaje que lo acompañó en las batallas que libró entre 1862 y 1867, y de José María Maldonado, quien mantuvo una disputa con él durante la guerra contra el imperio de Maximiliano.

Cabe aquí señalar que, para explicar mejor la trayectoria de nuestro biografiado, es pertinente hacer una diferencia entre los conceptos de cacique y caudillo. Fernando Díaz recupera la propuesta de Max Weber sobre los tipos de autoridad, para señalar que ambos buscan obtener la dominación de un grupo social, y éste puede fundamentarse en la costumbre o la tradición, en la ley o el carisma. Para alcanzarla, utilizan diferentes medios, como el oportunismo político, religioso o militar, hacer uso de recursos económicos, tener cualidades personales, el empleo de un grupo de seguidores o la colaboración con un bando político. Obtenida la dominación, la sostienen apoyándose en un séquito de partidarios. Empleando los mismos medios usados para alcanzarla y aprovechando los vínculos que ha construido, combaten a todos aquellos que ponen en peligro su autoridad o los atraen a su causa. Pierden la dominación cuando los ideales que ofrecen no pueden ser cumplidos, demuestran poca eficacia para alcanzarlos o surgen dificultades no contempladas inicialmente. La distinción fundamental está referida al alcance de la acción que ejercen: local o regional en los caciques y nacional en los caudillos.<sup>23</sup>

Con base en el análisis de Fernando Díaz y Díaz, puede afirmarse que Méndez fue un cacique porque, si bien ocupó cargos públicos a nivel estatal y nacional, su centro de poder se encontraba en la Sierra Norte de Puebla. Las relaciones que estableció con líderes y campesinos de la zona,

<sup>23</sup> Fernando Díaz Díaz, *Caciques y Caudillos*, pp. 2-5.

su papel en el comercio local y su prestigio como militar, le permitieron controlar esa región. Esto lo convirtió en un actor relevante para el gobierno nacional porque garantizó el funcionamiento del Estado mexicano en ese territorio.

Por otra parte, François-Xavier Guerra señala que, durante el siglo XIX, el cacique funcionó como mediador entre las élites y los gobernados. Las primeras buscaban la legitimidad del pueblo, por lo que requerían de un actor que movilizara a la sociedad a favor de sus intereses. Mientras que los segundos necesitaban de alguien que trasladara sus demandas y objeciones al lenguaje de la política. En suma, el cacique debía ser “el representante de la sociedad tradicional ante el Estado moderno y, al mismo tiempo, moderador de las exigencias del Estado respecto de la sociedad.”<sup>24</sup>

Por otra parte, Raymond Buve considera que los caciques ofrecían un espacio para la presentación de los agravios relacionados con la agregación del pueblo al proyecto nacional a cambio de su apoyo al gobierno o a los pronunciados. Fueron intermediarios en el proceso de incorporar a la sociedad al mundo económico y político. Aprovecharon la oportunidad que les dio el Estado mexicano para construir sus carreras públicas y desarrollar sus negocios. Aunque en la tradición liberal las elecciones podían darles legitimidad, cuando se fortaleció el poder de Díaz en los años 1880, los caciques tuvieron que adaptarse a él o ser sustituidos por competidores internos o externos, con o sin elecciones.<sup>25</sup>

Por su parte, Fernando Salmerón Castro, señala que el cacique no solo se distingue por su papel de intermediario, sino por la forma en que usa el poder,<sup>26</sup> es decir, por cómo logra que sus seguidores lo acepten como un líder eficaz, quien puede actuar en su beneficio mejor que nadie, y lo obedezcan. Para conseguirlo, involucra elementos de autoridad y legitimidad que le permiten mantener su dominación. Salmerón precisa que el cacique obtiene su autoridad cuando logra argumentar, de manera razonable y en los términos propios valores, creencias e intereses del grupo, que su actividad es pertinente para el bienestar de la comunidad. Obtiene legítimi-

<sup>24</sup> François Xavier Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, t. I, pp. 201-202.

<sup>25</sup> Raymond Buve, “Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, pp. 29-32.

<sup>26</sup> Se entiende por poder a “una relación en la que intervienen la fuerza, la habilidad y las capacidades humanas para producir efectos intencionados en uno mismo, otros humanos y cosas”. Fernando Salmerón Castro, “Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, p. 127.



dad cuando sus seguidores piensan que su comportamiento y sus normas son aceptables y coherentes.<sup>27</sup> Con estos elementos, el cacique logra que, tanto sus partidarios como sus superiores, lo perciban como alguien que “cumple con eficacia en el desempeño de su papel como dirigente y en la realización de experiencias compartidas” y, en consecuencia, aceptan con menos dificultad o justifican su actividad.<sup>28</sup>

Con base en las ideas de los autores antes señalados, en esta tesis se verá al cacique como un actor que empleó su liderazgo, destrezas y recursos para resolver las demandas de la población, al tiempo que servía como agente del gobierno nacional para garantizar el orden en una determinada región y como intermediario entre el gobierno y sus seguidores para alcanzar sus intereses. Cuando dejó de cumplir con sus funciones o impidió el funcionamiento del poder federal en su zona de influencia, fue desplazado por un nuevo líder. Su autoridad, que dependió del acierto con el que argumentaba la importancia de su papel, y de la legitimidad obtenida al convencer de la bondad y necesidad de sus acciones.

#### IV

Para narrar la vida de Juan Nepomuceno Méndez entre 1824 y 1867, la investigación que sigue se divide en tres capítulos. El primero de ellos aborda la trayectoria de nuestro personaje entre 1824 y 1857. Estudia cómo su familia obtuvo su fortuna y consiguió el control del gobierno tetelense. Analiza su desempeño como alcalde y subprefecto y cómo logró retener el mando político de su pueblo ante el ascenso del gobierno liberal. Explica cómo Méndez se involucró en la guardia nacional y que la experiencia en este cuerpo armado lo introdujo en la política estatal, permitiéndole ocupar una curul en el congreso local y vincularse con el gobernador Miguel Cástulo de Alatríste.

El segundo capítulo analiza el desempeño de nuestro biografiado entre 1858 y 1861, cuando participó en la guerra de tres años. Se explican sus razones para defender al gobierno liberal y los recursos que empleó para formar a la guardia nacional de la Sierra Norte de Puebla. Se observa cómo, en ese conflicto, descubrió sus aptitudes militares, que le ayudaron a dirigir eficazmente a la guardia y a vencer a las tropas conservadoras en

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 128-129.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 130.

la región, todo lo cual lo dio a conocer ante el gobierno de Benito Juárez y le permitió disputar la gubernatura de su estado. Sin embargo, pese al respaldo presidencial y de Melchor Ocampo, el ministro de Gobernación, no logró su objetivo y se dice por qué.

Por último, en el tercer capítulo se aborda la participación de Juan Nepomuceno Méndez en la lucha contra la Intervención Francesa y el imperio de Maximiliano entre 1862 y 1867. Si bien destacó por su papel en la batalla del 5 de mayo de 1862 y el sitio de Puebla de 1863, se expone su retiro temporal de las armas, debido a que perdió el control de su pueblo y no estaba dispuesto a colaborar con sus enemigos dentro de su mismo bando, como Rafael Cravioto. Se estudia su regreso a la guardia nacional y a la resistencia republicana, así como sus motivos para mantenerse leal al gobierno de Juárez, a pesar de las dificultades para luchar y las propuestas que recibió para reconocer a Maximiliano. También se revisa su contribución al triunfo de la república y su relación con Porfirio Díaz, quien lo nombró gobernador interino de Puebla.





CAPÍTULO 1.

De Tetela del Oro al Congreso  
del estado, 1824-1857





## LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA, 1824-1845

**E**n 1899, cinco años después del fallecimiento de Juan Nepomuceno Méndez, Miguel Galindo y Galindo escribió una breve biografía en la que manifestó su admiración por la trayectoria de ese político poblano. A su criterio, nació en una época de transición, en la que se realizaron enormes esfuerzos para alcanzar el progreso, siendo nuestro biografiado uno de los primeros que participó en ella. Además, señala que esto fue posible gracias a que nació en Tetela, lugar que influyó en su forma de conducirse en el ámbito político:

recibió de la naturaleza, como señalado patrimonio, el amor santo y acendrado por la libertad, por esa libertad que se siente y se aspira en las montañas, en esa región predilecta donde no se conoce el despotismo; donde la vida se desliza serena en medio de los goces que proporciona una perspectiva seductora, bajo la influencia bienhechora de un cielo purísimo que despierta y desarrolla los sentimientos más bellos del corazón [...]<sup>1</sup>

Tomando distancia de la forma en la que Galindo y Galindo expresa su asombro por el desarrollo de los primeros años de Méndez, puede señalarse que Tetela fue el espacio que le permitió involucrarse en la política mexicana del siglo XIX. Le proporcionó los recursos para participar en la vida del pueblo, lo relacionó con varios individuos que se convirtieron en sus compañeros de armas y actividades políticas, y el desempeño en el gobierno local le dio experiencia para relacionarse con los vecinos, los indígenas de la región y sus jefes inmediatos.

Juan Nepomuceno Laureano de Jesús Méndez Sánchez nació el 3 de julio de 1824<sup>2</sup> en Tetela del Oro, actualmente Tetela del Ocampo, población

<sup>1</sup> Miguel Galindo y Galindo, *General Juan N Méndez*, p. 10.

<sup>2</sup> De acuerdo con José María Bonilla, Méndez nació el 2 de julio de 1824. No obstante, su acta bautismal señala que fue registrado el 5 de julio, cuando tenía dos días de



localizada en la Sierra Norte de Puebla a una altura de 2517 metros sobre el nivel del mar, a una distancia de 210 km de la capital del estado de Puebla y a 234 km de la Ciudad de México. Su ubicación en el interior de la Sierra Madre Oriental le proporciona una geografía accidentada y montañosa. Está expuesta a los vientos del norte que generan espesas nubes de bruma, que a esa altitud disminuyen la temperatura promedio unos diez o quince grados en invierno, acortando la visibilidad a unos pocos metros y, en verano, llegan a caer aguaceros que podrían durar hasta una semana. Además, se encuentra rodeado de dos afluentes del río Tecolutla: el Zempoala y el Apulco.

El primero sirve como vínculo entre sus tierras altas y bajas, mientras que el segundo es la corriente más intensa del Tecolutla y funciona como una defensa natural.<sup>3</sup> Otra ventaja estratégica es lo lejano y complicado que resulta el acceso a Tetela. A diferencia de otras poblaciones serranas, como Teziutlán, Tlatlauqui, Zacapoaxtla, Chignahuapan y Zacatlán, a las que puede llegarse desde el altiplano en unas pocas horas, resultaba complicado transitar las dos vías de acceso que van a ella de Chignahuapan y Zacapoaxtla, debido a las condiciones orográficas y los afluentes antes mencionados.<sup>4</sup> Esto dificultó las maniobras militares de quienes pretendían invadirla y, cuando la capturaban, se veían obligados a retirarse, como sucedió en los asedios que sufrió durante la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa.<sup>5</sup>

Por otra parte, podría pensarse que el aislamiento geográfico de Tetela sería un impedimento para su desarrollo como un centro de comercio, pero no fue un obstáculo para el transporte de sus más importantes mercancías: la plata y el oro que se extraía de las minas que la rodean, la panela y el aguardiente que se producían en los pueblos bajo su jurisdicción y los impuestos que generaban estas actividades ayudaban al sostenimiento de la administración.<sup>6</sup>

---

vida. Es decir, que nació un día después de la fecha que apuntó Bonilla. Acta bautismal de Juan Nepomuceno Laureano Sánchez, Tetela, 5 de julio de 1824 en Family Search, en adelante FS, México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, Tetela de Ocampo, Bautismos 1822-1830, f. 115 y José María Bonilla, *Corona fiebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 8.

<sup>3</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón", p. 7.

<sup>4</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 61.

<sup>5</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón", p. 4.

<sup>6</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 62.

Asimismo, la relación entre la gente blanca y los mestizos con los indígenas nahuas y totonacos de Tetela fue relativamente pacífica y, en consecuencia, ambos grupos obtuvieron beneficios. Aunque hubo disputas por asuntos de impuestos y tierras, los comerciantes pudieron operar sus propios ranchos y lograron que los indígenas les rentaran sus terrenos. Con excepción de las haciendas mineras, la mano de obra indígena no fue explotada, pues gran parte de las tierras de la región eran trabajadas por los nativos.<sup>7</sup> De hecho, los adversarios de los nahuas y totonacos tetelenses fueron los pobladores de Teziutlán, Zacatlán y Zacapoaxtla, quienes pretendían arrebatarles sus terrenos. Pero las autoridades y comerciantes de Tetela los protegieron, dado que no querían la intromisión de otros en territorios bajo su control.<sup>8</sup>

Desde la época virreinal estas condiciones despertaron el interés de varios comerciantes procedentes de Tlaxcala para instalar establecimientos comerciales y hacer ahí negocios.<sup>9</sup> Tal vez ellas atraerían al negociante de Atlehuiztia, Tlaxcala, José Mariano Méndez a establecerse allí. La información disponible sobre este personaje señala que arribó al lugar en la primera década del siglo XIX y participó en la guerra de independencia, al dirigir la compañía de infantería local en 1820, junto con Miguel Zamitiz.<sup>10</sup> Por otra parte, su tienda fue la más importante del pueblo, debido a los vínculos que desarrolló con los comerciantes de vainilla en Puebla, Papantla y Veracruz. Abastecía a la mayoría de los tetelenses y compraba oro en polvo y barras para revenderlo en la Ciudad de México. Gozaba del respeto y apoyo de la población, pues había donado un órgano, una campana e imágenes religiosas a la iglesia local.<sup>11</sup>

En lo referente a su vida familiar, se tiene conocimiento de que estuvo casado con Feliciano Vázquez con quien tuvo cuatro hijos: Juana, Pascua-

<sup>7</sup> Florencia Mallon, *Campesino y Nación, La construcción de México y Perú poscoloniales*, 2003, p. 118.

<sup>8</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 63-65.

<sup>9</sup> Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la Sierra: el poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, pp. 42-43.

<sup>10</sup> Venancio Armando Aguilar Patlan, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 15.

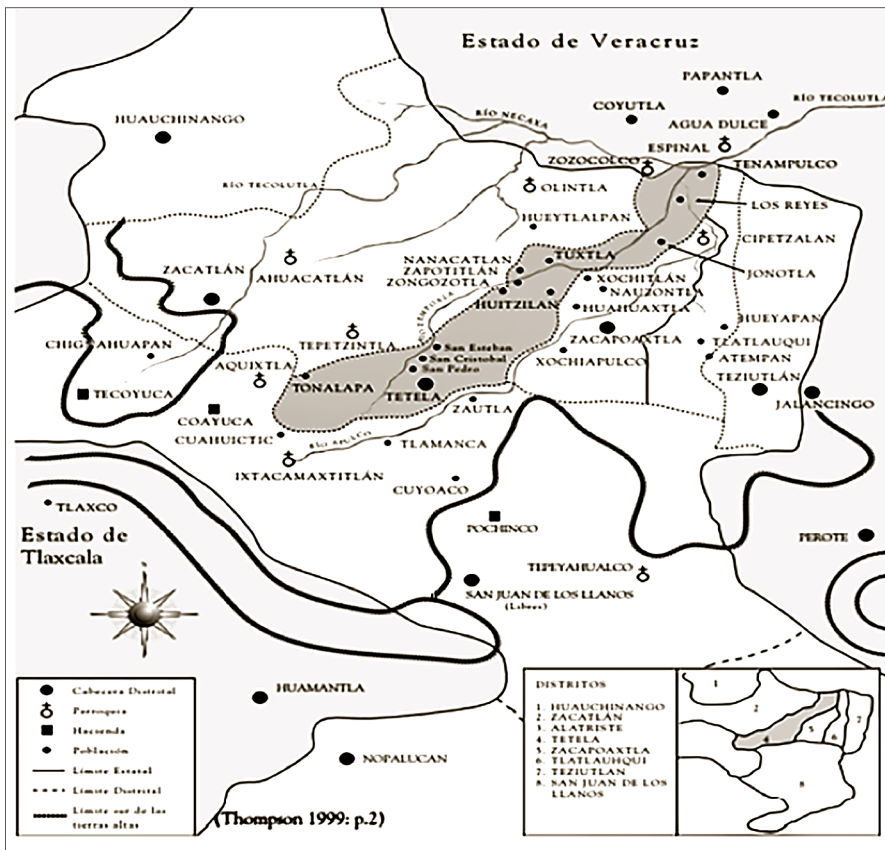
<sup>11</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 8 y Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez Héroe republicano, maestro de integridad*, 2021, p. 15.



la, Manuela y Leocadio Guadalupe. No se tiene información de lo que sucedió con ella, pero quizás falleció. Esto motivó a José Mariano Méndez a establecerse posteriormente con María de Jesús Sánchez, con quien procreó cinco hijos: Policarpa, Encarnación, Víctor, Job Antonino y Juan Nepomuceno Laureano de Jesús, quien nació el 3 de julio de 1824.<sup>12</sup> Aquí comienza la historia de nuestro personaje.

IMAGEN 1.

Distritos y pueblos de la sierra norte de Puebla en 1885.



Venancio Armando Aguilar Patlán, *Tetela de Ocampo durante la guerra de intervención francesa*, p. 444.

<sup>12</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, 2021, p. 15.

En ese año, México estaba definiendo su forma de gobierno. Tras la abdicación de Agustín de Iturbide, se convocó a un congreso constituyente, que se encargó de redactar una Carta Magna. El federalismo de la Constitución jurada el 4 de octubre de 1824 estableció la división de poderes, con la supremacía del Legislativo y un Ejecutivo elegido por los congresos estatales, tan débil que sólo con facultades extraordinarias logró funcionar. Además, concedió a los estados amplias capacidades en cuanto a la recaudación de impuestos, la impartición de justicia y la soberanía en su régimen interior, convirtiéndolos en actores esenciales de la república.<sup>13</sup>

En el caso de Puebla en 1825, mientras el gobernador José María Calderón organizaba la administración estatal, el congreso local redactó la primera Constitución de la entidad, la cual fue jurada el 5 de diciembre de ese año y dividió al territorio en 25 partidos, estableciendo que la subdelegación de la época virreinal llamada Tetela-Xonotla se transformaba en el partido de Tetela. Un año después, la ley del gobierno político y división del territorio no solo definió las atribuciones de los cargos de gobernador, prefectos, subprefectos y los integrantes de los ayuntamientos,<sup>14</sup> sino que también estableció que los partidos se agruparan en siete departamentos: Puebla, Matamoros, San Juan de los Llanos, Tepeaca, Tlapa, Tuxpan y Zacatlán. Las autoridades tetelenses debían dar cuenta a esta última cabecera de los asuntos que surgían en su territorio. Más adelante, el acuerdo de la Junta Departamental del 27 de mayo de 1837 estableció que el partido sería integrado por las municipalidades de Tuzamapan, Jonotla, Zapotitlán y Tetela.<sup>15</sup>

Por otra parte, a pesar de los esfuerzos para organizar al gobierno federal durante los años siguientes, México vivió una situación convulsa. Los dos primeros presidentes, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero tuvieron que enfrentar conflictos internos, la amenaza de una reconquista española y la falta de recursos. Aunque fue reconocido como un héroe de la independencia, el segundo de estos personajes fue derrocado a fines de 1829 por Anastasio Bustamante, quien concretó acuerdos importantes con las élites regionales, pero las medidas drásticas para terminar con los pronunciamientos generaron malestar en el país. Esto fue aprovechado

<sup>13</sup> José Antonio Serrano Ortega & Josefina Zoraida Vázquez, "El nuevo orden, 1821-1848", pp. 405-406.

<sup>14</sup> Llyod J. Mecham, "El jefe político en México", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, p. 148.

<sup>15</sup> INEGI, *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, p. 59.



por el general Antonio López de Santa Anna para pronunciarse contra Bustamante tres años después, logrando su renuncia y que Manuel Gómez Pedraza asumiera la presidencia para convocar a nuevas elecciones.

El 1 de marzo de 1833, fueron elegidos Antonio López de Santa Anna como presidente y, en el cargo de vicepresidente, Valentín Gómez Farías quien, con ayuda del congreso, emprendió una serie de reformas, tales como la eliminación de algunos colegios, la incautación de bienes de la iglesia y la supresión de la coacción civil para el pago de diezmos, que generaron el malestar de la población. Uno de los estados en los que se suscitó mayor rechazo fue Puebla, donde el gobernador Guadalupe Victoria tuvo que hacer frente a varias rebeliones.<sup>16</sup> Al tiempo, Tetela del Oro se mantuvo enterada de los cambios en el escenario nacional y estatal, pero no sufrió ninguna alteración en su vida cotidiana. En estas circunstancias transcurrió la infancia y adolescencia de Juan Nepomuceno Méndez.

En lo referente a sus primeros años, se sabe que, junto con sus hermanos, gozó de la protección de José Mariano Méndez, a pesar de que fue un hijo ilegítimo.<sup>17</sup> En efecto, como se señaló con anterioridad, fue fruto de la relación que tuvo su progenitor con María de Jesús Sánchez, su segunda mujer. Como este vínculo no era reconocido por la Iglesia, pues José Mariano Méndez se había casado anteriormente con Feliciano Vázquez,<sup>18</sup> así que los hijos que él tuvo con Sánchez fueron considerados ilegítimos. En estos casos, se acostumbraba a omitir el nombre del padre en el acta bautismal. Por tal motivo, cuando Juan Nepomuceno fue presentado ante el párroco local para ser bautizado, éste solo anotó en el acta el nombre de su madre.<sup>19</sup> Con excepción de ese papel, José Mariano Méndez permitió que Juan Nepomuceno y sus hermanos usaran su apellido en el resto de su

<sup>16</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve historia*, pp. 126-127.

<sup>17</sup> Bajo esta categoría, quedaron agrupados tanto los bautizados de los que se conocía a ambos progenitores, pero no estaban casados, como aquellos de los que solo se sabía la identidad de la madre. Miguel Ángel Sánchez García, "Ilegítimos y expósitos en Hellín durante el siglo XVIII", p. 58.

<sup>18</sup> No se encontró el acta de matrimonio de Feliciano Vázquez y José Mariano Méndez, en la boda de su hijo Leocadio Guadalupe se descubrió que ellos se casaron ante la Iglesia. Acta de matrimonio de Leocadio Guadalupe Méndez y María Francisca Martínez, Misantla, 3 de agosto de 1843 en FS, México, Veracruz, Catholic Church Records, 1590-1978; Misantla, Matrimonios 1813-1870, f. 298.

<sup>19</sup> Acta bautismal de Juan Nepomuceno Laureano Sánchez, Tetela, 5 de julio de 1824 en FS, México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977, Tetela de Ocampo, Bautismos 1822-1830, f. 115 y Sánchez-Montes González, "Estudios de los ilegítimos", 1982, p. 187.

documentación oficial. Además, procuró atender sus necesidades, les proporcionó estudio y los albergó en su casa.<sup>20</sup> A pesar de que eran hijos de su segunda mujer, decidió protegerlos, pues esperaba que, en un futuro, lo ayudaran a atender sus negocios, incrementar su fortuna y mantener su posición política en Tetela.<sup>21</sup>

Por otra parte, hay obras que ofrecen un panorama de su vida en Tetela, como una corona fúnebre escrita en su honor en 1895, la cual señala que entre 1831 a 1832, cuando tenía siete y ocho años, acudió a la escuela de primeras letras de su localidad,<sup>22</sup> a cargo de José María Vargas, quien años más tarde ocupó el cargo de juez de paz.<sup>23</sup> Aunque no se especifica la fecha, la obra antes mencionada y la biografía que escribió Luis Enrique Palacios Martínez señalan que estudió en el Colegio del Estado de Puebla<sup>24</sup>. Esto sucedió por iniciativa de su padre, quien consideró que su hermanastro Leocadio Guadalupe y él debían continuar su formación escolar.

Con la información disponible es difícil asegurar que Méndez haya estudiado ahí. Algunas figuras destacadas de la política poblana como José María Lafragua<sup>25</sup> y Antonio Haro y Tamariz sí lo hicieron a la edad de doce años en 1823 y 1825 respectivamente,<sup>26</sup> pero Miguel Cástulo de Alartriste, quien fue contemporáneo de Méndez ingresó a los diecisiete años en 1837.<sup>27</sup> No obstante, se desconoce si nuestro biografiado coincidió con alguno de ellos mientras estudió en Puebla. Por otra parte, una de esas versiones de la vida de Juan Nepomuceno señala que, tras dos años como alumnos del colegio, los hermanos Méndez regresaron a su pueblo para visitar a su familia y descansar de las actividades escolares. En esa oca-

<sup>20</sup> Acta de bautizo de Mariana Guadalupe Zamitiz, Tetela, 26 de julio de 1840 en FS, México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977; Tetela de Ocampo, Bautismos 1834-1842, f. 414 y Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 8.

<sup>21</sup> John E. Kicza, "The role of the Family in economic Development in nineteenth-century Latin America", *Journal of Family History*, Carleton University, p. 236.

<sup>22</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 8.

<sup>23</sup> Correspondencia de Tetela, Tetela, 1 de abril de 1842, en Archivo Histórico Municipal de Tetela de Ocampo (en adelante AHMTO), Gobierno, caja 3, exp. 32, f. 2.

<sup>24</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, p.15.

<sup>25</sup> *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención*, p. 163.

<sup>26</sup> Jan Bazant, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*, p. 17.

<sup>27</sup> *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención*, p. 255.



sión, Leocadio Guadalupe manifestó a su padre que no estaba interesado en el estudio y que sería más útil en las actividades comerciales. José Mariano accedió, lo que implicó que Juan Nepomuceno se quedara en Tetela pese a que, según José María Bonilla, deseaba continuar con sus estudios, por lo que la decisión paterna fue un duro golpe que debió asimilar.<sup>28</sup>

Mientras esta situación se vivía en Tetela, a nivel nacional el federalismo sufrió una crisis. En 1835, la situación de Texas era muy delicada porque los colonos estadounidenses preparaban su separación de la república mexicana y las autoridades zacatecanas se oponían a la reducción de las milicias cívicas, estos conflictos llevaron a la abolición del sistema federalista. Sin embargo, el establecimiento de una república central generó problemas al gobierno nacional, al lidiar con los texanos que desconocieron a las autoridades mexicanas y derrotaron a Santa Anna en su intento por someterlos en abril de 1836. Pese a lo anterior, el proyecto centralista siguió adelante y, el 15 de diciembre, se juraron las Leyes Constitucionales de la República Mexicana, conocidas como Siete Leyes, las cuales establecieron que los ingresos del país serían administrados por el gobierno nacional y crearon el Supremo Poder Conservador, con la capacidad de anular las decisiones de los otros poderes.

No obstante el optimismo por el establecimiento del nuevo sistema y la elección de Anastasio Bustamante, el centralismo fracasó por las mismas razones que el federalismo: falta de recursos y de coordinación territorial, incapacidad para defender y controlar una casi deshabitada geografía y la resistencia de las élites locales.<sup>29</sup> Al tiempo, en el departamento de Puebla, algunos ayuntamientos dirigieron cartas al encargado del Ejecutivo Bustamante para restablecer el federalismo, en tanto que el gobernador Felipe Collado sofocaba las conspiraciones contra el gobierno.<sup>30</sup>

En este contexto nacional y estatal, en 1837 cuando Juan Nepomuceno estaba aprendiendo a fabricar jabón y llevaba la contabilidad del negocio familiar, su padre llegó al puesto más importante que podía desempeñar en su pueblo: el de subprefecto. La constitución de 1825 señalaba que debía ser propuesto por el prefecto y sus funciones eran mantener el orden y

<sup>28</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 8.

<sup>29</sup> José Antonio Serrano Ortega & Josefina Zoraida Vázquez, "El Nuevo Orden, 1821-1848", p. 425.

<sup>30</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve historia*, 2016, p. 129.

la tranquilidad pública de los partidos, observar la aplicación de las órdenes del gobierno del departamento y cuidar del cumplimiento de las obligaciones de los ayuntamientos.<sup>31</sup> Era una figura de autoridad importante para los indígenas y sus alcaldes, que lo consideraban como un padre que los protegía. En efecto, desde la época virreinal las autoridades de la cabecera de Tetela fueron vistas como protectoras de las familias, organizadoras del trabajo comunal y quienes ejercían el poder de manera justa.<sup>32</sup> La idea siguió vigente tras la independencia; por tal motivo, los indígenas y autoridades subalternas pedían al subprefecto los ayudara, apelando a “su paternal y respetable autoridad”.<sup>33</sup>

Durante el tiempo en el que fue subprefecto, José Mariano Méndez atendió los problemas que surgían entre los indígenas, los alcaldes y jueces de paz sujetos a Tetela y transmitía las órdenes del gobierno estatal y central. En 1837, el gobierno mexicano enfrentó la rebelión de Mariano Olarte en Papantla,<sup>34</sup> y él tuvo un importante papel porque ayudó al reclutamiento de las tropas que combatieron a los insurrectos. Aunque enfrentó muchas dificultades para conseguir gente e, incluso, muchos de los reclutas desertaron, su jefe inmediato, Ignacio de Villanueva y Hernández, prefecto de Zacatlán, reconoció su desempeño.<sup>35</sup>

<sup>31</sup> Lloyd J. Mecham, “El jefe político en México”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, p. 150.

<sup>32</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 71 y Florencia Mallon, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, pp. 200.

<sup>33</sup> Conflicto de tierras entre vecino de Tenampulco y Teziutlán, Tuzamapan, 10 de marzo de 1847 en Archivo Histórico Judicial de Puebla del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en adelante AHJP-INAH, Sección México Independiente, Serie Civil, caja 917, exp. 31852, fs. 1-2 y Reyes a Posadas, Tuzamapan, 10 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, f. 11.

<sup>34</sup> La rebelión de Mariano Olarte tuvo distintos motivos. En primer lugar, él aspiraba que el gobierno nacional le respetara su grado de teniente coronel, le pagase los sueldos atrasados y le permitiera vivir en Papantla como “padre de los indios”. En segundo, daba voz a los indígenas locales que estaban molestos por los abusos que sufrían y porque no se les dejara celebrar sus fiestas religiosas. Por último, proponía la restitución del gobierno federalista y la Constitución de 1824. No tuvo mayor eco pues las autoridades civiles y militares de Puebla, Veracruz, Nuevo León y Tamaulipas se unieron para derrotar a la rebelión de Olarte. Juan Carlos Santander Ontiveros, “Rebelión y redes en el Totonacapan, del periodo colonial tardío al México republicano, (1780-1830)”, *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, p. 12.

<sup>35</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 6 de noviembre de 1837 en AHMTO, Gobierno, caja 2, exp. 25, fs. 3-13.





José Mariano Méndez hizo que su hijo mayor, Leocadio Guadalupe, lo ayudara en algunas diligencias de la subprefectura. En 1838, dejó el puesto para dedicarse a sus negocios, pero no fue la única vez que lo ocupó y procuró siempre mantener su injerencia en los asuntos de Tetela. En 1840, cuando Juan Nepomuceno tenía dieciséis años, llegó a Tetela un afinador de oro y plata, que le enseñó su oficio, lo cual fue de mucha utilidad para el negocio familiar, dedicado al comercio de metales con la Ciudad de México.<sup>36</sup>

Al tiempo, los problemas nacionales se agudizaron. En 1838, el bloqueo francés en Veracruz para exigir el pago de sus reclamaciones provocó que la hacienda mexicana tuviera que asumir los gastos del ejército y se endeudara para pagar las exigencias francesas, aunque también se encumbró al general Santa Anna como héroe nacional al perder una pierna, mientras defendía el puerto veracruzano. Tras el restablecimiento de la paz, las autoridades mexicanas trataron de atender los asuntos generales, pero se mantuvieron más ocupadas en sofocar las rebeliones internas. Su desprestigio propició otro pronunciamiento. Esta vez, la iniciativa la tomaron los comerciantes, afectados por un impuesto del quince por ciento sobre el consumo interno, quienes alentarón a los generales Santa Anna, Mariano Paredes y Gabriel Valencia para que desconocieran la autoridad de Bustamante, anularan las Siete Leyes y convocasen a un nuevo congreso. A finales de 1841, ocupó la presidencia Santa Anna, quien convirtió al ejército en el eje del gobierno, en algunos departamentos unió el cargo de gobernador con el de comandante militar y los intereses políticos y económicos se supeditaron a las demandas de la jerarquía castrense.<sup>37</sup>

Por otra parte, el poder Legislativo trabajaba para reestablecer el federalismo, proyecto que no fue del agrado de Santa Anna, quien decidió regresar a su hacienda en diciembre de 1842, dejando a Nicolás Bravo como presidente interino. Este último aprovechó un pronunciamiento en Huejotzingo, en el departamento de Puebla, para disolver el congreso.<sup>38</sup> Para sustituirlo, se nombró a una Junta de Notables presidida por el general Valencia, quien redactó en 1843 las Bases Orgánicas, que

<sup>36</sup> Cuaderno de Oficios, Tetela, 24 de octubre de 1849 en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 17, fs. 8-16.

<sup>37</sup> José Antonio Serrano Ortega & Josefina Zoraida Vázquez, "El Nuevo Orden, 1821-1848", p. 426.

<sup>38</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve historia*, p. 131.

anularon el Supremo Poder Conservador y otorgaron un mayor margen de maniobra al Ejecutivo.<sup>39</sup>

Mientras Santa Anna gobernaba el país y el departamento de Puebla se mantenía en relativa calma. 1843 fue un año importante en la vida de la familia Méndez. El 6 de enero, José Mariano Méndez fue designado por segunda vez como subprefecto de Tetela, noticia que fue bien recibida no sólo por los vecinos de la población, sino por los habitantes de los pueblos bajo su jurisdicción. Algunos vecinos de Zapotitlán y Tuzamapan lo felicitaron y aprovecharon para pedirle empleo en la subprefectura o solicitarle préstamos.<sup>40</sup> Durante su gestión, resolvió con igual eficacia las demandas de los dueños de las minas locales como José Antonio Palacios y su socio, el francés Luis Besies, quienes querían que sancionara a los barreteros que no trabajaban,<sup>41</sup> tanto como las quejas por el despojo de sus tierras por parte de los indígenas, quienes reconocían su labor enviando “una ollita de mole para su familia”.<sup>42</sup> También hizo vínculos en Zacatlán y amistad con Ramón Márquez, más adelante prefecto de la región.<sup>43</sup>

José Mariano Méndez incluyó algunos miembros de su familia en las actividades relacionadas con la subprefectura. Su yerno Francisco de Paula Zamitiz<sup>44</sup> fue propuesto en la terna para ser juez de paz de esa cabecera,<sup>45</sup> mientras que su hijo Leocadio Guadalupe lo ayudó con el envío

<sup>39</sup> José Antonio Serrano Ortega & Josefina Zoraida Vázquez, “El Nuevo Orden, 1821-1848”, p. 426.

<sup>40</sup> Correspondencia de Tuzamapan, Tuzamapan, 1 de enero de 1843 en AHMTO, Gobierno, caja 3, exp. 23, f. 1.

<sup>41</sup> Correspondencia de Tetela, Tetela 28 de abril y 26 de octubre de 1843 en AHMTO, Gobierno, caja 3, exp. 7, fs. 8-15.

<sup>42</sup> Correspondencia de Tonalapa, Tonalapa, 15 de mayo de 1843, en AHMTO, Gobierno, caja 3, exp. 28, f. 1.

<sup>43</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 4 de enero de 1843 en AHMTO, Gobierno, caja 3, exp. 22, f. 5.

<sup>44</sup> Se casó con Pascuala Méndez Vázquez, con quien tuvo dos hijos: Mariana Guadalupe y José Librado Guadalupe. De hecho, nuestro biografiado fue padrino de bautizo de la primera. Acta de bautizo de Mariana Guadalupe Zamitiz, Tetela, 26 de julio de 1840 en FS, México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977; Tetela de Ocampo, Bautismos 1834-1842, f. 414 y Acta de bautizo de José Librado Guadalupe Zamitiz, Tetela, 17 de agosto de 1849 en FS, México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977; Tetela de Ocampo, Bautismos 1847-1853, f. 217.

<sup>45</sup> Correspondencia de Tetela, Tetela, 23 de febrero de 1843, en AHMTO, Gobierno, caja 3, exp. 26, f. 6.



de correspondencia a los alcaldes y jueces de ese partido.<sup>46</sup> En cambio, la relación con Juan Nepomuceno era áspera porque, a principios de ese año, llegó el sacerdote Miguel Costruera para hacerse cargo de la parroquia de Tetela, acompañado de su sobrina Trinidad González Costruera. Ésta atrajo a nuestro biografiado, quien pidió su mano, casándose el 31 de agosto de 1843, cuando ella tenía quince años y él 19.<sup>47</sup> Este enlace no fue del agrado de su padre, quien le retiró el apoyo.<sup>48</sup>

Las fuentes consultadas no explican los motivos del malestar de José Mariano Méndez. En cambio, el día 5 del mismo mes, su hijo Leocadio Guadalupe se casó con Francisca Martínez, hija del mercader español Pedro Martínez, quien residía en Misantla, Veracruz.<sup>49</sup> Este pueblo, a pesar de su declive económico y del ascenso de Papantla, era aún el mayor productor de vainilla del país, fruto que dejaba importantes ganancias.<sup>50</sup> José Mariano Méndez, quien había sido fiador de los comerciantes de Papantla, Xalapa y Puebla que adquirirían ese fruto,<sup>51</sup> alentó el enlace de Leocadio Guadalupe, pues así sellaría una alianza con los de Misantla, lo que le

<sup>46</sup> Correspondencia de Tetela, Tetela, 14 de enero de 1843, en AHMT, Gobierno, caja 3, exp. 35, f. 12.

<sup>47</sup> Palacios Martínez afirma que de este matrimonio nacieron siete hijos: María de la Luz Luisa Guadalupe en 1844, Margarita Míguela Rafael en 1846, Manuel María Domingo Abundio en 1848, José Miguel Rafael Flavio en 1850, Josefa Rafaela Dionisia Guadalupe en 1852, María Juana de Dios Francisca en 1855 y Ramón Paciente de Jesús en 1855, quien murió prematuramente. De éstos, Miguel y Margarita tendrían un papel importante en la sociedad tetelense, en especial el primero, pues siguió los pasos de su padre en la política. Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, p. 16.

<sup>48</sup> Acta de matrimonio de Juan Nepomuceno Méndez y Trinidad González, Tetela, 31 de agosto de 1843 en FS, México, Puebla, Catholic Church Records, 1545-1977; Tetela de Ocampo, Matrimonios 1843-1874, f. 12 y José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, pp. 9-10.

<sup>49</sup> Acta de matrimonio de Leocadio Guadalupe Méndez y María Francisca Martínez, Misantla, 3 de agosto de 1843 en FS, México, Veracruz, Catholic Church Records, 1590-1978; Misantla, Matrimonios 1813-1870, f. 298 y Acta de defunción de Francisca Martínez, Tetela de Ocampo, 27 de agosto de 1870 en FS; México, Puebla, Civil Registration, 1861-1930; Tetela de Ocampo, Defunciones 1867-1871, fs. 352-353.

<sup>50</sup> De acuerdo con Emilio Kourí, la vainilla fue la planta más valiosa de México durante la primera mitad del siglo XIX. Su precio era cinco veces superior al de la cochinilla y nueve veces con respecto al índigo. Emilio Kourí, *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*, pp. 132-140.

<sup>51</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, p. 15.

permitiría intervenir en el negocio de la vainilla y, en consecuencia, aumentar su fortuna.

Naturalmente, cuando José Mariano se enteró de que Juan Nepomuceno se casaría con la sobrina del sacerdote local, se enfadó mucho, pues pensó que esta boda no le traería beneficio alguno. Nuestro biografiado sabía que su padre no aprobaba su matrimonio y le retiraría su apoyo, pero no cambió de opinión y se dedicó al oficio de la platería para obtener ingresos, actividad que a la larga le causaría varios problemas en sus ojos. José María Bonilla señala que, ante las dificultades padecidas por el joven matrimonio, varios amigos y familiares intercedieron ante el jefe de familia, quien, tras meses de súplicas, acabó por perdonar a su hijastro.<sup>52</sup>

Es probable que lo hiciera porque lo necesitaba para la prosperidad de sus negocios. En efecto, durante muchos años Juan Nepomuceno llevó la contabilidad de la casa comercial, era un hábil fabricante de jabón y sus conocimientos de platería podrían ser de utilidad en la compraventa de plata y oro. Era probable que también pensara que en un futuro podría ayudarlo a gobernar la subprefectura de Tetela, como lo hacían Leocadio Guadalupe y su yerno Francisco de Paula Zamitiz. En fin, después de reconciliarse, no sólo le ayudó a curarse, sino le otorgó un pequeño capital para que invirtiera. Nuestro biografiado lo empleó para instalar su propio establecimiento, que tuvo mucho éxito y, en dos años, le generó una considerable riqueza.<sup>53</sup>

Otro factor que le permitió incrementar su fortuna fue la relación con el comerciante francés Esteban Florence. Tras la independencia de México, los extranjeros obtuvieron facilidades para establecerse en el territorio nacional e intervinieron en diversos negocios. Los migrantes franceses instalaron firmas mercantiles, al tiempo que se involucraron en la minería.<sup>54</sup> En 1843, Luis Besies contactó a José Antonio Palacios, dueño de las minas más importantes de Tetela, para proponerle una sociedad e invertir \$110000.00 para la extracción de plata. Palacios aceptó y, los siguientes diez años, participaron juntos en el negocio minero.<sup>55</sup> Besies informó a sus amigos y fami-

<sup>52</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 9.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>54</sup> María Teresa Huerta, "Penetración comercial francesa en México en la primera mitad del siglo XIX", pp. 68-72.

<sup>55</sup> Oficio de José Mariano Méndez, Tetela, 10 de agosto de 1843 en AHMTO, Gobernación, caja 3, exp. 7, f. 11 y Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", pp. 119 y 124.



liares sobre las ventajas de trabajar en ese pueblo. Al año siguiente, llegaron su hermano Pedro y Luis Cesillón, quienes invirtieron en minería, junto con Florence, que instaló una casa comercial en la cabecera del distrito.<sup>56</sup>

La élite tetelense recibió con los brazos abiertos a los franceses, pues consideraron que podían financiarlos para expandir sus negocios y los ayudarían a vender su plata y oro. Por su parte, los extranjeros se aliaron con los comerciantes y autoridades locales para poder adquirir propiedades. Si bien el decreto del 11 de marzo de 1842 les permitió hacerlo, solo los autorizaba a tener dos predios rústicos por departamento.<sup>57</sup> Para superar este obstáculo, Luis Besies y compañía propusieron a las autoridades serranas, como Mariano Castañeda, alcalde de Xochitlán, ser socios en la explotación de las minas situadas en los límites de las subprefecturas de Tetela y Zacapoaxtla.<sup>58</sup>

En el caso de nuestro biografiado, si bien entabló una relación cordial con Luis Besies, hasta 1853 le ayudó a adquirir minas en la subprefectura de Tetela.<sup>59</sup> En cambio, Méndez llevó una relación más estrecha con Florence. Ambos consideraron que podían ayudarse para lograr que sus tiendas prosperaran, por tal motivo, se asociaron para la venta de plata y oro y el arrendamiento de terrenos de los indígenas locales.<sup>60</sup>

<sup>56</sup> *Ibid.*, pp. 123 y 709.

<sup>57</sup> Gerardo Manuel Medina Reyes, “Flujos migratorios a México. La Población extranjera en el centro de Veracruz, 1821-1848”, pp. 358-359.

<sup>58</sup> Camilo Tirado y Miguel de la Calleja contra Mariano Castañeda y Pedro y Luis Besies por las minas de Xochitlán, Zacapoaxtla, 30 de agosto de 1849 en AHJP-INAH, Sección México Independiente, Serie Civil, caja 861, exp. 29046, fs. 19-29.

<sup>59</sup> Luis Besies y José Antonio Palacios mantuvieron una cordial relación de negocios hasta 1852, cuando el francés reclamó a Palacios el segundo el pago de parte de la inversión que hizo en las minas tetelenses, a lo que éste se negó porque, dijo, su socio aún no le pagaba la plata que le había entregado. Tras este conflicto, rompieron relaciones y cada uno trabajó en sus propias minas y haciendas de beneficio. Ese mismo año Besies decidió asociarse con nuestro biografiado, cuya carrera política de Méndez iba en ascenso, pues fue electo como alcalde, y porque esperaba que le ayudara a conseguir más minas en el territorio tetelense, en especial las que pertenecían a Palacios. A cambio, le prometió una parte de las ganancias por la venta de plata y oro de sus minas. Conflicto entre José Antonio Palacios y Luis Besies, Tetela, 15 de abril de 1852 en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 43, fs. 5-8, Comunicación del gobierno del Estado de México relativa a la ocupación del mineral de Tetela, Toluca, 5 de enero de 1856, en Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, en adelante AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5523, f. 3. y Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, pp. 116, 621 y 699.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 642.

Esta relación trascendió los negocios y, en diciembre de 1844, Florence lo invitó, a él, a su hermanastro Leocadio Guadalupe y su cuñado Francisco de Paula Zamitiz, para que establecieran una moderna y novedosa empresa educativa, la compañía Lancasteriana en Tetela.<sup>61</sup> Juan Nepomuceno, quien desde sus primeros años de vida expresó su vocación por el estudio, se sintió atraído por este método, que proponía que el maestro instruyera a los alumnos más avanzados, los llamados monitores, y éstos repitieran después las lecciones a grupos de 10 a 20 niños que se sentaban en semicírculo a su alrededor.<sup>62</sup> Mientras el francés fungía como director de la escuela, nuestro biografiado, su hermanastro y su cuñado integraron la comisión de vigilancia. No solo seguían el método lancasteriano, sino que recorrían la subprefectura de Tetela para cerciorarse que el resto de los docentes cumpliera con su trabajo, evaluaban el desempeño de los niños que asistían a clases y estaban atentos a que las autoridades locales dotaran de materiales a las escuelas.<sup>63</sup>

Juan Nepomuceno Méndez se comprometió con el sistema lancasteriano. Si bien no era una actividad que le dejara dinero, su pasión por el estudio y su convencimiento de que la educación ayudaría a los teteleses, lo motivaron a difundirlo. De hecho, involucró a su familia. Por ejemplo, su hermano Víctor dio clases siguiendo esos preceptos y, años más adelante, sus hijos Miguel y Margarita se convirtieron en maestros y directores de las escuelas de Tetela.<sup>64</sup>

Por otra parte, el empeño de nuestro biografiado por enseñar le otorgó el reconocimiento de sus coterráneos e incluso le permitió conocer a uno de sus futuros aliados, Juan Crisóstomo Bonilla, quien siguió sus pasos en la docencia.<sup>65</sup> De esta forma, en 1845, a los 21 años, se había casado, era hijo de un hombre próspero de mucho prestigio en los cargos públicos del pueblo y poseía una casa de comercio que le redituaba buenas ganancias. Asimismo, gozaba de notoriedad por sus aptitudes como docente. Estaba a punto de iniciar su carrera política.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 639.

<sup>62</sup> José Félix García Benavente, “La escuela Lancasteriana en México y en América Latina como solución del estado liberal ante el vacío dejado por la Iglesia”, p. 53.

<sup>63</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, pp. 466 y 639.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 66 y Actas de cabildo de 1868-1871, Tetela, 2 de julio de 1870-11 de febrero de 1871 en AHMTO, Gobierno, caja 14, exp. 13, fs. 164-239.

<sup>65</sup> Valeria Carroll, *La vida fascinante de Juan Crisóstomo Bonilla*, p. 18.



Cuando Méndez comenzó a involucrarse en la vida pública de su pueblo, el país seguía inmerso en conflictos y conspiraciones. En 1845, tras el exilio de Santa Anna, el general José Joaquín de Herrera asumió el cargo de presidente, pero al poco tiempo fue desplazado por el general Mariano Paredes Arrillaga. En Puebla, las autoridades estatales se adaptaban a los constantes cambios políticos y la falta de recursos. En el caso de Tetela del Oro se mantenía una relativa calma, lo cual ayudó a Juan Nepomuceno Méndez a tener presencia en los asuntos locales.

De acuerdo con Luis Enrique Palacios Martínez, a mediados de la década de 1840, Méndez comenzó su vida pública al desempeñarse como juez de paz.<sup>66</sup> Por su parte, José María Bonilla señala que el primer cargo que ocupó fue el de regidor del ayuntamiento en 1845.<sup>67</sup> Aunque no se encontró información al respecto en el archivo de Tetela de Ocampo, debido a que los documentos de aquel período no siempre ofrecen el nombre de los funcionarios, considero que esto puede ser cierto pues Bonilla, recibió información de los tetelenses sobre algunos pasajes de la vida de nuestro biografiado. Por otra parte, Palacios Martínez tuvo acceso a su archivo personal y, aunque su obra carece de un formato de citación, lo que dificulta identificar qué fuentes empleó para sustentar sus afirmaciones, sí da información novedosa. Considero que ambos autores ofrecen datos concretos para conocer los primeros pasos de Méndez en la vida pública. Tras haber señalado esto, es posible conocer este primer desempeño, con base en la información disponible.

Entre tanto, la situación del país se hizo más delicada. En abril de 1846, un incidente entre las tropas de México y Estados Unidos en el actual territorio de Texas dio comienzo a la guerra entre ambas naciones. Cuando el presidente Paredes salía de la capital para organizar las operaciones militares, el general Mariano Salas se pronunció por el restablecimiento del federalismo. Santa Anna, exiliado en Cuba, logró romper el bloqueo simulando aceptar una oferta del presidente James K. Polk para elaborar un tratado de paz que entregara el territorio que los estadounidenses deseaban. En lugar de cumplir con esta demanda, organizó a las fuerzas para defender el país y en diciembre de 1846, asumió la presidencia, teniendo de nuevo como vicepresidente a Gómez Farías.

<sup>66</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, p. 16.

<sup>67</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 10.

IMAGEN 2.

Juan Nepomuceno Méndez Sánchez, reprografía, ca. 1876.



© (644271) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX., <[https://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/fotografia%3A446674](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A446674)>





A pesar de sus esfuerzos, las autoridades enfrentaron muchas dificultades para organizar la defensa. El ejército mexicano era poco profesional, contaba con armas obsoletas y tuvo que enfrentar el malestar de la Iglesia por el decreto que autorizó la venta de sus bienes para financiar la guerra. Además, el restablecimiento de la Constitución de 1824 dejó al gobierno con facultades en el ámbito militar y pudo recurrir a la guardia nacional, pero no tenía dinero, pues la mayoría de las aduanas estaban bajo control enemigo y las autoridades locales habían reasumido su soberanía en materia de recaudación, por lo que apenas contribuyeron a la defensa.<sup>68</sup> En 1847, el alto mando estadounidense cambió de estrategia y, en lugar de avanzar desde el norte, se concentró en preparar el desembarco en Veracruz para tomar la capital de México, lo que colocó a Puebla en la línea de fuego. Mientras, Santa Anna regresaba a la Ciudad de México para contener el malestar por las medidas de Gómez Farías, antes de organizar la resistencia contra el ejército invasor.

Luis Enrique Palacios Martínez afirma que Juan Nepomuceno Méndez participó el 17 de abril de 1847 en la batalla de Cerro Gordo, con el cargo de subteniente de infantería y acompañado de su amigo Pilar Rivera.<sup>69</sup> Como se ha explicado, este autor tuvo acceso al archivo particular de nuestro protagonista, pero no consultó su expediente personal en el archivo de la secretaría de la Defensa Nacional, que está integrado por los oficios y reconocimientos recibidos a lo largo de su carrera militar y que él mismo proporcionó al ministerio de Guerra en 1883 para hacer constar su desempeño en los conflictos armados. En ese documento no hay rastro o evidencia de su participación en esa batalla.<sup>70</sup> También se buscó en las listas de prisioneros de las acciones militares realizadas en Veracruz, Puebla y el Valle de México, para tener una mayor certeza, considerando posible que, por algún motivo, omitiera voluntariamente su papel en ese evento o no tuviese algún documento para probarlo, pero tampoco se encontró información al respecto.<sup>71</sup>

<sup>68</sup> José Antonio Serrano Ortega & Josefina Zoraida Vázquez, "El Nuevo Orden, 1821-1848", pp. 430-431.

<sup>69</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, p. 17.

<sup>70</sup> Expediente del General de División Juan N. Méndez en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19).

<sup>71</sup> Véase AHSDN, Operaciones militares, expedientes 481.3/2449, 481.3/2466, 481.3/2466, 481.3/2734, 481.3/2782.

De este descubrimiento surgió una pregunta: ¿Qué hizo Juan Nepomuceno Méndez durante la guerra contra Estados Unidos? Aunque en el archivo municipal de Tetela de Ocampo no ha sido posible localizar la documentación de 1845 a 1847 para conocer cómo vivió entonces esa población, la tesis de licenciatura de Armando Aguilar Patlán sí ofrece a la sazón, información sobre la actuación de Méndez a la sazón. En 1847, las autoridades locales enfrentaron muchas dificultades para recaudar las contribuciones que se destinaban al mantenimiento de las tropas mexicanas, debido a que los vecinos no podían cubrirlas por su precaria condición económica. Como no se obtenían los resultados esperados, el prefecto de Zacatlán, Ramón Márquez, cambió constantemente a los subprefectos de Tetela del Oro, al punto que ocho individuos fueron removidos, entre ellos, José Mariano Méndez y Francisco de Paula Zamitiz.<sup>72</sup> Por lo demás, a diferencia de los habitantes de otras poblaciones serranas, los tetelenses tuvieron una escasa participación en la guerra.

Santa Anna decidió presentar batalla al enemigo en Cerro Gordo, cerca de Xalapa, porque consideró que en esa posición se podía detener su avance, ignorando la sugerencia de resistir en el punto llamado Corral Falso. Su decisión fue un error porque, a pesar de su aspecto atemorizador, Cerro Gordo era una posición difícil de fortificar y podía ser flanqueada, como sucedió en los combates librados el 17 y 18 de abril, que terminaron en derrota para las fuerzas mexicanas.<sup>73</sup> En esa batalla varios vecinos de Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Teziutlán formaron parte de la guardia nacional que allí combatió,<sup>74</sup> mientras que los indígenas de Tetela se limitaron a darles de comer.<sup>75</sup>

Tras la derrota de Cerro Gordo, Santa Anna se comprometió a defender a la ciudad de Puebla y el 14 de mayo trató de sorprender a las tropas estadounidenses cerca de Amozoc, pero un error de cálculo provocó que su ataque fuera un fracaso, retirándose al Valle de México. La capital

<sup>72</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 33.

<sup>73</sup> Faustino Amado Aquino Sánchez, "La actuación política del general Antonio López de Santa Anna durante la guerra contra los Estados Unidos", pp. 302-303.

<sup>74</sup> Relaciones de los generales, jefes y oficiales prisioneros de guerra hechos en las plazas de Cerro Gordo, Valle de México, Puebla y Veracruz, por las fuerzas norteamericanas al mando del general Winfield Scott. México, 21 de febrero de 1848, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/2734, f.10.

<sup>75</sup> Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 34.



poblana quedó bajo control estadounidense.<sup>76</sup> Tras estos acontecimientos, Ramón Márquez convocó a una reunión el 24 de mayo para decidir cómo proceder en esa situación. Los tetelenses vieron la oportunidad para evitar su incorporación a la guardia nacional. Acudieron a ella el subprefecto Francisco Pérez, el alcalde Francisco de Paula Zamitiz y Juan Nepomuceno Méndez, quienes solicitaron, a nombre de sus vecinos, disolver la tropa que había organizado el antiguo subprefecto, José Antonio Palacios, quien obligó a muchos jornaleros a integrarse a ella.<sup>77</sup> Puede señalarse que fue el único acontecimiento en el que nuestro biografiado participó, es decir que, si bien no estuvo en una acción militar, sí presentó ante las autoridades las demandas de los habitantes de Tetela y obtuvo una respuesta favorable, lo que muestra que comenzaba a participar en asuntos del gobierno local.

Ahora bien, la prefectura de Zacatlán siguió insistiendo a las autoridades de Tetela que organizaran nuevas tropas para participar en las operaciones militares que se desarrollaron en el Valle de México. Así lo hacían, pero muchos tetelenses desertaban en el trayecto al campo de batalla. La captura de la Ciudad de México el 14 de septiembre provocó que Santa Anna renunciara a la presidencia y Manuel de la Peña y Peña asumiera el cargo, con la misión de negociar con el gobierno estadounidense las condiciones para alcanzar la paz. Esto se logró con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848, por el que México cedió gran parte de su territorio a cambio de quince millones. Mientras, el gobernador de Puebla Rafael Izunza residió en Zacatlán de noviembre de 1847 a junio de 1848, para llevar desde ahí la administración estatal. Aunque su presencia en la región no alteró la vida de los tetelenses y de Juan Nepomuceno Méndez.<sup>78</sup>

Tras la conclusión de la guerra contra Estados Unidos, las autoridades mexicanas tuvieron que reorganizar el gobierno. Tras lograr que el congreso ratificara el tratado de paz, Peña y Peña dejó el cargo de presidente al general José Joaquín de Herrera quien gobernó hasta 1851. Aunque pudo concluir su periodo, tuvo que afrontar las rebeliones indígenas que estallaron en Yucatán y Sierra Gorda en Querétaro, reducir el gasto público y cubrir las deudas que el país había contraído. Además, como consecuencia

<sup>76</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve historia*, 2016, p. 135.

<sup>77</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 35.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 39.

de la reciente derrota, los políticos ofrecieron dos propuestas para resolver los problemas nacionales.<sup>79</sup>

Por un lado, los conservadores consideraron que era indispensable restaurar la importancia de la religión católica para unir a los mexicanos, devolver a la Iglesia el poder que tuvo en la época novohispana y crear un gobierno fuerte apoyado en el ejército. Mientras que los liberales señalaron que era necesario acabar con el legado de Nueva España, como los fueros militares y eclesiásticos, que obstaculizaban la llegada de la modernidad. Mostraron unanimidad en los principios de federalismo, republicanismo, constitucionalismo y los derechos del hombre. También señalaron que debían confiscarse los bienes eclesiásticos y venderlos a propietarios privados, quienes obtendrían más beneficios y así se daría impulso a la economía.<sup>80</sup>

A nivel local, Puebla fue regido entre 1848 y 1853 por Juan Múgica y Osorio, quien tuvo que enfrentar motines, levantamientos indígenas al sur del estado, los estragos del cólera y, en 1849, el Congreso de la Unión aprobó la erección del estado de Guerrero, así que Puebla tuvo que ceder el distrito de Tlapa. En total, se perdieron 22 municipalidades, 139 pueblos y la salida al océano Pacífico. Pese a lo anterior, el gobierno de Múgica y Osorio pudo reorganizar la hacienda pública y sanear la administración.<sup>81</sup> Entre tanto, en la sierra norte de Puebla estallaron conflictos por cuestiones territoriales. El partido de Zacapoaxtla quiso anexarse los pueblos de Zapotitlán, Tuxtla, Nanacatlán y Zongozotla, pertenecientes a Tetela, para que pudieran beneficiarse del cultivo de caña y comercio de aguardiente y panela, pero fracasó en su intento.<sup>82</sup>

Entre tanto, en 1848 nuestro biografiado estrechó su relación con Estaban Florence. En efecto, debido a que la ley del 23 de septiembre de 1843 prohibió a los extranjeros el comercio al menudeo, el francés enfrentó dificultades para que su tienda continuara funcionando. Para resolver este problema, Florence decidió nacionalizarse, como lo hicieron gran parte de

<sup>79</sup> Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, pp. 14-17.

<sup>80</sup> Pedro Santoni & Will Fowler, "Setting the Scene: The History and Historiography of Post War Mexico, 1848-1853", pp. 8-9 y Brian Hamnett, "El liberalismo en la reforma mexicana, 1855-1876: características y consecuencias", pp. 51-52.

<sup>81</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve historia*, pp. 137-139 y Aurea Commons, "Gestación y nacimiento del estado de Guerrero", *Investigaciones Geográficas*, pp. 208-209.

<sup>82</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 65.



los comerciantes minoristas extranjeros.<sup>83</sup> Después de haber conseguido la ciudadanía mexicana, posiblemente entre 1845 y 1846, no tuvo limitaciones para sus actividades comerciales. Pero el francés no solo se concentró en sus negocios, también decidió involucrarse en los asuntos del gobierno tetelense e hizo préstamos a las autoridades locales.<sup>84</sup> Asimismo, sabía que Méndez contaba con experiencia en los asuntos del gobierno local y tenía dominio de las leyes locales y nacionales; así que lo convenció de que se convirtieran en apoderados, que en aquella época tenían el nombre de “hombre bueno”, de algunos vecinos y comerciantes de Tetela en litigios sobre bienes o deudas.<sup>85</sup> De hecho, nuestro biografiado obtuvo varias resoluciones favorables para sus representados, por lo que éstos lo llamaron “Licenciado”.<sup>86</sup>

Mientras obtenía éxitos como litigante, un año después, en 1849, Juan Nepomuceno Méndez fue designado alcalde segundo. La única documentación disponible sobre su desempeño en el cargo es el expediente de un juicio. El 17 de agosto, se le encargó interrogar a Víctor Cruz, Dolores Cabrera y su esposa por el robo de una pella de plata<sup>87</sup> de la mina llamada “La Cañada”. El 31, los involucrados confesaron haberlo hecho en otras ocasiones y venderla a un comerciante de apellido Velázquez, quien a su vez se la revendió a Gabriel Hernández, a su padre, José Mariano Méndez, y a él mismo. El alcalde segundo no esperaba semejante declaración y, un día después, las autoridades de Tetela transfirieron el caso al alcalde primero, Idelfonso Arellano. Durante dos meses, nuestro biografiado evitó presentarse ante las autoridades, incluso decidió salir del pueblo y, cuando ya no tuvo otra opción, el 24 de octubre, dio su declaración en la casa consistorial.

<sup>83</sup> Gerardo Manuel Medina Reyes, “Flujos migratorios a México. La Población extranjera en el centro de Veracruz”, pp. 301-324.

<sup>84</sup> Durante la guerra contra Estados Unidos otorgó un préstamo de \$500.00 para el funcionamiento de la guardia nacional. Venancio Armando Aguilar Patlan, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 642.

<sup>85</sup> *Ibid.*, pp. 575 y 643.

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 589.

<sup>87</sup> La pella era una masa que resultaba de la amalgama del metal y mercurio, antes de aplicar calor para extraer la plata. Andrea Monroy Braham, “Los hornos en el beneficio en el beneficio de los metales en la Nueva España, siglo XVI-XVIII”, *Gremium. Revista de restauración arquitectónica*, p. 51.

A diferencia de su padre, quien mandó a Francisco de Paula Zamitiz para defender su reputación como comerciante y autoridad que no había actuado al margen de la ley, Juan Nepomuceno acudió con su hermano Víctor y se defendió solo. En el interrogatorio, evitó reconocer que había comprado plata robada, trató de explicar que, desde años atrás, estaba dedicado al comercio de metales y se extendió en describir sus conocimientos en el oficio de la platería. Las autoridades lograron que reconociera su culpa, aunque hizo énfasis en que, antes de comprar la plata, advirtió a Velázquez y sus cómplices que las actividades que ejercían eran ilícitas. Acaso por saber que había adquirido la plata de forma ilegal y sus declaraciones no solo comprometían su carrera, sino que podía pasar un tiempo en la cárcel, abandonó abruptamente las instalaciones, olvidando firmar su declaración, por lo que su hermano Víctor lo hizo en su representación.<sup>88</sup>

¿Los temores de Juan Nepomuceno Méndez se hicieron realidad? Aunque en los repositorios consultados no se ha localizado la sentencia del caso, se tiene conocimiento de que continuó participando en los asuntos de su pueblo, si bien no ocupó ningún cargo de 1850 a 1851. Es posible que su padre, quien había trabajado durante muchos años en el gobierno de Tetela y mantenía buenas relaciones con el prefecto de Zacatlán, Ignacio de Villanueva y Hernández, empleara todos los recursos a su disposición para evitar que él y su hijo fueran sancionados.<sup>89</sup>

Unos meses después, el 24 de marzo de 1851, en un juicio presidido por el alcalde primero Pascual Nava, él representó a Víctor Manzano quien acusó a Vicente Rivera de extraer ocho pesos de los fondos del fielato de Tetela.<sup>90</sup> Ambas partes reconocieron que la falta de dinero se debía a que no hicieron un buen uso de los ingresos y tampoco llevaban un estricto registro de las cuentas, pero ninguna estuvo dispuesta a cubrir la cantidad, Méndez sugirió al alcalde y al defensor de Rivera, que era su cuñado Francisco de Paula Zamitiz, que un acuerdo justo sería que ambas partes

<sup>88</sup> Oficios del alcalde segundo, Tetela, 17 de agosto-24 de octubre de 1849, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 17, fs. 1-17.

<sup>89</sup> Oficios del alcalde segundo, Tetela, 17 de agosto-24 de octubre de 1849, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 17, f. 17.

<sup>90</sup> Establecimiento que se localizaba en las entradas de los pueblos o en la cabecera de los ayuntamientos para cobrar impuestos a quienes transportaban mercancías. Ahí podían adquirirse algunos productos, como tabaco, pólvora y papel sellado. Marciano Netzahualcoyotzi Méndez, "El derrumbe de las ventas del tabaco en Tlaxcala, 1824-1829", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, p. 226.



pagaran cuatro pesos, propuesta que convenció a los implicados y así resolvieron sus diferencias.<sup>91</sup>

Leocadio Guadalupe Méndez fue designado alcalde en 1851, siendo sucesor su hermanastro Juan Nepomuceno, a partir del 1 de marzo de 1852.<sup>92</sup> Los artículos 132o. y 145o. de la Constitución local de 1825 establecían que el alcalde debía ser votado en una elección. No se encontró información sobre otros contendientes y la elección, pero puede inferirse que consiguió el cargo con ayuda de su padre, quien debió de intervenir, para mantener el control político de Tetela. Hubo de ayudarlo también su prestigio como maestro y “hombre bueno”.<sup>93</sup>

Después de resultar electo, Méndez le escribió al subprefecto de Tetela, Francisco de Paula Zamitiz, para informarle que no se sentía capaz de desempeñarse como alcalde, porque pensó que su “inutilidad y falta de conocimientos” serían un obstáculo para ocupar ese puesto. No obstante, afirmó que aceptó aquel cargo porque quería ayudarlo a gobernar Tetela y le pidió a su cuñado que lo guiara en sus actividades.<sup>94</sup> Tras aceptar la alcaldía, nuestro biografiado trabajó para cumplir con los deberes de ese cargo. Una de sus tareas fue enviar al subprefecto las solicitudes para que el gobierno estatal autorizara al ayuntamiento a usar las contribuciones que se recaudaban en Tetela a favor de las necesidades del pueblo. Podía pedir que se le asignaran recursos para reparar los caminos dañados por las lluvias, adquirir material para construir una nueva escuela o que se le concediera dinero para los gastos y premios de un certamen literario.<sup>95</sup>

Otra de sus labores como alcalde fue arrendar las propiedades del ayuntamiento a los vecinos que pudieran obtener un beneficio de ellas, a cambio de un pago que ingresaba a las arcas municipales. Generalmente, las propiedades se arrendaron a individuos que habían desempeñado algún cargo en el ayuntamiento o la subprefectura, como Francisco Pérez (antiguo subprefecto) o Florentino López (antiguo juez de paz), quienes

<sup>91</sup> Borrador de oficios, Tetela, 24 de marzo de 1851, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 26, fs. 5-6.

<sup>92</sup> Cuaderno de oficios, Tetela, 4 de marzo, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 44, f. 4.

<sup>93</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, pp. 575-576 y 643.

<sup>94</sup> Cuaderno de oficios, Tetela, 4 de marzo, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 44, f. 4.

<sup>95</sup> Cuaderno de oficios, Tetela, 9 de marzo-11 de noviembre de 1852, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 44, fs. 4-29.

trabajaron los ranchos llamados Tlaxcantla y Zitlacuantla.<sup>96</sup> Además de procurar la obtención de ingresos, Méndez enviaba a la prefectura de Zacatlán las cuentas de las contribuciones y las cantidades recaudadas, para que esa oficina remitiera la información al gobierno estatal y verificara los ingresos que se generaban en el partido.<sup>97</sup>

El alcalde tenía también que desempeñarse en el ámbito jurídico. El artículo 145o. de la Constitución del estado libre y soberano de Puebla de 1825 le confería responsabilidad de administrar la justicia, atendiendo las demandas sobre intereses o injurias, por medio de un juicio oral.<sup>98</sup> Méndez se encargó de atender los problemas que surgían cuando un ciudadano se convertía en fiador de otro o una persona tenía una deuda. Para resolver el asunto, procedía de la siguiente manera: primero citaba a los implicados en la casa consistorial, después se establecía un plazo para el pago o el tiempo que se trabajaría para compensar éste y, por último, él y dos testigos firmaban el expediente del caso.<sup>99</sup> En los asuntos donde no funcionaba la reconciliación, como las disputas por la posesión de minas o deudas contraídas por la venta de plata que tuvieron Idelfonso Arellano, José Antonio Palacios y el francés Luis Besies, remitía los casos al juez de primera instancia en Zacatlán.<sup>100</sup>

A pesar de que en 1852 no hubo conflictos armados o políticos que afectaran a Tetela, en el mes de noviembre de ese año varios familiares de Méndez se enfermaron y sufrieron accidentes, por lo que él pidió una licencia del 14 de noviembre al 14 de diciembre para tender sus asuntos personales. Tras resolverlos, reanudó sus labores como alcalde hasta el mes de enero de 1853, cuando se retiró del cargo y se dedicó a sus negocios.<sup>101</sup>

En 1853, la familia de Méndez siguió muy activa en el gobierno local. Leocadio Guadalupe fue designado como subprefecto el 3 de enero, aun-

<sup>96</sup> Arrendamiento, Tetela, 3 de noviembre de 1852, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 35, fs. 2-6.

<sup>97</sup> Borrador de oficios, Tetela 8 de junio de 1852, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 44, f. 15.

<sup>98</sup> Humberto Morales Moreno, *Historia del Poder Judicial en el Estado de Puebla, 1826-2001*, pp. 93-96.

<sup>99</sup> Borrador de oficios, Tetela, 12 de mayo-12 de agosto de 1852 en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 40, fs. 2-10.

<sup>100</sup> Borrador de oficios, Tetela, 8 de junio de 1852, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 44, fs.11-13 y Juicio entre José Antonio Palacios y Luis Besies, Tetela, 19 de mayo de 1852 en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 42, fs. 4-6.

<sup>101</sup> Borrador de oficios, Tetela, 8 de junio de 1852, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 44, f. 22.





que en junio tuvo que pedir una licencia de dos meses para vigilar los negocios de su padre, quien se encontraba enfermo. El puesto fue ocupado por José Mariano Martínez hasta el mes de septiembre, cuando se designó a su cuñado Francisco de Paula Zamitiz como nuevo subprefecto.<sup>102</sup> Por su parte nuestro biografiado volvió a desempeñarse como alcalde de Tetela desde el 7 de julio al 30 de noviembre de ese año.<sup>103</sup>

Entre tanto, el panorama a nivel nacional se transformó. Las dificultades que tuvo el gobierno moderado de Mariano Arista para tranquilizar y administrar el país provocaron la alianza de santanistas y conservadores para impulsar el retorno al país del general Antonio López de Santa Anna. Tras lograr la renuncia de Arista el 5 de enero de 1853 y el regreso del veracruzano el 14 de abril, sus partidarios consideraron arriesgado lanzar una convocatoria para reorganizar un congreso, ya que las experiencias previas habían sido desastrosas, así que procuraron que Santa Anna gobernara por un periodo más amplio. Por otra parte, Lucas Alamán, líder del bando conservador, diseñó las directrices que debía seguir el nuevo régimen: conservar la religión católica, acabar con la federación y las elecciones populares, modificar la división territorial, contar con un ejército competente y un consejo de notables sustituiría al congreso nacional. Sin embargo, tras la muerte de Alamán en junio de 1853, el caudillo veracruzano dejó a un lado esta propuesta y gobernó con amplias facultades.<sup>104</sup>

Aunque las facultades extraordinarias que se le habían otorgado expiraban el 6 de febrero de 1854, el pronunciamiento en Guadalajara el 17 de noviembre de 1853 demandó que se prolongaran indefinidamente, lo que fue secundado en todo el país por medio de actas de adhesión.<sup>105</sup> En el caso del departamento de Puebla, el 24 de noviembre se redactó un acta para dar respaldo a Santa Anna en la capital, que se remitió a todos los partidos. Cuando llegó a Tetela del Oro, el subprefecto Francisco de Paula Zamitiz, convocó a todas las autoridades para dar lectura al documento y poner a su consideración si se sumaban al pronunciamiento. Debido a las circunstancias que vivía el país, negarse a respaldar el nuevo régimen, podía

<sup>102</sup> Borrador de oficios, Tetela 4 de junio-3 de septiembre de 1853, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 20, fs. 11-18.

<sup>103</sup> Borrador de oficios, Tetela, 7 de julio-30 de noviembre de 1853, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 50, fs. 7-17.

<sup>104</sup> Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, p. 363.

<sup>105</sup> Will Fowler, *Santa Anna ¿Héroe o Villano?*, p. 448.

tener como consecuencia la destitución de sus cargos, así que todas, junto con varios vecinos, firmaron un acta de adhesión. Juan Nepomuceno Méndez, entonces alcalde, y su padre, quien vivió una situación similar cuando sirvió como subprefecto en 1837 y 1843, también lo hicieron y posteriormente organizaron fiestas en honor del caudillo veracruzano.<sup>106</sup> A comienzos de diciembre, nuestro alcalde dejó su puesto para cuidar a su padre enfermo y atender sus negocios.<sup>107</sup>

Recapitulando, mientras las autoridades nacionales y estatales trabajaban para establecer un gobierno eficiente, José Mariano Méndez consolidó su injerencia en los asuntos de Tetela del Oro. Sus actividades comerciales no solo lo convirtieron en un hombre próspero, sino le permitieron intervenir en los asuntos de la población. Cuando llegó a ser subprefecto, no solo cumplió con las órdenes de las autoridades superiores y se adaptó a los cambios de gobierno, sino que aprovechó para tener el control de la política local y resguardar sus intereses. Además, involucró a su familia en el gobierno local. Su yerno, Francisco de Paula Zamitiz, y su hijo mayor, Leocadio Guadalupe, se desempeñaron como subprefectos, mientras que su hijo Juan Nepomuceno fue alcalde en un periodo de relativa tranquilidad. A finales de 1853, a los 29 años, este último contaba con experiencia para ocupar el puesto de subprefecto. Pero los acontecimientos que vivió México a partir de 1854 le mostraron un panorama más allá de su pueblo y él trataría de moverse en ese contexto.

## MÉNDEZ Y LA SUBPREFECTURA DE TETELA

En las fuentes consultadas, la información sobre las actividades de Méndez después de haber desempeñado el puesto de alcalde es escasa. Sin embargo, en el expediente personal que preparó para el ministerio de Guerra y Marina en 1883, apuntó lo siguiente: “[...] en el mes de diciembre de 1854, habiendo secundado en Tetela el plan libertador de Ayutla, recibí

<sup>106</sup> Actas de adhesión de las autoridades políticas y militares, Tetela, 27 de noviembre de 1853, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/4488, t. 3, fs. 730-731.

<sup>107</sup> En ese año, José Mariano Méndez se enfermó constantemente. Entre Leocadio Guadalupe y nuestro biografiado se hicieron cargo para cuidarlo y manejar los negocios familiares. Borrador de oficios de Tetela, Tetela, 3 de diciembre de 1853 en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 50, f. 32 y Méndez a José María Martínez, Tetela, 14 de junio en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 20, f. 3.



el nombramiento de comandante de guardia nacional".<sup>108</sup> Sin embargo, Méndez alteró la forma en que participó en esos acontecimientos.

A pesar de los esfuerzos por modernizar la administración nacional en ámbitos como la educación y la recaudación fiscal y de contar con proyectos bien estructurados, como la ley para el Arreglo de lo Contencioso y Administrativo que ofreció control y seguridad a los tratos comerciales, el régimen de Santa Anna generó malestar. Fue duro con sus opositores, quienes fueron sancionados con el destierro, la censura o la muerte.<sup>109</sup> Además, se enemistó con varios caciques locales. Aunque llevó una relación cordial con él, Juan Álvarez no le permitió que tuviera injerencia en los asuntos del recién formado estado de Guerrero. Cuando Ignacio Comonfort fue sustituido de la aduana de Acapulco y Florencio Villareal en la capitanía de la Costa Chica, y se ordenó el envío de tropas a su estado, so pretexto de evitar una posible invasión de filibusteros, el jefe sureño sospechó que Su Alteza Serenísima quería quitarle el control de la región.<sup>110</sup> Esto llevó a los suyos a redactar el Plan de Ayutla el 1 de marzo de 1854, en el que se proponía derrocar a Santa Anna para convocar un congreso que constituyera a México en una república representativa, así como derogar varias leyes, entre otras las que establecían el cobro de la capitación y la leva.<sup>111</sup>

Por otra parte, diez días después, Comonfort reformó el plan en Acapulco, con el fin de atraer el apoyo de otros sectores, como el ejército, pues el artículo 6o. señalaba que el gobierno debía conservarlo y atenderlo.<sup>112</sup> Asimismo, intentó conciliar los intereses de los diversos miembros del movimiento. De acuerdo con Héctor Strobel del Moral, el Plan de Ayutla reformado apuntó en reiteradas ocasiones que su objetivo era la defensa de la libertad, pero que el sentido de este término resultaba vago y recibía distintos usos a lo largo del documento. Así, se aludía a las libertades de imprenta, expresión, tránsito, sufragio, comercio y consumo. De esta

<sup>108</sup> General de División Juan N. Méndez, Puebla, 28 de enero de 1883 en AHSDN, Cance-  
lados, exp. XI/III/1-131 (1-19), f. 131.

<sup>109</sup> Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado: La dictadura, 1853-  
1855*, p. 281.

<sup>110</sup> Fernando Díaz Díaz, *Caciques y Caudillos*, 1972, pp. 256-258.

<sup>111</sup> "Plan de Ayutla", *Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*, México, 1 de marzo 1854.  
Disponible en: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2713/38.pdf>>. Consultado (17/07/2021).

<sup>112</sup> "Plan de Ayutla", *Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*, México, 11 de marzo 1854.  
Disponible en: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2713/38.pdf>>. Consultado (01/09/2022).

manera, su significado quedaba abierto y, en consecuencia, “cada grupo interpretó la libertad a su manera y le dio su propio trasfondo político según sus intereses”.<sup>113</sup>

Entre finales de 1854 y comienzos de 1855, Álvarez y Comonfort lograron que otros líderes regionales se adhirieran a su causa, como Gordiano Guzmán en Jalisco, Antonio de Haro y Tamariz en San Luis Potosí y Santiago Vidaurri en Nuevo León y Coahuila. Además de comprar armas y obtener un crédito en el extranjero, hicieron contacto con varios liberales en el exilio. Por medio de Eligio Romero, hombre cercano a Álvarez, Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y José María Mata se unieron a la revolución de Ayutla.<sup>114</sup> En Puebla, el gobernador Múgica y Osorio manifestó su desacuerdo con el rumbo que tomó la dictadura de Santa Anna y fue sustituido por el general Francisco Pérez. Había, además, un profundo malestar por la integración del departamento de Tuxpan al estado de Veracruz en diciembre de 1853, debido a que Puebla perdió su salida al golfo de México. Consciente de que lo último no le había granjeado adeptos, el régimen santanista mantuvo una estricta vigilancia en la entidad para evitar una rebelión.<sup>115</sup>

Entre tanto, Juan Nepomuceno Méndez se conservó al margen de los enfrentamientos militares y del gobierno. No se encontró información de que hubiera desempeñado algún cargo en Tetela del Oro en ese tiempo, tampoco que firmara el acta de adhesión para respaldar a Santa Anna y descalificar al movimiento de Ayutla.<sup>116</sup> Probablemente se dedicó a sus negocios, mientras su familia seguía participando en la política local. Su cuñado Francisco de Paula Zamitiz seguía en la subprefectura, si bien había causado malestar entre los vecinos por la forma en que administraba las contribuciones y su manera de resolver los conflictos.<sup>117</sup>

Mientras el gobierno estatal luchaba para sofocar a los partidarios del movimiento de Ayutla en el sur de Puebla y vencía al regimiento de lanceros que se pronunció en la capital, el día 15 de diciembre de 1854,

<sup>113</sup> Héctor Strobel del Moral, “El ejército liberal durante la revolución de Ayutla y la Reforma, 1854-1861”, p. 65.

<sup>114</sup> Andrés Lira & Anne Stapples, “Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876”, pp. 448-449.

<sup>115</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve historia*, 2016, p. 141.

<sup>116</sup> Actas de adhesión de autoridades políticas y militares, Tetela, 24 de marzo de 1854, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/4487, fs. 777-778.

<sup>117</sup> Correspondencia de Tetela, 13 de febrero de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 10, f. 22.



el gobernador Francisco Pérez otorgó a Méndez el nombramiento de comandante de la guardia nacional<sup>118</sup> con la intención de contener a los seguidores del Plan de Ayutla, en caso de que llegaran al norte del estado, pero sus servicios no fueron requeridos. Con excepción de la sospecha de una rebelión encabezada por los indígenas en marzo de 1854, la sierra norte de Puebla estuvo tranquila.<sup>119</sup>

¿Qué implicaba pertenecer a la guardia nacional? Esta fuerza, surgida en 1847, ante la urgencia de agrupar a la ciudadanía en la defensa de México contra Estados Unidos, en ausencia de un ejército capaz de ello, fue un elemento importante en la vida regional, estatal y nacional, hasta 1880, cuando esta fuerza fue disuelta y sus miembros se integraron al ejército permanente de la federación.<sup>120</sup> Gozó de popularidad porque, a cambio de servir con las armas al país, sus miembros podían obtener beneficios, tales como recibir tierras y derechos políticos, por ejemplo, participar en las elecciones. La ley Orgánica de la Guardia Nacional de 1848 estableció que las autoridades municipales abrían el registro a las tropas y, tras concluir la formación de la compañía, sus miembros elegirían a los oficiales, sargentos y cabos por medio de una votación secreta. Después, las personas designadas propondrían a tres personas para el puesto de comandante, por medio de otra elección, y se remitiría al gobernador esta terna para que eligiera a los jefes.

De esta manera, todo varón soltero o casado que se registrara en la guardia nacional tenía la posibilidad de obtener el rango de vecino-ciudadano y asumía que pertenecer a esta organización era un “deber-derecho, pues quien no fuera capaz de exponer su boleta de la guardia nacional era penalizado con la pérdida de sus derechos políticos”.<sup>121</sup> Por otra parte, aunque el Ejecutivo federal intentó controlar a la guardia nacional para acotar a los poderes locales, el liderazgo de ese organismo recayó en los gobernadores, caciques y líderes locales quienes acudieron a la defensa de la nación, al tiempo que se valían de la fragmentación del

<sup>118</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, p. 19 y General de División Juan N. Méndez, 5 de febrero de 1883 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19), f. 2.

<sup>119</sup> Partes del gobierno del estado de Puebla, Puebla, 29 de marzo, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/4430, fs. 1-3.

<sup>120</sup> Alicia Hernández Chávez, “La Guardia Nacional en la construcción del orden republicano”, p. 230.

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 238.

Estado central para imponer sus demandas y defender sus intereses. La elección de los comandantes quedó así bajo el control de los propietarios de tierras, comerciantes y políticos en el sitio, quienes dirigían a la tropa compuesta por artesanos, jornaleros e indígenas.<sup>122</sup>

En las fuentes consultadas, no hay información sobre la elección de Méndez como comandante de la guardia nacional, pero puede inferirse que su ingreso a esa tropa le permitió reforzar su autoridad en Tetela del Oro. Probablemente aprovechó su capacidad económica, el control que ejercía su familia y su trayectoria como funcionario del gobierno local, para que las autoridades estatales lo designaran comandante de la guardia nacional. Por otra parte, en el expediente que preparó nuestro biografiado no mintió acerca de la fecha en que se enroló a esta última, pero omitió que el motivo de su participación fue combatir contra el Plan de Ayutla y no defenderlo, como quiso mostrar. De hecho, durante el régimen santanista, ocupó el cargo más relevante que podía desempeñar en su pueblo y le permitió involucrarse en la política nacional: la subprefectura.

El 12 de enero, su hermanastro Leocadio Guadalupe y Antonio Rodríguez sustituyeron en el cargo de subprefecto a Francisco de Paula Zamitiz, debido a que éste se había enfermado. El 26 de febrero, se tomó la decisión de suspender definitivamente a Zamitiz, dados los problemas que causó entre los vecinos, en especial con el comisario local<sup>123</sup> del lugar, Fernando

<sup>122</sup> Alicia Hernández Chávez, *Las fuerzas armadas mexicanas. Su función en el montaje de la república*, p. 62.

<sup>123</sup> Entre 1853 y 1855, la administración santannista intentó limitar el poder de los ayuntamientos, pues los consideraba generadores de disturbios y obstáculo a la aplicación de las leyes nacionales. Por tal motivo, el 20 de mayo de 1853 decretó que solo hubiera ayuntamientos en las capitales de cada entidad, prefectura y distrito. Los alcaldes de las villas o pueblos que no cumplieran con estas condiciones cesarían en sus funciones y sus facultades delegadas a los jueces de paz. Más tarde, el decreto 17 de marzo de 1855 estableció que las funciones administrativas y municipales de los alcaldes y jueces de paz serían trasladadas a nuevas autoridades llamadas intendentes, sustitutos y jueces, que serían elegidos por el gobierno supremo a propuesta de los gobernadores. En el caso de Tetela, entre 1853 y 1854 el alcalde continuó con sus funciones. No obstante, a principios de 1855, el Ejecutivo poblano, con base en los decretos antes señalados, ordenó que el alcalde fuera reemplazado por la figura del *comisario*, mientras que el resto de los ayuntamientos de su jurisdicción, como Tuzamapan o Jonotla, serían administrados por el *subcomisario*. Estas autoridades fueron suprimidas tras el triunfo de la revolución de Ayutla y el alcalde volvió a asumir el mando de los ayuntamientos. Gloria Camacho Pichardo, "La reorganización de los ayuntamientos en México bajo la



López, a quien no dejaba trabajar.<sup>124</sup> Unas semanas después, el 7 de marzo el prefecto de Zacatlán, Vicente Palacios, notificó que el gobierno del estado aprobaba su propuesta de nombrar a Juan Nepomuceno Méndez como subprefecto sustituto de Tetela.<sup>125</sup>

Después de que su padre, su hermanastro y su cuñado se desempeñaron en ese puesto, ahora le tocaba a él. En efecto, desde 1837, la familia Méndez había tenido un papel fundamental en la política local y su participación en cargos públicos le permitió tener el control del pueblo para resolver sus problemas con otros vecinos y recibir su apoyo. A la edad de 31 años, después de una década de experiencia en los asuntos del pueblo, nuestro biografiado ocupaba el cargo político más relevante. Aunque, en comparación con su época como alcalde, las circunstancias locales y nacionales provocaron que su gestión fuera muy compleja.

Durante los meses de marzo y abril, se le asignó la tarea de encontrar reemplazos para el ejército nacional que combatía a los partidarios del Plan de Ayutla en el sur del estado y garantizar la seguridad de la prefectura de Zacatlán. El partido de Tetela tenía que remitir 21 hombres, tarea difícil porque las restricciones señalaban que no podía contemplarse ni a los casados ni a la gente que no hablaba español, y los vagos eran rechazados por considerarse que no estaban capacitados para el servicio de las armas. Algunas autoridades, como el juez de paz de Zapotitlán, Ramón Nieto, insistieron en que empleara a los indios, pues no había a quienes más acudir. Al prefecto de Zacatlán, Juan de Dios Obando, le resultó increíble que los comisarios de los pueblos que integraban el partido de Tetela se excusaran con el pretexto de que no había hombres disponibles, por lo que propuso que cada pueblo mandara entonces dos caballos y una cantidad de dinero para sostener al ejército.<sup>126</sup> No obstante, debido a que los campesinos se trasladaron a Papantla para conseguir maíz y dinero

---

dictadura de Antonio López de Santa Anna, 1853-1855", pp. 68-78 y Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 567.

<sup>124</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 24 de febrero de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 10, f. 18.

<sup>125</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 7 de marzo de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 11, f. 17.

<sup>126</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 13 de abril de 1855, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 12, f. 35.

para mantener a sus familias, las autoridades tetelenses no consiguieron recursos para sostener a las tropas.<sup>127</sup>

Al tiempo que atendía el asunto del reclutamiento, Méndez siguió las órdenes del gobierno poblano, que pidió un informe sobre las condiciones de las escuelas de primeras letras del partido. Si bien en Tetela, la escuela estaba funcionando bajo las órdenes de Juan Crisóstomo Bonilla,<sup>128</sup> amigo de nuestro biografiado e hijo de Vicente Bonilla, y las autoridades destinaban, para cubrir sus gastos, una tercera parte del impuesto de capitación,<sup>129</sup> en el resto de las poblaciones las escuelas no funcionaban. El comisario de Tuzamapan, Juan Méndez, decía que en su pueblo sólo tenían cuatro alumnos pertenecientes a la llamada gente de razón (blanca) porque los indios no enviaban a sus hijos.<sup>130</sup> Por otra parte, el comisario de Zapotitlán informó que la escuela local no funcionaba porque el anterior subprefecto, Francisco de Paula Zamitiz, no autorizó que la tercera parte de la capitación que se recolectaba fuera destinada para la educación, por lo que esperaba que Méndez si lo hiciera.<sup>131</sup>

Otra cuestión de la que se ocupó fue la de las disputas entre los pueblos por la posesión de tierras, como entre los vecinos de El Espinal, población perteneciente a la subprefectura de Papantla en el departamento de Veracruz, y los de Jonotla, bajo la jurisdicción de Tetela del Oro. A solicitud del sacerdote José María Orduña, Méndez dialogó con su homólogo de Papantla, y se evitó que el conflicto creciera.<sup>132</sup> Además, como subprefecto, tenía una constante comunicación con el comisario de Tetela, Fer-

<sup>127</sup> Correspondencia de Huitzilan, Huitzilan, 15 de mayo de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 50, f. 5.

<sup>128</sup> *Boletín Oficial del gobierno del Departamento de Puebla*, 5 de septiembre de 1855, p. 2.

<sup>129</sup> En la época virreinal, tras la disolución de las encomiendas, la corona española cobró un impuesto a cada varón indígena de sus posesiones americanas, entre los 18 y 50 años. Entre 1841 a 1844, debido a la escasez de ingresos del erario, la administración de Santa Anna hizo una reforma fiscal para restablecer la capitación obligando a todo varón de 16 a 60 años a pagar un real mensual. Daniela Marino, "El adán de recaudar y la dificultad en reformar. El tributo indígena en la Nueva España tardocolonial", p. 67 y José Antonio Serrano Ortega & Josefina Zoraida Vázquez, "El nuevo orden, 1821-1848", p. 427.

<sup>130</sup> Correspondencia de Tuzamapan, Tuzamapan, 8-14 de mayo de 1855, en AHMTO, Gobierno, caja 7 exp. 40, fs. 16-18.

<sup>131</sup> Correspondencia de Zapotitlán, Zacatlán 15 de marzo de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 48, f. 43.

<sup>132</sup> Correspondencia de Tuzamapan, Tuzamapan, 21 de abril de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 38, fs. 14-16.

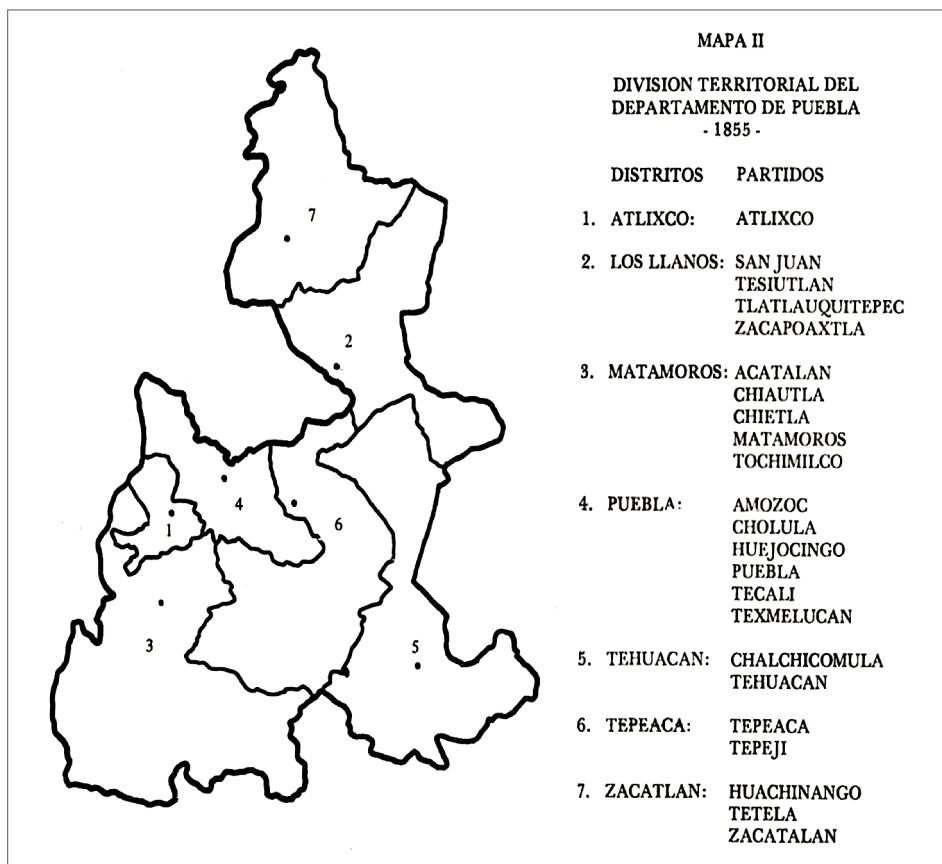




nando López, para resolver los asuntos del pueblo, como la falta de un camposanto y de un edificio para la escuela de primeras letras. Para atender esas demandas, el gobierno del departamento le autorizó a otorgar a la comisaria la cantidad de 676 pesos.<sup>133</sup>

IMAGEN 3.

División territorial del departamento de Puebla en 1855.



Ludmila Borisovna de León & Francisco Téllez Guerrero, "La división territorial de Puebla 1824-1910", p. 33.

<sup>133</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 12 de julio de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 3, f. 4.

En dos meses y medio, el subprefecto Méndez intentó, aunque sin mucho éxito, reclutar los reemplazos para el ejército federal, remitió un informe sobre la situación de las escuelas del partido e intervino para resolver los conflictos de los indígenas. Esto no pasó inadvertido para las autoridades estatales, que lo designaron como subprefecto propietario el 14 de mayo de 1855, por su “mérito, aptitud y circunstancia”.<sup>134</sup> Méndez siguió las órdenes del gobierno estatal y de la prefectura, al tiempo que atendía los problemas locales. Pero, por entonces, se designó a José Antonio Rego prefecto de Zacatlán, con quien tuvo una relación complicada.

Durante los primeros días en que trabajaron juntos, Rego lo corrigió constantemente por remitir de forma incorrecta las cuentas de las contribuciones que se obtenían en su partido.<sup>135</sup> Sin embargo, en el mes de julio, tuvo que reconocer que, si bien los reemplazos que enviaba para el ejército nacional no eran útiles, si estaba cumpliendo con su trabajo.<sup>136</sup> Además, debió aprobar la forma en que Méndez resolvía los conflictos entre los pobladores de la sierra. Entre mayo y agosto de 1855, habían llegado a la subprefectura algunos casos sobre la disputa por la posesión de tierras. Aunque contaba con la experiencia de conciliar a la gente de cuando ejerció el cargo alcalde primero, no estaba seguro sobre cómo resolverlos, así que pidió a Rego que lo instruyera<sup>137</sup> y éste le indicó que cada parte involucradas tenía que presentarle sus escrituras, después habría de visitar el terreno en disputa y dialogar con los implicados para resolver el conflicto. Una vez que llegaba a un acuerdo, tenía que notificar el resultado a la prefectura.<sup>138</sup>

De tal forma, resolvió la disputa entre los indígenas de Huitzilán y Totutla y otro entre los pobladores de Zapotitlán y Nanacatlán, que comenzó en el mes de mayo, cuando se acusaron mutuamente de sembrar en tierras que no les pertenecían. El comisario de Zapotitlán, Ramón Nieto, intentó

<sup>134</sup> Correspondencia de Tetela, Tetela, 18 de mayo de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 20, f. 21.

<sup>135</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 4 de junio de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 14, f. 2.

<sup>136</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 27 de julio de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 15, f. 19.

<sup>137</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 25 de junio de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 4, f. 9.

<sup>138</sup> Correspondencia de Nanacatlán, Nanacatlán, 10 de agosto de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 60, f. 3 y Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 10 de agosto de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 16, f. 16.



conciliarlos, pero de una manera imprudente, provocando el enojo de los naturales de Nanacatlán, quienes querían darle muerte.<sup>139</sup> Escribió entonces una carta a Méndez para suplicarle que lo defendiera. El subprefecto intervino para garantizar la seguridad de Nieto, resolver el problema, siguiendo el proceso antes descrito y las dos partes quedaron conformes.<sup>140</sup>

La forma favorable de haber atendido estos conflictos hizo que el 10 de agosto Rego le encargara representarlo en el deslinde de unos terrenos que peleaban las comunidades de Huehuetla, que pertenecía a Puebla, y de Zozocolco en territorio veracruzano. Le informó que debía proceder como en las ocasiones anteriores y que había buenas condiciones para dialogar con su homólogo de Papantla, expresándole que le asignó esa tarea por “la confianza que me inspira [...] ojalá pueda usted obrar con más acierto y salvar al mismo tiempo los derechos que asisten a los dueños de los terrenos en cuestión, pertenecientes a este Distrito”.<sup>141</sup> De tal manera, las autoridades superiores y los vecinos de Tetela debieron de sentirse satisfechos de cómo Méndez atendía los asuntos del partido. Las autoridades de Zapotitlán solicitaron aun al gobierno del departamento que él siguiera en el cargo de subprefecto.<sup>142</sup>

Sin embargo, tuvo que hacer frente por entonces a un conflicto que involucraba a su familia. El mismo 10 de agosto, en que le pidió que participara en el deslinde de las tierras de Huehuetla y Zozocolco, Rego le informó que el comisario municipal de Tetela, Fernando López, se había quejado ante la prefectura de que los Méndez le impedían hacer su trabajo. En efecto, desde 1854, estaba arreglando una disputa entre los vecinos de Tetela y Aquixtla, quienes peleaban por la posesión de unos terrenos en la frontera entre ambas. Para resolver el asunto, tenía que revisar los títulos de propiedad del pueblo que, para su sorpresa, se hallaban en poder de José Mariano Méndez, aunque debían estar en los archivos del ayuntamiento. Así que solicitó al entonces subprefecto Francisco de Paula Zamitiz, que reclamara las escrituras, pero éste no lo hizo por ser incapaz

<sup>139</sup> Correspondencia de Zapotitlán, Zapotitlán, 8 de mayo de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 50, f. 7.

<sup>140</sup> Correspondencia de Nanacatlán, Nanacatlán, 10 de agosto de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 60, f. 3.

<sup>141</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 10 de agosto de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 16, f. 16.

<sup>142</sup> Correspondencia de Zapotitlán, Zapotitlán. 5 de julio en AHMTO, Gobierno, Caja 7, exp. 15, f. 9.

de cuestionar a su suegro. El comisario quería ahora resolver el conflicto, pero sabía que el nuevo subprefecto tampoco molestaría a su padre, por lo que decidió recurrir al prefecto de Zacatlán para que éste ordenara a Juan Nepomuceno Méndez pedir las escrituras a su progenitor.<sup>143</sup> Nuestro biografiado enfrentó el dilema de obedecer al superior que le había dado su confianza o desafiar la autoridad de su padre, pero por fortuna para él, el cambio en las circunstancias a nivel nacional lo salvó.

En efecto, Antonio López de Santa Anna no pudo derrotar a la revolución iniciada en Ayutla y aplastado por las circunstancias, decidió renunciar y salir del país el 16 de agosto de 1855, provocando un cambio en las autoridades de Puebla. Se designó a Francisco Ibarra Ramos como nuevo gobernador y José Antonio Rego fue remplazado en Zacatlán por Ramón Márquez, amigo de José Mariano Méndez. El día 19, el nuevo prefecto pidió a Juan Nepomuceno que se pronunciara a favor del nuevo régimen y remitiera un acta de adhesión a la capital poblana.<sup>144</sup> Su situación era difícil; confiado en que el régimen de Santa Anna sobreviviera, el 8 de agosto había reunido a las autoridades de su pueblo para declarar que se mantenían leales al gobierno presidido por su Alteza Serenísima.<sup>145</sup>

Sin embargo, doce días después, el 20 de agosto, citó a su padre, a cargo del ayuntamiento, al recaudador de rentas Vicente Arroyo, al cura José Antonio Luna, al preceptor de primeras letras Juan Crisóstomo Bonilla y a otro vecino, Rafael Sánchez para que secundaran al triunfante Plan de Ayutla y discutieran si él continuaba como subprefecto, debido a que fue designado por la extinta administración santanista. Sánchez sugirió que el nuevo prefecto fuera José Antonio Palacios, pero Bonilla señaló que su amigo debía conservar el puesto porque “había demostrado su amor por la felicidad, orden y tranquilidad de Tetela.”<sup>146</sup>

Desde la década de 1830, la familia Méndez controlaba el gobierno de Tetela del Oro, gracias a su capacidad para adaptarse a los cambios políticos a nivel nacional y a que podían ejecutar las disposiciones de las autoridades superiores. Cuando el régimen de Santa Anna fue derrocado,

<sup>143</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 10 de agosto de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 16, f. 17.

<sup>144</sup> Carta del prefecto al subprefecto de Tetela, Zacatlán, 20 de agosto de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 16, f. 19.

<sup>145</sup> Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 134.

<sup>146</sup> *Boletín Oficial del gobierno del departamento de Puebla*, 5 de septiembre de 1855, p. 3.



Juan Nepomuceno Méndez, quien había demostrado su respaldo al extinto gobierno, podía ser reemplazado en la subprefectura. Así que tomó la decisión de reconocer el triunfo del Plan de Ayutla para que los funcionarios estatales valoraran sus méritos y lo consideraran como un elemento útil para el régimen recién establecido. De esta forma, la familia Méndez esperó mantener su injerencia en los asuntos de Tetela del Oro.

La prefectura de Zacatlán y el gobierno poblano consideraron que nuestro biografiado tenía la intención de colaborar con el nuevo régimen, así que le permitieron continuar como subprefecto, incluso le solicitaron contener el malestar de la población del partido que creyó que, con la llegada de la nueva administración nacional ya no pagarían la capitación.<sup>147</sup> Sin embargo, aunque no se conocen los motivos, es probable que su declaración de lealtad al régimen santanista provocara que, en el mes de noviembre, el gobierno estatal lo reemplazara por Francisco Pérez.<sup>148</sup> Méndez quería seguir, pero tuvo que acatar la orden y ser mero espectador de los conflictos que iban a estallar a finales de 1855 en la sierra norte de Puebla.

La primera disputa que surgió fue entre los indígenas de la ranchería de Cuatecomaco, dirigidos por José Manuel Lucas, y los vecinos de Zacapoaxtla por la posesión de algunas tierras de ese partido. En 1852, Lucas había intentado resolver el conflicto, por medios legales, llevando el caso ante las autoridades de San Juan de los Llanos, pero éstas lo arrestaron. Después de ser liberado, los indígenas encabezados por Lucas eligieron otra vía para satisfacer sus demandas. Aprovechando el cambio de gobierno a nivel nacional, en el mes de octubre atacaron la cárcel de Zacapoaxtla y, en noviembre, derrotaron a los vecinos de esta población que intentaban expulsarlos de la ranchería. Lo anterior preocupó a las autoridades de la sierra norte, temerosas de que pudiera surgir una guerra de castas. Sin embargo, para el subprefecto de Tetela, Francisco Pérez, esto representó una oportunidad pues, al igual que los cuatecomacos se había enemistado con los vecinos de Zacapoaxtla. Su malestar se debía a que en 1853 lo habían obligado a pagar la cantidad de \$697.00 pesos a Rafael Molina Alcántara, vecino de esa población, por una deuda contraída al adquirir maíz.<sup>149</sup>

<sup>147</sup> Márquez a Méndez, Zacatlán, 25 de septiembre de 1855, en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 16, f. 5.

<sup>148</sup> Correspondencia de Tuzamapan, Tuzamapan, 6 de noviembre de 1855, en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 46, f. 7.

<sup>149</sup> Borrador de Oficios, Tetela, 13 de marzo de 1853, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 49, f. 3.

De manera que, en 1855, Pérez pensó que, si los indígenas se convertían en dueños de esos terrenos, él podría beneficiarse y cobrar venganza por el dinero que perdió.<sup>150</sup>

Así, entre noviembre y diciembre, cuando llegaron a Tetela las solicitudes de la subprefectura de Zacapoaxtla de perseguir al grupo de José Manuel Lucas, no puso empeño en ayudar.<sup>151</sup> Aunque compartía con las autoridades de la sierra el temor a que estallara una rebelión indígena, prefirió llevar una relación cordial con los cuatecomacos.<sup>152</sup> Aunque su postura resultaba de motivos personales, fue el primer paso en la relación que entablaron estos indígenas con los tetelenses y que Méndez aprovecharía en los conflictos armados de los años siguientes.

Al tiempo que se desarrollaban estos conflictos locales, el país estaba a punto de entrar en una época convulsa. Tras el triunfo de la revolución de Ayutla, Juan Álvarez asumió la presidencia el 4 de octubre de 1855, pero, abrumado por la responsabilidad, cedió su lugar al general Ignacio Comonfort, quien asumió el cargo el 11 de diciembre siguiente. Aunque Comonfort confió en reformar al país sin entrar en conflicto con el ejército y el clero, desde los primeros días de su gobierno tuvo que afrontar las rebeliones que surgieron en Sierra Gorda y la Sierra Norte de Puebla, como reacción a la Ley Juárez.<sup>153</sup>

Esta ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, obra de Benito Juárez, cuya experiencia en varios cargos públicos le hizo ver la necesidad de asegurar las facultades de la autoridad federal en asuntos legales, abolió los fueros eclesiástico y militar en materia civil y penal y permitió que los miembros de sus corporaciones fueran juzgados en tribunales civiles.<sup>154</sup> En el caso del levantamiento poblano este fue organizado por el párroco Francisco Ortega. Jan Bazant señala que, desde su llegada a esa población, en septiembre de ese año, había manifestado su rechazo al gobierno liberal, por lo que planeó un movimiento para derrocarlo. Para este fin, convenció de levantarse en armas a las au-

<sup>150</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 76-82.

<sup>151</sup> Correspondencia de Zacapoaxtla, Zacapoaxtla, 11 de noviembre de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 54, f. 3.

<sup>152</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 86.

<sup>153</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, pp. 78-82.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 87.



toridades de Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec y Tetela y al general Francisco Güitián, jefe de la brigada de Amozoc.<sup>155</sup>

Para obtener los recursos necesarios, los rebeldes usaron como pretexto el conflicto entre los indios y la “gente de razón” de Zacapoaxtla, para que el gobierno les enviara armas y municiones. En efecto, en los primeros días del mes de diciembre, las autoridades de Zacapoaxtla y Teziutlán informaron que los indígenas encabezados por José Manuel Lucas se habían alzado, por lo que solicitaron ayuda para detenerlos. Un enviado del coronel Rafael Junguito, comandante de Perote, informó de la posibilidad de que estallara una guerra de castas en esa región, por lo que el gobierno debía intervenir. Por su parte, Junguito informó que el general Güitián llevaría armamento hasta Zacapoaxtla, para que sus habitantes se defendieran, sin sospechar el plan que se tramaba.<sup>156</sup>

Mientras, el padre Ortega convocó a las autoridades de la región a participar en el movimiento. Los tetelenses accedieron a dialogar con él y fueron invitados a una reunión en Zacapoaxtla el 9 de diciembre, para que respaldaran el pronunciamiento. Aunque el comandante de las fuerzas de Tetela, Vicente Arroyo, pensaba que era inevitable hacerlo, el subprefecto Francisco Pérez dudaba, debido a su enemistad con algunos zacapoaxtecos, así se retiró.<sup>157</sup> Tetela se deslindó así de la rebelión, lo cual no alteró los preparativos de sus organizadores quienes estaban a punto de ejecutar su plan.

El 12 de diciembre, reunidos en la casa consistorial de Zacapoaxtla, las autoridades, funcionarios y vecinos principales de esa villa secundaron un plan que tenía por objeto restaurar la Constitución centralista de 1836.<sup>158</sup> El mismo día, en Puebla corrió el rumor de que el obispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos sería arrestado, por tal motivo, los soldados a las órdenes de Güitián provocaron un motín en esa capital, pero fueron reprimidos por las fuerzas leales al gobernador Ibarra.<sup>159</sup> El gobierno ignoraba que Güitián colaboraba con los rebeldes, así lo enviaron a la sierra para detener a la rebelión. Entre tanto, Labastida trató de calmar a los

<sup>155</sup> Jan Bazant, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*, pp. 105-107.

<sup>156</sup> Partes de general Juan Soto, Perote, 1-4 de diciembre de 1855, en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/5282, fs. 9-14.

<sup>157</sup> Correspondencia de Zacapoaxtla, Zacapoaxtla, 9 de diciembre de 1855, en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 54, fs. 1-8.

<sup>158</sup> Jan Bazant, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*, p. 107.

<sup>159</sup> Hernández López, “Militares conservadores”, 2001, p. 136.

disidentes y, el 19, dirigió una carta pastoral a los zacapoaxtecos para pedirles que conservaran el orden y que obedecieran a las autoridades constituidas. El mismo día, el secretario episcopal poblano regañó al párroco Ortega por incitar a sus feligreses a rebelarse.<sup>160</sup>

A pesar de los esfuerzos por detener a los rebeldes, éstos continuaron con sus planes y después de que Güitián arribó a la sierra, se redactó otro manifiesto. El nuevo plan de Zacapoaxtla proclamó las Bases Orgánicas y desconoció al gobierno liberal que, consideraba, se parecía al extinto régimen de Santa Anna: “[...] los mismos vicios, [...] las mismas faltas de garantías, el mismo exclusivismo en la administración y un desorden todavía mayor en las rentas nacionales”.<sup>161</sup> Asimismo, se estipuló que el jefe del movimiento, “con ayuda de un consejo de personas conocidas por su moralidad, talento y patriotismo y que a la vez represente los intereses de todas las clases y localidades”, designaría a un presidente provisional.<sup>162</sup> Después de presentar este proyecto, Güitián relevó al cura Ortega del mando de la rebelión y organizó a sus tropas para capturar la ciudad de Puebla.<sup>163</sup>

En tanto, las autoridades de Tetela observaban el desarrollo de estos eventos, el 21 de diciembre se recibió la orden de reinstalar a Juan Nepomuceno Méndez como subprefecto.<sup>164</sup> Sucedió porque, en el mes de noviembre, una comisión formada por Pilar Rivera, Juan Crisóstomo y Nazario Bonilla se lo pidió al gobernador Francisco Ibarra.<sup>165</sup> Méndez tuvo que definir entonces su postura ante el pronunciamiento de Zacapoaxtla y decidió mantenerse al margen, sabedor de que su permanencia en el puesto dependía de su colaboración con el gobierno poblano, por estar al tanto de las disputas entre tetelenses y zacapoaxtecos y de que, si decidía apoyar a los segundos, podría tener problemas en su pueblo.

Esta decisión molestó a los líderes rebeldes, quienes decidieron invadir Tetela para obtener recursos para su campaña. El 31 de diciembre, 180

<sup>160</sup> Jan Bazant, “La Iglesia, el Estado y la sublevación conservadora en Puebla en 1856”, *Historia Mexicana*, p. 102.

<sup>161</sup> Copia del plan reformado de Zacapoaxtla, Zacapoaxtla, 19 de diciembre de 1855 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5562, f. 2.

<sup>162</sup> *Ibid.*

<sup>163</sup> Jan Bazant, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*, p. 108.

<sup>164</sup> Correspondencia de Zapotitlán, Zapotitlán, 21 de diciembre de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 53, f. 7.

<sup>165</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, p. 21.





hombres comandados por el juez de primera instancia, Ignacio Bustos, sorprendieron a sus habitantes, obligándolos a adherirse al plan de Zacapoaxtla y, en casa de Juan Nepomuceno Méndez, obligaron a autoridades y vecinos a prestar la cantidad de \$1000.00.<sup>166</sup> Los tetelenses no se conformaron y, cuando Antonio Haro y Tamariz, descontentó con las medidas del gobierno liberal y deseoso de tomar revancha contra Comonfort por no contemplarlo en la nueva administración, asumió el mando de la rebelión,<sup>167</sup> ellos estuvieron dispuestos a enlistarse en la guardia nacional para combatir a los rebeldes. Nuestro biografiado también decidió participar en ese conflicto.

#### PRIMERAS ACCIONES MILITARES E INGRESO A LA POLÍTICA ESTATAL, 1856-1857

Tras el triunfo de la revolución de Ayutla, los liberales radicales, por medio de la prensa y solicitudes al gobierno, exigieron la creación de la guardia nacional, a la que consideraban como la única capaz de proteger al nuevo régimen de los militares y “garantizar las libertades públicas”. En agosto, Juan Álvarez permitió que se formara esta fuerza en la Ciudad de México y otros estados, aunque hasta el 21 de noviembre dio la orden oficial a los gobernadores de crearla.<sup>168</sup> En el caso de Puebla, un mes antes del estallido de la rebelión de Zacapoaxtla, el 14 de noviembre, el gobernador Francisco Ibarra Ramos emitió el decreto para formar la guardia nacional del estado, con la intención de crear una tropa que mantuviera el orden en esa entidad.

Si bien el decreto seguía las disposiciones del Reglamento de la Guardia Nacional de 1846 y la Ley Orgánica de 1848, en la forma de reclutar a sus miembros, la organización de las tropas y la obligación de pertenecer a esta para poder votar; Ibarra propuso nuevas medidas para facilitar su funcionamiento. Por ejemplo, el artículo 10o. de la ley de 1848, otorgó a los estados la capacidad de decidir si incluían a los jornaleros como parte de la guardia nacional y cuanto pagarían los exceptuados para el man-

<sup>166</sup> Comunicación del gobierno del Estado de México relativa a la ocupación del mineral de Tetela, Toluca, 5 de enero de 1856, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5523, f. 3.

<sup>167</sup> Jan Bazant, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*, p. 117.

<sup>168</sup> Héctor Strobel del Moral, “El ejército liberal durante la revolución de Ayutla y la Reforma, 1854-1861”, pp. 135-137.

tenimiento de esta fuerza.<sup>169</sup> Ibarra decidió excluir a los trabajadores del campo y minas, aunque, sí estaban dispuestos a renunciar a este beneficio, podían ser aceptados en esta fuerza.<sup>170</sup>

La guardia nacional tenía tres modalidades. La primera se conoció como asamblea y se refería a la instrucción que se daba a sus integrantes para que adquirieran nociones sobre el uso de armas y de táctica militar. La siguiente era la guarnición, cuando los soldados se dedicaban a proteger y vigilar una población o fuerte y, la última, la de campaña, consistía en su desplazamiento en operaciones militares.<sup>171</sup>

Para el gobernador Ibarra era vital mejorar la asamblea, pues deseaba que la guardia nacional de Puebla se convirtiera en una tropa eficiente. Por tal motivo, dispuso que todos los domingos los reclutas dedicaran tres horas a lograr un mayor dominio de las armas, mientras que los oficiales de esta tropa debían reunirse por lo menos dos noches a la semana para aprender táctica militar. La instrucción sería impartida por oficiales activos o retirados del ejército.<sup>172</sup> Además, para distinguir a la guardia nacional de Puebla del ejército y las guardias de otros estados, Ibarra designó como su uniforme un pantalón y chaqueta gris de botones y una cachucha azul oscuro con las iniciales G. N.<sup>173</sup>

Por último, como los miembros de la guardia nacional solían desertar por haber sido obligados a abandonar sus hogares para pelear contra el enemigo; el gobernador Ibarra, apoyándose en la ley de 1848, estableció que aquellas fuerzas que se encontraran en servicio de guarnición o campaña recibirían un salario similar al que se recibía en el ejército.<sup>174</sup> Para tener una idea de lo efectiva que podía ser la medida, de acuerdo con Aguilar Patlán, un campesino de la sierra norte de Puebla podía obtener un salario de 18 centavos por día,<sup>175</sup> mientras que un soldado en la época que se emitió el decreto recibía entre 52 a 54 centavos diariamente.<sup>176</sup> El

<sup>169</sup> Manuel González Oropeza, *Las facultades exclusivas del Senado de la República*, p. 411.

<sup>170</sup> *La razón. Periódico del gobierno de Puebla*, 20 de noviembre de 1855, p. 1.

<sup>171</sup> Oficio de Ignacio de la Llave, Teziutlán 06 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 4863/8057, fs. 133-134.

<sup>172</sup> *La razón. Periódico del gobierno de Puebla*, 27 de noviembre de 1855, p. 2.

<sup>173</sup> *Ibid.*, p. 3

<sup>174</sup> *Ibid.*

<sup>175</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 763.

<sup>176</sup> Presupuesto del haber de la guardia nacional de Zacatlán, Zacatlán, 1 de noviembre de 1856 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5321, f. 49.



gobierno poblano también se comprometió a adquirir las armas y municiones que necesitara la guardia nacional y a que, cuando estuvieran en campaña, los gastos del material de guerra serían pagados por el gobierno federal.<sup>177</sup>

Estas medidas ayudarían a las autoridades poblanas a organizar una guardia nacional bien instruida y capaz de combatir. Sin embargo, el estallido de la rebelión de Zacapoaxtla alteró sus planes. A finales de diciembre de 1855, el gobierno de Comonfort envió al general Ignacio de la Llave para contenerla, pero sus tropas se rebelaron contra él y se unieron a los disidentes en la sierra norte de Puebla.<sup>178</sup> Al enterarse de que no había sido posible detenerlos, Ibarra intentó recurrir a las guardias nacionales que debían formarse en los distritos del estado durante diciembre de 1855.<sup>179</sup> Sin embargo, las autoridades locales no habían terminado los padrones de los individuos que debían integrar esta fuerza. El único distrito que cumplió fue Zacatlán, pero solo proporcionó 56 hombres.<sup>180</sup> Entre ellos estaba Juan Nepomuceno Méndez.<sup>181</sup>

El biografiado no solo estaba dispuesto a cumplir con su deber con la guardia nacional, a la que pertenecía desde 1854, sino que esperaba combatir a los zacapoaxtecos, que habían obligado a su familia a proporcionarles \$1 000 para financiar su rebelión. Por tales motivos, el 4 de enero de 1856 se trasladó a Puebla con el prefecto de Zacatlán, Ramón Márquez, Ramón Márquez Galindo, Agustín Cravioto y la pequeña guardia nacional de ese distrito y se unieron a las tropas del general Juan Bautista Trancois, quien estaba organizando la defensa de esa ciudad ante un posible ataque de las fuerzas rebeldes.<sup>182</sup>

<sup>177</sup> *La razón. Periódico del gobierno de Puebla*, 22 de noviembre de 1855, p. 2.

<sup>178</sup> José Álvarez, *Parte general que sobre la Campaña de Puebla dirige al Ministerio de Guerra el Sr. General ayudante General D. José J. Álvarez, segundo jefe de estado mayor, cuartel maestro General del Ejército de operaciones, por orden del Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República y General en jefe de dicho ejército*, p. III.

<sup>179</sup> *La Razón. Periódico del gobierno de Puebla*, 20 de noviembre de 1855.

<sup>180</sup> José Álvarez, *Parte general que sobre la Campaña de Puebla dirige al Ministerio de Guerra el Sr. General ayudante General D. José J. Álvarez, segundo jefe de estado mayor, cuartel maestro General del Ejército de operaciones, por orden del Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República y General en jefe de dicho ejército*, p. XIII.

<sup>181</sup> Hoja de servicio de Juan Nepomuceno Méndez, Ciudad de México, 26 de octubre de 1886 en AHSN, Cancelados, exp. XI/III 1-131 (1-19) fs. 8-9.

<sup>182</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 143.

De acuerdo con el decreto del 14 de noviembre de 1855, Méndez debió recibir instrucción militar para tener nociones sobre táctica y uso de armas. No se pudo por el estallido de la rebelión, pero para formar una tropa eficiente, mientras esperaban la llegada de los rebeldes, se les dio a él y sus compañeros una intensa instrucción, para que aprendieran a disparar un fusil y a usar la bayoneta en combate. Asimismo, simulaban situaciones que podían suceder durante una batalla, para que supieran afrontar los retos del combate que se aproximaba.<sup>183</sup>

Al mismo tiempo, el gobierno federal envió al general Severo Castillo con sus tropas para derrotar la revuelta. El 12 de enero, esta fuerza llegó a San Juan de los Llanos y se enteró de que Antonio Haro y Tamariz, quien logró escapar del arresto que le impuso el gobierno de Comonfort, estaba dispuesto a apoyar a los rebeldes de Zacapoaxtla. Esto lo motivó a unirse también al movimiento y nombraron a Haro y Tamariz como su jefe.<sup>184</sup> De modo que, después de organizar sus fuerzas y obtener los recursos necesarios para sostener una campaña, sitiaron la ciudad de Puebla el 17 de enero de 1856. Tras seis días de combate, obligaron al gobernador Ibarra a rendirse, pero éste logró salir con sus tropas, en ellas se encontraba Méndez, e instaló la capital provisional en San Martín Texmelucan.<sup>185</sup>

Ante estos acontecimientos, el gobierno de Comonfort convocó a la guardia nacional de varios estados a unirse a las tropas leales y preparó la campaña para recuperar Puebla.<sup>186</sup> A finales de febrero, con 16 000 hombres bajo su mando, él mismo se trasladó a San Martín Texmelucan para organizar el sitio de Puebla, el cual inició el 9 de marzo. Ese día, el ejército nacional se dirigió al suroeste de la ciudad para atacar el cerro de San Juan, punto estratégico para los defensores, el cual fue ocupado el 10 por las fuerzas del general Anastasio Parrodi.<sup>187</sup> Mientras este combate se sucedía, nuestro biografiado participó por primera vez en una operación militar. El batallón de la guardia nacional de Zacatlán,

<sup>183</sup> L. G. *Curso del arte y servicio militar. Táctica comparativa y aplicada a todas las armas*, pp. 32-37 y 87.

<sup>184</sup> Jan Bazant, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*, p. 115.

<sup>185</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad de Puebla de los Ángeles*, t. II, p. 404.

<sup>186</sup> Silvestre Villegas Revueltas, "Santanismo, reforma liberal y las campañas de Puebla en 1856". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, p. 33.

<sup>187</sup> José Álvarez, *Parte General que sobre la Campaña de Puebla dirige al Ministerio de Guerra el Sr. General ayudante General D. José J. Álvarez, segundo jefe de estado mayor, cuartel maestro General del Ejército de operaciones, por orden del Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República y General en jefe de dicho ejército*, p. 18.



junto con el de Tlapa, fueron puesto bajo las órdenes del general Marcial Camaño, jefe de la segunda brigada que integró la segunda división de infantería dirigida por el general Tomás Moreno.<sup>188</sup> A esta fuerza se le encomendó atacar por el norte, así que Camaño ordenó a sus hombres capturar el cuartel de San José y la parroquia del mismo nombre, objetivo que lograron en la mañana del 13.

En la tarde de ese día, Méndez y sus compañeros tuvieron un intercambio de disparos con los defensores de las calles de Santa Teresa, San Luis y la Concordia, a dos manzanas de distancia del cuartel de San José. Fue un combate arriesgado para los sitiadores porque no contaban con trincheras para refugiarse de los disparos de fusilería y metralla. Después de dos días de pelear por las calles de Puebla, Camaño adoptó una nueva estrategia y, en la noche del 14 de marzo, ordenó la construcción de una trinchera en la plaza de San José. Su idea era contar con una protección para disparar a los defensores de la plaza, mientras que otro grupo ocupaba los edificios que se encontraban en las calles cercanas a San José.

La estrategia tuvo éxito. Después de dos días, se logró avanzar la trinchera tres calles más adelante. Méndez y sus compañeros defendieron este punto de los ataques del enemigo. En tanto que un grupo perforaba las paredes de los edificios de dos manzanas alrededor de la trinchera, para que desde ahí pudieran disparar, otros se subieron a las azoteas para disparar a los rebeldes que los atacaban desde los templos de Santa Teresa y la Merced.<sup>189</sup> Estas tareas se facilitaron con la llegada de 289 hombres de Zacatlán. Y es que, después de la toma de Puebla, las autoridades de los distritos del estado se habían apresurado a formar las guardias nacionales y enviarlas a la capital poblana.<sup>190</sup>

Al mismo tiempo, el ejército que dirigía Comonfort había capturado importantes puntos de Puebla, ocupó sur y oriente de la ciudad en los primeros días del sitio, al igual que las fortalezas de Loreto y Guadalupe, sin resistencia.<sup>191</sup> Entre el 9 y 16 de marzo, las fuerzas dirigidas por los generales Tomás Moreno y Manuel García Pueblita ocuparon varios puntos del poniente, llegando hasta el convento de San Agustín, a tres calles de la catedral. Sin embargo, las fuerzas del gobierno nacional tenían dificultades para desalojar del noroeste a los rebeldes del noroeste, quienes se

<sup>188</sup> *Ibid.*, p. XII.

<sup>189</sup> *Ibid.*, pp. 28-30.

<sup>190</sup> *Ibid.*, p. XIV.

<sup>191</sup> *Ibid.*, p. 44.

defendían tenazmente en el convento de la Merced. El 18, las tropas de Camaño fueron remplazadas de su posición en San José y enviadas a la iglesia de San Ramón para unirse a las tropas del general Enrique Anorin y preparar el ataque de la Merced.<sup>192</sup>

Durante dos días, Méndez y sus compañeros trabajaron para instalar trincheras y fortificaron los edificios que estaban alrededor de la Merced, llegando a estar separados del convento tan solo por una pared. En la mañana del 20, Camaño ordenó el asalto, pero fue rechazado. En la noche, los rebeldes, que ya no podían defender su posición, intentaron engañar al ejército federal y simularon un ataque contra las trincheras y edificios que defendían Méndez y sus compañeros, mientras que el resto intentaba escapar, pero los sitiadores no cayeron en la trampa y les impidieron salir. Al día siguiente, los defensores del convento se rindieron porque ya no soportaban el hambre y querían salvar sus vidas. Los demás insurrectos no tenían ya opciones de ganar, así que Haro y Tamariz renunció al mando y el nuevo jefe del movimiento, Manuel Oronoz, se sometió a las autoridades federales.<sup>193</sup>

Así terminó la primera experiencia del biografiado en el campo de batalla. A pesar de que sus compañeros y él contaban con escaso dominio de las armas, los militares leales a Comonfort los entrenaron para el combate y los dirigieron de forma adecuada para el éxito de las operaciones militares. Por otra parte, como reconocimiento a su desempeño en el sitio de Puebla, recibió la distinción denominada “patriótica condecoración de la paz”, la cual consistía en una hebilla de oro con la inscripción, en el centro, de “restaurador de la paz 1856”,<sup>194</sup> que se proporcionó a los oficiales leales del ejército y a los miembros de la guardia nacional que participaron, según medida decretada por Comonfort el 8 de abril de 1856.<sup>195</sup>

Tras el triunfo y el reconocimiento logrados, Méndez y la guardia nacional de Zacatlán volvieron a sus hogares. Para su fortuna, la sierra ya estaba libre de amenazas, pues el coronel Rafael Junguito, al mando del batallón activo de Veracruz, y la guardia nacional de Teziutlán, Jalacingo y Xalapa, capturaron Zacapoaxtla el 26 de marzo. Después de dirigir una

<sup>192</sup> *Ibid.*, pp. 30-31.

<sup>193</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve historia*, p. 145.

<sup>194</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, p. 22.

<sup>195</sup> Diario de operaciones militares en Puebla, Puebla, 8 de abril de 1856 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8157, f. 6.



proclama, en la que recriminó que se usara la defensa de la religión como pretexto para desconocer al gobierno, Junguito obligó a los rebeldes a firmar un acta en la que reconocían a Comonfort como presidente.<sup>196</sup> Pero no todo fueron buenas noticias. En el trayecto, el 17 de abril, sufrieron la muerte de su comandante, Ramón Márquez, a causa de una tifoidea contraída durante las operaciones militares.<sup>197</sup>

Acabado el sitio de Puebla, las autoridades nacionales y locales trataron de consolidar su proyecto político. El congreso constituyente, reunido en la capital del país desde el 19 de febrero, continuó legislando para dotar a México de una Carta Magna, acorde con la visión del bando liberal. Por otra parte, en el estado de Puebla, el gobierno tuvo que lidiar con la jerarquía católica local, que se resistía a cumplir las órdenes de la federación.

A su regreso, uno de los problemas que atendió Méndez como subprefecto, fue la falta de recursos para el financiamiento del mando local. Su hermanastro Leocadio Guadalupe, entonces alcalde de Tetela, le pidió en dos ocasiones que preguntara a las autoridades estatales si se les permitía cobrar la contribución de Chicontepepec<sup>198</sup> y establecer un impuesto al agua que usaban los dueños de las minas del pueblo. Los ingresos de esas contribuciones serían destinados a la construcción de una nueva escuela, a pagar a los maestros del partido y mantener al alumno que estudiaba en el Colegio del Estado. Ambas medidas fueron aprobadas por el gobernador.<sup>199</sup> También solicitaron el reembolso de los \$1 000.00 pesos entregados

<sup>196</sup> Parte de José de la Luz Toledano, Zacapoaxtla, 27 de marzo de 1856 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6851, f.1 y Acta levantada en Zacapoaxtla, Zacapoaxtla, 29 de marzo de 1856 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8166, fs. 1-2.

<sup>197</sup> Borrador de Oficios, Tetela, 27 de abril de 1856, en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 27, f. 13.

<sup>198</sup> El 30 de diciembre de 1825, el gobierno poblano aceptó que las autoridades del partido de Chicontepepec cobraran un impuesto personal de medio real mensuales (6 o 7 centavos) para cubrir los gastos del gobierno local y financiar la educación. Cuando el resto de los ayuntamientos de la entidad se enteraron de esta concesión, le pidieron al gobierno estatal que también se les permitiría cobrar la misma contribución, logrando su cometido. Este impuesto se cobró a lo largo del siglo XIX, incluso después de 1853, cuando ese partido y el de Tuxpan se integraron al territorio veracruzano. Tras la separación de esa región, las autoridades y vecinos continuaron llamando “Chicontepepec” a esa contribución. Francisco Téllez Guerrero, “La segregación de Tuxpan y Chicontepepec”, *La Palabra y El Hombre*, pp. 29-43 y Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 36.

<sup>199</sup> Borrador de Oficios, Tetela, 25 de junio de 1856, en AHMTO, gobierno, caja 7, exp. 27, fs. 38-39.

a los rebeldes de Zacapoaxtla. Su interés derivaba de que José Mariano Méndez había sido quien proporcionó gran parte de esa suma.<sup>200</sup>

Asimismo, nuestro biografiado aprovechó su posición como subprefecto para ayudar a sus socios franceses. Luis Besies, quien aspiraba a adueñarse de las minas de su antiguo compañero, José Antonio Palacios, en dificultades para continuar con la extracción de plata, le había pedido ayuda con el trámite ante el juez de primera instancia de Zacatlán para tomar posesión de esos yacimientos. Le sugirió aprovechar la inactividad de las minas para denunciarlas, que él se encargaría de trasladar la documentación a la autoridad correspondiente. Besies consiguió así lo que quería y Juan Nepomuceno Méndez recibió una parte de la plata que se extraía para revenderla y hacerse de más ganancias.<sup>201</sup>

Entre tanto, el presidente Comonfort ordenó la intervención de los bienes del obispado de Puebla, convencido de que habían servido para financiar la rebelión serrana. En la capital del estado, el obispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos hizo lo posible por evitar que el gobernador cumpliera con esa medida, pero en abril, las autoridades lograron extraer los recursos que se encontraban en la catedral y establecieron guardias para evitar un motín a favor de la Iglesia.<sup>202</sup> En Tetela, Juan Nepomuceno Méndez y su hermanastro trataron de aplicar las medidas correspondientes en la parroquia local.

La Iglesia desempeñaba un papel importante en las actividades del gobierno tetelense. Los clérigos formaban parte de las comisiones para celebrar elecciones y atender pandemias, eran mediadores en los conflictos por tierras, celebraban misas para desear el buen desempeño de las autoridades locales y nacionales y participaban en la enseñanza de las primeras letras. No obstante, no tuvieron la capacidad de contener las medidas del gobierno de Comonfort.<sup>203</sup> Esto se debió a que su presencia en Tetela era más débil que en otras partes de la sierra, como Zacapoaxtla, centro de la administración de la doctrina y administración del diezmo.<sup>204</sup> Tampoco

<sup>200</sup> Borrador de Oficios, Tetela, 25 de junio de 1856, en AHMTO, gobierno, caja 7, exp. 27, f. 10.

<sup>201</sup> Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", pp. 116 y 699.

<sup>202</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve historia*, p. 145.

<sup>203</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", pp. 52-64.

<sup>204</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 61-62.





contaba con suficiente poder económico por ser el lugar de la sierra con menos capitales y cofradías tenía.<sup>205</sup>

Además, un año antes, el párroco de Tetela, Juan Nepomuceno Díaz de Bonilla, se había enemistado con Méndez. Guy Thomson afirma que el biografiado difería de la postura política de Díaz Bonilla, así que uso como pretexto un problema relacionado con el servicio religioso para expulsarlo del pueblo.<sup>206</sup> No se conocen detalles sobre el origen del conflicto, pero se puede afirmar que, si bien Méndez reconocía el papel que desempeñaba la iglesia en el gobierno local, no estaba dispuesto a permitir un desafío a su autoridad. Por tal motivo, en mayo de 1856, los Méndez ordenaron la formación de una comisión que interviniera las cuentas de las contribuciones llamada dominicas.<sup>207</sup> Aun cuando el sacerdote Juan Nepomuceno Díez de Bonilla regresó del exilio le había impuesto el biografiado, se resistió a proporcionar la información que se le solicitaba y por un tiempo logró evadir la intervención de los bienes, en agosto, las autoridades tuvieron acceso a ellas.<sup>208</sup>

Otra disposición que tuvo consecuencias serias fue la ley de desamortización de los bienes de las corporaciones civiles y religiosas, elaborada por Miguel Lerdo de Tejada, la cual ordenaba la venta de propiedades de la Iglesia, los ayuntamientos y las comunidades campesinas, dando prioridad a sus arrendatarios para que las adquirieran. Éstos se adjudicarían las propiedades por el valor de la renta calculada como si fuera el seis por ciento del valor total.<sup>209</sup> En teoría, el propósito era reactivar la economía estancada, crear pequeños propietarios, compensar debidamente a sus dueños y que el Estado recaudara valiosos ingresos al cobrar un cinco por ciento por cada transacción. Asimismo, se quería evitar que cualquier

<sup>205</sup> Informe de Ignacio de la Llave, Teziutlán, 6 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.38/8057, f. 132.

<sup>206</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 37.

<sup>207</sup> Impuesto que pagaban los indígenas a la iglesia para financiar la educación y la doctrina católica que recibían. Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 34.

<sup>208</sup> Borrador de Oficios, Tetela, 27 de mayo-10 de agosto de 1856, en AHMTO, gobierno, caja 7, exp. 27, fs. 23-40.

<sup>209</sup> Por ejemplo, si un arrendatario pagaba \$100.00 de renta mensual por una finca, al año desembolsaba \$1200.00. Esta cantidad era el 6 por ciento del valor de esa propiedad. Si el arrendatario quería adjudicársela, tenía que pagar \$20000.00. José Luis Sobreres Fernández, "Aspectos jurídicos de la desamortización en México", *Anuario de Historia del Derecho Español*, p. 1737.

corporación civil o eclesiástica tuviera la capacidad de adquirir o administrar bienes raíces, ni retener su usufructo, exceptuándose a los edificios destinados a su servicio.<sup>210</sup>

La medida causó el malestar del clero y sus simpatizantes en la capital poblana, circulando incluso rumores de una nueva rebelión,<sup>211</sup> pero fue bien recibida en Tetela. Como se mencionó en apartados previos, el ayuntamiento de esa villa arrendaba sus propiedades a varios vecinos, quienes pagaban una cantidad que ingresaba a la tesorería local y se empleaba en los gastos del gobierno y que, al enterarse de la nueva ley, aprovecharon para adquirirlas.<sup>212</sup> El subprefecto estaba dispuesto a cumplir, pero tenía dudas sobre el procedimiento para realizar la venta, así que decidió preguntar al gobierno estatal. La indicación fue que el ayuntamiento debía formar una comisión para evaluar las propiedades y establecer un precio. Después, él convocaría a una almoneda pública para rematarlas y, por último, su hermanastro Leocadio, como alcalde, emitiría las escrituras y las enviaría a Zacatlán para su legalización. Con esto, no sólo se beneficiaron antiguos propietarios como Florentino López o Francisco Pérez, quienes arrendaban los predios desde que Juan Nepomuceno Méndez fue alcalde, también algunos de sus amigos, como Pilar Rivera y Juan Crisóstomo Bonilla, quienes adquirieron fincas y terrenos pertenecientes a la iglesia local.<sup>213</sup>

Aunque las medidas emitidas por el gobierno liberal se aplicaron en Tetela con éxito, en la ciudad de Puebla el malestar del clero aumentó, debido a la accidentada actuación del gobernador Juan Bautista Trancois, que provocó un levantamiento encabezado por Joaquín Orihuela el primero de noviembre de 1856.<sup>214</sup> Esta rebelión tuvo eco en la sierra norte del estado, en los pueblos de Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Teteles, cuyos vecinos y autoridades se pronunciaron en defensa de la religión;<sup>215</sup> algunos, incluso, combatieron

<sup>210</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 93.

<sup>211</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve Historia*, 2011, p. 147.

<sup>212</sup> Arrendamiento, Tetela, 3 de noviembre de 1852, en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 35, fs. 2-6.

<sup>213</sup> Borrador de Oficios, Tetela, 8 de agosto-23 de octubre de 1856, en AHMTO, gobierno, caja 7, exp. 27, fs. 48-72.

<sup>214</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve Historia*, 2011, p. 147.

<sup>215</sup> Parte del coronel Enrique Argón, Teziutlán, 27 de octubre-4 de noviembre de 1856 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5307, fs. 20-24.



con una cruz roja en el pecho para demostrar sus firmes convicciones.<sup>216</sup> Por su parte, el general Ignacio Gutiérrez se levantó en Tulancingo, villa cercana a Zacatlán, a favor del movimiento de Orihuela y se dispuso a atacar a las poblaciones serranas. El gobierno de Comonfort envió al diputado Manuel Fernando Soto a Zacatlán y al coronel Enrique Argón a Zacapoaxtla para sofocar el movimiento. Tetela se encuentra en medio de tal y tal pueblo, siendo un sitio vital para los rebeldes porque, al tenerla bajo su control, podrían unir fuerzas y acudir a Puebla en ayuda de Orihuela.

Durante el mes de noviembre, los dos grupos rebeldes intentaron dominar la sierra, pero fracasaron. El día 5, las tropas del diputado Soto rechazaron a Gutiérrez en Zacatlán y, el 16, los indios cuatecomacos encabezados por José Manuel Lucas, quienes ayudaban al ejército nacional a combatir a los rebeldes, derrotaron a los zacapoaxtecos dirigidos por Agustín Roldán en el camino que conducía a Tetela.<sup>217</sup> Nuestro biografiado no tuvo ninguna participación, aunque su nombre sí surgió. El 18, Fernando López, comisario de Tetela en 1855 cuando Méndez era subprefecto, fue arrestado por Ramón Argüelles, ayudante de Soto, que descubrió que tomaba parte en la rebelión y llevaba correspondencia a Gutiérrez. En una de las cartas, Roldán solicitaba al último que volviera a atacar a Zacatlán, mientras él tomaba Tetela, donde tenía amigos, “con excepción de los señores Méndez”,<sup>218</sup> que lo apoyarían con recursos para que el movimiento creciera.

En esa carta, no pueden encontrarse los motivos de la enemistad de Roldán con la familia Méndez, pero es posible conocer los de López. Es probable que las dificultades que le provocaron José Mariano Méndez y su yerno Francisco de Paula Zamitiz, cuando fue comisario, y la falta de disposición de Juan Nepomuceno Méndez para ayudarlo en su trabajo, lo molestaran y viese en la rebelión la oportunidad de hacer un ajuste de cuentas. Sin embargo, cuando el ejército se enteró de la estrategia de los rebeldes, reforzó a las tropas que combatían en la región. Gutiérrez no pudo capturar Zacatlán y, aunque derrotaron a José Manuel Lucas en Zacapoaxtla, las tropas de Roldán no solo no pudieron capturar Tetela el 18 de noviembre, sino que el 11 de diciembre fueron vencidas por las tropas del coronel Enrique Ar-

<sup>216</sup> Parte del general Ramón Iglesias, Veracruz, 1o. de octubre de 1856 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5307, f. 103.

<sup>217</sup> Partes del diputado Manuel Fernando Soto, Zacatlán, 19 de noviembre de 1856, en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/5321, f. 14.

<sup>218</sup> Carta de Agustín Roldán a Ignacio Gutiérrez, Zacapoaxtla, 14 de noviembre de 1856, en AHSDN, exp. 481.3/5321, f. 20.

gón.<sup>219</sup> Además, el día tres, Orihuela no había podido resistir los ataques del ejército y huyó de Puebla. Zacapoaxtla era el último bastión del movimiento, pero estaba dispuesta a seguir combatiendo. Por tal motivo, el día 22, las guardias nacionales de Teziutlán, Zacatlán y los cuatecomacos atacaron aquella plaza. Los zacapoaxtecos, al observar que los indígenas a las órdenes de José Manuel Lucas estaban aprovechando el ataque para vengarse, cambiaron de opinión y decidieron negociar su rendición.<sup>220</sup>

Tres días después, el 25 de diciembre, el coronel Argón informó a Juan Nepomuceno Méndez y Manuel Horan, prefecto de Zacatlán, que la rebelión estaba por concluir, pero temía que los zacapoaxtecos se levantaran de nuevo, por lo que les encargaba mantener el orden en la región. Aunque no podía proporcionarles armas para ese fin, esperaba que el gobierno nacional atendiera su sugerencia y ellos pudiesen organizar una tropa para evitar un nuevo pronunciamiento. Tres días después, los rebeldes de Zacapoaxtla anunciaron su rendición.<sup>221</sup> Cabe aquí anotar que Méndez no fue requerido para combatirlos, debido a que la presencia del ejército y la colaboración de los indios cuatecomacos fue suficiente para derrotarlos y evitar que Tetela cayera en sus manos.

En 1857, el Congreso de la Unión finalizó la redacción de una Constitución acorde con el proyecto liberal, que otorgó varias garantías individuales (por ejemplo, libertad para escribir sobre cualquier materia, de viajar por el territorio, de manifestar sus ideas o de reunirse), e hizo hincapié en crear un país más igualitario, al abolir los títulos de nobleza. Se instauró, además, un régimen político basado en el “sufragio universal” y suprimieron los fueros. Aunque el artículo 28o. daba facultades al presidente para anular las garantías, en caso de un conflicto que afectara a la sociedad, y el 28o. asentó que la Carta Magna no perdería su vigencia en el caso de que una rebelión interrumpiera su observación, el Ejecutivo se limitó a cumplir y promulgar las leyes que expidió el Legislativo.<sup>222</sup>

<sup>219</sup> Parte de Manuel Fernando Soto, Zacatlán, 29 de noviembre de 1856 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5321, fs. 71-77 y Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 157.

<sup>220</sup> *Ibid.*, p. 158.

<sup>221</sup> Partes del general Tomás Moreno, Zacapoaxtla, 1 de enero de 1857 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5307, f. 45.

<sup>222</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, pp. 122-126.



La Constitución, jurada el 5 de febrero de 1857, no convenció a varios sectores de la sociedad mexicana. Para los liberales puros, sus reformas eran tibias, mientras que los moderados la consideraron muy radical. Por su parte, el arzobispo de México, Lázaro de la Garza, amenazó con excomulgar a quienes la juraran, porque consideraba que no reconocía el papel de la religión católica en la sociedad mexicana.<sup>223</sup>

Ese año, Méndez continuó desempeñándose como subprefecto. Tuvo la pena de que falleciera su esposa Trinidad González y Costruera el 7 de febrero. Luis Enrique Palacios señala que su dolor fue tan grande que se retiró temporalmente de la vida pública.<sup>224</sup> No obstante, el 25 de junio fue elegido diputado del congreso local. En este punto, es pertinente señalar que no hay mucha información para conocer su vida en el periodo que va de la muerte de su esposa a su designación como diputado, por lo que ha sido complejo entender sus motivos para salir del pueblo e involucrarse en la política estatal.

Por tanto, con base en lo que se ha escrito hasta este punto, se pondrá una posible explicación. En 1857, con 33 años, nuestro biografiado era un hombre próspero, se había desempeñado de forma eficiente en los puestos que ocupó y, a pesar del cambio del régimen santanista al liberal, pudo conservar el cargo de subprefecto de Tetela. Su familia tenía bajo control el gobierno local y disponía de los recursos para realizar cualquier actividad. Él podría suceder a su padre; solo tenía que esperar el momento y vivir con relativa calma por el resto de sus días, pues había aprendido a adaptarse a los cambios políticos, sabía cumplir con las demandas de los tetelenses y las órdenes de sus superiores.

Sin embargo, a diferencia de su padre, él eligió el camino de las armas. En efecto, a pesar de haber participado en la independencia de México en 1820, aquel no volvió a combatir. Sus esfuerzos se concentraron en el ámbito político y comercial. Como subprefecto, cuando llegaban las noticias de un conflicto, interno o externo, se limitaba a enviar las tropas requeridas por el gobierno nacional. En cambio, aunque no participó en la primera gran contienda que presencié, la guerra contra Estados Unidos, su hijo Juan Nepomuceno, sin ningún puesto en Tetela y solo dedicado a sus negocios, se sumó en 1854 a la guardia nacional. No puede afirmarse que eligiera ese camino para asegurarse el ascenso en la vida pública poblana,

<sup>223</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>224</sup> Luis Enrique Palacios Martínez, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, p. 24.

pero le ofreció una nueva perspectiva de su época y le abrió escenarios distintos a los locales.

Quizá su presencia en el sitio de Puebla de 1856, además de otorgarle un conocimiento militar, le ayudó a conocer más sobre la vida pública del estado. Consciente de que tenía los recursos económicos para dedicarse a eso, así como doce años de experiencia en política local, y que en la subprefectura podría reunir apoyo, Méndez eligió arriesgarse. En 1857, cuando el 8 de abril se publicó la convocatoria para integrar el congreso estatal, pensó que era el momento de intentarlo. Su decisión coincidió con la apuesta por parte del gobierno liberal para conducir el país, según los postulados de la Constitución recién aprobada, y con la esperanza de que las elecciones para votar a los poderes generales y de los estados se realizaran sin inconvenientes y, por fin, se diera el paso para consolidar la república que tanto se anhelaba.<sup>225</sup>

Para ser diputado, se requería pasar por las dos partes que constituían una elección. La primera se inició en mayo de 1857, cuando se formó el padrón de cada municipio del estado para asignar boleta a quienes podían ejercer el voto y debían presentarse el 10 de mayo en la casa consistorial o la instalación que se designara para elegir a un elector, que, el día 21, acudiría al distrito electoral que le correspondiera. Se decidió integrar cada distrito electoral con 40 o 60 000 habitantes; si un lugar no cumplía el requisito, se agregaría a otras municipalidades. Así, Tetela se unió con Teziutlán, donde se realizó la segunda fase de la elección. Después, el 24, los electores municipales elegirían al diputado del distrito y, al día siguiente, entregarían la documentación al ciudadano designado.<sup>226</sup>

De tal manera, Juan Nepomuceno Méndez fue elegido diputado local, después de lo cual, el 8 de junio, tomó posesión en la ciudad de Puebla. Tuvo como compañero a Ramón Márquez Galindo, hijo de Ramón Márquez, electo por el distrito de Zacatlán.<sup>227</sup> Dos días después, los nuevos diputados se presentaron en el congreso para elegir al gobernador de Puebla, resultando ganador Miguel Cástulo Alatríste, un abogado que

<sup>225</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, pp. 142-143.

<sup>226</sup> El gobierno del estado de Puebla a los ciudadanos vecindados en el para la elección de la legislatura, Puebla, 8 de abril de 1857, en Archivo Histórico Municipal de Puebla (en adelante AHMP), Leyes y Decretos, t. 19, fs. 102-109.

<sup>227</sup> Decreto emitido por el gobernador Lic. Miguel Cástulo de Alatríste, Puebla, 4 de noviembre de 1857 en AHMP, Leyes y decretos, t. 19, f. 148.



había trabajado en el Tribunal de Justicia del estado en 1848, como prefecto de su capital y participado en el Congreso Constituyente de 1856.<sup>228</sup>

Al igual que sus antecesores, Alatríste tuvo conflictos con la iglesia poblana. Expulsó al gobernador de la mitra, José Antonio Reyero, por haber negado cristiana sepultura a quienes habían adquirido propiedades eclesiásticas. Además, enfrentó constantes rebeliones, habiendo surgido uno de esos movimientos en Zacatlán en septiembre. Para resolverlo, recurrió al diputado Méndez, quien conocía la región y contaba con experiencia militar. El 1 de septiembre, lo designó coronel de la guardia nacional de Tetela<sup>229</sup> y, el 15, le entregó el mando del batallón Reforma.<sup>230</sup> Al día siguiente, las fuerzas a las órdenes de nuestro biografiado derrotaron a los rebeldes.<sup>231</sup> A su regreso a la capital poblana, fue recompensado. Hasta ese momento, no había destacado en el congreso local, pero su éxito militar llevó a sus compañeros a elegirlo diputado secretario en octubre<sup>232</sup> y, en noviembre, presidente del congreso.<sup>233</sup>

Durante su gestión, se discutió el proyecto de una constitución para la entidad, procurando seguir la pauta que marcó la Carta Magna nacional. En las fuentes disponibles, no se encontraron comentarios de Méndez sobre los artículos que se debatían. Es probable, que no se atreviera a emitir alguno por tener un escaso conocimiento de los diversos asuntos. Aunque como funcionario del gobierno de Tetela del Oro había aplicado los decretos y leyes que enviaban las autoridades federales y estatales, era la primera vez que participaba en su elaboración. De manera que, seguramente, optara por observar el debate y, como presidente del legislativo, seguir las indicaciones del reglamento para el gobierno interior del congreso del estado libre y soberano de Puebla.<sup>234</sup>

<sup>228</sup> *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención*, 2015, p. 259 y Senado de la República, *Enciclopedia Política de México*, vol. 7, p. 571.

<sup>229</sup> Oficio de Miguel Cástulo de Alatríste, Puebla, 1 de septiembre de 1857 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19), f. 67.

<sup>230</sup> Oficio del Miguel Cástulo de Alatríste, Puebla, 15 de septiembre de 1857 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19), f. 68.

<sup>231</sup> Hoja de servicios del general Juan N. Méndez, México, 6 de febrero de 1883 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19), f. 2.

<sup>232</sup> Decreto emitido por el gobernador Lic. Miguel Cástulo de Alatríste, Puebla, 8 de octubre de 1857, en AHMP, *Leyes y decretos*, t. 19, f. 208.

<sup>233</sup> Decreto emitido por el gobernador Lic. Miguel Cástulo de Alatríste, Puebla, 11 de noviembre de 1857, en AHMP, *Leyes y decretos*, t. 19, f. 224.

<sup>234</sup> Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla celebradas desde el día 10 de noviembre de 1857, Puebla, 10-17 de noviembre de 1857, en AHMP, Sección

En efecto, durante las sesiones nuestro biografiado dejó que sus compañeros debatieran sobre cada uno de los artículos, después sobre su redacción y, cuando este proceso tenía termino, organizó la votación para aprobar la versión final. De hecho, los diputados estuvieron de acuerdo con el proyecto constitucional, siendo la excepción el artículo 6o, que causó polémica porque la mitad consideró indispensable que se reconociera a la religión católica como uno de los pilares de la sociedad poblana, mientras el resto señaló que incluir la palabra religión contradecía lo estipulado en la Carta Magna federal, la cual señalaba los límites entre los asuntos de la Iglesia y el gobierno.<sup>235</sup>

Puede inferirse que Méndez estaba a favor de eliminar el tema religioso del proyecto constitucional. En efecto, mientras fue subprefecto, tuvo un altercado con el párroco, a quien acusó de entrometerse en asuntos del gobierno tetelense, expulsándolo de su pueblo.<sup>236</sup> De ahí que, cuando algunos de sus compañeros defendieron el establecimiento de límites entre la Iglesia y el Estado, decidiera apoyarlos, pues tras la experiencia señalada había concluido que el clero era obstáculo para el buen funcionamiento del gobierno. Por otra parte, intentó agilizar la discusión sobre el artículo 6o. Como presidente de la cámara, usó las facultades que le daba el 105o. del reglamento del congreso local y ordenó suspender el debate y reanudarlo ocho días después. El objetivo era que los diputados reflexionaran sobre el tema y pudieran avanzar en la revisión del proyecto constitucional.<sup>237</sup>

Sin embargo, aunque las autoridades poblanas lograron detener la rebelión en Zacatlán, el general Marcelino Cobos convenció a los vecinos de Izúcar de rebelarse contra el gobierno estatal y atacó Puebla el 25 de noviembre. Aunque el general Miguel María Echegaray, comandante militar de la entidad, derrotó a los insurrectos, Alatríste se sintió abrumado por los movimientos en su contra y renunció el 14 de diciembre. Sin embargo, el congreso local rechazó su solicitud de forma unánime, pues confiaban en sus capacidades para reorganizar la administración.<sup>238</sup> De tal modo,

---

Publicaciones, Serie Periódico Oficial del Estado de Puebla, t. 10, fs. 32-51.

<sup>235</sup> *Ibid.*, fs. 42-44.

<sup>236</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 37.

<sup>237</sup> Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla celebradas desde el día 10 de noviembre de 1857, Puebla, 10-17 de noviembre de 1857, en AHMP, Sección Publicaciones, Serie Periódico Oficial del Estado de Puebla, t. 10, f. 45.

<sup>238</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario desde la antigüedad más*





durante sus primeros meses como legislador, Juan Nepomuceno Méndez destacó por su colaboración con el gobernador y tuvo presencia en el legislativo. Sin embargo, los acontecimientos a nivel nacional no solo interrumpieron la redacción de la constitución poblana, sino transformaron el escenario político del estado y su propia trayectoria.

Para consolidar el régimen constitucional, en el mes de julio se celebraron elecciones para la presidencia de la república, resultando electo Ignacio Comonfort. Éste escucharía, durante los meses siguientes, rumores de posibles levantamientos en la capital, en tanto sus amigos le manifestaban que la Carta Magna jurada el 5 de febrero era un obstáculo para gobernar e incluso su madre, una católica ferviente, lo presionó para que limara asperezas con la Iglesia.<sup>239</sup> A mediados de noviembre, supo que al parecer Manuel Payno, quien acababa de renunciar al ministerio de Hacienda, junto con Juan José Baz, gobernador del Distrito Federal, y Félix Zuloaga, conspiraban contra la Constitución.<sup>240</sup> Por tal motivo, los mandó llamar al palacio arzobispal de Tacubaya, donde ellos reiteraron que la Carta Magna era un estorbo y se requería hacerla a un lado, lo mismo que al Congreso.<sup>241</sup>

Perplejo por la franqueza con la que le manifestaban sus ideas, el presidente llegó a darles la razón, sin estar seguro de secundarlos en un golpe. De ahí que les pidiera que vieran quienes estaban dispuestos a sumarse. Prometió que, en caso de que “la nación fuera contraria a la Constitución”, no impondría ésta a la fuerza, pero, si no era así, la defendería a toda costa o renunciaría ante el Congreso.<sup>242</sup> En los últimos días de noviembre, los jefes del movimiento trataron de convencer a otros políticos y militares de apoyarlos. Baz consiguió que Ignacio de la Llave, Manuel Gutiérrez Zamora y Ramón Iglesias prometieran que Veracruz secundaría el movimiento, al tiempo que Payno aseguró que el general Anastasio Parrodi, quien residía en Guadalajara, los ayudaría. El mismo Comonfort persuadió a Miguel María de Echegaray, comandante militar de Puebla, para que se uniera.<sup>243</sup>

No todos los consultados estaban convencidos de apoyar ese movimiento. Cuando el presidente comunicó el proyecto de anular la Constitución a

---

*remota hasta la época actual. Tomo V La Reforma, t. V, p. 262.*

<sup>239</sup> Silvestre Villegas Revueltas, *Ignacio Comonfort*, pp. 99-100.

<sup>240</sup> Manuel Payno, *Memoria de la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*, p. 21.

<sup>241</sup> Silvestre Villegas Revueltas, *Ignacio Comonfort*, 2004, p. 101.

<sup>242</sup> Manuel Payno, *Memoria de la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*, p. 28.

<sup>243</sup> *Ibid.*, pp. 56-57 y Will Fowler, *La guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 137.

Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte de Justicia y recién nombrado ministro de Gobernación, éste le dijo que no lo apoyaría.<sup>244</sup> También Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, se mostró en contra; no obstante, prometió al Ejecutivo que lo respaldaría y movilizaría a la guardia nacional de su estado. Asimismo, le recomendó proponer al Congreso la modificación de la Carta Magna.<sup>245</sup> Comonfort siguió el consejo de Doblado y el 1 de diciembre, cuando juró como presidente constitucional, manifestó que era necesario reformar la Constitución para consolidar la paz en el país y que, por ese motivo y en ese sentido, enviaría pronto una iniciativa al legislativo.<sup>246</sup>

Por su parte, Zuloaga envió una carta a Epitacio Huerta para persuadirlo de apoyar su proyecto, pero tuvo un efecto contrario al esperado, pues este último decidió revelar la conjura. El 14 de diciembre, en una sesión secreta del Congreso, el diputado por Michoacán, Eligio Sierra, acusó a Payno y a Zuloaga de preparar un golpe de Estado y presentó la carta mencionada como evidencia. La noticia estremeció al resto de los diputados que exigieron a los ministros de Gobernación y Guerra presentarse ante la cámara, para conocer la postura de la administración de Comonfort y saber cómo se planeaba detener esa conspiración. Al día siguiente, Juárez manifestó que el Ejecutivo estaba dispuesto a trabajar con el Congreso y mantener la tranquilidad pública. Sin embargo, el 16, Juan José Baz, quien también era diputado, informó al pleno que había estado en Veracruz para conocer la opinión de esa entidad sobre la Carta Magna y que “no creía practicable ni conveniente la constitución tal cual estaba”. Advirtió también que las medidas que tomaran para sancionarlo no tendrían efecto, ya que “al día siguiente no se reuniría ya la cámara, porque amanecería México pronunciado”.<sup>247</sup>

Tras el anuncio de Baz, el general Zuloaga tomó la iniciativa. En la madrugada del 17 de diciembre, proclamó el plan de Tacubaya, ordenó a su brigada ocupar la capital, cerró la cámara y arrestó a Juárez, a Isidoro Olvera, presidente del Congreso, y a los diputados Simón de la Garza y Melo y Francisco Baunet. Entre tanto, comenzó a circular el plan de Tacubaya, por el cual cesaba la vigencia de la Constitución, pero mantenía

<sup>244</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 138.

<sup>245</sup> Manuel Payno, *Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*, p. 61.

<sup>246</sup> Silvestre Villegas Revueltas, *Ignacio Comonfort*, pp. 100.

<sup>247</sup> José María Vigil, *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Tomo V La Reforma*, t. v, pp. 265-266.



como presidente a Comonfort. Asimismo, el documento señalaba que se convocaría a un Congreso extraordinario para redactar una nueva Carta Magna, que fuera más afín a los intereses de los pueblos, y se convocaría a elecciones para el Ejecutivo.<sup>248</sup> Dos días después, Comonfort publicó un desplegado en el que daba su apoyo al nuevo plan, en virtud que México necesitaba encontrar el camino de la prosperidad, pero para llegar a él, tenía que hacerlo de una forma prudente y con una reforma sabia, no atacar las costumbres y creencias de los ciudadanos.<sup>249</sup>

Entre tanto, en Puebla, el 18 de diciembre el general Miguel María Echegaray, comandante militar de esa entidad, había secundado el plan de Tacubaya, pero el gobernador Alatríste no. Consciente de su inferioridad, se trasladó a Zacatlán. Decidió refugiarse al norte del estado por dos razones. En primer lugar, esta región era una fuente importante de recursos. Aunque la sierra fue relativamente marginada de la economía virreinal, Huauchinango, Tetela, Zacatlán, Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec y Teziutlán prosperaron gracias a sus actividades comerciales.<sup>250</sup>

En la época independiente, estas poblaciones vivieron un auge económico. Huauchinango se benefició del trato con Tuxpan, por estar en la ruta que comunicaba este puerto con la Ciudad de México y Puebla. Esto provocó que mercaderes y migrantes, como la familia Cravioto, se establecieran en la zona y que los comerciantes teziutecos obtuvieron importantes beneficios de los negocios que realizaban en los puertos de Nautla y Tecolutla.<sup>251</sup> Zacatlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla también prosperaron por sus actividades comerciales y agrícolas; al tiempo que la minería en Tetela recibió un nuevo impulso con la inversión hecha por algunos franceses.<sup>252</sup> De ahí que Alatríste considerara que su gobierno podía financiarse con las alcabalas y contribuciones que se cobraran en esa región.

En segundo lugar, el gobernador confió en que las autoridades de la región lo ayudarían a defender al gobierno de Juárez. Si bien algunas po-

<sup>248</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 140.

<sup>249</sup> Silvestre Villegas Revueltas, *Ignacio Comonfort*, p. 103.

<sup>250</sup> Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la sierra: el poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, pp. 135-149.

<sup>251</sup> Víctor Trejo Padilla, "Cacicazgos y arriería en el siglo XIX, Rafael Cravioto y la Sierra de Puebla", p. 24 y Antonio García Cubas, "Una excursión a la tierra caliente: De Teziutlán a Nautla", *Publicación Oficial del gobierno del estado de Puebla*, pp. 2-3.

<sup>252</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 20.

blaciones serranas como Zacapoaxtla eran hostiles al proyecto liberal, el distrito de Zacatlán y el partido de Teziutlán podían ofrecer su ayuda. La familia Márquez Galindo, que obtuvo el mando de la prefectura de Zacatlán como recompensa por haber apoyado al proyecto liberal desde el Plan de Ayutla, podía movilizar hombres y medios para combatir al enemigo, como lo hizo durante las rebeliones que padeció Puebla entre 1855 y 1856. Alatraste podría además aprovechar la buena relación que tenía con Ramón Márquez Galindo, quien fue su suplente en el congreso constituyente de 1856-1857.<sup>253</sup> Por otra parte, contaba también con el respaldo de los diputados Manuel Andrade Párraga de Huauchinango y Juan Nepomuceno Méndez de Tetela y Teziutlán, quienes podían organizar a la guardia nacional y obtener recursos de los pueblos que representaban.

Como presidente del congreso, Méndez acompañó a Alatraste a Zacatlán junto con los diputados Ramón Márquez Galindo, Manuel Andrade Párraga, Felipe Isunza, Agustín Domínguez, Pedro Castillo y un grupo de tropas leales. Llegaron el 20 de diciembre y, al día siguiente, emitió una circular en la que condenaba el levantamiento de Zuloaga e invitaba a pelear por la causa liberal.<sup>254</sup>

Solicitó también a los diputados que iban con él que le concedieran facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra, así como la capacidad de dictar disposiciones para contener a los “reaccionarios”, a lo cual accedieron, y el día 31 se disolvieron. Méndez se comprometió a organizar la guardia nacional de Tetela, por lo que viajó a su pueblo para prepararla.<sup>255</sup> Probablemente no tenía certeza de lo que iba a suceder, pero sí sabía que su vida política dependía del éxito de la causa liberal. Fue así que, a los 33 años, el eficaz funcionario de gobierno y hombre próspero de Tetela iba a conocer la intensidad de la guerra.



<sup>253</sup> Senado de la República, *Enciclopedia Política de México*, vol. 7, p. 571.

<sup>254</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del nació el Estado Laico Mexicano*, p. 142.

<sup>255</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. 1, pp. 54-74.



CAPÍTULO 2.

La defensa del proyecto  
liberal, 1858-1861





MÉNDEZ DURANTE SU ESTANCIA  
EN VERACRUZ, 1858

La proclamación del Plan de Tacubaya provocó la división del país. Por lealtad de varios comandantes y gobernadores a Comonfort o por creer que la Constitución de 1857 era inviable, los estados de Tlaxcala, Estado de México, Puebla, Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango, Chihuahua, Sinaloa y el territorio de Baja California se adhirieron. Sin embargo, la denuncia de la conspiración ante el Congreso nacional provocó que se retractaran Doblado y Parrodi, quienes habían prometido secundar el movimiento. Asimismo, Veracruz y Tlaxcala lo abandonaron muy pronto, pues sus autoridades escucharon rumores de que el nuevo gobierno tendería al conservadurismo. Por su parte, a finales de diciembre de 1857, la legislatura de Jalisco invitó a los estados de occidente a coaligarse para defender la Carta Magna.<sup>1</sup>

La noticia de que no solo las autoridades de Jalisco, sino las de Guanajuato y Veracruz no apoyarían el plan de Tacubaya fue un duro golpe para Comonfort, quien concluyó que se había equivocado al secundarlo. Por eso, cuando se entrevistó con el conservador José María Cuevas para acordar las medidas que la nueva administración debería tomar, manifestó que él no podía abandonar los principios que proclamó en el Plan de Ayutla y que no era capaz de perseguir a amigos y compañeros que lo habían ayudado a sostener la presidencia desde 1855.<sup>2</sup> Ante sus dudas, los conservadores decidieron arrebatarle el mando. Así, el 11 de enero, el general José de la Parra dio un nuevo pronunciamiento, el cual lo destituía y colocaba al frente a Zuloaga. El general poblano pidió entonces ayuda a los liberales radicales para combatir a los rebeldes, quienes tenían el man-

<sup>1</sup> Héctor Strobel del Moral, "El ejército liberal durante la revolución de Ayutla y la Reforma, 1854-1861", p. 182.

<sup>2</sup> Silvestre Villegas Revueltas, *Ignacio Comonfort*, pp. 104-105.



do de la guardia nacional de la capital. A cambio, liberó a Juárez para que asumiera la presidencia.<sup>3</sup>

Entre el 11 y 20 de enero, Comonfort se defendió en Palacio Nacional y su perímetro, con ayuda de la guardia nacional, de hombres que consiguió por medio de la leva y de algunos voluntarios, amén de que obtuvo un préstamo para sostener a su tropa. Por su parte, Zuloaga aprovechó los conocimientos militares de sus oficiales y lo venció. En la madrugada del 21, los liberales claudicaron y abandonaron la ciudad para reorganizarse, salvo Comonfort, quien abandonó el país.<sup>4</sup> Tras asumir el control de la capital, el gobierno de Félix Zuloaga arremetió contra las reformas de las autoridades liberales en enero de 1858 y abolió la Ley Lerdo.<sup>5</sup>

Entre tanto, Benito Juárez apelaba al artículo 79o. de la Constitución, el cual disponía que, en ausencia del Ejecutivo, el mando recaía en el presidente de la Suprema Corte de Justicia. Por tal motivo, el 19 de enero de 1858, en Guanajuato, hizo un llamado a las fuerzas tacubayistas para que abandonaran su proyecto o, de lo contrario, tendría que “reprimirlos con toda la energía que corresponde, haciendo respetar las prerrogativas de la autoridad suprema de la república”.<sup>6</sup> Por su parte, los estados de Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Guerrero, Aguascalientes, Colima y Jalisco aceptaron la propuesta que hizo el legislativo jalisciense en diciembre de 1857 y se coaligaron. Sus gobernadores se pusieron a las órdenes de Parrodi, quien inmediatamente organizó a las tropas para combatir a los partidarios del Plan de Tacubaya.<sup>7</sup>

Mientras esto sucedía a nivel del país, Juan Nepomuceno Méndez llegaba a Tetela del Oro el 1 de enero de 1858, para organizar la guardia nacional y ayudar al gobernador Alatríste a combatir a las fuerzas conservadoras. Sin embargo, al arribar se enteró de que su amigo, Pilar Rivera, quien lo sustituyó en la subprefectura, y su padre, José Mariano Méndez, habían secundado el Plan de Tacubaya para evitar que los destituyeran de sus cargos.<sup>8</sup> En efecto, tras rebelarse contra el gobierno liberal, Echegaray

<sup>3</sup> Héctor Strobel del Moral, “El ejército liberal durante la revolución de Ayutla y la Reforma, 1854-1861”, p. 183.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 185-188.

<sup>5</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 164.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 149.

<sup>7</sup> Héctor Strobel del Moral, “El ejército liberal durante la revolución de Ayutla y la Reforma, 1854-1861”, p. 189.

<sup>8</sup> *Periódico Oficial del gobierno del estado*, 5 de enero de 1858, p. 3.

envió a las autoridades del interior de Puebla copias del plan para que decidieran si se adherían o no al nuevo régimen.<sup>9</sup> Cuando Rivera y José Mariano Méndez recibieron esos papeles, no dudaron en reconocer a las nuevas autoridades, pues pensaron que el gobierno entrante se consolidaría sin mayor dificultad, como sucedió con la administración santanista en 1853 y el emanado del Plan de Ayutla de 1855. Consideraron que, al hacerlo de inmediato, retendrían el control político de su pueblo.

Aunque no se dispone de información sobre la reacción que tuvo nuestro biografiado al enterarse de esta situación, es probable que explicara a sus familiares y amigos por qué apoyar al gobierno liberal favorecería sus intereses. Quizá les garantizó que no perderían sus puestos porque él mantenía una buena relación con el gobernador Alatríste, a quien convencería de que las autoridades tetelenses eran útiles para el proyecto liberal. Además, pudo advertirles que, si secundaban al gobierno conservador, corrían el riesgo de perder las propiedades de la iglesia que habían adquirido gracias a la Ley Lerdo.<sup>10</sup>

También debió informarles que podían emplear a la guardia nacional de Tetela para mantener su autoridad y defenderse de un posible ataque por parte de sus rivales y que esta tropa no representaría un gran gasto para ellos porque se financiaba con la contribución de rebajados;<sup>11</sup> que

<sup>9</sup> *Ibid.*, 5-9 de enero de 1858.

<sup>10</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, pp. 478-479.

<sup>11</sup> Esta contribución se forjó en el marco de la Guerra de Reforma. Aunque el artículo 9o. de la ley de la guardia nacional de 1848 expresó que los exceptuados a prestar servicio debían pagar una pensión para mantener a esta fuerza, no le asignó el nombre de rebajados. Sin embargo, al comienzo del conflicto, los gobiernos liberales de Puebla y Veracruz tuvieron dificultades para mantener la guardia en sus estados, así que crearon una contribución para sostenerla. Después de organizar los padrones de la guardia nacional, cobraron la cantidad de dos reales mensuales (25 centavos) a los exentos de integrar esta fuerza. Con todo, observaron que gran parte de los campesinos e indígenas obligados a combatir preferían pagar esa cuota y no querían ir a la guerra.

Aunque se necesitaban hombres para pelear contra el ejército conservador, se consideró más importante contar con ingresos para financiar la lucha; así que permitieron que los aptos para el combate pagaran la contribución. Las autoridades poblanas y veracruzanas tenían conocimiento de que la Ley para la formación de la milicia cívica del Distrito Federal y de los territorios de 1834 creó la figura del rebajado, un sujeto que no estaba exento de integrar la milicia pero, si pagaba una cantidad de dinero, podía quedar libre de prestar sus servicios. Con esta idea presente, comenzaron a llamar “rebajados” al impuesto que mantenía al ejército liberal. Ese nombre fue de



era una cuota de dos reales que pagaba todo aquel que estuviera exento de prestar servicio en ese cuerpo militar.<sup>12</sup> Méndez tenía conocimiento de que esta contribución se recaudaba de forma constante en la subprefectura de Tetela y se podía disponer de, al menos, \$388.18 mensuales.<sup>13</sup> Es probable que, tras evaluar la situación, los miembros de la prefectura y el ayuntamiento de Tetela accedieron a apoyar a la causa liberal y así mantener el control de la población y las propiedades que habían adquirido en los años anteriores.

Después de haber organizado a la guardia nacional de su pueblo, nuestro biografiado se dirigió a Zacatlán para ponerse a las órdenes del gobernador liberal. El 6 de enero, él, Alatraste y Márquez Galindo salieron de esta población al frente de las fuerzas pertenecientes a Tetela y Zacatlán rumbo a San Andrés Chalchicomula, antes de marchar a combatir a las fuerzas reaccionarias en Veracruz. Para su fortuna, Miguel Negrete, enviado por el gobierno conservador para someterlos, no estaba convencido de la causa que defendía y, cuando recorrió las poblaciones de Zacatlán y Huauchinango, decidió apoyar el proyecto liberal.

De acuerdo con Sergio Rosas, Negrete cambió de bando, primero, por ser un defensor de la legalidad y respetar a las autoridades que respaldaban al gobierno liberal. En segundo lugar, por lealtad a Comonfort, su protector y amigo. Cuando supo que Zuloaga y compañía querían desplazarlo, rechazó el plan de Tacubaya pues, si el presidente caía, él también se vería afectado en su carrera política y militar.<sup>14</sup> Por otra parte, el gobernador Alatraste lo convenció fácilmente pues eran primos.<sup>15</sup> Dada su estrecha

---

uso común entre los mandos liberales y, tras la conclusión de la Guerra de Reforma, en el reglamento de la guardia nacional de 1862 se asentó que “contribución de rebajados” era el nombre del impuesto para sostener a esta fuerza. Informe de Ignacio de la Llave, Teziutlán, 6 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, f. 137; *La Bandera Nacional. Periódico Semioficial del Gobierno y Comandancia Militar del estado de Puebla*, 17 de julio de 1867, p. 2, y Manuel González Oropeza, *Las facultades exclusivas del Senado de la República*, 2008, pp. 394 y 412.

<sup>12</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 35 y *La Razón Periódico del gobierno de Puebla*, 20 de noviembre de 1855, pp. 1-21.

<sup>13</sup> Parte de las contribuciones recaudadas en Zacapoaxtla, Tlatlauqui, Tetela y Zautla, 22 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, f. 181.

<sup>14</sup> Sergio Rosas Salas, *Miguel Negrete, guerra y política en el México liberal (1824-1897)*, pp. 116-118.

<sup>15</sup> Doroteo Negrete, *La verdad ante la figura militar de Don Miguel Negrete*, p. 54.

relación, Negrete confió en su pariente, que le prometió que recibiría una recompensa por sus servicios a la causa liberal.

El 7 de enero, mientras Alatríste y sus tropas se encontraban en Tlaxco, Negrete y su ejército se presentaron en esta población y se comprometieron a combatir por la misma causa. Tras este pacto, se dirigieron a San Juan de los Llanos y después a San Andrés Chalchicomula, a donde arribaron el 24 de enero. Ahí permanecieron hasta finales de mes para organizar a las tropas y esperaron al resto de la guardia nacional de la sierra, antes de dirigirse a Orizaba y unirse a las fuerzas liberales de Veracruz.<sup>16</sup> Asimismo, Alatríste trasladó la capital del estado de Zacatlán a Teziutlán, pues quería aprovechar la intensa actividad comercial de ésta última para conseguir vivires y dinero para sus tropas.<sup>17</sup>

Al tiempo que Méndez participaba en la organización de la guardia nacional de Puebla, la situación para el gobierno encabezado por Benito Juárez se volvía crítica. En enero, el general tacubayista Miguel Miramón ocupó sin resistencia Toluca,<sup>18</sup> mientras que Tomás Mejía capturó Querétaro en los primeros días de febrero, lo que lo obligó a abandonar Guanajuato para establecerse en Guadalajara.<sup>19</sup> En esa ciudad se enteraron de la derrota que sufrieron las fuerzas constitucionalistas comandadas por Anastasio Parrodi a manos de Luis G. Osollo el 9 y 10 de marzo en Salamanca. Días después, entre el 13 y 14, 200 hombres encabezados por el teniente coronel Antonio Landa se apoderaron del palacio de gobierno y estuvieron cerca de fusilar a Juárez y su gabinete. De acuerdo con algunas versiones, su ministro de Hacienda, Guillermo Prieto convenció a sus captores para que no los asesinaran. Otras afirman que fue Landa quien evitó que esto sucediera.<sup>20</sup>

Pero ya fuera gracias a Prieto o Landa, el hecho es que Juárez y sus compañeros sobrevivieron y las fuerzas liberales lograron restablecer el orden en Guadalajara. Sin embargo, ante el avance del ejército conservador mandado por Osollo tomaron la decisión de trasladarse a Veracruz,

<sup>16</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, pp. 80-83.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 96.

<sup>18</sup> Emmanuel Rodríguez Baca, "El departamento de México y la administración conservadora: problemas de gobierno durante la Guerra de Reforma: 1857-1860", p. 73.

<sup>19</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, pp. 171-172.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp. 178-183.



donde consideraban que podrían resistir mejor la embestida enemiga. De manera que, el 20 de marzo, Juárez, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, León Guzmán, Matías Romero y otros funcionarios más salieron de Guadalajara escoltados por 80 hombres, rumbo a Manzanillo. Allí zarparon a la región de Panamá, que atravesaron por tierra, para luego tomar un barco a La Habana y de allí pasar a Nueva Orleans en Estados Unidos, antes de regresar a México y desembarcar en Veracruz la noche del 4 de mayo de 1858.<sup>21</sup>

Mientras esto sucedía, Méndez fue testigo de las disputas entre los liberales. En los primeros días de febrero de 1858, formó parte de los 1700 miembros de la guardia nacional de Puebla que arribaron a Orizaba para combatir al ejército conservador, que dirigía Miguel María de Echegaray. Fueron bien recibidos, pero el responsable de la plaza, Ignacio de la Llave, considero que no podía asumir sus gastos, a menos que se dieran de alta como fuerzas del estado de Veracruz. Esta idea no fue del agrado de Alatríste, que incluso estuvo a punto de emplear la fuerza contra De la Llave y el gobernador veracruzano, Manuel Gutiérrez Zamora.<sup>22</sup>

Los dos últimos no estaban dispuestos a tolerar la actitud del poblano. Consideraban que debía acatar sus órdenes porque operaba en territorio de su jurisdicción y le estaban proporcionando recursos para mantener a sus hombres. Para resolver el problema, el gobierno constitucionalista ordenó a Alatríste que entregara el mando de sus tropas al general Ángel Trías, pero éste se negó, amparándose en los artículos 19o. y 28o. de la ley de la guardia nacional de Puebla de 1855, que lo señalaban como jefe de la guardia del estado y que, por tal motivo, podía disponer de sus hombres como lo considerara más conveniente.<sup>23</sup>

De tal modo, con excepción de las fuerzas de Zacatlán mandadas por Ramón Márquez Galindo, que combatieron en tierras veracruzanas durante un año, el resto de la guardia nacional de Puebla abandonó Orizaba el 22 de febrero y se estableció en Tehuacán. En ese lugar, Alatríste se enteró que el ejército conservador al mando de Echegaray amenazaba con tomar Orizaba; intentó socorrer a sus defensores, pero no pudo evitar que fuera

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 186.

<sup>22</sup> Antonio Carrión, *Historia de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, t. II, p. 485.

<sup>23</sup> Vicario a Juárez, Orizaba, 3 de marzo de 1858 en Tamayo, *Benito Juárez*, 2017, t. 2, cap. X, pp. 52-56 y *La razón. Periódico del gobierno de Puebla*, 22 de noviembre de 1855, pp. 2-3.

capturada el 17 de marzo.<sup>24</sup> Además, la situación liberal se volvió más complicada con la desertión de Miguel Negrete quien, al observar el caos y confusión dentro del bando juarista, decidió regresar al bando conservador.<sup>25</sup>

Ante un posible ataque de las fuerzas enemigas para capturar el puerto de Veracruz, los poblanos se trasladaron en el mes de abril a defender esa plaza. Allí, Méndez fue testigo de los trabajos de fortificación que ordenó el gobernador, Manuel Gutiérrez Zamora, y de las medidas que aplicó para financiar la guerra, como la intervención de los bienes de la iglesia local y la reducción de un 20 por ciento de los derechos de importación, siempre que los mercaderes pagaran en efectivo esos impuestos.<sup>26</sup> Por otra parte, observó como la guerra dio dos vidas al puerto: una civil y otra militar. En las mañanas, los veracruzanos se dedicaban a su empleos y actividades y, por las noches, recibían instrucción militar y participaban en la vigilancia de la ciudad.<sup>27</sup>

Por otra parte, mientras Méndez se desempeñaba como tesorero interino del gobierno poblano,<sup>28</sup> se vio obligado a reorganizar al resto de sus tropas, ya que muchos habían desertado por la falta de recursos, las enfermedades y el cansancio por las operaciones militares. Con los que restaban, se formó un batallón que operaría en Puebla y Tlaxcala y se le designó como comandante. Nombró a su vez como sus segundos a Mariano E. Ramos, con el grado de teniente coronel y, con el de mayor, a Antonio Vivaldo. Además, otorgó el mando de la fuerza de Tlaxcala a Antonio Rojas, Pedro Lira y Miguel Fierro, la de Tepexi a Marcelino González y Antonio Camarillo, la de San Juan de los Llanos a Antonio Méndez y la de Ahuacatlán a Ignacio Sosa.<sup>29</sup> Mientras esperaban a la orden de inicio de operaciones en el territorio de Puebla, las tropas de Méndez entrenaron con la guardia nacional de Veracruz, con quienes simulaban situaciones

<sup>24</sup> Antonio Carrión, *Historia de la ciudad de Puebla*, 1896, t. II, pp. 485-486.

<sup>25</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 130.

<sup>26</sup> Carmen Blázquez Domínguez, *Veracruz liberal, 1858-1860*, pp. 74-78.

<sup>27</sup> Sebastián Campos, *Recuerdos históricos de la Ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del esto durante las campañas de 'tres años', 'la intervención' y 'el imperio'*, p. 32.

<sup>28</sup> Oficio de Miguel Cástulo de Alatraste, Orizaba, 7 de abril de 1858 en AHSND, Cancellados, exp. XI/III/1-131, f. 110.

<sup>29</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 138.



que podían presentarse en el campo de batalla, hacían trabajos de fortificación y practicaban tiro al blanco.

Por otra parte, como el resto de los oficiales de la guardia nacional, recibió instrucción de los veteranos del ejército permanente.<sup>30</sup> En estas clases, aprendió a dirigir sus tropas para atacar al enemigo o capturar una posición, así como a reconocer la inferioridad de sus fuerzas para defenderse detrás de una posición y rechazar asaltos. Además, estudió topografía para conocer el terreno y usarlo a su favor; se le instruyó en el manejo de las armas y en táctica de la infantería, caballería y artillería y en la construcción fortificaciones y trincheras. Por otra parte, se le enseñó a tener buenas relaciones con sus hombres, a ser un oficial justo y severo, preocuparse de las necesidades de sus tropas, convivir con ellas en el trascurso de las marchas y los campamentos y, sobre todo, ganar reputación. Para esto, debía pelear con valor y demostrar a sus soldados que sabía cómo derrotar al enemigo.<sup>31</sup> Estas lecciones reforzaron el conocimiento que Méndez aprendió durante sus primeras experiencias militares entre 1856 y 1857 y lo prepararon para dirigir eficazmente a sus hombres en el combate.

También tuvo conocimiento sobre el armamento que usaba el ejército mexicano. A lo largo del siglo XIX, los armeros estadounidenses y europeos habían perfeccionado el funcionamiento de los fusiles, al cambiar el ánima<sup>32</sup> de lisa a rayada, lo que permitió a los soldados disparar con mayor precisión y a mayor distancia.<sup>33</sup> También introdujeron cambios en la munición, que de una forma esférica paso a ser un proyectil cilíndrico, que se conoció como bala Minié.<sup>34</sup> El daño que causaba esta bala era tan demoledor que los médicos casi siempre tenían que amputar la parte afectada.<sup>35</sup> Por otra parte, los armeros modificaron la forma de disparar al

<sup>30</sup> Sebastián Campos, *Recuerdos históricos de la Ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del esto durante las campañas de 'tres años', 'la intervención' y 'el imperio'*, pp. 32 y 40.

<sup>31</sup> L. G, *Curso del arte y ciencia militar. Táctica comparativa y aplicada a todas las armas*, pp. 36-38 y 49-50.

<sup>32</sup> El ánima es el nombre del interior del fusil. Ismael López Domínguez, "La evolución del armamento, 1850-1917", *Archivos Historia*, México, 14 de julio de 2016, disponible en: <<https://archivoshistoria.com/la-evolucion-del-armamento>> (Consultado 03/04/2022).

<sup>33</sup> *Idem*.

<sup>34</sup> Este proyectil fue creado en 1849 por el francés Claude Minié. Rafael Palacio Ramos, "Identificación, contextualización y datación de artefactos de origen militar, 1840-1880", *Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología*, p. 210.

<sup>35</sup> Ismael López Domínguez, "La evolución del armamento, 1850-1917", *Archivos Historia*, México, 14 de julio de 2016, disponible en: <<https://archivoshistoria.com/la-evo>

sustituir los fusiles de chispa por los de percusión.<sup>36</sup> Esto se debió a que con el primer sistema los soldados no tenían la certeza de que su tiro saldría inmediatamente, pues la pólvora podía tardar en inflamarse y, contra blancos en movimiento era difícil calcular el tiro.<sup>37</sup>

Estos problemas se habían resuelto en 1800, cuando el inglés Edward Charles Howard descubrió el fulminato de mercurio, un explosivo que prendía la pólvora con rapidez. Los armeros emplearon este material y diseñaron el sistema de percusión, el cual consistía en una llave con un martillo que golpeaba la cápsula de cobre rellena del fulminato, material que se colocaba en una pieza llamada chimenea. Cuando el martillo caía sobre la cápsula y ésta detonaba, el fuego encendía correctamente la pólvora del cañón, provocando que el tiro saliera con más velocidad y alcance.<sup>38</sup> Lo anterior permitió transitar de las armas de avancarga a las de retrocarga. Se aplicó a los fusiles empleados por los ejércitos europeos y estadounidenses del siglo XIX.<sup>39</sup>

Las innovaciones en el armamento llegaron de forma gradual a México. Durante la Guerra de Reforma, aunque los ejércitos liberal y conservador seguían usando los fusiles de chispa, también emplearon los de percusión. Si bien eran de menor calidad en comparación a las armas de los ejércitos más avanzados de la época, los últimos ofrecían ventajas a los soldados mexicanos. Por ello, formaron gran parte de las tropas de ambas facciones que combatieron en la sierra y se redujo el uso de los fusiles de chispa.<sup>40</sup>

---

lucion-del-armamento> (Consultado 03/04/2022).

<sup>36</sup> El fusil de chispa funcionaba con un mecanismo que utilizaba una piedra de peder-  
nal, sujeta por otra pieza llamada pie de gato. Después de jalar el gatillo, chocaba con  
otra piedra, denominada rastrillo, para producir unas chispas que encendían una pe-  
queña carga de pólvora. Esta llamarada pasaba por un conducto y encendía la carga  
de pólvora principal, produciéndose el tiro. Trofeo, caza y conservación, “El quid de  
la retrocarga”, *Trofeo, caza y conservación*, España, 8 de febrero de 2017, disponible en  
<[https://www.trofeocaza.com/armas/reportajes-armas-y-municiones/el-quid-de-  
la-retrocarga/](https://www.trofeocaza.com/armas/reportajes-armas-y-municiones/el-quid-de-la-retrocarga/)> (Consultado 08/04/2022).

<sup>37</sup> *Idem.*

<sup>38</sup> *Idem.*

<sup>39</sup> La característica de las armas de avancarga es que el proyectil y el propelente son  
introducidos por la boca del cañón, mientras que las de retrocarga se cargan por la  
parte posterior del arma. Jesús León Toral, *Historia Militar. La intervención francesa en  
México*, pp. 87-88.

<sup>40</sup> Estado de las armas recogidas en la batalla de las Filipinas, Filipinas, 21 de julio de  
1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6467, f. 5 y armamento de la guar-





Durante su estancia en Veracruz, Méndez no solo conoció las ventajas que ofrecían los fusiles de percusión y observó cómo se fabricaban municiones y pólvora en la maestranza que se instaló en el puerto, sino que también aprendió a fabricar el fulminato de mercurio y las cápsulas de cobre para los fusiles. Como se mencionó en el capítulo anterior, en su juventud se había dedicado al oficio de la platería, así que tenía experiencia para utilizar químicos. Si bien no aplicó esto por entonces, si le sería de utilidad en los conflictos que enfrentó en los siguientes años.<sup>41</sup>

Juan Nepomuceno Méndez tardó cinco meses en participar en una batalla de la Guerra de Reforma. No obstante, durante ese tiempo, fue testigo de los conflictos entre liberales para dirigir las campañas contra los conservadores, supo de las dificultades para mantener al ejército y, sobre todo, aprendió táctica militar. Si bien había recibido instrucción militar durante el sitio de Puebla de 1856, en Veracruz consolidó su formación y adquirió herramientas para combatir adecuadamente. Este conocimiento le ayudó a derrotar a los conservadores en la sierra norte de Puebla.

#### LA LUCHA POR LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, 1858-1859

En los primeros días de mayo, los veracruzanos se enteraron de que Juárez llegaría a esa plaza para instalar su gobierno. Por tal motivo, las autoridades locales ordenaron que el muelle y las casas de la ciudad fueran adornadas, mientras una comisión preparaba el palacio de gobierno para recibirlo. El día 4, a las tres de la tarde, los vigías de la ciudad avistaron el barco en el que viajaba el gobierno liberal y dispararon un cañonazo para avisar de su llegada.

A la par que la población se preparaba para recibir al presidente y su comitiva, Méndez y su batallón se trasladaron al cuartel y vistieron de gala. Después, se unieron a las demás guardias nacionales y formaron una valla, que inició en el muelle, siguió por la iglesia parroquial y concluyó en el palacio de gobierno. Minutos más tarde, mientras las bandas de guerra tocaban el himno nacional, el gobernador Gutiérrez Zamora y el general Ramón Iglesias saludaron en el muelle a los recién llegados e iniciaron un recorrido por la ciudad. Méndez presenció cómo los veracru-

---

dia nacional de Tetela, Huauchinango, Zacatlán y Zacapoaxtla, 12-16 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, fs. 46-79.

<sup>41</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 11.

zanos los aplaudían y vitoreaban, al tiempo que vio a un Juárez conmovido por el recibimiento. Después de caminar por la ciudad, llegaron a la iglesia para la celebración de un *Te Deum* y, por último, Gutiérrez Zamora le dio la bienvenida a Juárez en nombre de la urbe y de la guarnición. De esta manera comenzó la estancia del gobierno liberal en Veracruz.<sup>42</sup>

El gabinete de Juárez atendió enseguida los asuntos de la guerra y procuró resolver los problemas administrativos y financieros. Una de sus preocupaciones inmediatas fue la situación del estado de Puebla. De acuerdo con Galindo y Galindo, después de entrevistarse con el presidente de la república,<sup>43</sup> Méndez salió rumbo a la sierra norte de Puebla para defender el proyecto liberal acompañado por 130 hombres. Mientras Alatríste y el coronel veracruzano José María Bello García tomaban el puerto de Tuxpan el 21 de junio. El trayecto de nuestro biografiado fue difícil, debido a que la embarcación en la que viajaban estuvo a punto de naufragar cuando se acercó a la desembocadura del río Tecolutla.<sup>44</sup>

Después, el 20 de julio, se trasladó hasta la hacienda de Mecapalco, cerca de Teziutlán, donde 170 guardias nacionales, a las órdenes del coronel Bello García, se unieron a los 130 hombres que dirigía el biografiado. También contactó a los cuatecomacos, quienes colaboraron con los tetelenses para sofocar la rebelión en la Sierra en 1856, a fin de invitarlos a combatir contra las fuerzas conservadoras. En esta ocasión, los indígenas estaban bajo el liderazgo de Juan Francisco Lucas, hijo de José Manuel, asesinado por unos zacapoaxtecos a principios de 1858.<sup>45</sup> Méndez sabía que éstos se habían pronunciado a favor del Plan de Tacubaya y de los problemas que tenían con los cuatecomacos por asuntos de tierras, así que convenció al

<sup>42</sup> Sebastián Campos, *Recuerdos históricos de la Ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del esto durante las campañas de 'tres años', 'la intervención' y 'el imperio'*, pp. 35-38.

<sup>43</sup> No se encontró otra evidencia que reforzara esta afirmación de Miguel Galindo y Galindo. En efecto, en ese año Méndez tenía un rango militar bajo y no era una figura relevante, por tal motivo, no tenía muchas posibilidades de que Juárez lo atendiera personalmente. No obstante, probablemente el gobernador Alatríste, quien en esos momentos estimaba al biografiado, decidió presentárselo al presidente y recomendarlo, pues había contribuido al funcionamiento de la guardia nacional de Puebla. Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 137.

<sup>44</sup> *Ibid.*, pp. 138-141 y parte en Manuel Gutiérrez Zamora, Veracruz, 26 de agosto de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 4813/6467, f. 160.

<sup>45</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 87.



joven Lucas de combatir por la causa liberal para vengar la muerte de su padre y defender sus tierras.

Por otra parte, en Mecapalco, él y Bello García se enteraron de que las fuerzas conservadoras mandadas por Manuel Fuentes se disponían a atacarlos, así que decidieron presentar batalla y eligieron un punto conocido como Filipinas, el cual les favorecía por tener dos cerros donde emplazar sus tropas. Para aprovechar las ventajas de esta posición, Méndez ordenó bloquear con troncos los caminos que conducían a Teziutlán e instalar tres trincheras. Una fue construida en el espacio entre dos cerros y las otras a la izquierda y derecha de esta posición.<sup>46</sup> Por otra parte, dividió a sus 300 hombres en cinco grupos, tres se colocaron en las trincheras y dos formaron guerrillas que usaría en el transcurso de la batalla, mientras él dirigía a las fuerzas que defendían la trinchera del centro. Consideró que, con estas disposiciones, sus tropas estaban listas para el próximo combate.<sup>47</sup>

El 22 de julio, a las 9 de la mañana, el coronel Fuentes se presentó con 800 soldados y 200 indígenas, ordenándoles que avanzaran hasta las trincheras de la guardia nacional. Al observar este movimiento, Méndez ordenó no disparar al enemigo hasta que se hallara a medio tiro de fusil.<sup>48</sup> Cuando el enemigo alcanzó esta distancia, las tropas de nuestro biografiado cumplieron con la orden, mientras que las conservadoras respondieron con su fusilería y artillería e intentaron capturar las trincheras, pero fueron rechazados.

Después de este ataque, entre las 9:30 a 10:15 no se realizó ningún disparo ni se observó que el enemigo se preparara para atacar, lo que llevó a Méndez a sospechar de sus intenciones. Después de 45 minutos de calma, un soldado liberal le informó que 200 indígenas del ejército conservador estaban quitando los obstáculos del terreno y cavando trincheras. En ese momento, comprendió que la intención de Fuentes era colocar sus cañones y tropas en una posición más adecuada para causarles mayor daño. Por tal motivo, ordenó a sus guerrillas de reserva que atacaran a los indígenas para que no pudieran continuar con su trabajo. Tras el fracaso de

<sup>46</sup> Parte de Ignacio Chacón, Hacienda del Molino, 28 de julio de 1858, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6467, f. 8.

<sup>47</sup> Parte de Manuel Gutiérrez Zamora, Veracruz, 25 de agosto de 1858 y Parte de Miguel Castillo de Alatríste, Tlapacoya, 25 de julio de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6467, f. 2 y 17.

<sup>48</sup> Un tiro de fusil en esta época tenía un rango de alcance de 200 a 300 pasos, L. G., *Curso del arte y ciencia militar. Táctica comparativa y aplicada a todas las armas*, p. 82.

esta operación, el jefe enemigo dispuso que sus tropas volvieran a atacar las trincheras hasta capturarlas o lograr la dispersión de sus adversarios.<sup>49</sup>

Las fuerzas de Méndez resistieron a los ataques del ejército conservador, gracias a los certeros disparos de sus hombres desde las trincheras y a las guerrillas que envió a las faldas del cerro, las cuales aprovecharon las ventajas del terreno y supieron hostilizar la marcha del enemigo. En un esfuerzo desesperado por parte del coronel Fuentes para ganar la batalla, ordenó atacar con todas sus fuerzas la posición liberal,<sup>50</sup> pero, aunque estuvo cerca de capturar el flanco derecho, fracasó debido a la oportuna intervención del mayor Antonio Vivaldo, que reforzó esta posición con una guerrilla.

Además, un miembro de la guardia nacional de Puebla hizo sonar su trompeta para avisar de una carga de caballería, a pesar de que no se contaba con esta unidad. Esto provocó que las fuerzas enemigas entraran en pánico, temerosas de ser aniquiladas; así que abandonaron de forma estrepitosa el campo de batalla, dejando un cañón y varias armas.<sup>51</sup> A las cuatro de la tarde, las tropas de Puebla y Veracruz obtuvieron la victoria. Méndez estaba contento y orgulloso por su desempeño. En efecto, reconocía que no era un militar de formación, pero fue capaz de elaborar una estrategia para combatir al enemigo y guiar a sus hombres a la victoria, gracias a las lecciones que recibió de los veteranos del ejército en Veracruz. Mientras asimilaba el triunfo, ordenó que se recogiera el armamento abandonado, a la vez que un grupo persiguió al vencido y capturó a 72 soldados y oficiales junto con seis mujeres dedicadas a preparar los alimentos del ejército conservador.<sup>52</sup>

Las fuerzas liberales persiguieron a los restos de las tropas enemigas que estaban dispersas entre los días 23 y 24, mientras Méndez entregó a sus aliados cuatecomacos el material de guerra capturado para que combatie-

<sup>49</sup> Parte de Miguel Cástulo de Alatríste, Tlapacoyan, 25 de julio de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6467, f. 2.

<sup>50</sup> Parte de teniente Ignacio Chacón, Hacienda del Molino, 25 de agosto de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6467, f. 8.

<sup>51</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 141.

<sup>52</sup> Estado de armas y posiciones de la batalla de Filipinas, Filipinas, 22 de julio de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6467, fs. 4-5 y Florencia Mallon, *Campe-sino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, p. 206.



ran.<sup>53</sup> Esto causó malestar entre las tropas liberales de Veracruz las cuales, a través del gobernador Gutiérrez Zamora se quejaron con Melchor Ocampo, ministro de Gobernación.<sup>54</sup> Para tranquilizarlos, éste último ordenó a Alatraste que entregara una tercera parte del armamento que capturaron en ese combate.<sup>55</sup> No obstante, expresó que los héroes de la batalla habían sido los serranos y que estaba satisfecho con el logro del coronel Méndez.<sup>56</sup> En efecto, el triunfo de Filipinas otorgó reconocimiento a nuestro biografiado e impulsó a la causa liberal en la sierra norte de Puebla.

Como se mencionó en el capítulo anterior, el gobierno de Alatraste se había refugiado en la región, donde tenía el apoyo de las autoridades locales y disponía de sus recursos para sostener su administración. Pero al gobierno conservador le interesaba controlarla, por ser la puerta de entrada para los puertos de Tuxpan, Nautla y Tecolutla. Con Veracruz bajo el control liberal, la administración de Zuloaga los necesitaba para introducir armas, recaudar impuestos y organizar un ataque a la residencia del gobierno liberal, así los que ocuparon.<sup>57</sup> Sin embargo, realizar sus operaciones les resultaba difícil, porque debían recorrer un largo camino para comunicar esos puertos con la Ciudad de México, en lugar de pasar por Huauchinango o Teziutlán, que permitían llegar más rápido a la capital del país.<sup>58</sup> Asimismo, el control de los caminos serranos permitiría a las

<sup>53</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 91.

<sup>54</sup> Entre enero y febrero de 1858, Melchor Ocampo ocupó el ministerio de Gobernación y de Guerra y Marina al mismo tiempo. Aunque fue relevado del último, cuando el gabinete de Juárez se instaló en Veracruz, siguió atendiendo los asuntos de guerra que llegaban a la entonces sede del gobierno liberal. Por tal motivo, entre 1858 y 1859 recibió los partes de las operaciones militares y envió órdenes a las tropas constitucionalistas de la sierra. Israel Arroyo García, *Juárez y sus gabinetes: republicanismo y división de poderes*, pp. 66-67, oficio de Melchor Ocampo, Veracruz, 2 de agosto de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6467, f. 19; Oficio de Melchor Ocampo, Veracruz, 26 de julio de 1859 y Parte de Rafael Cravioto, Huauchinango, 8 de octubre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7433, f. 4 y 22.

<sup>55</sup> Nota de Melchor Ocampo, Veracruz, 28 de agosto de 1858, en AHSDN, Operaciones militares exp. 481.3/6467, f. 23.

<sup>56</sup> Oficio de Melchor Ocampo, 2 de agosto de 1858, Veracruz en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6467, f. 6.

<sup>57</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 142.

<sup>58</sup> Eduardo Fages, *Noticias Estadísticas sobre el Departamento de Tuzpan*, pp. 72-73 y Juan Carlos Grosso, "El comercio interregional entre Puebla y Veracruz: de la etapa borbónica al México independiente", *La palabra y el hombre*, pp. 84-91.

tropas conservadores de Tulancingo atravesar la región para atacar a la sede del gobierno liberal.<sup>59</sup>

IMAGEN 4.

Poblaciones importantes del centro y oriente de México durante la guerra de Reforma, 1858-1860.



Venancio Armando Aguilar Patlán, *Tetela de Ocampo durante la intervención francesa*, p. 450.

<sup>59</sup> Parte de Juan Nepomuceno Méndez, *Zacapoaxtla*, 23 de mayo de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7433, f. 11.



Mientras Alatraste y las guardias nacionales poblanas combatieron en Veracruz, entre marzo y julio de 1858, el gobierno conservador ejecutó varias estrategias para apoderarse de la sierra. En primer lugar, estableció comunicación con las poblaciones serranas enojadas con Alatraste, quien los obligó a entregar suministros y dinero para mantener a la guardia nacional. Pueblos como Aquixtla y Chignahuapan consideraban que la única forma de evitar más abusos era pronunciarse en favor del Plan de Tacubaya. Estaban tan molestos con las exigencias del gobierno liberal, que varios se ofrecieron a combatir por el proyecto conservador, a cambio de recibir un salario.<sup>60</sup>

En segundo lugar, el ejército conservador aprovechó la ausencia de la guardia nacional y capturó Teziutlán con facilidad. El 11 mayo de 1858, el general Manuel Noriega sorprendió a la escasa guarnición que defendía esa plaza, provocando su retirada, junto con la del subprefecto Rafael Ávila. Reunió después a los principales vecinos en la casa consistorial para re- criminarles su apoyo a la causa liberal. Les dijo que no tenían justificación por haber apoyado a un movimiento que atacaba la religión católica, pero que el gobierno de Zuloaga era benévolo y, si reconocían su autoridad, serían perdonados. Los teziutecos temieron las represalias, así que firmaron un acta de adhesión para demostrar su compromiso con el proyecto conservador.<sup>61</sup>

Aunque podían recurrir a las armas para consolidar su control de la región, la administración de Zuloaga prefirió cooptar al resto de las autoridades regionales leales a Alatraste. En efecto, algunas autoridades constitucionalistas de la región habían concluido que la mejor opción de salvaguardar sus intereses era reconocerla. Por ejemplo, el prefecto de Zacatlán, Dimas López. Sin embargo, los vecinos de Chignahuapan, encabezados por Adrián Islas, atacaron a los zacatecos, a pesar de que el gobernador conservador de Puebla, Francisco Pérez, les ordenó que dejaran de hacerlo.<sup>62</sup>

El motivo de este ataque era la rivalidad que existía entre estas poblaciones serranas. El conflicto se remontaba a 1765, cuando los chignahua-

<sup>60</sup> Solicitud de los vecinos de Aquixtla, Tulancingo, 8 de enero de 1858 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/6814, f. 1 y Carta del general Manuel Díaz de la Vega, Zacatlán, 3 de agosto de 1859, f. 55.

<sup>61</sup> Informe del general Manuel Noriega, Teziutlán, 11 de mayo de 1858 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/5349, f. 3.

<sup>62</sup> Parte de Eugenio Ulloa 6 de abril de 1858, Tulancingo, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5743, f. 15.

penses lograron separarse de la jurisdicción de Zacatlán.<sup>63</sup> Sin embargo, tras la Independencia, el gobierno poblano designó a Zacatlán como cabecera del distrito y Chignahuapan quedó bajo su control, lo que provocó el malestar de ésta última población. La tensión entre ambas villas aumentó con el paso del tiempo y la Guerra de Reforma les ofreció una oportunidad para dirimir sus diferencias.<sup>64</sup> Como este conflicto impedía que el gobierno conservador se consolidara en la sierra, el comandante militar de Tulancingo, el general Eugenio Ulloa, se vio obligado a intervenir para reconciliar a “los pueblos que se profesaban un odio mortal”.<sup>65</sup> Logró una tregua que permitió a sus tropas asentarse en la región.

Otro caso de la rendición de las autoridades liberales ante el gobierno conservador, fue el del subprefecto de Huauchinango, Agustín Cravioto, quien aceptó la propuesta de una comisión de los vecinos de esa población para que se adhiriera a la causa de Zuloaga.<sup>66</sup> Cravioto pensó que tal respaldo no solo lo mantendría en su cargo de gobierno, sino que aseguraría el funcionamiento de las actividades de su familia, como la arriería y el comercio local, bajo el control de su padre Simón y de su hijo mayor, Rafael.<sup>67</sup>

A finales de julio de 1858, el gobierno conservador pensó que tenía bajo su control a la sierra norte de Puebla. Sin embargo, las victorias liberales en Tuxpan y Filipinas provocaron que las autoridades de Zacatlán y Huauchinango cambiaran de bando.<sup>68</sup> Por otra parte, el triunfo de Filipinas permitió a los 500 hombres que comandaba Alatraste ocupar Teziutlán.<sup>69</sup> En esta población, Méndez consiguió azufre, plomo y otros materiales para fabricar parque, así como víveres para continuar la campaña.<sup>70</sup>

<sup>63</sup> Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la Sierra: el poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, pp. 300-301.

<sup>64</sup> Florencia Mallon, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, pp. 120-121.

<sup>65</sup> Ulloa al ministro de Guerra y Marina conservador, Tulancingo, 6 de abril de 1858 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/5392, f. 18.

<sup>66</sup> Carta de Agustín Igual, Huauchinango, 6 de mayo de 1858, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6252 f. 4.

<sup>67</sup> Víctor Trejo Padilla, “Cacicazgos y Arriería en el siglo XIX, Rafael Cravioto y la Sierra de Puebla”, pp. 48-53.

<sup>68</sup> Parte del general Francisco Arguelles, 24 de julio de 1858, Huauchinango, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.1/5655, f. 33.

<sup>69</sup> Parte de Miguel Cástulo de Alatraste, Teziutlán, 1 de agosto de 1858, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6829, fs. 6 y 7.

<sup>70</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 488.





Mientras, nuestro biografiado se enteró de que Tetela del Oro había sido capturada por fuerzas conservadoras, que Pilar Riviera fue obligado a dejar el puesto de subprefecto y las nuevas autoridades estaban presionando la población para integrarse a aquellas. Además, que el párroco Juan Nepomuceno Diez de Bonilla exigía que se dejara de aplicar la Ley Lerdo y no se tomaran las propiedades del curato local.<sup>71</sup> Tras varios días de preparativos, el 24 de agosto, la fuerza que mandaba atacó por sorpresa Tetela y logró recuperarla.<sup>72</sup> Luego, reunió ahí a las guardias nacionales de Zacatlán, Tepexi y Tlaxcala, a fin de apoderarse de otras poblaciones bajo el control conservador en el norte de Puebla y Tlaxcala.

A fin de facilitar sus operaciones, Méndez intentó establecer contacto con sus conocidos y amigos en los pueblos que pretendía atacar y conocer qué ventajas podía obtener. Uno de sus objetivos era Chignahuapan. Gracias a la correspondencia que mantenía con la madre de Ramón Márquez Galindo y su otro hijo, Vicente, el biografiado supo de las actividades y movimientos conservadores en esa plaza. Para desgracia de Méndez, una carta fue interceptada y eso frustró sus planes.<sup>73</sup>

Por otra parte, con Tetela bajo su control, pudo ordenar a los pueblos de la subprefectura que enviaran recursos para sus tropas.<sup>74</sup> Las autoridades y campesinos, acostumbrados a mantener y alimentar al ejército en tiempos de guerra, acataron sus disposiciones y trabajaron arduamente.<sup>75</sup> A cada pueblo se le exigió entregar grandes cantidades de tortilla, por ejemplo, Zapotitlán debía proporcionar 200 docenas diarias. Las mujeres de este pueblo, además de ocuparse en sus hogares, tenían que cocinar 2400 tortillas para la guardia nacional, lo cual era una tarea abrumadora.<sup>76</sup>

<sup>71</sup> Venancio Armando Aguilar Patlan, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 178

<sup>72</sup> Carta de Vicente Márquez Galindo, 2 de septiembre de 1858, Tetela del Oro en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6807, f.3 y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano*. 1857-1867, t. I, p. 141.

<sup>73</sup> Carta de Vicente Márquez Galindo, Tetela del Oro, 30 de agosto de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6887, f. 4.

<sup>74</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano*. 1857-1867, t. I, p. 131.

<sup>75</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", pp. 24 y 34.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 670. y Florencia Mallon, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, 2005, p. 206.

La guerra cambió la vida de las mujeres serranas. No solo se dedicaron a alimentar a los combatientes, también tuvieron que movilizarse dentro y fuera de la sierra. Algunas de ellas lo hicieron para proteger a sus hijos, mientras que otras acompañaron a sus maridos en las operaciones militares.<sup>77</sup> Asimismo, algunas de ellas tuvieron la oportunidad de dedicarse a otras actividades, pues fungieron como correo entre las fuerzas liberales y como espías en plazas ocupadas por sus adversarios.<sup>78</sup> Incluso, varias de ellas tuvieron un papel importante en las batallas que se libraron en la región.<sup>79</sup>

No obstante, continuaron viviendo las mismas vejaciones que sufrían en tiempos de paz. Por ejemplo, se tiene registro de que antes de la guerra, varias comunidades y maridos denunciaron que las mujeres eran abusadas por los alcaldes y hombres ajenos de una localidad. No obstante, en contadas ocasiones la justicia favorecía a las mujeres.<sup>80</sup> Durante la Guerra de Reforma y la lucha contra el imperio, la situación no cambió. De hecho, en el marco de la guerra, los combatientes podían atacar a las mujeres sin obstáculo alguno, pues usaban sus armas para obligarlas a hacer lo que ellos quisieran. Aunque denunciaban esos crímenes a las autoridades republicanas o imperiales, éstas no tenían la capacidad para detener los abusos. Por tanto, huían de sus hogares para no sufrir o sus maridos buscaban vengarse de los victimarios de sus esposas e hijas.<sup>81</sup>

Los campesinos también enviaron a Tetela del Oro otros productos para alimentar a las fuerzas liberales: sal, frijol, manteca, piloncillo, arroz, chipotle, huevo, carne, gallinas, frutas y aguardiente.<sup>82</sup> En lo referente al

<sup>77</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 23.

<sup>78</sup> Carta de Vicente Márquez Galindo, Tetela del Oro, 30 de agosto de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6887, f. 4.

<sup>79</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, p. 664-665 y Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, pp. 12-14.

<sup>80</sup> Véase María Petrona y Pedro Francisco contra Domingo Salgado, alcalde de Zacapoaxtla, Zacapoaxtla, abril-julio de 1850 en AHJP-INAH, Sección México Independiente, Serie Penal, caja 900, exp. 30918.

<sup>81</sup> Parte de Francisco González Pavón, Tulancingo, 23 de agosto de 1864 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9519, f. 81, Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 83 y Barón Henrik Eggers, *Memorias de México*, pp. 120-122.

<sup>82</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 33 y Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", 2006, p. 674.



último producto, nuestro biografiado lo solicitó para conservar el apoyo de su tropa. En efecto, los veteranos del ejército en Veracruz le habían enseñado que, si concedía ratos de ocio y atendía las necesidades de sus hombres, éstos serían disciplinados y leales a él.<sup>83</sup> Como el aguardiente era un producto indispensable para los tetelenses, pues lo consumían diariamente y estaba presente en eventos importantes, como los negocios, los fandangos e incluso los acuerdos políticos. Méndez consideró que sí se lo proporcionaba a sus soldados, no solo resolvía sus necesidades, sino que no tendrían ningún pretexto para desobedecerlo.

Por otra parte, tanto él como sus amigos recibirían beneficios del negocio del alcohol. Méndez y Francisco Pérez, antiguo subprefecto de Tetela, eran dos importantes comerciantes de la zona, quienes obtenían el aguardiente gracias a su buena relación con los productores de Zapotitlán y Huitzilán,<sup>84</sup> lo entregaban a la guardia nacional y cobraban en el ayuntamiento o la jefatura política, que recurrían a las contribuciones que recaudaban para pagarles. Cuando estas autoridades no pudieron hacerlo, les entregaron certificados para garantizar que, tras la conclusión del conflicto y la reorganización del erario estatal, serían compensados. Nuestro biografiado y demás comerciantes serranos proporcionaron también otros recursos, como carne, tabaco, azúcar, camas, sillas; prestaban incluso a sus arrieros y sus mulas para transportar víveres y material de guerra.<sup>85</sup>

Méndez también se encargó de reclutar hombres para aumentar la escasa guardia nacional del estado. De los 1700 guardias nacionales que siguieron a Alatríste en su campaña por Veracruz a principios de 1858, solo 630 regresaron a la sierra. Esto no fue consecuencia de las acciones de guerra, sino por las deserciones de quienes no estaban dispuestos a correr peligros y sufrir enfermedades, hambre y el maltrato de sus oficiales, sin

<sup>83</sup> L. G. *Curso del arte y ciencia militar. Táctica comparativa y aplicada a todas las armas*, 1854, p. 46.

<sup>84</sup> Oficio del comisario de Tetela, Tetela, 30 de mayo de 1855 en AHSDN, Gobierno, caja 7, exp. 3, f.3 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 60.

<sup>85</sup> Lista de los efectos que se han proporcionado a la comandancia general, Zacapoaxtla, 2 de agosto de 1866 en Archivo Histórico Municipal de Zacapoaxtla, en adelante AHMZ, Serie Presidencia, Sección Ejército, caja 8, legajo 184, fs. 4-5 y Deudas que las autoridades republicanas e imperiales contrajeron con José María Calderón y hermano, Zacapoaxtla, 20 de enero de 1868 en AHJP-INAH, Sección México Independiente, Serie Civil, caja 1317, exp. 53961, fs. 5-6.

obtener un ingreso.<sup>86</sup> Por ello, Méndez no solo se enfocó en convocar a más gente, sino conseguir recursos para mantenerlos. Por ello, exhortó a los alcaldes de la subprefectura de Tetela a que cumplieran con el cobro de los rebajados.<sup>87</sup> A diferencia de lo que sucedía con el pago de la capitación, que no era popular en la región,<sup>88</sup> los campesinos e indígenas estuvieron dispuestos a pagarlo, pues preferían entregar dos reales mensuales (25 centavos) que arriesgar su vida.<sup>89</sup>

Para conseguir gente dispuesta a pelear por la causa liberal, Méndez empleó varias estrategias. Por ejemplo, difundió que la guardia nacional era un trabajo bien remunerado. El salario de los campesinos de la región oscilaba entre los 12 y 18 centavos diarios. Si tenían suerte, algunos de sus patrones les proporcionaban alimento durante la jornada laboral.<sup>90</sup> En cambio, un miembro de la guardia nacional recibía, por lo menos, 24 centavos diarios y tenían garantizada su comida.<sup>91</sup> Las autoridades liberales divulgaron esta información y varios serranos se ofrecieron a colaborar con la guardia nacional, pues recibirían un salario más alto que en otros empleos de la región. Además, confiaron en Méndez, quien les prometió que no se alejarían de sus hogares por un tiempo prolongado y que las operaciones de la guardia nacional no serían un obstáculo para dedicarse a las labores del campo.<sup>92</sup>

A su vez prometió a los indígenas que los ayudaría a defender sus tierras de los blancos que intentaban arrebatárselas. En efecto, conocía las dificultades que los totonacos y nahuas de Tetela enfrentaban para retener sus propiedades, pues como subprefecto había resuelto varios conflictos

<sup>86</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 137.

<sup>87</sup> Parte del general Ignacio de la Llave, Zacapoaxtla, 22 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 181.

<sup>88</sup> Márquez a Méndez, Zacatlán, 25 de septiembre de 1855 en AHSDN, Gobierno, caja 7, exp. 16, f. 5.

<sup>89</sup> Informe de Ignacio de la Llave, Teziutlán, 6 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 131.

<sup>90</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 643.

<sup>91</sup> Informe de Ignacio de la Llave, Teziutlán, 6 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 133r.

<sup>92</sup> Guy P. C. Thompson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 256.



sobre la posesión de terrenos.<sup>93</sup> Estos problemas se intensificaron a partir de 1856, ya que los comerciantes de Teziutlán, encabezados por Rafael Ávila, se valieron de la ley de desamortización del 25 de junio de 1856, conocida como ley Lerdo, para intentar adueñarse de las tierras que rentaban en Jonotla, Tuzamapan y Tenampulco.<sup>94</sup>

El coronel Méndez propuso a los indígenas entregarles armas para que defendieran sus posesiones y les prometió aplicar la circular del 9 de octubre de 1856. Esta medida, dictada por Miguel Lerdo de Tejada, representó el intento de remediar los problemas que causó la aplicación de la ley que llevaba su nombre y que excluyó de las adjudicaciones a aquellos que no podían pagar las cuotas necesarias, o a quienes los especuladores se les adelantaban. De ahí que la circular dispusiera que las parcelas con un valor menor a \$200.00 fueran adjudicadas gratuitamente a sus dueños o poseedores, a menos de que ellos renunciaran a ese derecho. A cambio de esto, Méndez les pidió que se enlistaran en la guardia nacional, pagasen la contribución de rebajados y que algunos participaran en la campaña.<sup>95</sup>

Los indígenas aceptaron la oferta, confiando en quienes veían, por ser la autoridad tetelense, como un padre que debía cuidarlos. De hecho, tanto él como sus antecesores habían cumplido con esta expectativa y los ayudaron a resolver sus conflictos por la posesión de terrenos.<sup>96</sup> Por su parte, el coronel Méndez sabía que su futuro político dependía de que demostrara ser útil a la causa liberal. Por eso intentó atraer a los indígenas con prebendas y atendiendo sus problemas, para que se unieran a la guardia nacional y lo acompañaran en la defensa del gobierno constitucional. También pensó que, si los indígenas defendían sus posesiones, evitarían que, deseando aprovechar las tierras tetelenses para la ganadería y la siembra de caña, los comerciantes teziutecos invadieran la región y afectaran sus intereses económicos.

<sup>93</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 10 de agosto de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 16, f. 16 y Correspondencia de Zapotitlán, Zapotitlán, 8 de mayo de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 50, f. 7.

<sup>94</sup> Florencia Mallon, *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, p. 240.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 239 y Ávila a Alatríste, Teziutlán, 12-15 de marzo en AHSDN, Cancelados, exp. 2-242, fs. 13-16.

<sup>96</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 71, Conflicto de tierras entre Tenampulco y Teziutlán, Tuzamapan, 10 de marzo de 1847 en AHJP-INAH, Sección México Independiente, Serie Civil, caja 917, exp. 31852, f. 1.

De modo que Méndez logró reunir a 150 hombres para que integraran la guardia nacional de Tetela.<sup>97</sup> No obstante, enfrentó dificultades para pagarles. Los \$1 388.18 que recaudaba por la contribución de rebajados era insuficiente para mantener a sus hombres. De hecho, su propio salario absorbía gran parte de esos recursos pues, como coronel de la guardia nacional, recibía \$3.00 diarios, por lo que su sueldo mensual era de \$ 90.00.<sup>98</sup> Esta situación lo llevó a renunciar a su pago para poder cubrir los gastos de su batallón, aunque tenía la esperanza de que, si el proyecto liberal llegaba a triunfar, él podría solicitar al gobierno de Juárez que le pagara lo que le correspondía.<sup>99</sup>

Por otra parte, mientras Méndez resolvía el asunto del abastecimiento de la guardia nacional y se preparaba para atacar a los pueblos leales al conservadurismo, Alatríste lo nombró el 27 de agosto prefecto de Zacatlán, para que defendiera la región. En ese cargo, reorganizó la administración de esta población, de Huauchinango y de Tetela del Oro, donde reinstaló a las autoridades retiradas por el enemigo, como su amigo Pilar Rivera. Ordenó también el embargo de los bienes de los curas que se oponían al gobierno liberal y procuró que los habitantes del distrito contribuyeran a sostener a la guardia nacional.<sup>100</sup>

Como prefecto de Zacatlán, Méndez se enfrentó además con sus compañeros de armas. En el mes de septiembre, arribó a esta población una fuerza de 100 hombres al mando de Antonio Carvajal para apoyar a las tropas liberales, pero se dedicó más bien a saquear a los pueblos de la región.<sup>101</sup> Abusaron de las mujeres y aun torturaron y amenazaron con

<sup>97</sup> Estado de los hombres que integran la guardia nacional de Zacatlán, Tetela y Huauchinango, Zacatlán, 30 de junio de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/6958, f. 5.

<sup>98</sup> Parte de las contribuciones recaudadas en Zacapoaxtla, Tlatlauqui, Tetela y Zautla, 22 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, f.181 e Informe de Ignacio De la Llave, Teziutlán, 06 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, fs. 132-134.

<sup>99</sup> Oficio de Ignacio Mejía, Puebla, 15 de abril de 1862 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19), f. 69.

<sup>100</sup> Venancio Armando Aguilar Patlan, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 178.

<sup>101</sup> De acuerdo con Raymond Buve, Antonio Carvajal nació en 1825, en San Pablo Apetatlán, Tlaxcala. Colaboró con el ejército estadounidense durante la guerra de 1846 a 1848 y, tras la conclusión de este conflicto, se instaló en los Estados Unidos. Cuando se enteró de la guerra entre liberales y conservadores, ofreció sus servicios al gobierno



fusilar a los serranos para que entregaran sus pertenencias.<sup>102</sup> Esto indignó a nuestro biografiado y a sus oficiales, quienes consideraron que de esa manera no les facilitaban el control de la región, ni el respaldo de la población. A pesar de sus quejas, Alatríste dejó que el saqueo continuara por considerar que era la forma de compensar a Carvajal y ayudar al triunfo.<sup>103</sup> Lo peor fue que, al enterarse, el gobierno de Veracruz también lo permitiera pues, pues le pareció que sus servicios resultaban imprescindibles para la victoria liberal.<sup>104</sup>

Méndez tuvo que conformarse y se concentró en tomar poblaciones dominadas por los conservadores. Chignahuapan se convirtió en su principal objetivo, así que organizó una tropa compuesta por 700 infantes, 300 hombres de caballería y tres cañones. El 16 de septiembre salió con Alatríste y su gente para ocuparla y, cuando se encontraban a tres leguas, supo que las fuerzas del coronel Manuel Saravia iban a atacarlos, así que se preparó para la batalla. El militar conservador, quien procedía de Tullancingo con la misión de reforzar Chignahuapan, solo disponía de 100 soldados de infantería y 40 de caballería, pero contaba con un obús de montaña de doce libras e intentó usar sus conocimientos militares para derrotar a una fuerza superior.<sup>105</sup>

---

de Juárez y regresó a su estado natal para combatir por esa causa. Raymond Buve, "Antonio Carvajal y Tlaxcala en la Guerra de Reforma, 1857-1861", pp. 107-108.

<sup>102</sup> Partes de Juan Crisóstomo Bonilla y Ramón Márquez Galindo, Zacapoaxtla, 13 de abril de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/8025, fs. 18-25.

<sup>103</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I., pp. 151-154.

<sup>104</sup> Raymond Buve, "Antonio Carvajal y Tlaxcala en la Guerra de Reforma, 1857-1861", p. 113.

<sup>105</sup> Un obús es una pieza de artillería más corta que un cañón, que se caracteriza por realizar un tiro de trayectoria curva. Su largo de entre cinco y diez calibres de largo, es decir, lo equivalente a 1.14 y 1.64 metros, mientras que los cañones miden más de doce calibres (2.11 metros). Los obuses usaban como municiones las granadas explosivas, unas esferas de hierro rellenas de pólvora que, con ayuda de un mecanismo llamado espoleta, explotaban y se fragmentaban entre las tropas enemigas. También disparaban metralla, botes rellenos de pequeñas bolas de hierro, empleada contra el enemigo que se encontraba a una distancia de 400 metros. Juan B. Leoni y Diana S. Tamburini, "'barridos por la metrallera y taladrados por las balas rasas y cohetes' Análisis de proyectiles de artillería del campo de batalla de Pavón, 1861", *Revista del Museo de Antropología*, p. 94 -95 y "La artillería de marina entre 1800 y 1826. Cañones", *Historia y Arqueología Marítima*, s/f, Argentina, disponible en: <<https://www.histarmar.com.ar/InfHistorica/ArtilleriadeMarina/4-caniones.htm>> (Consultado 17/09/2022).

A las tres de la tarde, en un punto llamado Ayotla, Saravia observó a 250 jinetes de la guardia nacional bajo las órdenes de Antonio Téllez Baquier listos para atacar su retaguardia. Así que ordenó a sus hombres salir del camino y colocarse en posición de tiradores detrás de una magueyera. Así, cuando la caballería liberal se dirigió contra su flanco izquierdo, detuvo su avance con ayuda de los disparos de la fusilería y del obús de montaña. Su acción, sin embargo, no causó grandes daños y la caballería de Téllez Baquier estuvo cerca de derrotarlo.<sup>106</sup> En esos momentos, Alatraste ordenó a Méndez y 300 de sus hombres que avanzaran rápidamente para atacar el flanco derecho del enemigo y evitar que éste escapara. Saravia y sus hombres resistieron durante una hora y media, pero, conscientes de que no podían vencer a un enemigo superior en número, optaron por retirarse del campo de batalla.

Mientras algunos intentaron escapar hacia el bosque, otros lanzaron un obús a un barranco cercano para que no cayera bajo el control de las tropas liberales. El resultado del combate fue desastroso para los conservadores, porque solo 40 infantes, 29 jinetes y 3 artilleros lograron sobrevivir. Cuando las noticias de la derrota llegaron a Chignahuapan, el comandante Juan Hernández consideró que no era pertinente pelear contra los liberales y sus tropas abandonaron la plaza.<sup>107</sup>

Después de ocupar esta población, 600 hombres a las órdenes de Alatraste, Méndez y Téllez Baquier se dirigieron a San Francisco Ixtacamaxtitlán, donde establecieron su cuartel y prepararon la campaña para ocupar algunas poblaciones tlaxcaltecas.<sup>108</sup> Debido a que el gobierno constitucionalista también lo designó jefe de las operaciones militares de Tlaxcala, Alatraste procuró recuperar ese territorio para la causa liberal.<sup>109</sup> El 12 de noviembre, el gobernador poblano, Méndez y Téllez Baquier se dirigieron a Tlaxco, la población más cercana. Las fuerzas conservadoras que la defendían no contaban con suficientes hombres para presentar batalla y debieron retirarse. Los liberales permanecieron ahí hasta el 16 cuando, al enterarse

<sup>106</sup> Parte de Manuel Escobar, Tulancingo, 26 de septiembre de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6477, f. 10.

<sup>107</sup> *Ibid.*, f. 11.

<sup>108</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano, 1857-1867*, t. I, p. 165.

<sup>109</sup> Oficio de Miguel Cástulo de Alatraste, Zacapoaxtla, 13 de septiembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7433, f. 6 y Serafín Ortiz Ortiz, "Tlaxcala en tres momentos de 'La Gran Década Nacional'", p. 10.





de que las tropas de Manuel Amador se dirigían a San Pablo Apetatitlán, Alatríste decidió emboscarlos a sus enemigos. Estos, sin embargo, no tenían la intención de presentar batalla en esa población, porque se dirigía a defender Huamantla.

La tarde del 16 de noviembre, las fuerzas liberales se ocultaron en una barranca a las afueras de San Pablo Apetatitlán para esperar al enemigo. A las once de la noche, observaron a los 150 soldados de infantería, algunos de caballería, carretas con parque y una pieza de artillería entrar al pueblo. Téllez Baquier ordenó a dos de sus jinetes llamar su atención, pero sólo lograron que un pelotón los siguiera hasta la barranca. Cuando el coronel Amador notó la presencia de los liberales, ordenó a sus tropas detener su avance y prepararse para el ataque. Dividió a sus hombres en tres grupos; el más grande, integrado por 80 soldados, se colocó al centro con la pieza de artillería y a sus lados otros dos grupos, de 35 infantes cada uno y la caballería estaba en la retaguardia defendiendo las carretas con parque.<sup>110</sup>

Los conservadores sabían que las fuerzas enemigas los superaban en número y algunos tenían miedo de morir en el combate que se aproximaba, así que un grupo de 35 abandonó a sus compañeros y se pasaron al bando liberal. Al tiempo que Amador, quien no podía creer su desgracia, organizaba a sus escasas tropas, Alatríste ordenó a Méndez avanzar con 200 de sus hombres. Durante unos minutos, ambas fuerzas intercambiaron tiros y, una vez cerca, pelearon con sus bayonetas. La situación comenzó a favorecer a las fuerzas dirigidas por el coronel Méndez, que capturaron la pieza de artillería, derribaron a Amador de su caballo y estuvieron a punto de capturar el parque. Desesperadas por salvar sus vidas, las fuerzas conservadoras huyeron de forma precipitada y se dirigieron a Tlaxcala.<sup>111</sup>

La presencia de las fuerzas liberales en territorio tlaxcalteca abrumó al ejército conservador. No tenía la capacidad para detener el avance de una tropa que los superaba en número y desconocía los objetivos de Alatríste y sus hombres. El coronel José de la Luz Grijalva pensó que el enemigo se dirigía a la ciudad de Tlaxcala, así que recuperó Tlaxco el 17 de noviembre. Al enterarse, los liberales regresaron a recuperar este pueblo, pues si quedaba bajo el control enemigo, tendrían dificultades para regresar a la sierra. Para su fortuna, las fuerzas de Grijalva solo contaban con 100

<sup>110</sup> Parte de Amador, Puebla, 18 de noviembre de 1858 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/5827, fs. 1-2.

<sup>111</sup> *Ibid.*, fs. 3-4.

hombres de caballería y 60 de infantería, así que Alatríste pudo retomar Tlaxco ese mismo día.<sup>112</sup>

Alatríste eligió enseguida su siguiente objetivo. Si bien el gobernador poblano quería ocupar Tlaxcala, porque eso le permitiría organizar una campaña para recuperar la ciudad de Puebla, nuestro biografiado y Téllez Baquier le aconsejaron que se concentrara en Huamantla y le dieron algunas razones: atacaban Tlaxcala se alejarían bastante de su base de operaciones, por lo que tendrían dificultades para abastecer a sus tropas y quedarían más expuestos a un contrataque conservador. Además, los soldados serranos tampoco estarían dispuestos a ausentarse por mucho tiempo de sus hogares. Ambos consideraron que, en cambio, un ataque a Huamantla causaría muchos estragos a las fuerzas enemigas, ya que no podrían lanzar más ataques sobre la sierra norte de Puebla. Alatríste decidió entonces seguir sus consejos.

El 19 de noviembre, 600 soldados liberales con cinco piezas de artillería llegaban a Huamantla. Tenían la misión de rodear la ciudad, cavar trincheras a su alrededor y tomar los edificios de la plaza, mientras que la artillería disparaba contra el enemigo. Entre las diez de la mañana y las tres de la tarde, la escasa guarnición que defendía la población trató de oponerse, pero se rindió cuando los guardias nacionales lograron entrar. El comandante del lugar, Octavio Huerta, pensó que se detendrían, pero de inmediato comenzaron el saqueo. Alatríste, Méndez y Téllez Baquier no pudieron contenerlos sino hasta las cinco de la tarde, cuando tomaron la decisión de regresar a Ixtacamaxtitlan.<sup>113</sup>

La captura de estas plazas dio a las fuerzas constitucionales más seguridad ante un posible ataque por parte de las tropas conservadoras y permitió al biografiado enfocarse en capturar Zacapoaxtla, una de las poblaciones que más conflictos había generado al gobierno liberal desde el pronunciamiento de 1855. Para lograr este fin, proporcionó armas a Juan Francisco Lucas y le facilitó la adquisición de pólvora en la casa comercial que administraba su hermanastro Leocadio Guadalupe.<sup>114</sup> Así, a partir de septiembre de 1858, Lucas y Méndez intentaron atacar la plaza, pero la

<sup>112</sup> Parte de José de la Luz Grijalva, Sultepec, 17 de noviembre de 1858 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/5828, f. 1.

<sup>113</sup> Parte de Octaviano Huerta, Huamantla de 19 de noviembre de 1858 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/5830.

<sup>114</sup> Parte de Agustín Roldán, Zacapoaxtla, 30 de julio de 1858, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6329, fs. 4-5.



oportuna intervención del comandante conservador Agustín Roldán les impidió lograr su cometido.<sup>115</sup>

Tras este fracaso, Méndez decidió instruir a las tropas de Lucas. Aunque no ignoraba que los cuatecomacos tenían experiencia en el campo de batalla, pues habían combatido a los rebeldes serranos en 1856, consideró que necesitaban aprender a combatir de forma adecuada. En el mes de octubre, los reunió en Tetela para que supiera usar la bayoneta, practicasen su puntería y ejercitaran su cuerpo para superar los obstáculos que pudieran presentarse en el campo de batalla. También les enseñó a combatir en orden cerrado, guerrillas y otras situaciones que podían presentarse en una batalla, como avanzar sobre las trincheras o defenderse de un ataque por la retaguardia.<sup>116</sup> Creía que si los cuatecomacos perfeccionaban sus destrezas militares podrían ocupar Zacapoaxtla con facilidad.

Después de un mes de entrenamiento, Méndez consideró que las tropas estaban listas. El 2 de noviembre, ordenó a los 300 hombres que dirigía Lucas que se trasladaran a Zacapoaxtla para ocuparla y a 350 integrantes de la guardia nacional de Zacatlán, Ahuacatlán y Tetela, al mando de Ignacio Sosa, que reforzaran a los primeros. Al enterarse de este movimiento, el comandante conservador, Agustín Roldán, decidió aprovechar la falta de coordinación de las fuerzas liberales para derrotarlas. En efecto, las guardias nacionales debían reunirse a las afueras de Zacapoaxtla, pero Lucas llegó antes y Sosa se quedó en Huitzilán. Roldán y 250 zacapoaxtecos dispersaron a los cuatecomacos por la tarde. Al día siguiente, derrotó a la fuerza de Sosa, quienes huyeron a Ixtepec para salvarse.<sup>117</sup>

Tras estas derrotas, el biografiado concluyó que sus hombres necesitaban entrenar aún más para derrotar al enemigo. Por ello, entre noviembre de 1858 y enero de 1859, intensificó la preparación de la guardia nacional bajo sus órdenes y diseñó la estrategia para capturar el bastión conservador. En el mes de febrero, él consideró que estaban listos. En esta ocasión, él dirigió personalmente las operaciones. El día 4, junto con Téllez Baquier y 300 hombres, se dirigieron a la cumbre de Apulco, a las afueras de Zacapoaxtla, pero fueron sorprendidos por los hombres de Roldán y huyeron

<sup>115</sup> Parte de Agustín Roldán, Zacapoaxtla, 17 de septiembre de 1858, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5794, f. 1.

<sup>116</sup> L. G. *Curso del arte y ciencia militar. Táctica comparativa y aplicada a todas las armas*, pp. 24, 32 y 33.

<sup>117</sup> Parte de Manuel Noriega, 18 de noviembre de 1858 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/2518, fs. 1-2.

a Ixtepec y Jonotla. Cuatro días después, el 8, fue el turno de Lucas, quien intentó atacar la población por el barrio de Comaltepec al sur, pero tuvo el mismo resultado que Méndez. No obstante, sus tropas destruyeron las casas de aquellos indígenas leales a la causa enemiga y robaron cinco bueyes y 80 ovejas.<sup>118</sup>

Méndez no se dio por vencido y preparó otro plan. Para este fin, reunió cuatro obuses de montaña y pidió la ayuda de todos los comandantes bajo sus órdenes,<sup>119</sup> incluso, solicitó su colaboración al gobernador Alatríste. Su plan era aprovechar su superioridad numérica para atacar simultáneamente el norte y sur de Zacapoaxtla, lo que obligaría a sus defensores a rendirse. El gobernador poblano, junto con su infantería y caballería, distraerían a los defensores con ataques al sur, mientras que él y sus tropas se dirigirían al norte de la plaza. Alatríste no tendría dificultades para cumplir con su tarea pues el sur de Zacapoaxtla no contaba con muchas defensas. En cambio, el norte resultaba más difícil de capturar, por lo que nuestro biografiado salió dos días antes del 15 de febrero, fecha acordada para el ataque, con la intención de eliminar todos obstáculos que se interpondrían en su camino.<sup>120</sup>

Así, el día 13, salió acompañado de 300 hombres de la guardia nacional de Tetela, Huauchinango, Ixtacamaxtitlan, Zacatlán y Tlaxcala, más cuatro obuses de montaña. Los dividió en dos partes: uno, bajo el mando de Pilar Rivera, y el otro, de Ramón Márquez Galindo, quien había regresado de prestar sus servicios en Veracruz. Llegaron esa tarde, a Huahuaxtla, poblado a la mitad de Tetela y Zacapoaxtla, donde una fuerza de zacapoaxtecos intentaría frenar su avance. Debido a las condiciones del terreno, Méndez ordenó a sus hombres construir un puente de madera para que la artillería pudiera avanzar. Después, colocó sus

<sup>118</sup> Parte de Francisco Pérez, Puebla, 10 de febrero de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7111, f. 1.

<sup>119</sup> En esos momentos, casi todas las tropas liberales de la sierra estaban a las órdenes de Méndez. La guardia nacional de Zacatlán, Ahuacatlán, Huauchinango, Tetela, Ixtacamaxtitlán y los cuatecomacos acataban sus disposiciones. Solo las fuerzas de Teziutlán no se encontraban bajo su jurisdicción. Parte de Miguel Cástulo de Alatríste, Teziutlán, 18 de febrero de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/6463, fs. 1-4.

<sup>120</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. 1., p. 293 y parte de Miguel Cástulo de Alatríste, Teziutlán, 18 de febrero de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/6443 pp. 1-4.



obuses cerca de la posición del enemigo. Tras dos disparos de sus cañones y una carga de su infantería, éste huyó a Zacapoaxtla. A las 11:30 de la noche, los guardias nacionales llegaron a la cumbre de Apulco, donde se reunieron con 100 cuatecomacos que dirigía Lucas. A esa hora debía llegar el coronel Téllez Baquier con 160 de sus hombres, pero enfrentó dificultades para superar a los 200 soldados de Mariano González, que le impedían el paso en Xochitlán.

Méndez envió entonces a las tropas de Lucas con un obús para apoyar a Téllez Baquier y, en la madrugada del 14, lograron desalojar a las fuerzas de González. A las 7:30, todos pudieron reunirse en la cumbre de Apulco, dispuestos a ejecutar su plan para ocupar Zacapoaxtla. En la tarde de ese día, un grupo de conservadores se instaló en una trinchera y dos cerros que estaban enfrente del puente que cruza el río Apulco para impedir el avance liberal hacia la plaza. El coronel Méndez ordenó a algunos soldados y un obús se acercarán lo más posible y atacaran a los zacapoaxtecas.<sup>121</sup> Continuaron con esta operación durante algún tiempo, sin ningún resultado favorable para algún contendiente.

A la mañana siguiente, enterado de que la caballería de Alatraste se encontraba al sur de la plaza, Méndez ordenó a Lucas e Ignacio López que, 175 guardias nacionales y a 100 cuatecomacos, rodearan la trinchera y los dos cerros, con el objetivo de atacar los flancos de las fuerzas que impedían el paso del río. La batalla comenzó a las nueve, con un ataque de la caballería de Alatraste por el sur, pero sus defensores respondieron con artillería. Al norte, mientras Lucas y López cumplían con su misión, el resto de las tropas se mantenían frente al puente de Apulco. La operación fue tardada pues no fue sino hasta las dos de la tarde que aquellos lograron cruzar el río y rodearon la posición enemiga.

Cuando llegaron al barrio de Tepetzala, las fuerzas liberales se encontraron con otro grupo de zacapoaxtecos, con quienes entablaron un intenso combate con bayonetas y armas blancas, logrando derrotarlos. Cuando los defensores del puente Apulco se enteraron del avance del enemigo, se retiraron al centro de la población donde pensaban derrotar a las fuerzas constitucionalistas. Por su parte, las tropas de Méndez, a pesar de los disparos de artillería que recibieron, lograron entrar, provocando que los defensores se rindieran, mientras Roldán y varios vecinos distingui-

<sup>121</sup> Parte de Miguel Cástulo de Alatraste, Teziutlán, 18 de febrero de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/6463, f. 2-3.

dos huían a Perote.<sup>122</sup> Allí se encontraron con Miguel Negrete, jefe de esa plaza, a quién le recriminaron no haberles enviado refuerzos, a pesar de haber sufrido dos ataques previos y de que sabía cuán peligrosas eran las tropas de Méndez.<sup>123</sup>

El biografiado lamentó que sus hombres no pudieron bloquear las salidas al este de Zacapoaxtla, por donde el enemigo escapó. No obstante, pudo capturar a algunos partidarios del gobierno tacubayista, entre ellos al párroco del lugar, Trinidad Mayorga.<sup>124</sup> Al observar a sus hombres saquear las casas y comercios del lugar se indignó, pues no quería que repitieran los sucesos de Huamantla. Así que dio la orden de que sus tropas se dirigieran al centro y formaran un cuadro. Como vio que algunos de sus oficiales y soldados no obedecieron su orden, él mismo se dirigió a caballo hasta los comercios que estaban siendo saqueados. Cuando sus hombres vieron que desenfundaba la espada, entendieron que su rebeldía podía tener graves consecuencias y lo siguieron al centro de la plaza.<sup>125</sup> Luego, Méndez celebró que, tras cinco meses de intentos fallidos, hubiera obtenido la victoria.

La toma de Zacapoaxtla fue un triunfo importante para el gobierno liberal poblano, porque después de siete meses de operaciones militares, consolidó su control de la sierra norte y expulsó temporalmente a los partidarios del bando conservador. Alatraste consideró que el desempeño de Méndez como prefecto de Zacatlán era bueno y combatía con éxito a las fuerzas enemigas. Por tales motivos, el 21 de febrero lo nombró comandante militar de Zacapoaxtla y lo facultó para que nombrara a las autoridades de esa región.<sup>126</sup>

Entre tanto, el ejército liberal obtenía triunfos en el escenario nacional. Si bien, entre abril y noviembre de 1858, el ejército conservador intercambió con el ejército conservador el dominio de ciudades como San Luis

<sup>122</sup> Parte de Miguel Cástulo de Alatraste, Teziutlán, 18 de febrero de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/6463, f. 4.

<sup>123</sup> Venancio Armando Aguilar Patlan, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 181.

<sup>124</sup> Parte de Miguel Cástulo de Alatraste, Teziutlán, 18 de febrero de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/6463, f. 4.

<sup>125</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 14.

<sup>126</sup> Parte de Miguel Cástulo de Alatraste, Zacapoaxtla, 21 de febrero de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. XI/III/1-131, f. 72.



Potosí, Guadalajara y Zacatecas, las tropas que comandaban Santiago Vidaurri y Santos Degollado pudieron ofrecer una resistencia fiera a los experimentados militares enemigos. Por otra parte, debido a que los puertos, principal fuente de ingresos del gobierno mexicano, estaban bajo el control constitucional, la administración de Zuloaga enfrentó dificultades para mantener a sus soldados.<sup>127</sup>

Además de la falta de recursos, el presidente conservador tenía que enfrentar las divisiones en sus filas, la falta de respaldo del clero y los jefes del bando conservador y había suspendido las relaciones con la legación estadounidense. Sus allegados insistían en que debía cumplir con los postulados del Plan de Tacubaya, es decir, instalar un Congreso para elaborar una nueva constitución.<sup>128</sup>

Ante las dificultades, el 20 de diciembre de 1858, Miguel María de Echegaray pronunció el Plan de Ayotla, con la intención de terminar la guerra y encontrar la manera de reconciliar “el libertinaje encubierto con la bandera de una constitución ultrademocrática y el retroceso servil”. También convocó a una asamblea nacional para redactar la Carta Magna.<sup>129</sup> Cuatro días después, Manuel Robles Pezuela, al mando de la guarnición de la Ciudad de México, se adhirió al pronunciamiento y logró ser nombrado general en jefe del movimiento. También emitió el plan de Navidad, que propuso que los bandos beligerantes dirimieran sus diferencias en una asamblea electa popularmente y que se reformara la Constitución de 1857 o redactase una nueva, con el fin de que la nación marchara “por la senda del verdadero progreso, a la sombra de una paz estable”.<sup>130</sup>

Viendo que la situación le resultaba desfavorable, Zuloaga se reunió con Robles Pezuela y se manifestó dispuesto a renunciar, al tiempo que se reunía una junta de notables para elegir al presidente de la república resultando ganador Miguel Miramón resultaba.<sup>131</sup> Sin embargo, para éste último era importante mantener la legitimidad del Plan de Tacubaya, por lo que reinstaló a Zuloaga y el 31 de enero de 1859 lo convenció de que lo

<sup>127</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, pp. 202-210.

<sup>128</sup> Emmanuel Rodríguez Baca, *El ayuntamiento de la Ciudad de México y la guerra de la Reforma, 1857-1861*, pp. 118-119.

<sup>129</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 251.

<sup>130</sup> Conrado Hernández López, “Militares conservadores en la reforma y el segundo imperio”, pp. 207-208.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 209.

nombrara presidente sustituto.<sup>132</sup> Como se negaba a negociar con los liberales, su prioridad fue reunir recursos y tropas para capturar Veracruz y derrotar al gobierno de Juárez.

Entre el 16 de marzo y el 11 de abril, al frente de 5 000 hombres y 46 cañones, Miramón trató de tomar dicho puerto y Méndez participó en el combate.<sup>133</sup> Tras la toma de Zacapoaxtla, Alatríste le había ordenado trasladar a Veracruz a un grupo de desertores de Oaxaca que se habían refugiado en la sierra norte de Puebla y arribó al puerto cuando las tropas de Miramón comenzaron el bombardeo.<sup>134</sup> Aunque no hay información sobre su desempeño de entonces,<sup>135</sup> sabemos que fue testigo de los estragos que causaron los cañones enemigos y de las pérdidas que sufrió el ejército liberal. Pedro de Ampudia y Juan Bautista Trancois, generales encargados de la plaza, pensaron que serían suficientes las fortificaciones del puerto, 4 000 soldados y piezas de artillería para detener al enemigo. No obstante, los cañones conservadores les causaron bastantes bajas, al punto que los panteones fueron insuficientes para enterrar a los muertos, que debieron trasladar a San Juan de Ulúa.<sup>136</sup>

Para evitar la caída de su gobierno, Juárez ordenó a Santos Degollado, ministro de Guerra y general en jefe del ejército constitucionalista, atacar la Ciudad de México, para obligar a Miramón a abandonar su ofensiva sobre Veracruz. Se buscaba también capturar la sede del gobierno conservador. De modo que, al mando de las tropas de Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes, Degollado inició el 18 de marzo sus operaciones militares sobre la capital. Pese a sus esfuerzos, no logró su objetivo, entre otras razones porque el 7 de abril, el general Leonardo Márquez arribó a la ciudad y lo venció el 11.<sup>137</sup>

Por su parte, Miramón enfrentaba dificultades para continuar el asedio de Veracruz. Desde el 25 de marzo, su artillería no disparó con la misma intensidad, debido a que no reunió la pólvora y municiones necesarias

<sup>132</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 253.

<sup>133</sup> *Ibid.*, pp. 260-262.

<sup>134</sup> Oficio de Miguel Cástulo de Alatríste, Teziutlán, 27 de febrero de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7315, fs. 1-2.

<sup>135</sup> Hoja de servicios del general Juan Nepomuceno Méndez, Ciudad de México 06 de febrero de 1883 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f.2.

<sup>136</sup> Carmen Blázquez Domínguez, *Veracruz liberal, 1858-1860*, pp. 126-128.

<sup>137</sup> Emmanuel Rodríguez Baca, *El ayuntamiento de la Ciudad de México y la guerra de la Reforma, 1857-1861*, pp. 142-150.





para sus cañones y, además, sus víveres comenzaban a escasear. No podía conseguir alimentos para sus tropas, pues los liberales habían quemado los pueblos y campos cercanos. Por si no fuera suficiente, la fiebre amarilla, la disentería y el cólera causaron bastantes bajas a su ejército. Todo esto lo obligó a concluir el sitio y regresar a la Ciudad de México.<sup>138</sup>

Mientras el gobierno liberal se recuperaba de este ataque, el presidente Juárez reconoció la participación de Méndez en la defensa de Veracruz y se reunió con él.<sup>139</sup> Gracias a la intervención de Ocampo, le proporcionó 1000 fusiles de percusión y parque para organizar dos batallones que combatirían en la sierra norte de Puebla. El 5 de mayo, Ocampo escribió al gobernador Alatraste para explicarle los acuerdos alcanzados y le pidió que apoyara en lo que necesitara el coronel de la guardia nacional. También expresó que el presidente “ha aprovechado así la acertada elección que [...] ha hecho de aquel funcionario que tiene y merece toda su confianza.”<sup>140</sup>

Méndez se retiró de Veracruz con sus tropas y llegó a Zacapoaxtla el día 13, con 1000 fusiles, 90 cajones de parque y 36 planchas de plomo para cumplir con la tarea que le asignó el gobierno nacional.<sup>141</sup> Por lo pronto, designó al mayor Juan Ramírez, egresado del Colegio Militar,<sup>142</sup> como instructor de Zacatlán, quien entrenó diariamente para el combate a los guardias nacionales.<sup>143</sup> Días después, nuestro biografiado escribió a Ocampo que Zacapoaxtla y Zacatlán se veían amenazadas por las fuerzas reaccionarias, que pretendían ocuparlas y organizar un ataque a Tuxpan, por lo que solicitó más armas y dinero para hacerles frente. Ocampo respondió que no tenían los recursos para apoyarlo, pero que tan pronto los tuvieran se los remitirían de inmediato.<sup>144</sup>

<sup>138</sup> Carmen Blázquez Domínguez, *Veracruz liberal, 1858-1860*, p. 129.

<sup>139</sup> Méndez a Ocampo, Zacapoaxtla, 14 de mayo de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7433, f. 13 y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, la intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano, 1857-1867*, t. I, p. 271.

<sup>140</sup> Ocampo a Alatraste, Veracruz, 5 de mayo de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7437, f. 2.

<sup>141</sup> Méndez a Ocampo, Zacapoaxtla, 14 de mayo de 1859, en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7433, f. 13.

<sup>142</sup> Francisco P. Troncoso, *Diario de las operaciones del sitio de Puebla en 1863*, p. 320.

<sup>143</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 273.

<sup>144</sup> Méndez a Ocampo, Zacapoaxtla, 23 de mayo de 1859, en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7433, f. 11.

Por desgracia para Méndez, mientras él se ocupaba de cumplir con sus órdenes, el respaldo que tenía del gobierno nacional provocó el malestar de otros líderes liberales poblanos. En primer lugar, a Alatríste no le agradó que sus tropas no recibieran ninguno de los 1 000 fusiles proporcionados por Juárez.<sup>145</sup> Comenzó a ver con recelo a nuestro biografiado, quien tenía más éxito que él en el campo de batalla. En efecto, el gobernador había sufrido derrotas importantes, como la del 5 de mayo de 1859 en los Llanos de Virreyes, cerca de San Juan de los Llanos, por parte del ejército de Carlos Oronoz, o el 12 de ese mes en Xalapa por las fuerzas de Robles Pezuela.<sup>146</sup> En cambio, los triunfos de Méndez sobre las fuerzas conservadoras convencieron a Juárez y Ocampo de designarlo para organizar y dirigir a las tropas liberales en Puebla. Si bien Alatríste conservó el cargo de gobernador, se le quitaron atribuciones en el ámbito militar, lo que lo molestó.

En segundo lugar, Rafael Cravioto, coronel de la guardia nacional de Huauchinango, consideró que el gobierno no reconocía sus esfuerzos y que debió entregarle la misma cantidad de fusiles no solo 125, más algunos sables y cajas de municiones, que creía insuficientes para combatir a los conservadores de Tulancingo y defender la ruta comercial a Tuxpan.<sup>147</sup>

Sin embargo, aunque había tensión dentro del bando liberal poblano, una nueva ofensiva de las fuerzas conservadoras en la sierra aplazó las diferencias. La administración de Miramón derogó la división territorial previa, por considerar que, en lugar de los estados grandes del sistema federal-liberal, era preferible tener departamentos chicos y débiles para gobernar mejor. Se castigaría, además, a las entidades que no estaban bajo su control.<sup>148</sup> Por tal motivo, el 20 de mayo de 1859, dividió en dos el departamento de Puebla: los distritos de Puebla y Tepeaca y el partido de San Andrés Chalchicomula constituirían el departamento de Puebla, mientras que los distritos de Zacatlán y San Juan de los Llanos formarían el nuevo departamento de Zacatlán, con capital en esta última población.<sup>149</sup>

<sup>145</sup> Guy P. C. Thompson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 98.

<sup>146</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 281.

<sup>147</sup> Cravioto a Ocampo, Huauchinango, 17 de mayo de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7433, f. 21.

<sup>148</sup> Gerald Louis Mc Gowan, *Geografía político-administrativa de la Reforma*, pp. 17-18.

<sup>149</sup> *La Patria Periódico oficial del Departamento*, 4 de julio de 1859, pp. 2-3.



El 30 de junio, unos exploradores liberales informaron que 1000 hombres, a las órdenes del conservador Ignacio Gutiérrez, se dirigirán a Zacatlán. Cuando Méndez recibió la noticia decidió abandonar la plaza, pues no tenía suficientes soldados para resistir un ataque, al tiempo que la población huía desesperada, buscando refugio en los cerros y barrancas cercanos. Tras ocupar Zacatlán sin resistencia, las tropas de Gutiérrez se dedicaron a saquear las casas y comercios durante tres días, incluso asesinaron a quienes no pudieron huir.<sup>150</sup> Carlos Oronoz, quien iba a desempeñar el cargo de gobernador del nuevo departamento de Zacatlán, arribó con sus tropas poco después. Pero, para poder administrar ese territorio, necesitaba expulsar antes a las fuerzas de Méndez.

Ornoz se enteró de que 1000 hombres al mando de Antonio Carvajal habían salido de San Juan de los Llanos para unirse a nuestro biografiado y tratar de recuperar Zacatlán. De manera que, para evitar la reunión de las fuerzas liberales, envió cartas apócrifas a sus comandantes. En una, Méndez le informaba a Carvajal que ya no eran necesarios sus servicios y podía regresar a San Juan de los Llanos. En otra, Carvajal indicaba el tetelense que la mañana del 5 de julio se reunirían en el punto llamado Tlaltempa y después atacarían Zacatlán. Oronoz obtuvo los resultados que esperaba, pues tanto Carvajal como Méndez creyeron el contenido de la correspondencia recibida. La mañana del 5 de julio, Méndez y 300 hombres de la guardia nacional de Zacatlán, acompañados por 100 hombres de Tetela a las órdenes de José María Huidobro y 40 de Ahuacatlán dirigidos por Ignacio Sosa, se presentaron en Tlaltempa.<sup>151</sup>

Al llegar a este punto no encontraron a la fuerza de Carvajal, siendo mayor su sorpresa cuando al ver que 610 soldados conservadores salir de las milpas, listos para atacarlos. En ese momento, el coronel Méndez ordenó a sus tropas que se extendieran a lo largo del campo, en posición de tiradores, cubrió sus flancos y su retaguardia. Mientras que recorrió a caballo la posición ánimo a sus soldados para tuvieran el valor de combatir a un enemigo que los superaba en número. Entre las nueve de la mañana y las dos de la tarde, lograron rechazar las cargas de caballería e infantería que envió Oronoz.<sup>152</sup>

<sup>150</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 274.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 277.

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 278.

Las fuerzas de Méndez resistieron al enemigo gracias al cohete Congrave que tenía las tropas de Sosa. Este proyectil, inventado en 1805 por William Congrave, estaba hecho de hierro y consistía en un cilindro de diez centímetros de diámetro por 70 de largo en un extremo. En un extremo tenía una punta en forma de cono, de 20 centímetros, mientras que en el otro una vara guiaba el tiro. En su interior tenía una carga de uno a diez kilos de explosivos. El cohete se disparaba desde un caballete con rieles de cinco metros. Además del daño que causaba, su efecto era psicológico, pues las llamas que causaba provocaban que los caballos entraran en pánico y no obedecieran a sus jinetes.<sup>153</sup>

Sin embargo, cuando la artillería enemiga iba a ser disparada, Méndez prefirió salvar a sus tropas que arriesgarse ante un enemigo superior. Tuvo que abandonar el campo de batalla si bien se las había arreglado para detener una fuerza superior en número, hiriendo aún al general Oronoz. A las dos de la tarde, sus hombres lograron retirarse sin grandes pérdidas mientras que el ejército conservador lo hacía para Zacatlán. Oronoz, resignado por no derrotado a Méndez, decidió dejar esta población para atender sus heridas.<sup>154</sup>

La gente de Méndez y los zacatecos regresaron a la sazón, viendo los daños que causaron las fuerzas conservadoras, e intentaron reconstruir sus hogares. Estuvieron más o menos tranquilos hasta que el 28 de julio, llegó Antonio Carvajal, quien le informó a nuestro biografiado que la brigada del general Manuel Díaz de la Vega lo perseguía desde San Pablo Apetatitlán y se dirigía a Zacatlán. Méndez, sin suficientes hombres para resistir, tomó la decisión de abandonar nuevamente la plaza. En tanto que algunos zacatecos buscaron de nuevo refugio en los alrededores y otros acompañaron al jefe militar, quien se resguardó en Ahuacatlán.<sup>155</sup>

<sup>153</sup> Inventario de las armas de la guardia nacional de Ahuacatlán, 15 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 49 y Claudio Valerio, "Curiosidades de la historia. El cohete Congrave" en *Prisionero en Argentina*, Argentina, 17 de marzo de 2020, disponible en < <https://prisioneroenargentina.com/index.php/2020/03/16/curiosidades-de-la-historia-el-cohete-congreve/> > (Consultado 19/04/2022).

<sup>154</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. 1, p. 279.

<sup>155</sup> Parte de Manuel Díaz de la Vega, Zacatlán, 28 y 31 de julio de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7474, f. 32 y 51.



Díaz de la Vega quería ir tras Méndez, pero no contaba ni con dinero para pagar el salario de sus hombres ni con víveres para alimentarlos, así que se dedicó a conseguir el apoyo de los habitantes de la región. No fue difícil, pues los vecinos de Aquixtla y Chignahuapan estaban molestos porque las fuerzas de Carvajal destruyeron sus hogares y robaron sus pertenencias. Díaz de la Vega aprovechó esta situación y los convenció de proporcionarle alimentos y refugio para sus tropas a cambio de protección. Además, estos serranos se ofrecieron a combatir a las tropas liberales, si recibían armas y un salario para mantenerse.<sup>156</sup>

El general Díaz de la Vega pensó que, de ésta forma, lograría consolidar el gobierno conservador en la sierra. Con Zacatlán bajo su control, podía organizar una campaña para capturar Huauchinango, Zacapoaxtla y Teziutlán y, desde aquí, el ejército conservador no tendría obstáculos para atacar el gobierno establecido en Veracruz. No obstante, como seguía sin tener víveres ni los recursos suficientes para pagarles a sus soldados, no logró movilizar una fuerza que pudiera derrotar a los liberales poblanos. Aunque no hay información exacta de cuantos eran los combatientes, voluntarios locales y demás personal que dirigía en su campaña por la sierra; si sabemos que consideraba necesitar \$19782.58 mensuales y solo había recibido \$4000 que se le agotaron cuando llegó a Zacatlán. De ahí que informó a sus superiores que, sin recursos, no podía hacer nada para derrotar a Méndez y sus tropas.<sup>157</sup>

Mientras permaneció en Zacatlán, el jefe conservador dedicó más tiempo a conseguir dinero y víveres para sus soldados y no persiguió a las fuerzas enemigas. A mediados de agosto, se dio cuenta de que no recibiría ningún apoyo económico del gobierno de Miramón, así que abandonó Zacatlán, lo cual permitió a Méndez reinstalarse en esta población.<sup>158</sup> Había cumplido, entre tanto, con la misión que le asignó el presidente Juárez y enlistar en la guardia nacional del distrito de Zacatlán a 2803 personas, que se dividieron de la siguiente manera: 1333 pertenecerían al batallón de Zacatlán, mandado por él; 830 al de Huauchinango, bajo el mando de Rafael y Agustín Cravioto, y 460 al de Tetela, que dirigía Pilar

<sup>156</sup> Parte de Manuel Díaz de la Vega, Zacatlán, 4 de agosto de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7474, f. 55.

<sup>157</sup> Parte de Manuel Díaz de la Vega, Zacatlán, 2 de agosto de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7474, fs. 55-56.

<sup>158</sup> Parte de Manuel Díaz de la Vega, Zacatlán, 14 de agosto de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7474, fs. 77-80.

Rivera. Además, contaba con 180 integrantes del escuadrón de caballería y 28 hombres a cargo de la artillería.<sup>159</sup>

Sin embargo, la contribución de rebajados que se cobraba en esas poblaciones solo alcanzaba para mantener a 750 miembros de infantería, a 50 de caballería y a los miembros de la artillería,<sup>160</sup> así que Méndez tomó la decisión de enviar al juez de primera instancia de Zacatlán, Manuel Landero, y a su hermano Víctor, al puerto de Veracruz a pedir ayuda al gobierno nacional.<sup>161</sup> Tras reunirse con Ocampo, éste les informó que no contaba con recursos para las tropas, pero podía enviarles 20 cajas de parque, y felicitó a Méndez por cumplir con su tarea, motivándolo a continuar con la defensa de la causa liberal.<sup>162</sup>

En efecto, en 18 meses de operaciones militares, el jefe poblano había demostrado su destreza para combatir a las fuerzas conservadoras, por lo que el gobierno estatal y nacional confiaron en él para mantener el proyecto liberal en la sierra norte de Puebla. A sus 35 años, siguió cumpliendo con las órdenes de sus superiores, como hizo cuando era subprefecto de Tetela. Sin embargo, el prestigio que adquirió por su desempeño militar fue visto con recelo por el gobernador Alatríste, desplazado de las operaciones bélicas y celoso de que el coronel Méndez tuviera la confianza de la administración liberal. A partir de la segunda mitad de 1859, su relación se rompió, lo que provocó dificultades en la organización de las fuerzas liberales.

## LA DISPUTA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, 1859-1860

La administración de Benito Juárez hizo frente a nuevos desafíos durante esos meses. Santos Degollado le reclamaba no hacer nada para respaldar el sacrificio de sus generales, mientras que Miramón presionaba a la

<sup>159</sup> Estado de fuerzas que guardan los partidos de Zacatlán, Huauchinango y Tetela, Zacatlán, 15 junio - 28 julio de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6958, fs. 5 y 7-8.

<sup>160</sup> Estado de fuerzas del distrito de Zacatlán, Zacatlán, 30 de julio de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6958, f. 6.

<sup>161</sup> Méndez a Ocampo, Zacatlán, 30 de julio de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6958, fs. 1-2.

<sup>162</sup> Oficio de Melchor Ocampo, Veracruz, 19 de agosto de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5958, f. 8.



Iglesia para obtener recursos.<sup>163</sup> Tras el sitio de Veracruz, el gabinete liberal se dividió en dos: un sector encabezado por Miguel Lerdo de Tejada, quien estaba dispuesto a tomar medidas drásticas para lograr el triunfo, y otro sector, representado por Melchor Ocampo, quien prefería manejar los asuntos con cautela. El motivo del enfrentamiento eran las medidas para hacerse de medios, tales como aceptar cualquier condición de Estados Unidos o suspender el pago de la deuda. Ante estas circunstancias, Juárez y su gabinete emitieron el *Manifiesto del Gobierno Constitucional de la nación* el 7 de julio, en el que expresaban que había llegado el momento de completar la obra iniciada por la Constitución de 1857 y lograr el triunfo de sus principios.

Durante las semanas siguientes, emitieron las medidas para cumplir con este fin. Se promulgó la ley de nacionalización de los bienes del clero regular y secular; la del matrimonio civil; la de supresión de festividades religiosas; la del registro civil y los cementerios. Se pretendía socavar, de tal modo, el poder que ejercía el clero la sociedad. Por otro parte, a pesar de las dificultades para administrar y vender las propiedades de la Iglesia, el bando liberal había hallado así otra fuente para financiar la guerra.<sup>164</sup>

A la vez que el gobierno de Juárez afianzaba su proyecto, también hacía frente a divisiones internas. Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León y Coahuila, quien financiaba al ejército del norte que había combatido tenazmente a las fuerzas conservadoras, se sintió con la autoridad de administrar los recursos de la nacionalización de los bienes de la iglesia en su estado. Además, no reconocía la autoridad de Santos Degollado como general en jefe de las fuerzas liberales.<sup>165</sup> Sin embargo, la derrota que sufrió en la batalla de Ahualulco en septiembre de 1859 provocó que muchos de sus subordinados, como José Silvestre Aramberri, Miguel Blanco e Ignacio Zaragoza, tomaran la decisión de seguir las órdenes del gobierno instalado en Veracruz.

A finales de agosto, al ver que no podía disponer de los recursos federales recaudados en Nuevo León, de que no lograba instalar a Juan Zuazua como jefe de las fuerzas liberales, Vidaurri tomó la decisión de romper con el gobierno de Juárez. El 5 de septiembre, publicó un decreto por el que lo desconocía y dejaba de combatir a los conservadores, pero no reconocía su

<sup>163</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del nació el Estado Laico Mexicano*, pp. 281-282.

<sup>164</sup> *Ibid.*, pp. 286-291.

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 301.

autoridad. Esperaba que lo secundaran los generales norteños, a quienes sostenía, pero Aramberri y Zaragoza se pronunciaron en su contra y lo obligaron a huir rumbo a Texas a finales de mes.<sup>166</sup>

Mientras tanto, los habitantes de la sierra norte de Puebla padecían los estragos de la guerra. Los serranos, sin importar el bando para el que trabajaran, eran víctimas de los saqueos y abusos de las tropas que combatían en la región. No podían fiarse ni de las tropas liberales ni de las conservadoras, debido a que ambas estaban dispuestas a despojarlos de sus escasas pertenencias. Para todos los soldados, esta práctica era una forma de recompensar los sacrificios que hacían en el combate. Por otra parte, la guerra obligó a los serranos abandonar sus pueblos. Mientras que la gente blanca y algunos comerciantes lograban refugiarse en lugares más seguros, como Perote,<sup>167</sup> los indígenas y campesinos solo podían huir a las barrancas y cerros cercanos a sus hogares.

Cuando se enteraban de que una plaza estaba a punto de ser atacada, grupos de mujeres, niños y ancianos se preparaban para esconderse, mientras que los hombres cargaban las pertenencias que podían llevar o a los enfermos que no podían moverse por su cuenta. De tal manera, a pesar de las intensas lluvias, el frío o la noche, dejaban sus pueblos y se internaban en la sierra en busca de refugio adecuado para descansar y obtener comida y ahí esperaban a que terminara el combate o saqueo.<sup>168</sup> Aquellos que no podían acompañarlos sufrían los abusos de las tropas. Las veían quemar sus hogares y la casa consistorial, saquear los comercios y asesinar a quienes se resistían. Las mujeres eran las víctimas principales, pues sufrían las burlas y acoso de los soldados, bajo el efecto del alcohol. De acuerdo con un testigo, abusaban de ellas, llegando “a usar de una sola mujer hasta 10 hombres”.<sup>169</sup>

Las iglesias tampoco se salvaron. Las tropas extrajeron de los templos piezas de plata, alhajas y los fondos para las fiestas patronales. Los soldados liberales se burlaban de sus adversarios con imitaciones de las proce-

<sup>166</sup> *Ibid.*, pp. 302-304.

<sup>167</sup> Acta de los vecinos de Zacapoaxtla, Perote, 10 de septiembre de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/6964, fs. 9-10.

<sup>168</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 280.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 274 y Parte del subprefecto Apan, Apan, 11 de abril de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7481, f. 73.





siones de Semana Santa, quemaban la ropa de los sacerdotes y recorrían las calles gritando “¡Viva el hacha y mueran los mochos!”.<sup>170</sup> Por otra parte, la guerra ahondó el odio y la rivalidad entre los pueblos serranos. Por ejemplo, aunque Chignahuapan era partidaria del proyecto conservador y Zacatlán del gobierno de Juárez, lo importante para ambos era dirimir sus diferencias de antaño por medio de las armas, más que definir la forma de gobierno del país. La guerra les brindó la oportunidad de usar la violencia para aniquilarse mutuamente. Cuando tenían la oportunidad de invadir al pueblo enemigo, tanto unos como otros destrozaban las edificaciones, asesinando a quienes se atravesaban en su camino, sin importar si estaban armados o no.<sup>171</sup> Fue lo mismo entre los zacapoaxtecos y los cuatecomacos: se perseguían por la sierra, quemaban sus hogares y se robaban las pertenencias.<sup>172</sup>

Aunque los combatientes se distinguieron por los saqueos y vejaciones que cometían, también realizaron otras actividades. Durante su tiempo de ocio, platicaban sobre las cosechas, la situación de sus familias y la organización de las fiestas patronales de sus pueblos.<sup>173</sup> En el caso de Méndez, se sabe que antes de la guerra solía organizar tertulias en su casa, así que cuando veía que sus hombres se reunían para platicar, se acercaba con ellos para conocer su situación y estrechar su vínculo con ellos. Asimismo, dedicó su tiempo a escribir y leer la correspondencia que mantenía con su familia y sus socios comerciales, puesta interesado en conocer su situación.<sup>174</sup>

Por otra parte, quienes tenían bandurrias y mandurrias se dedicaban a tocarlas para animar al campamento. También jugaban con la baraja española juegos llamados “tresillo” y “el plato”, en los que apostaban su

<sup>170</sup> *Ibid.*, fs. 74-75.

<sup>171</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. I, p. 274.

<sup>172</sup> Parte de Manuel Noriega, Puebla, 3 de agosto de 1858 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 5882, fs. 1-3 y Bonilla, *Corona Fúnebre*, 1895, p. 18.

<sup>173</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 13; Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad de Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 619-620 y Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 277.

<sup>174</sup> Valeria Carroll, *La fascinante vida de Juan Crisóstomo Bonilla*, p.66; Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, 1872, pp. 25-26 y Méndez a Maldonado, Tetela de Ocampo, 7 de octubre de 1863 en AGN, Archivo de particulares, Francisco Leyva, Legajo XLV, fs. 7-8.

salario. Asimismo, disfrutaban del aguardiente que les proporcionaba sus superiores<sup>175</sup>. Si las circunstancias se los permitían, continuaban al pendiente de sus cosechas, acudían a los mercados, organizaban fandangos y asistían a las fiestas patronales.<sup>176</sup> Así fue como los combatientes serranos usaron sus momentos de ocio, mientras no participaban en las operaciones militares durante la llamada Gran Década Nacional.

Entre tanto, los liberales poblanos se disputaban el gobierno local. Tras el transcurso de 18 meses de guerra, Alatríste sentía haber sido desplazado por Méndez de las operaciones militares del estado y en junio de 1859 tomó la decisión de limitar su participación por medio de dos decretos. El primero ordenaba a los subprefectos y alcaldes del distrito de Zacatlán que desconocieran su autoridad como prefecto y se sujetaran a las disposiciones del gobierno estatal. El segundo prohibía a cualquier prefecto o subprefecto de la sierra norte de Puebla comunicarse con el gobierno que residía en Veracruz para solicitar armas o recursos.<sup>177</sup> Aunque nuestro biografiado hizo caso omiso de estas disposiciones y los pueblos del distrito de Zacatlán no dejaron de seguir sus órdenes, la relación entre ambos estaba a punto de romperse.

En agosto, tras la captura de Zacapoaxtla por parte de las fuerzas conservadoras, se inició la disputa por el control de la administración estatal. Esta población había sido nombrada el 1 de junio como nueva capital del estado y residencia del gobierno,<sup>178</sup> con la intención de consolidar el mando en una plaza que había mostrado lealtad al proyecto conservador. De hecho, aunque los zacapoaxtecos obedecían a Alatríste, seguían en correspondencia con las fuerzas enemigas en Perote, para que los ayudaran a expulsar a los liberales.<sup>179</sup> Es más, en una reunión secreta, Miguel Molina

<sup>175</sup> Valeria Carroll, *La fascinante vida de Juan Crisóstomo Bonilla*, p. 66 y Barón Henrick Eggers, *Memorias de México*, pp. 176-179 y 199.

<sup>176</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 277, Oficio del comisario de Tetela, Tetela, 30 de mayo de 1855 en AHSDN, Gobierno, caja 7, exp. 3, f.3; Rojas a Posadas, Puebla, 23 de mayo de 1867 en AHMIO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 71 y Parte del Miguel Robles Pezuela, Ciudad de México, 7 de septiembre de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6969, f. 7.

<sup>177</sup> Méndez a Ocampo, Zacatlán, 22 de octubre de 1859, en AHSDN, Operaciones militares exp. 481.3/7024, f.20.

<sup>178</sup> Decreto de Miguel Cástulo de Alatríste, Zacapoaxtla, 1 de junio de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7591, f. 1.

<sup>179</sup> Robles Pezuela a Miramón, Jalapa, 12 de junio de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6964, f. 14.



y Octaviano Salgado convencieron al teniente coronel Ramón Espejo de traicionar a sus compañeros de armas a cambio de \$100 pesos.<sup>180</sup> El día 12 firmaron un acta en la que reconocían al gobierno de Miramón y juraban defender los principios de la religión católica. Planearon, además, la captura de Alatraste para fusilarlo, comprometiéndose a expulsar a la guardia nacional.<sup>181</sup>

Sin embargo, el ejército conservador no les envió apoyo, así que, tuvieron dificultades para cumplir con sus propósitos. Solo fue posible hasta el 30 de agosto, cuando Alatraste se dirigió a Xochitlán a celebrar la fiesta patronal. En la madrugada, con ayuda de Espejo, sorprendieron al cuartel liberal y le arrebataron armas y parque para 200 hombres. Los pocos soldados que lograron huir se encontraron con Alatraste en Huahuaxtla y, la tarde de ese día, con ayuda de 100 cuatecomacos, intentaron recuperar la plaza, pero fracasaron en el intento.<sup>182</sup> El coronel Méndez investigaba entonces un posible movimiento de las fuerzas conservadoras de Tulancingo sobre Tuxpan, por lo que no pudo auxiliarlos, pero envió a Ramón Márquez Galindo con 300 miembros de la guardia nacional para que recuperaran la plaza.<sup>183</sup> Con esta ayuda, expulsaron a los conservadores y Zacapoaxtla volvió a estar bajo el dominio liberal.

Alatraste no dio crédito a la contribución del tetelense. En el parte que ofreció sobre la recuperación de Zacapoaxtla omitió reconocerla; en cambio, las fuerzas conservadoras sí explicaron que fueron las fuerzas tetelenses las responsables de que perdieran Zacapoaxtla.<sup>184</sup> Molesto, Méndez no estaba dispuesto a seguir las órdenes de un gobernador sin destreza en el desempeño de las armas y se había cansado de su exigencia de que le entregara parte de los fusiles y el parque que recibió del gobierno nacional.<sup>185</sup> Aunque Alatraste era su superior inmediato, no dependía de él para

<sup>180</sup> Parte de Miguel Cástulo de Alatraste, Zacapoaxtla, 30 de agosto de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6964, fs. 1-2.

<sup>181</sup> Acta de los vecinos de Zacapoaxtla, Zacapoaxtla, 12 de junio de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6964, fs. 18-19.

<sup>182</sup> Parte del Miguel Robles Pezuela, Ciudad de México, 7 de septiembre de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6969, f. 7.

<sup>183</sup> Parte de Manuel Gutiérrez Zamora, Veracruz, 9 de septiembre de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6964, fs. 11-12.

<sup>184</sup> Parte de Miguel Cástulo de Alatraste, Zacapoaxtla, 30 de agosto de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6494, f. 4.

<sup>185</sup> Acta de la guardia nacional de Zacatlán, 22 de octubre de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, fs. 31-32.

organizar sus campañas. Además, sus logros militares lo habían situado como un elemento importante para la defensa liberal, por lo que podía tratar directamente con Juárez y Ocampo y convencerlos de que él era la mejor opción para garantizar el triunfo de su causa en Puebla.

Tras evaluar la situación, nuestro biografiado concluyó que podía desplazar a Alatraste como responsable del gobierno poblano. Para lograrlo, organizó a sus compañeros de armas y a los pueblos bajo su jurisdicción. Cuando Alatraste se enteró de que él y Ramón Márquez Galindo conspiraban en su contra, les propuso consultar a los jefes de la guardia nacional del departamento de Zacatlán. Su objetivo era resolver las diferencias por la vía legal y, de esta manera, mantener el mando sobre los liberales poblanos,<sup>186</sup> pero no contempló que Méndez podía usar la reunión para cuestionar su autoridad y colocarse como la opción para sustituirlo.

Los comandantes de la guardia nacional se reunieron en Zacatlán el 21 de septiembre. Méndez acusó a Alatraste de impedir las operaciones militares de la guardia nacional, nunca prestar auxilio a Zacatlán cuando recibía ataques de las fuerzas conservadoras de Tulancingo y haber “actuado de mala fe” contra las tropas serranas que siempre padecían hambre y sufrimiento cuando lo acompañaban en las campañas.<sup>187</sup> Para él, lo más grave era que obstaculizaba la comunicación de las autoridades serranas con el gobierno que residía en Veracruz. Así que propuso el envío de una comisión para dialogar con el presidente de la república, a fin de manifestarle la situación del estado.<sup>188</sup>

Méndez no dejó de presionar a Alatraste, pero no obtuvo el apoyo de Rafael Cravioto, quien consideraba que el tetelense no lo había ayudado con armas para sus tropas y que le convenía más respaldar a Alatraste.<sup>189</sup> Entre tanto, además de enviar una comisión a Veracruz el 29 de septiembre, nuestro biografiado ordenó a Pilar Rivera, subprefecto de Tetela del Oro, que los vecinos firmaran una carta en la que expresaran su malestar por la gestión del gobernador, haciendo énfasis en que no volverían a acatar sus órdenes. Esta acta fue firmada por amigos suyos, como Juan

<sup>186</sup> Carta de Miguel Cástulo de Alatraste, Zacapoaxtla, 14 de septiembre de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, fs. 1-2.

<sup>187</sup> Acta de la guardia nacional de Zacatlán, Zacatlán, 22/10/1859, en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7024, f. 32.

<sup>188</sup> *Ibid.*, f. 33.

<sup>189</sup> Cravioto a Ocampo, Huauchinango, 08 de octubre de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 471.3/7433, f. 21.



Crisóstomo Bonilla y compañeros de armas como Tomás Segura y Lauro Luna, quienes lo acompañaban en gran parte de sus acciones militares.<sup>190</sup>

Asimismo, entre el 10 y 11 de octubre, envió a Rivera a organizar un motín en Zacapoaxtla con el batallón de guardia nacional de Tetela y los indígenas cuatecomacos, con el objetivo de que Alatraste dimitiera de su cargo.<sup>191</sup> Aunque no lograron su objetivo, el gobernador huyó rumbo a Ixtacamaxtitlan, donde esperaba reunir recursos para combatir a las fuerzas conservadoras de Tulancingo.<sup>192</sup> Mientras esto sucedía, Márquez Galindo había llegado a Veracruz el 23 de septiembre para acusar a Alatraste por su comportamiento.

Por su parte, conocedor de las quejas en su contra, el gobernador poblano envió a Veracruz copia de una circular de Méndez, en la que éste convocaba a las autoridades constitucionales y ayuntamientos de Puebla a que opinaran sobre la permanencia o separación del gobernador. Juárez se alarmó y pidió a Ocampo que ordenara al tetelense controlar a sus subordinados para evitar una rebelión y que se rompiera “el orden constitucional [...] a fin de que no altere la tranquilidad y que con prudencia salvar el estado de un trastorno que perjudicara en gran manera a la causa nacional”.<sup>193</sup>

El 12 de octubre, Méndez respondió a Ocampo que los pueblos de la sierra estaban “altamente ofendidos” por la conducta de Alatraste, pues la guardia nacional bajo su mando había sufrido hambre y penas durante las campañas que organizó. Lo acusó también de emplear a las tropas serranas para obtener gloria personal y reconoció su intención de destituirlo, pero sin recurrir a “modos contrarios a la legalidad.”<sup>194</sup> Se deslindó incluso del motín del día 10 en Zacapoaxtla, explicando que hizo todo lo posible para controlar a los indígenas y que este altercado era una evidencia del malestar que el gobernador generaba entre los serranos.<sup>195</sup>

<sup>190</sup> Acta de la guardia nacional de Tetela, Teleta, 29 de septiembre de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, fs. 22-23.

<sup>191</sup> Venancio Armando Aguilar Patlan, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 199.

<sup>192</sup> Guy P. C. Thompson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1910*, p. 100.

<sup>193</sup> Ocampo a Méndez, Veracruz, 29 de septiembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, f. 18.

<sup>194</sup> Méndez a Ocampo, Zacatlán, 12 de octubre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, f. 20.

<sup>195</sup> *Ibid.*, f. 21.

Aunque el gobierno federal no creyó que Méndez hubiera hecho algo para detener el motín y le llamaron la atención por su comportamiento,<sup>196</sup> Juárez concluyó que Alatríste no contaba con el respaldo de los serranos y que, si estos no apoyaban a las autoridades liberales, el ejército conservador aprovecharía la oportunidad para ocupar la región y, desde allí, atacar Veracruz. Por tanto, el 17 de octubre, Ocampo comunicó a Márquez Galindo que se citaría en Veracruz al gobernador, a fin de que respondiera por sus acciones. Antes de salir de Puebla, tendría que declarar el estado del sitio y entregar el mando de las fuerzas y los archivos a Juan Nepomuceno Méndez, designado como jefe de las tropas del estado.<sup>197</sup>

Márquez Galindo tuvo dificultades para salir de Veracruz y entregar el nombramiento, así que Méndez no se enteró sino hasta el 4 de noviembre. Dijo más tarde que, en esos momentos, contempló rechazar el cargo, pues no se sintió capaz de desempeñarlo y le preocupaba que se le “atribuyeran miras de criminal aspiracionista” pero que lo motivó a aceptar “la desmoralización que amenaza seriamente a este estado, merced al torpe manejo de los hombres que debían haber promovido el bien público”.<sup>198</sup> Se comprometió entonces a reorganizar las fuerzas y las finanzas. De tal modo, después de movilizar a la guardia nacional para presionar y vencer al gobierno federal de que Alatríste carecía de legitimidad entre los serranos, Méndez lo había desplazado del mando.

Sin embargo, el gobernador poblano desobedeció las órdenes de Veracruz. Tras el motín del mes de octubre había regresado a Zacapoaxtla, pero al enterarse que Juárez lo llamaba a rendir cuentas, abandonó esa plaza con armas y pertrechos para dirigirse a Huamantla, donde se reunió con el coronel Antonio Carvajal y organizó el asalto a Tulancingo.<sup>199</sup> Es probable que pensara que, si tomaba esa importante plaza, donde los conservadores organizaban sus ataques a la sierra y al puerto de Tuxpan, el gobierno nacional no sólo le perdonaría su desobediencia, sino que ten-

<sup>196</sup> Ocampo a Méndez, Veracruz, 26 de septiembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, f. 24.

<sup>197</sup> Oficio de Melchor Ocampo, Veracruz, 17 de octubre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, f. 25.

<sup>198</sup> Carta de Juan Nepomuceno Méndez, Zacatlán, 27 de noviembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, f. 8v.

<sup>199</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo”, p. 195.



dría la oportunidad de dialogar con Juárez para evitar ser removido de su puesto y recuperar el mando de las tropas poblanas.

Alatriste recibió el apoyo de otros comandantes de la guardia nacional que no estaban de acuerdo con Méndez, como Rafael Cravioto de Huauchinango y Antonio Téllez Baquier de Pahuatlán, quienes comandaban 300 hombres. También contó con 100 soldados del Estado de México bajo el mando de Manuel Fernando Soto y con los 300 hombres de Carvajal. Consideró que con esas tropas se podría capturar Tulancingo y el 16 de noviembre atacó. Sin embargo, su plan fracasó, debido a la exitosa defensa que encabezó el general conservador José Ignacio Gutiérrez.<sup>200</sup>

Tras este fracaso, el 18 de noviembre Alatriste y Carvajal se presentaron en Zacatlán, donde destituyeron a las autoridades nombradas por Méndez y las despojaron de sus armas. Además, el gobernador dirigió a la población una carta para pedirle no hacer caso de las calumnias en su contra, tanto como su ayuda para defender a la Constitución de 1857. Sin embargo, como su llamado no fue atendido, se refugió en Tlaxcala.<sup>201</sup> Al enterarse, Méndez escribió a Melchor Ocampo, lamentando el comportamiento de Alatriste; esperaba que cambiara su actitud pues, de lo contrario, tomaría la decisión de atacarlo “[...] con las armas que empuño contra la infame reacción”.<sup>202</sup>

Entre tanto, el 22 de diciembre, Méndez emitió un decreto declarando a Puebla en estado de sitio y entregó a las autoridades militares el mando político de las distintas demarcaciones.<sup>203</sup> Encontraba demasiadas dificultades para consolidar su posición. En efecto, a pesar de los esfuerzos de Ramón Márquez Galindo para convencerlo de apoyar al grupo tetelense, Rafael Cravioto de Huauchinango se mantuvo leal al gobernador constitucional.<sup>204</sup> Por otra parte, aunque el coronel tlaxcalteca Antonio Carvajal sí lo reconoció como jefe de las fuerzas de Puebla, continuó apoyando a

<sup>200</sup> Parte de José Ignacio Gutiérrez, Tulancingo, 17 de noviembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6998, f. 14.

<sup>201</sup> Carta de Miguel Cástulo de Alatriste, Zacatlán, 28 de noviembre de 1859, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, f. 10.

<sup>202</sup> Méndez a Ocampo, Zacapoaxtla, 27 de noviembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, f. 9.

<sup>203</sup> Decreto de Juan Nepomuceno Méndez, Zacapoaxtla, 22 de noviembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, f. 6.

<sup>204</sup> Márquez Galindo a Cravioto, Zacapoaxtla, 30 de diciembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7748, fs. 1-2.

Alatríste, dándole refugio en su estado mientras se resolvía el conflicto en el suyo.<sup>205</sup>

Alatríste no se quedó tranquilo, sino que usó sus facultades como gobernador constitucional y el 1 de diciembre declaró traidores y fuera de la ley a Méndez y a Márquez Galindo y decretó que el estado de Puebla reasumía su soberanía y, por ende, era libre de acatar o no las disposiciones del gobierno constitucional.<sup>206</sup> Cuando Juárez se enteró de lo anterior, ordenó a sus partidarios no seguir las órdenes de alguien que se había rebelado contra su administración.<sup>207</sup>

Juárez y Ocampo apoyaban que Méndez asumiera el mando militar y político de Puebla, pero las medidas que tomó para consolidar su autoridad provocaron su malestar y se replantearon su postura. Cuando nuestro biografiado solicitó al secretario de Alatríste, Joaquín Martínez, que le entregara los archivos de la administración estatal, éste se negó. La respuesta de sus partidarios en Zacapoaxtla fue agredir a Martínez, quien huyó rumbo a Teziutlán a finales de octubre.<sup>208</sup> El tetelense no desistió y persiguió a los funcionarios leales a Alatríste y, atacó Teziutlán en el mes de enero de 1860, a pesar de que esta población estaba bajo mando liberal.<sup>209</sup>

Estos acontecimientos y las dificultades de Méndez para mantener bajo su control a los comandantes de la guardia nacional provocaron que, a finales de ese mes, Juárez cambiara de opinión y volviera a reconocer a Alatríste como gobernador constitucional de Puebla, convocándolo a Veracruz para resolver sus diferencias.<sup>210</sup> Por otra parte, se llamó también a Méndez y a sus tropas, para que se pusieran disposición del nuevo ministro de Gobernación, Ignacio de la Llave.<sup>211</sup> Dejaron como encargado de las fuerzas poblanas a Márquez Galindo. Aunque Alatríste y Méndez coinci-

<sup>205</sup> Méndez a Ocampo, Zacapoaxtla, 29 de noviembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, f. 10.

<sup>206</sup> Márquez Galindo a Cravioto, Zacapoaxtla, 30 de diciembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7748, f. 1.

<sup>207</sup> Ocampo a Carvajal, Veracruz, 23 de diciembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7374, f. 52.

<sup>208</sup> Martínez a Ocampo, Veracruz, 11 de noviembre de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7024, fs. 17-18.

<sup>209</sup> Oficio de Melchor Ocampo, Veracruz, 19 de enero de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7747, f. 1.

<sup>210</sup> Minuta del gobierno de Tlaxcala, Tlaxcala, 29 de enero de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/7477, f. 1.

<sup>211</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 197.





dieron en Veracruz en un momento crucial de la guerra, por las fuentes consultadas no es posible saber si tuvieron algún encuentro o dialogaron con Juárez para resolver sus diferencias.

Tanto liberales como conservadores se encontraban entonces en situación complicada y dispuestos a hacer cualquier sacrificio para ganar. Miramón había firmado el 26 de septiembre de 1859 el tratado de Mon-Almonte, por el cual México se comprometía a indemnizar a los residentes españoles por los daños sufridos en sus propiedades, a cambio de que la metrópoli reconociera a su gobierno. Por su parte, el banquero Jean Baptiste Jecker le hizo un préstamo de un millón y medio de pesos, de los que recibió \$750 000 en efectivo y el resto en bonos, vestuario y equipo, a cambio de la emisión de una serie de bonos con valor de quince millones de pesos.<sup>212</sup> Poco después, el gobierno de Juárez firmó el tratado McLane-Ocampo el 14 de diciembre de 1859, en el que se estableció que, a cambio de diez millones de pesos y auxilio militar, como se sobreentendió en los artículos, Estados Unidos recibiría varias concesiones: el libre tránsito por el país, no se cobrarían impuestos a sus mercancías, sus tropas podrían entrar a México para proteger a sus ciudadanos y transitar por el istmo de Tehuantepec y del golfo de California a la frontera con Arizona.<sup>213</sup>

Para Miramón, la firma de este último tratado y los triunfos del ejército conservador sobre las fuerzas de Santos Degollado a finales de 1859 constituían una señal de la fragilidad del gobierno de Juárez y que la victoria estaba cerca. Consideró que era el momento de intentar un nuevo ataque al puerto de Veracruz para derrotarlo. A fin de lograrlo, en enero de 1860 consiguió un préstamo de los comerciantes de la Ciudad de México para la campaña y adquirió en Cuba dos barcos para apoyar el sitio con un ataque marítimo.<sup>214</sup> Mientras, el Senado estadounidense deliberaba si se debía ratificar el tratado McLane-Ocampo, él emprendió operaciones militares sobre Veracruz.

Méndez, quien se encontraba en esa plaza, se ofreció a colaborar.<sup>215</sup> En los días previos a la llegada del ejército conservador, presencié los traba-

<sup>212</sup> Ana Rosa Suárez Arguello, "Los intereses de Jecker en Sonora", *Estudios de Historia Moderna Contemporánea de México*, p. 21.

<sup>213</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, pp. 313-316.

<sup>214</sup> *Ibid.*, pp. 361-362.

<sup>215</sup> Oficio de Ramón Iglesias, Veracruz, 27 de febrero de 1860 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 97.

jos de fortificación y la colocación de trincheras y artillería para resistir el asedio enemigo. También colaboró con la guardia nacional de Tuxpan, Veracruz y Oaxaca para diseñar la estrategia de defensa.<sup>216</sup> En los primeros días del sitio, Méndez observó cómo las fuerzas conservadoras fracasaban en sus intentos por tomar las murallas de Veracruz, debido a que los acertados disparos de la artillería liberal impidieron que se acercaran a la ciudad.<sup>217</sup>

Por otra parte, entre la noche del 6 de marzo y madrugada del 7, el coronel Méndez, con el resto de los defensores de la plaza celebró la oportuna intervención de la flota estadounidense que impidió el ataque de los buques conservadores.<sup>218</sup> Después de frustrarse este plan, Miramón ordenó un intenso bombardeo a la plaza, siendo su principal objetivo el palacio de gobierno de Juárez. Si bien sus proyectiles no dieron en el blanco, provocaron grandes daños en el resto de la ciudad y obligaron al gobierno liberal a trasladarse a San Juan de Ulúa. No obstante, no se logró la rendición de los defensores de la plaza.

El 19 de marzo, el presidente conservador intentó capturar Veracruz por última vez. En la noche de ese día, Méndez presenció el intenso bombardeo de los cañones conservadores, sin que tuvieran respuesta. Pero, ante el avance de las columnas enemigas, los defensores de la plaza prepararon sus armas. Cuando los conservadores estaban a medio tiro de fusil, abrieron fuego y se inició un intenso combate. Mientras las bandas de guerra republicanas tocaban “Los cangrejos” para motivar a sus compañeros, los soldados conservadores intentaron capturar las murallas y fortificaciones de Veracruz, siendo rechazados por las guardias nacionales.

Tras su fracaso, entre la noche del 20 y madrugada del 21, Miramón ordenó la retirada de su ejército.<sup>219</sup> Al concluir el sitio, el biografiado recorrió la ciudad y sus alrededores para observar los daños y muertos que había causado el asedio del ejército conservador. Recibió entonces la noticia de que su padre se encontraba enfermo, así que abandonó Veracruz

<sup>216</sup> Sebastián Campos, *Recuerdos históricos de la Ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del este durante las campañas de ‘tres años’, ‘la intervención’ y ‘el imperio’*, pp. 47-49.

<sup>217</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>218</sup> Will Fowler, *La Guerra de los Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 366.

<sup>219</sup> Sebastián Campos, *Recuerdos históricos de la Ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del este durante las campañas de ‘tres años’, ‘la intervención’ y ‘el imperio’*, pp. 57-65.



para atender a sus asuntos familiares, pero se fue sin resolver la disputa con Alatríste por el gobierno poblano.<sup>220</sup>

### MÉNDEZ Y EL TRIUNFO DEL PROYECTO LIBERAL, 1860-1861

El triunfo en el sitio de Veracruz de 1860 fue una valiosa victoria para el gobierno liberal, porque le dio nuevo impulso en la guerra. Mientras el ejército enemigo ponía todas sus fuerzas en capturar Veracruz, entre febrero y mayo, las tropas liberales recuperaron San Luis Potosí, Zacatecas, Colima y Tepic. Además, los fracasos militares provocaron la división del bando conservador y se cuestionó la autoridad de Miramón.<sup>221</sup> Por su parte, las autoridades liberales atendieron los problemas del gobierno de Puebla. El 1 de marzo se había designado al general Pascual Miranda como jefe de las fuerzas del estado, con la intención de evitar más conflictos, pero el sitio impidió que se aplicara la medida.<sup>222</sup> No fue sino hasta mayo que Miranda pudo trasladarse a la entidad, acompañado por Ignacio de la Llave, ministro de Gobernación, quien, además de llevar recursos para mantener a las tropas poblanas, tenía la misión de convencer a Méndez de que acatará las órdenes de la administración liberal.<sup>223</sup>

De la Llave arribó el 7 de mayo a Teziutlán, dónde informó al tetelense de la resolución de que Miranda fuera el encargado de las tropas de Puebla, debiendo reunirse para llegar a un acuerdo. Sin embargo, el coronel Méndez no pudo asistir porque, se hallaba en Tetela al cuidado de su padre enfermo, por lo que sugirió al ministro que lo visitara en su pueblo natal.<sup>224</sup> De la Llave aceptó la propuesta y arribó a Tetela el 14. Aunque no hay detalles sobre el desarrollo de la conferencia, puede inferirse que el veracruzano no tuvo dificultades para convencer al tetelense de aceptar las disposiciones del gobierno de Juárez.<sup>225</sup>

<sup>220</sup> Méndez a De la Llave, Tetela, 8 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 14.

<sup>221</sup> Will Fowler, *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, p. 373

<sup>222</sup> Oficio de Pedro Ampudia, 1 de marzo de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, f. 5.

<sup>223</sup> Oficio de Pedro Ampudia, 11 de marzo de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, f. 7.

<sup>224</sup> Méndez a de la Llave, Tetela, 8 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 14

<sup>225</sup> Parte de Ignacio Sosa, Zacatlán, 15 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 48.

Aunque Méndez conocía a De la Llave desde 1858, no fue hasta los sitios de Veracruz de 1859 y 1860 que estableció una relación con este político. Los unía el desprecio que sentían por Alatríste, pues consideraban que era necio, arbitrario y estropeaba las operaciones de las fuerzas liberales.<sup>226</sup> Cuando nuestro biografiado supo que se había asignado al general veracruzano para resolver el conflicto poblano, celebró su nombramiento. Aunque Méndez sospechaba que Alatríste sería ratificado como gobernador, pensó que podía convencerlo de que intercediera ante Juárez y lo nombrara jefe del Ejecutivo poblano. Sin embargo, pese a que el general veracruzano no deseaba que Alatríste conservara la gubernatura, estaba dispuesto a cumplir con las órdenes del presidente y le manifestó a Méndez que las circunstancias no lo favorecían, así que debía abandonar su proyecto. También le recordó que el triunfo del proyecto liberal estaba cerca. Por ello, tenía que aliviar sus diferencias con Alatríste y trabajar juntos para derrotar a los conservadores.<sup>227</sup>

Méndez aceptó los consejos del político veracruzano y ayudó de inmediato a Miranda a elaborar un informe sobre las tropas del estado de Puebla y dio a conocer la situación de las arcas de la entidad.<sup>228</sup> En lo referente a lo primero, en la tarde de ese día, pidió a los comandantes de las guardias nacionales de la sierra norte de Puebla que remitieran al nuevo jefe militar un reporte sobre el estado de sus tropas.<sup>229</sup> Respecto a la situación de las arcas, su amigo Pilar Rivera, a cargo de las rentas del departamento de Zacatlán, notificó sobre la recaudación de este lugar.<sup>230</sup>

Por su parte, Alatríste reconoció al general Miranda como jefe de las fuerzas de Puebla, mientras él se hacía cargo del mando político y la administración pública. Reconoció, además, el papel de los guardias nacionales del estado y les recordó que “[...] cerca está el fin de vuestra empresa y lo lograréis con la subordinación, con el valor y la abnegación de que tantas pruebas habéis dado, en obsequio siempre del supremo gobierno y

<sup>226</sup> Carmen Blázquez Domínguez, *Veracruz liberal, 1858-1860*, p. 101.

<sup>227</sup> Márquez Galindo a De la Llave, Zacapoaxtla, 8 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 11.

<sup>228</sup> De la Llave a Méndez, Teziutlán, 7 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, f. 8.

<sup>229</sup> Oficio de Juan Nepomuceno Méndez, Tetela, 14 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, f. 43.

<sup>230</sup> Estado de las rentas del departamento de Zacatlán, Zacatlán, 16 de abril de 1860 – 22 de mayo 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, fs. 175-181.



la justa causa de la libertad y del progreso".<sup>231</sup> Es probable que los destinatarios de este mensaje fueran Méndez y sus colaboradores, a quienes pidió dejar de lado sus diferencias para pelear por la causa liberal. De tal modo, la designación de Pascual Miranda resolvió los problemas del gobierno poblano, lo que permitió la aplicación de las leyes emitidas en 1859 en el territorio bajo el control de las fuerzas liberales.

Las autoridades serranas intentaron aplicar la Ley del Registro Civil y la de Cementerios, pero fracasaron en sus intentos, pues la población continuó registrando a sus vivos y muertos ante la iglesia.<sup>232</sup> El gobierno liberal lo permitió porque, en ese momento su prioridad, era la aplicación de la ley del 12 de julio de 1859 y su reglamento que establecían la nacionalización de los inmuebles y capitales del clero sin compensación. Estas normas permitieron la adquisición de propiedades de la Iglesia al 35-40 por ciento de su valor. También dio facilidades de pago, porque una mitad del precio de venta se entregaría en efectivo y el resto en créditos de la deuda nacional. En lo referente a los capitales del clero, que fueran resultado de un préstamo hipotecario o un censo a favor de una obra pía o capellanía, podían ser recuperados por sus deudores si pagaban el 60 por ciento en títulos de la deuda pública y 40 por ciento con dinero.<sup>233</sup> Se ofrecían estas facilidades con el fin de conseguir, lo más rápido posible, ingresos para mantener el ejército y la administración

Se ordenó entonces a Ignacio Romero Vargas, amigo de Sebastián Lerdo de Tejada a quien conoció en el seminario conciliar Palafoxiano de Puebla,<sup>234</sup> que hiciera un inventario de los bienes y capitales en manos muertas de la sierra norte de Puebla para rematarlos y obtener recursos.<sup>235</sup> Tras visitar al biografiado, entre el 15 y 18 de mayo, De la Llave, Romero Vargas y Miranda recorrieron la sierra para conocer su situación militar y reorganizar el erario. Lograron restablecer el servicio de correo de la sierra a Veracruz y el cobro del papel sellado, así como recibieron cortes

<sup>231</sup> Decreto de Miguel Cástulo de Alatríste, Veracruz, 3 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 34.

<sup>232</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", pp. 449-452.

<sup>233</sup> Bazant, *Los bienes de la iglesia en México, 1856-1875: aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*, pp. 182-183.

<sup>234</sup> Cordero y Torres, *Diccionario biográfico de Puebla*, t. II, p. 597.

<sup>235</sup> Romero Vargas a Lerdo, 18 de mayo 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 65.

de cajas de los recaudadores de impuestos. También pudieron evaluar la labor de Méndez en la guardia nacional.

El general Miranda consideró que éstas fuerzas combatían con buen armamento, pues las armas de chispa fueron remplazadas por fusiles de percusión, que les permitían disparar más rápido y con más acierto.<sup>236</sup> No obstante, se habían guardado los fusiles de chispa en los almacenes para usarlos en cualquier emergencia e incluso se adquirieron algunas piezas de estas armas, como las piedras de pedernal, para arreglarlas.<sup>237</sup> Además, tenían algunas armas de retrocarga,<sup>238</sup> como las carabinas de espiga, que eran usadas por la caballería.<sup>239</sup> Después de revisar el armamento, el general Miranda se quedó tranquilo al saber que la guardia nacional de Puebla contaba con los elementos adecuados para combatir. Sin embargo, le preocupaba que no contaran con una adecuada instrucción militar.

Aunque se reconoció el esfuerzo de Méndez en este sentido, el general Miranda, un militar de formación a diferencia de los comandantes serranos,<sup>240</sup> consideró que los soldados de Huauchinango, a las órdenes de Rafael Cravioto, eran las tropas mejor adiestradas de la región, mientras las fuerzas de Tetela y Ahuacatlán, aunque con una buena preparación, debían mejorar. Por otra parte, las fuerzas de Zacapoaxtla y Zacatlán tenían mala instrucción militar, así que Miranda les recomendó a sus comandan-

<sup>236</sup> Estados del armamento de las guardias nacionales, Tetela, Huauchinango y Ahuacatlán, 14-19 de mayo de 1860, en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, fs. 46-52.

<sup>237</sup> Armamento entregado a Rafael Cravioto, Veracruz, 22 de febrero de 1860 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-5, f. 12.

<sup>238</sup> Estas armas se distinguían por dos características. En primer lugar, el proyectil no se introducía por la boca del cañón, sino por la parte posterior. En segundo lugar, la bala no era impulsada por un fulminato o una chispa, como los sistemas de armas anteriores, sino que dentro del proyectil estaba el mecanismo que permitía el disparo. Éste a su vez se dividía en dos partes: una bala en forma ojival, un cartucho con pólvora negra y un pistón con una aguja o "espiga" que sobresalía. Cuando se apretaba el gatillo, el martillo golpeaba la espiga, lo que permitía que el pistón encendiese la pólvora y saliera la bala. Rafael Palacio Ramos, "Identificación, contextualización y datación de artefactos de origen militar, 1840-1880", *Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología*, p. 42.

<sup>239</sup> Estados del armamento de las guardias nacionales de Huauchinango, Huauchinango, 19 de mayo de 1860, en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, fs. 51.

<sup>240</sup> Hoja de servicios de Pascual Miranda, Ciudad de México, 19 de diciembre de 1865 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/2.86, f. 13.



tes, Ramón Márquez Galindo y Agustín Cravioto, enseñaran adecuadamente a sus hombres.<sup>241</sup>

Por otra parte, la llegada del general De la Llave no solo solucionó la disputa de Méndez y Alatraste, sino otros conflictos locales. El ministro de Gobernación detuvo los saqueos de Antonio Carvajal a lo largo de la sierra,<sup>242</sup> y encarceló a sus seguidores que seguían acosando a los serranos. También resolvió los conflictos entre los seguidores de Méndez y Alatraste. En Zacatlán, el primero designó a Ignacio Sosa como su sucesor en la prefectura, pero Agustín Cravioto, partidario de Alatraste y quien tenía a sus órdenes a dos terceras partes del batallón de guardia nacional de Zacatlán, también estaba interesado en ese cargo. Por tal motivo, en los primeros días de mayo, ocupó Zacatlán para desconocer la autoridad de Sosa y lo obligó a refugiarse en Ahuacatlán.

Cuando Méndez pidió los informes sobre el estado de las armas y soldados que integraban las guardias nacionales de la sierra, Cravioto no los envió a Sosa y éste pidió la intervención del ministro de Gobernación para sancionarlo. Méndez quien tenía informado a De la Llave sobre la situación de Zacatlán, pensó que éste intervendría a favor de Sosa, con quien llevaba una estrecha relación desde que coincidieron en la campaña de Veracruz en 1858. Sin embargo, debido a un accidente de caballo, Sosa no pudo presentarse en Zacatlán para celebrar una conferencia con él, De la Llave y Cravioto. De modo que el 19 de mayo, el ministro de Gobernación designó al huauchinanguense comandante de la guardia nacional de Zacatlán, mientras que Sosa conservó el cargo de prefecto.<sup>243</sup>

Quiso así mantener el equilibrio entre los dos grupos que se disputaban el control del estado y logró involucrar a ambos en la consolidación del gobierno liberal. Con el final de los conflictos por la gubernatura de Puebla, De la Llave, Miranda y Romero Vargas cumplieron con las tareas que el gobierno de Juárez les había asignado. A principios de junio de 1860, presentaron un informe en el que explicaban los avances en la reorganización de la administración poblana y las condiciones de las tropas serranas.

<sup>241</sup> Informe de Ignacio de la Llave, Teziutlán, 6 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 132.

<sup>242</sup> Parte de Ignacio de la Llave, Teziutlán, 23 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 81.

<sup>243</sup> Parte de Ignacio Sosa, Ahuacatlán, 15 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, fs. 62-63.

Por otra parte, aunque De la Llave reconoció el valor y compromiso de los soldados serranos, consideró que tenían que regresar a sus hogares, pues mientras se encontraban de guarnición en los pueblos se comportaban como vagos y holgazanes. Además, observó que estaban cansados de las exigencias de la vida militar y no querían seguir entrenando.<sup>244</sup> Por tales motivos, opinó que no ayudarían a derrotar al ejército conservador, así que sugirió al presidente Juárez crear dos batallones de infantería, de 400 hombres cada uno, y otro de caballería con 300 elementos. Para financiar este proyecto, contempló usar los ingresos que se recaudaban en la sierra norte, sobre el papel sellado, un impuesto a los curatos y 4 por ciento sobre propiedades rústicas que pagaban los propietarios de San Juan de los Llanos, con un valor de \$5 077.32. Asimismo, propuso disponer de los ingresos generados por los remates de los bienes de la iglesia y la contribución de rebajados.

Aunque no les alcanzó el tiempo para organizar los inventarios de las propiedades y capitales de todas las iglesias serranas, Romero Vargas y De la Llave tenían información de los capitales pertenecientes a los curatos de San Juan de los Llanos, Teziutlán y Tetela, cuyo valor era de \$161 187.82. El ministro de Gobernación aseguró que, si lograban rematar esos recursos y cobraban dos quintas partes, como establecía en el reglamento de la ley del 12 de julio de 1859, obtendrían \$64 475.75. De la Llave afirmó que, si esta cantidad era cobrada en un plazo de 40 meses, el gobierno ingresaría \$1 611.59 mensualmente.<sup>245</sup>

Por otra parte, De la Llave convenció a Alatríste para que diera al gobierno de Juárez los \$5 000 pesos mensuales que generaba la contribución de los rebajados. A cambio, la administración se comprometió a reintegrar ese dinero cuando terminara la guerra.<sup>246</sup> Por otro lado, agradeció a Méndez que durante su gestión como prefecto de Zacatlán y comandante militar de Zacapoaxtla, organizara ese cobro en los partidos de Tetela, Zautla, Tlatlauqui, Zacapoaxtla y Zacatlán, logrando que proporcionaran \$2 360.87 mensuales para mantener a la guardia nacional.<sup>247</sup> Después de

<sup>244</sup> Informe de Ignacio De la Llave, Teziutlán, 06 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, p. 137.

<sup>245</sup> Informe de Ignacio De la Llave, Teziutlán, 06 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, p. 132.

<sup>246</sup> Acuerdos entre Ignacio De la Llave y Miguel Castelo de Alatríste, Teziutlán, 06 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, p. 134.

<sup>247</sup> Informe de Ignacio De la Llave, Teziutlán, 06 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, p. 132.





presentar los recursos que generaban esas contribuciones y sumar esas cifras, informó que el gobierno federal tendría a su disposición \$11 659.26 mensuales, los cuales podían usarse para crear un ejército profesional en la sierra.

No obstante, el presupuesto para pagar a esta tropa, a los comandantes, instructores y el vestuario era de \$22 051.10. El gobierno poblano se comprometió a cubrir el déficit.<sup>248</sup> El ministro de Gobernación partió luego de la sierra norte de Puebla, con la certeza de que Miranda lograría reorganizar a las fuerzas serranas. Sin embargo, el proyecto no salió como esperaba. En primer lugar, Alatríste no podría aportar los recursos que le correspondían, pues solo disponía de \$2 831.67, que eran insuficientes para mantener al ejército.<sup>249</sup> Por otra parte, las propiedades de las iglesias no se remataron al ritmo que esperaba el gobierno liberal,<sup>250</sup> así que Miranda no tuvo los recursos para formar una tropa eficiente.

Sin embargo, el gobierno federal no necesitaría del apoyo de la guardia nacional de Puebla. Para mediados de 1860, las circunstancias lo favorecían de modo que el bando liberal poblano se concentró en reorganizar la administración local y, si bien las tropas serranas se mantuvieron alertas ante un posible ataque del ejército conservador, no sucedió. En realidad, desde 1859, cuando éste tuvo conocimiento de las disputas entre Méndez y Alatríste, no aprovechó para capturar las poblaciones serranas, por carecer de recursos para una campaña en la región.<sup>251</sup>

Con excepción de un ataque que sufrió Teziutlán el 22 de octubre de ese año, la sierra norte de Puebla se mantuvo en calma. Ante el escenario favorable, Méndez y la guardia nacional de la región pudieron contemplar el triunfo liberal. De hecho, a pesar de que el gobierno estadounidense no ratificó el tratado McLane-Ocampo y Vidaurri dejó de apoyar a las fuerzas liberales, las tropas de Jesús González Ortega, Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz y Felipe Berriozábal tomaron ciudades como Oaxaca, Toluca, Salamanca y Guadalajara entre los meses de julio a noviembre. Aunque el ejér-

<sup>248</sup> Informe de Ignacio De la Llave, Teziutlán, 06 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, p. 135.

<sup>249</sup> Informe de Ignacio De la Llave, Teziutlán, 06 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, p. 132.

<sup>250</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 448.

<sup>251</sup> Pérez a Miramón, Puebla, 7 de noviembre de 1859 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/7746, f. 1.

cito conservador estaba dispuesto a resistir, la victoria de las fuerzas liberales en la batalla de Calpulalpan el 22 de diciembre representó el final del gobierno de Miramón, quien tuvo que salir del país. El 24 de diciembre, después de recibir la noticia de este triunfo, Méndez informó al gobierno de Alatraste que en vista de que el ejército liberal ya no necesitaba de sus servicios, él y sus hombres se ponían en asamblea; es decir, se retiraban a sus hogares para dedicarse a lo suyo, aunque sin descuidar la instrucción militar dominical. Si el gobierno los necesitaba, ellos acudirían a defender el proyecto liberal.<sup>252</sup>

El 5 de enero de 1861, Alatraste y Zaragoza tomaron sin resistencia Puebla, una de las últimas ciudades bajo control de los conservadores y Juárez entró a la capital el 11. La guerra de Tres Años llegó así a su fin. En adelante, el gobierno nacional trató de consolidar los ideales de la Constitución de 1857, lo que le resultó más difícil de lo previsto.<sup>253</sup> En efecto, pese a que las elecciones realizadas en febrero ratificaron a Juárez como presidente, tuvo que enfrentar de inmediato las divisiones dentro del partido liberal. Por otra parte, las guerrillas conservadoras continuaron combatiendo y, en junio, fusilaron a Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle.<sup>254</sup>

Mientras, en Puebla, Alatraste fue ratificado como gobernador y convocó a elecciones para formar un Congreso Constituyente, que tendría la tarea de continuar con la elaboración de una Carta Magna para la entidad, labor que se vio interrumpida por la guerra iniciada en 1857. Entre los diputados elegidos estaba Juan Nepomuceno Méndez.<sup>255</sup> Debido a las circunstancias en las que se ha realizado esta investigación no ha sido posible consultar el archivo del congreso poblano, no obstante, mediante fuentes secundarias, es posible conocer algunas de las actividades que realizó nuestro biografiado en este periodo.

En primer lugar, logró que Tetela se convirtiera en un nuevo distrito del estado. Como se señaló en el capítulo anterior, la subprefectura de Tetela del Oro estaba sujeta al distrito de Zacatlán y, tras la conclusión

<sup>252</sup> Hoja de servicios de Juan Nepomuceno Méndez, Ciudad de México, 6 de febrero de 1883 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-13 (1-19), f. 1.

<sup>253</sup> Will Fowler, *La Guerra de los Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, pp. 406-410.

<sup>254</sup> Erika Pani, *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma 1848-1867*, p. 133.

<sup>255</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve Historia*, p. 157.



de la guerra, él y las autoridades de su pueblo consideraron que tenían el derecho de solicitar su transformación en distrito, por contribución con sus hombres y recursos al triunfo de la causa liberal. En el mes de mayo, la comisión encargada de redactar el proyecto de constitución designó a Tetela como distrito y el municipio de Aquixtla quedó dentro de su jurisdicción, junto con las municipalidades Tuzamapan, Jonotla y Zapotitlán, las cuales habían estado bajo la vigilancia de sus autoridades desde 1825.<sup>256</sup> De tal modo, Tetela quedó registrado en la Carta Magna promulgada el 14 de septiembre de 1861.<sup>257</sup>

Otro de los cambios plasmados en la constitución poblana fue la transformación de la figura del prefecto en jefe político, el cual debería vigilar el cumplimiento de las leyes estatales y nacionales, tenía atribuciones económicas y administrativas para atender al desempeño de los ayuntamientos de su distrito, exhortaba a las autoridades judiciales cumplir con sus labores y disponía de la guardia nacional para defender el distrito y auxiliar al gobernador cuando se requería. Era elegido por el pueblo de manera directa cada dos años y ratificado por el gobernador.<sup>258</sup> En el caso de Tetela, el primer jefe político fue Pilar Rivera, amigo de nuestro biografiado.<sup>259</sup>

Por otra parte, Méndez cambió el nombre de su pueblo. Tras el fusilamiento de Ocampo en junio de 1861, solicitó al congreso poblano que se concediera a Tetela el título de Villa de Ocampo, lo cual fue aprobado y publicado en decreto del 23 de julio.<sup>260</sup> A partir de ese momento, Tetela del Oro se convirtió en Tetela de Ocampo, nombre que mantiene hasta la fecha. Es probable que nuestro biografiado presentara esa iniciativa por el aprecio que tenía al político michoacano, quien intercedió por él ante el presidente para que le entregara el mando de las fuerzas serranas durante la Guerra de Reforma.

<sup>256</sup> Gobierno del Estado de Puebla, *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*, 1861, disponible en <<https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/constitucion-local/item/constitucion-politica-del-estado-libre-y-soberano-de-puebla-de-1861>>, (Consultado 20/10/2021).

<sup>257</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 209.

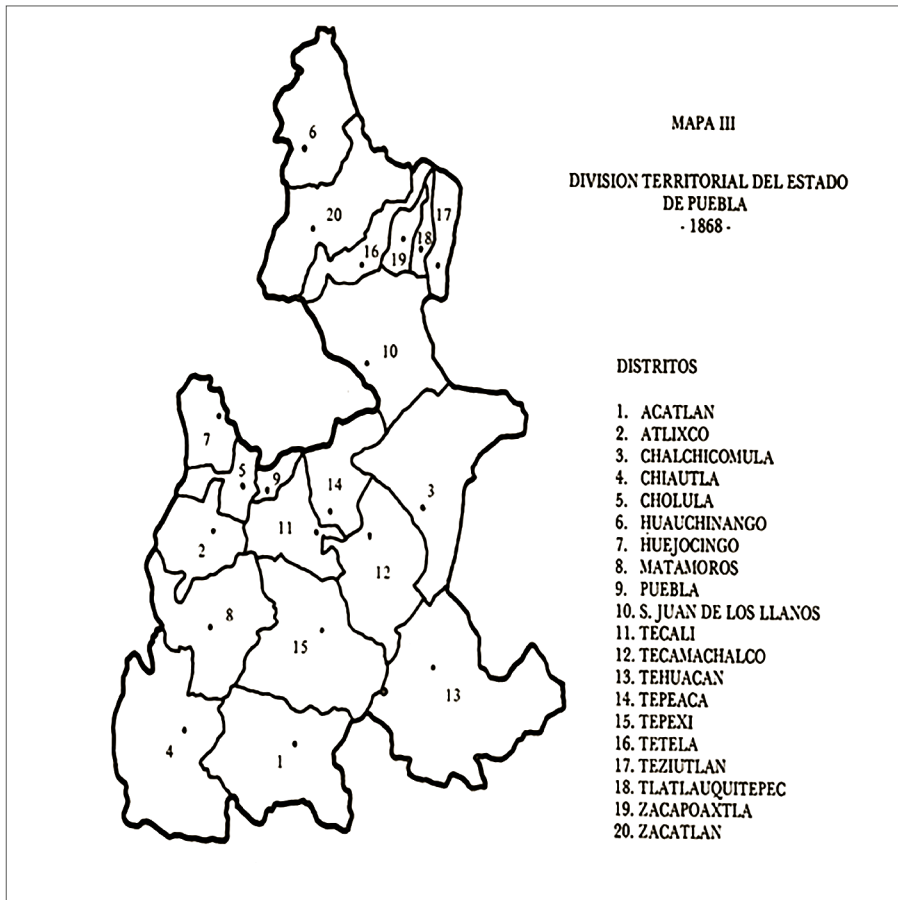
<sup>258</sup> Gobierno del Estado de Puebla, *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*, 1861, disponible en <<https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/constitucion-local/item/constitucion-politica-del-estado-libre-y-soberano-de-puebla-de-1861>>, (Consultado 20/10/2021).

<sup>259</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 209.

<sup>260</sup> José Manuel Bonilla Cruz, *800 años de Historia de Heroica Tetela de Ocampo*, p. 30.

IMAGEN 5.

División territorial del estado de Puebla en 1868  
(Elaborada con lo estipulado en la carta magna poblana de 1861).



Ludmila Borisovna de León & Francisco Téllez Guerrero, "La división territorial de Puebla, 1824-1910", p. 33.

Por último, en abril, Méndez había encabezado a un grupo de diputados que intentó destituir a Alatríste por su comportamiento en la guerra de Tres Años.<sup>261</sup> Para lograr este fin, le pidió a un grupo de vecinos de la capital que presentaran ante el Congreso local una acusación contra el gobernador poblano. En el documento que entregaron, acusaron a Alatríste

<sup>261</sup> Hugo Leicht, *Las calles de Puebla*, p. 7.



de secundar el plan de Tacubaya, de tomar malas decisiones en el campo de batalla y que impidió a nuestro biografiado asumir el mando político y militar. Asimismo, señalaron que el gobernador estaba tomando represalias contra las autoridades de Zacatlán, Ahuacatlán y Teziutlán, que estaban gobernadas por partidarios del tetelense, y que había robado \$5 000.00 del erario poblano. A pesar de estas acusaciones, el Congreso no atendió la denuncia y el biografiado fracasó en su proyecto.<sup>262</sup>

No obstante, las rebeliones que vivió el estado le ayudaron a conseguir su objetivo. Durante el mes de julio, las fuerzas conservadoras reiniciaron sus operaciones en Puebla. Mientras el general Bruno Ordoñez y el coronel José Francisco Montaña atacaban Izúcar, Cuapiaxtla, Tehuacán y San Salvador el Seco, ubicados al sur, el general Ignacio Gutiérrez convenció a los chignahuapenses de pronunciarse en contra del gobierno liberal y atacar las haciendas del estado de Tlaxcala.<sup>263</sup> El gobernador estaba desesperado, sin poder hacer frente a los ataques. El 24 de agosto, el general Ordoñez ocupó Tecali y asesinó al jefe político Ambrosio Herrera, provocando su indignación, por lo cual salió en persecución de las guerrillas conservadoras con el general Santiago Tapia. Ordoñez, Montaña, Gutiérrez y sus tropas aprovecharon la confusión dentro del gobierno y se dirigieron a atacar Puebla.

Así, el primero de septiembre, a las dos de la tarde, una fuerza de caballería conservadora de 1 000 jinetes entró a la ciudad, incluso llegaron hasta la plaza de armas, pero los 233 soldados que la defendían lograron contenerlos. En esos momentos, el general liberal que la defendía, Juan Bautista Trancois, se presentó en el palacio de gobierno para coordinar la defensa e informó a los diputados de la situación. Como algunos de ellos eran miembros de la guardia nacional se ofrecieron a pelear contra los rebeldes. Méndez junto con Andrade Párraga y Márquez Galindo y varios vecinos tomaron las armas y defendieron Puebla.

Las fuerzas conservadoras no pudieron quedarse y, a las siete de la noche, se retiraron a Atlixco. Al día siguiente, mientras el coronel Antonio Carvajal derrotaba a Ordoñez en San Martín Texmelucan, Tapia y Alartriste regresaron a la ciudad. Méndez pensó que era su oportunidad para

<sup>262</sup> *El Constitucional. Periódico político y literario, artes, anuncios, etc.*, 23-24 de abril de 1861, pp. 1-2.

<sup>263</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, pp. 92-94.

vengarse de él. A diferencia de lo que sucedió en abril, en esta ocasión podía convencer al resto de los diputados de que lo apoyaran, pues todos reconocían que el gobernador había actuado de forma inmediata para detener a las guerrillas. En la tarde del 2 de septiembre, nuestro biografiado y sus compañeros diputados le exigieron una explicación de su desempeño militar. No los convenció y fue obligado a renunciar.<sup>264</sup> Se designó entonces como interino a Francisco Ibarra Ramos, quien el 14 de septiembre promulgó la Constitución local,<sup>265</sup> convocó a elecciones para el ejecutivo de la entidad y se postuló como candidato.<sup>266</sup>

Méndez conocía a Ibarra Ramos desde 1855, cuando fue reinstalado en la subprefectura de Tetela para servir al gobierno liberal y decidió apoyarlo. Entre septiembre y octubre, él y Márquez Galindo recorrieron la sierra norte para convencer a sus habitantes de que lo apoyaran, a cambio de regalos, por ejemplo, instrumentos para formar bandas de música. También llevaron a la ciudad de Puebla a 400 indígenas, para intimidar a los partidarios de Fernando María Ortega, el otro aspirante al puesto y asegurar la elección de su candidato, quien acabó por triunfar.<sup>267</sup> En recompensa por sus servicios, Ibarra Ramos designó a Méndez como secretario de Gobernación y Milicia de la entidad. El 11 de octubre de 1861, solicitó al congreso local que concediera una licencia al diputado tetelense para que ocupara ese despacho y, el 16, el diputado Ramón Márquez Galindo confirmó que el congreso aprobaba su solicitud.<sup>268</sup>

Aunque no hay más información sobre el desempeño de Méndez como diputado, puede concluirse que, a los 37 años, su situación se había transformado radicalmente. Pasó de ser un eficiente funcionario y próspero comerciante de un pueblo de la sierra norte de Puebla, a convertirse en un reconocido comandante de la guardia nacional, que contribuyó al triunfo de la causa liberal. Además, tuvo la oportunidad de tratar con figuras importantes de la política nacional como Juárez y Ocampo y disputó el mando político de su estado a un experimentado político como Alatriste.

<sup>264</sup> *Ibid.*, pp. 101-102.

<sup>265</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve Historia*, p. 157.

<sup>266</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 112.

<sup>267</sup> *Ibid.*, p. 113 y Guy P. C. Thomson, "Bulwarks of Patriotic Liberalism: The National Guard, Philharmonic Corps and Patriotic Juntas in Mexico, 1847-88", *Journal of Latin American Studies*, pp. 51-61.

<sup>268</sup> Oficio de Ramón Márquez Galindo, Puebla, 16 de octubre de 1861 en AHSDN, Canceledos, exp. XI/III/1-13, f. 108.



Sus logros militares le permitieron llegar a ser diputado y secretario de Gobernación y Milicia de su entidad, al tiempo que logró que Tetela se convirtiera en un distrito de su estado. Su carrera pública se encontraba en ascenso, pero las dificultades que enfrentó el gobierno nacional lo obligarían a empuñar de nuevo las armas para defender esa causa.



CAPÍTULO 3.

La resistencia  
republicana, 1862-1867







## LA DEFENSA DE LA CIUDAD DE PUEBLA, 1862-1863

A pesar del triunfo militar, el gobierno liberal enfrentó dificultades para llevar a cabo el proyecto por el que había luchado. Tuvo que lidiar con un país destrozado por la guerra y con una hacienda pública quebrada. Aunque el Congreso lo ratificó como presidente constitucional, Juárez enfrentó la oposición de un partido liberal dividido en torno al camino que debía tomar la Reforma. Además, tenía que derrotar a las guerrillas conservadoras que atacaban a las autoridades liberales a lo largo del país. Por tales motivos, el 17 de julio de 1861, su gobierno decretó la suspensión de pagos de la deuda externa e interna para atender las necesidades de la administración nacional. Si bien el ejército liberal logró contener a las guerrillas conservadoras, iba a enfrentar graves problemas internacionales.

Los representantes de las naciones acreedoras, como Gran Bretaña, Francia y España, rompieron relaciones con México, y en octubre se reunieron en Londres para concretar una expedición militar que obligara a cumplir sus compromisos al gobierno de Juárez. Aunque éste último derogó la ley del 17 de julio e inició gestiones para recaudar el pago de las deudas, estas medidas no detuvieron los planes de las naciones acreedoras. Juárez estaba consciente del peligro que amenazaba al país, así que dictó medidas para preparar la defensa nacional. El 29 de noviembre, expidió una ley de amnistía por delitos políticos cometidos desde el 17 de diciembre de 1857 hasta esa fecha, lo que permitió que algunos conservadores y sus fuerzas se pusieran a las órdenes de su administración para combatir a las potencias invasoras. Por último, Manuel Doblado fue designado ministro de Relaciones y se le facultó para dictar las medidas necesarias para salvaguardar el territorio y la soberanía.<sup>1</sup>

Mientras en la capital se dictaban las disposiciones necesarias para los preparativos de guerra; los estados de Tamaulipas, Querétaro, Jalisco,

<sup>1</sup> Lilia Díaz, "El liberalismo militante", pp. 119-128.

Colima, San Luis Potosí y Puebla fueron declarados en estado de sitio. En esta última entidad, el gobernador Francisco Ibarra Ramos ordenó a su secretario de Gobernación y Milicia, Juan Nepomuceno Méndez, que organizara a las tropas poblanas y el 28 de noviembre, decretó que todos los ciudadanos del estado se integraran a la guardia nacional. Los jefes políticos enviaron a nuestro biografiado los padrones de las personas registradas en esta fuerza, para que él conociera su situación y dictara las medidas necesarias para que recibieran instrucción militar, armamento y recursos para su funcionamiento.<sup>2</sup>

Por otra parte, el 8 de diciembre, Méndez informó que él y la guardia nacional de Tetela de Ocampo se ponían a las órdenes del Ejército de Oriente.<sup>3</sup> En efecto, pensó que, para mantener a Tetela bajo su control y continuar con su ascenso en la política poblana, dependía de la supervivencia del gobierno de Benito Juárez. Después de analizar la situación que enfrentaba la administración nacional, comprendió que tres años de guerra no habían sido suficientes para consolidar su proyecto, por lo que tenía que recurrir a las armas para derrotar a los enemigos de la Constitución de 1857. Si aquel aniquilaba a sus adversarios, pensó, se establecería la paz para que los liberales pudieran gobernar, al tiempo que él seguiría ascendiendo y obtendría la gubernatura de su estado. Por tal motivo, Méndez pidió al coronel Pilar Rivera que se apresurara a organizar la guardia nacional de Tetela y la enviase a la capital del estado.<sup>4</sup> A finales de diciembre, Rivera y sus hombres se unieron a los indígenas que lo acompañaban desde septiembre y formaron el batallón de guardia nacional de Tetela con 196 hombres.<sup>5</sup>

Mientras el ejército se preparaba para defender el territorio, en diciembre de 1861, las tropas enviadas para las naciones acreedoras arribaron a Veracruz sin encontrar resistencia. Aunque el gobierno mexicano expidió la ley del 25 de enero de 1862, en la que declaraba enemigas a las fuerzas que habían arribado y traidores a quienes apoyaran sus acciones, también estuvo dispuesto a negociar.<sup>6</sup> El ministro

<sup>2</sup> Decreto de Francisco Ibarra Ramos, Puebla, 28 de noviembre de 1861 en Tamayo, *Benito Juárez*, 2017, t. 5, capítulo XLII, p. 66.

<sup>3</sup> Hoja de servicio de Juan Nepomuceno Méndez, Ciudad de México, 3 de febrero de 1883 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131(1-19), f. 1.

<sup>4</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 2.

<sup>5</sup> Maldonado, *Memorias*, p. 18 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 111.

<sup>6</sup> Andrés Lira & Anne Stapples, "Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876", p. 468.

de Relaciones, Manuel Doblado, convenció a Juan Prim, representante de la comisión tripartita, sobre la buena disposición de las autoridades mexicanas a pagar, una vez superadas las dificultades que obligaron a decretar la moratoria. El 19 de febrero firmaron los tratados preliminares de la Soledad, que fueron aceptados por Inglaterra y España, los cuales ordenaron la retirada de sus tropas, pero que Francia rechazó. El emperador Napoleón III se sentía llamado a salvar a la raza latina del expansionismo estadounidense y estaba interesado en construir un canal en el continente americano para conectar el Océano Pacífico con el Atlántico.<sup>7</sup> Animado por los conservadores mexicanos radicados en París, quienes le aseguraron que el ejército francés sería aclamado como libertador de la nación, trazó un plan para establecer en México una monarquía con un príncipe católico.<sup>8</sup>

En los primeros días de marzo de 1862, una segunda flota francesa con una fuerza de 4434 hombres y 600 caballos a las órdenes del general Charles Ferdinand Latrille, conde de Lorencez, inició sus operaciones en tierras mexicanas. Por su parte, el gobierno federal dispuso que las tropas y el material militar comenzaran a concentrarse en la ciudad de Puebla y en las poblaciones del estado cercanas de Veracruz.<sup>9</sup> Para asegurar que Puebla estuviera preparada para el ataque de las fuerzas invasoras, el 31 de enero de 1862, al gobernador Ibarra fue remplazado por el general José María de Mendoza, quien declaró el estado de sitio en la entidad, organizó a las tropas, reunió víveres y ordenó que se hicieran trabajos de fortificación en la capital poblana. Tras el nombramiento de Mendoza como gobernador, Méndez dejó de ser el responsable de organizar la defensa; no obstante, esta decisión no lo desanimó y siguió trabajando con el ejército de Oriente.<sup>10</sup>

Permaneció ahí y su batallón se unió a las guardias nacionales de los estados de Querétaro, Michoacán, Veracruz, Oaxaca y Estado de México que llegaron a Puebla entre febrero y marzo. En esta plaza, mientras entrenaban con fusiles y bayonetas y repasaban las tácticas militares, esperaban las indicaciones de los generales del ejército de Oriente para iniciar

<sup>7</sup> Alain Guttman, *La intervención en México, 1862-1867. El espejismo americano de Napoleón III*, pp. 42-46.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 80-85.

<sup>9</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve Historia*, p. 159.

<sup>10</sup> Decreto sobre el estado de situación en Puebla, Ciudad de México, 3 de enero de 1862 en Tamayo, *Benito Juárez*, 2017, t. 5, capítulo XLVI, p. 33.



las operaciones.<sup>11</sup> Por lo demás, mientras las tropas francesas desembarcaban en Veracruz, el gobierno poblano tuvo que hacer frente a las fuerzas conservadoras que atacaban el sur del estado. Méndez y sus hombres se pusieron a las órdenes de Alatríste quien, junto con Rafael Cravioto, combatía a las fuerzas enemigas en Tepexi.<sup>12</sup> Se les ordenó entonces presentarse con el general José María Arteaga, quien encabezaba la segunda división del ejército de Oriente. Con ella se desplazó por Acatzingo, Palmar y Tecamachalco, vigilando esas poblaciones ante un posible ataque de las fuerzas francesas.<sup>13</sup>

Entre tanto, se complicó la situación del ejército mexicano. El 6 de marzo, explotó en San Andrés Chalchicomula el arsenal almacenado, provocando la muerte de muchos soldados que se preparaban para combatir al invasor.<sup>14</sup> Unas semanas después, el 10 de abril, las fuerzas republicanas sufrieron un descalabro cuando el ejército conservador derrotó en Izúcar a las tropas mandadas por Alatríste y Cravioto y capturó al exgobernador quien fue fusilado inmediatamente, mientras el segundo logró escapar. Ante estas circunstancias, el 21 de abril el general Miguel Negrete ordenó a Méndez trasladarse a las poblaciones de Zacapoxtla, San Juan de los Llanos, Zacatlán y Tetela, reunir a los hombres que pertenecieran a la guardia nacional y trasladarlos a la ciudad de Puebla, con el objetivo de reemplazar todas las pérdidas sufridas por el ejército mexicano en los últimos meses.<sup>15</sup>

Aunque procuró cumplir con esa orden, Méndez tuvo problemas para hacerlo debido a los problemas que surgieron en su pueblo. Antes de que se declarara el estado de sitio, en diciembre de 1861, se había realizado elecciones para elegir jefes políticos en los distritos del estado. En Tetela resultó electo su hermano Antonino. Esto fue posible gracias a la intervención de Juan Nepomuceno y del gobernador Ibarra, quienes alteraron el resultado a su favor, lo que provocó el malestar de los enemigos de los Méndez. En aquel distrito, varios vecinos querían vengarse de la fami-

<sup>11</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, p. 156.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 249.

<sup>13</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna, 1872*, p. 2.

<sup>14</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla Breve Historia*, 2016, p. 159.

<sup>15</sup> Oficio de Miguel Negrete, Puebla 21 de abril de 1862 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 88.

lia del biografiado, pues esta causó su ruina económica y los expulsó de sus hogares, así que conspiraron para derrocarlos, siendo encabezado por Francisco de Paula Zamitiz, cuñado del biografiado.<sup>16</sup>

Aunque ambos trabajaron juntos en la subprefectura y tenían un fuerte vínculo familiar, Zamitiz se había sentido traicionado porque Juan Nepomuceno había elegido a su hermano Antonino como jefe político y no a él. Pensaba que era su turno de gobernar Tetela, pues después de que José Mariano Méndez dejara la subprefectura, ambos, con Leocadio Guadalupe, habían compartido el cargo de gobierno más importante de Tetela. Por tal motivo, decidió rebelarse.<sup>17</sup> Debido a que el gobierno estatal estaba más preocupado por los preparativos de la guerra, consideró que podía aprovechar la situación para destituir al nuevo jefe político.

En los primeros días de abril de 1862, sus hijos, Braulio y Gregorio Zamitiz, se reunieron con los indígenas de los barrios de Ometepec y Taxco a quienes convencieron de no participar en la guardia nacional, pues sabían que los soldados del ejército de Oriente padecían hambre, enfermedades y no recibían su sueldo. También les contaron que el ejército mexicano estaba sufriendo importantes derrotas y muchos hombres habían muerto durante las batallas. Eso asustó a los indígenas, que no deseaban arriesgar su vida. Ambos los convencieron para que se rebelaran e instalaran en la jefatura política de Tetela a su padre. A cambio, éste se comprometió a no enviarlos al campo de batalla.

De tal modo, el 20 de abril, los indígenas de Taxco y Ometepec se rebelaron contra Antonino Méndez y lo obligaron a huir de Tetela. Si bien las guardias nacionales dirigidas por Juan Crisóstomo Bonilla intentaron detenerlos, fracasaron en su misión. De hecho, mientras Antonino se dirigía a Puebla para avisar de la rebelión, los indígenas estuvieron a punto de asesinar a Bonilla, pero éste logró salvarse. En la tarde de ese día, Francisco de Paula Zamitiz ocupó el cargo de jefe político.<sup>18</sup> Días después, cuando arribó a su pueblo natal, Juan Nepomuceno se enteró de que su hermano había sido expulsado de la jefatura política, que Francisco de Paula Zamitiz no estaba dispuesto a cooperar y no le entregó el mando de la guardia nacional del lugar. Aunque intentó convencer al batallón, éste se declaró

<sup>16</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 21.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>18</sup> José María Maldonado, *Memoria del General José María Maldonado*, p. 27 y Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 243.



en rebelión y se negó a viajar a Puebla para ingresar a las filas del ejército.<sup>19</sup> En esta ocasión, ni siquiera la promesa de un buen salario los hizo cambiar de opinión. La población, al igual que otras de la sierra, como Zacapoaxtla, estaba cansada de las exigencias del gobierno mexicano y se resistió a cumplir sus órdenes.<sup>20</sup>

Méndez, que vivió la misma situación cuando fue subprefecto de Tetela y reclutaba hombres para el ejército santanista, optó por dejar en paz a sus paisanos. Recurrió entonces a Juan Francisco Lucas, quien alistó a hombres en Xochiapulco, Zacapoaxtla, Xochitlán y Cuetzalan, para que lo acompañaran en su viaje a la capital.<sup>21</sup> Aunque varios eran cuatecomacos que había combatido en la Guerra de Reforma, algunos fueron reclutados por la fuerza.<sup>22</sup> De no ser por estas medidas, Méndez no habría conseguido refuerzos y su batallón integrado a otro cuerpo. Entre tanto, el batallón de Tetela, que había quedado al mando de Pilar Rivera en ausencia de nuestro biografiado, siguió operando en la capital poblana y participó en la batalla de las cumbres de Acultzingo el 28 de abril. A pesar de cumplir con su misión de retrasar el avance del ejército francés, esta solo fue temporal y varios de sus integrantes fueron hechos prisioneros.<sup>23</sup>

Mientras las fuerzas invasoras continuaban su avance hacia Puebla y el general Ignacio Zaragoza organizaba la defensa, el coronel Méndez regresó a esta ciudad el 3 de mayo, con Lucas y los pocos hombres que pudieron reunir. Se puso a las órdenes del general Miguel Negrete, quien le ordenó trasladarse a los cerros de Loreto y Guadalupe, para que sus tropas ayudaran en los preparativos de la defensa. Ese día, mientras los reclutas sin experiencia aprendían a disparar los fusiles de percusión, otro grupo de serranos participaba en los trabajos de fortificación. Debido a que no contaban con palas y picos, Negrete les ordenó usar sus bayonetas para cavar trincheras.<sup>24</sup>

Después, Juan Nepomuceno Méndez reorganizó su batallón, el cual fue nombrado “Sexto Batallón de Guardia Nacional”, con los tetelenses que sobrevivieron a la batalla de Acultzingo y el contingente que llevaba

<sup>19</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 2.

<sup>20</sup> Guy P. C. Thompson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 115-116.

<sup>21</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 3.

<sup>22</sup> Donna Rivera Moreno, *Xochiapulco: Una gloria olvidada*, p. 67.

<sup>23</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 3.

<sup>24</sup> Doroteo Negrete, *La verdad ante la figura militar de Don Miguel Negrete*, p. 185.

de la sierra. Quedó integrado por 150 hombres: seis comandantes, ocho oficiales y 126 soldados.<sup>25</sup> Procedió después a dividirlos en seis compañías, que comandarían Miguel Islas, Juan Crisóstomo Bonilla, Miguel Luna, Tomás Segura, José María Huidobro y Juan Francisco Lucas. También contó con la ayuda de Ramón y Vicente Márquez Galindo, quienes se presentaron a colaborar voluntariamente con él.<sup>26</sup>

Al día siguiente, la situación mejoró para el ejército mexicano. Los 850 hombres dirigidos por el general Tomás O'Horan derrotaron a los 500 soldados del general Leonardo Márquez en el rancho de los Molinos, cerca de Atlixco. Esta victoria fue vital para las tropas que dirigía Zaragoza porque la fuerza de O'Horan impidió que el ejército conservador reforzara a los invasores.<sup>27</sup> Entre tanto, Méndez se trasladó al cuartel de San José, al norte, para recibir las últimas instrucciones antes de la batalla. Ahí, platicó con sus compañeros sobre las posibilidades de derrotar al ejército francés. Después de meses de preparación, la ciudad estaba protegida por templos y conventos que fueron fortificados y estaban conectados por una serie de trincheras.<sup>28</sup> Además, la plaza estaba protegida por los fuertes de Loreto y Guadalupe, ubicados al noreste. No obstante, los oficiales mexicanos pensaban que esas fortificaciones y los 6 341 defensores no serían suficientes para detener a los soldados enemigos, quienes tenían un mejor armamento.

Aunque el ejército mexicano aun usaba los fusiles de chispa, la mayor parte de sus armas eran de percusión, como las de su homólogo francés. Incluso empleaban los proyectiles Minié que, por su forma ojival y las estrías en su base, permitía que el disparo saliera con una mayor precisión y causara un gran daño al enemigo.<sup>29</sup> No obstante, las tropas invasoras tenían armas más potentes que los mexicanos. Sus rifles tenían un alcance de 800 metros, mientras que las balas mexicanas solo llegaban hasta los 300 metros.<sup>30</sup> Además, el ejército francés tenía varias armas de retrocarga,

<sup>25</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 4. y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 117.

<sup>26</sup> *Idem.*

<sup>27</sup> Miguel Ángel Sánchez Lamego, "El combate en Atlixco del 4 de mayo de 1862", *Historia Mexicana*, pp. 186-187.

<sup>28</sup> Boletín Oficial del gobierno del estado de Puebla, 11 de mayo de 1862, p. 2.

<sup>29</sup> Jesús León Toral, *Historia Militar. La intervención francesa en México*, p. 86.

<sup>30</sup> Garza Ayala a Mejía, Palmar de Bravo, 06 de junio de 1862 en Tamayo, *Benito Juárez*, 2017, t. 6, capítulo LVII, p. 118 y Palacio Ramos, "Identificación, contextualización y datación", 2016, p. 210.





como los fusiles Lefauchaux y Treville de Beaulier, los cuales usaban balas llamadas “de aguja o espiga”, que eran cargadas por la parte posterior. Este sistema permitía que los soldados realizaran más disparos que con un arma de avancarga.<sup>31</sup>

Sin embargo, todos coincidieron en que no podían permitir que el invasor llegara sin oposición hasta la Ciudad de México. Pensaban que, si no lograban derrotarlo, al menos le causarían bastante daño para obligarlo a permanecer en Puebla, mientras el resto del país se preparaba para defender al gobierno de Benito Juárez. Por otra parte, Méndez conoció en esa reunión al general Porfirio Díaz. Aunque solo convivieron durante unos momentos, entre ellos surgió una buena relación, la cual sería vital para ambos en los siguientes años.<sup>32</sup> Después de conversar con él y el resto de los oficiales, nuestro biografiado regresó al fuerte de Guadalupe y se preparó para el combate que se aproximaba.

En la mañana del 5 de mayo, Zaragoza recibió la noticia de que el ejército francés, integrado por 5000 hombres, se dirigía a atacar los fuertes de Loreto y Guadalupe, hecho que lo sorprendió pues no esperaba que el invasor atacara el punto más protegido de la ciudad. Por tal motivo, ordenó a la brigada del general Felipe Berriozábal que reforzara las fuerzas del general Negrete. Al mismo tiempo, la caballería dirigida por el general Antonio Álvarez se colocó en la loma del cerro de Loreto. El jefe del ejército de Oriente también envió al batallón de zapadores de la brigada del general Francisco Lamadrid, el cual se instaló en el barrio de Xonaca para evitar que el ejército francés asaltara al fuerte de Guadalupe por la retaguardia,<sup>33</sup> mientras los soldados del general Díaz se colocaron en la Ladrillera de Benítez. En esas posiciones, Zaragoza colocó a 5400 de los hombres que integraban su ejército, mientras el resto se quedó en las trincheras de la ciudad, para resistir al enemigo en caso de que atacara por el centro de la plaza.<sup>34</sup>

Por su parte, Negrete ordenó al general José Rojo que tomara a los batallones fijo de tiradores de Morelia y el sexto de guardia nacional, al mando del coronel Méndez, y los ubicara entre los cerros de Loreto y Gua-

<sup>31</sup> Jesús León Toral, *Historia Militar. La intervención francesa en México*, p. 87.

<sup>32</sup> Carlos Tello Díaz, *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo: La guerra, 1830-1867*, p. 342 y Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 528-529.

<sup>33</sup> Parte de Ignacio Zaragoza, Puebla, 9 de mayo de 1862 en Palou, *5 de mayo*, 2011, p. 69.

<sup>34</sup> Pedro Ángel Palou, *5 de mayo de 1862*, p. 115.

dalupe. También dispuso que el último se colocara en el cerro de Guadalupe, a una distancia de 700 metros del fuerte, para recibir al enemigo. Su intención era que se replegara, disparando al enemigo hasta la línea donde se ubicaba el resto del ejército mexicano, el cual lo atacaría junto con la artillería de los fuertes.<sup>35</sup>

A las once de la mañana, mientras la primera columna del ejército francés avanzaba hacia Guadalupe, el sexto batallón recibió al ejército francés. Méndez y sus hombres se organizaron en formación de tiradores y se ocultaron. Cuando la columna enemiga estaba a la mitad del cerro, ordenó a sus soldados salir y atacarla. Los tiros fueron certeros, provocando que aquella se olvidara de asaltar el fuerte y persiguiera a las tropas mexicanas.<sup>36</sup> Si bien tuvieron dificultades para contenerlo, Méndez y sus hombres cumplieron con las órdenes que recibieron y retrocedieron entre disparos. Sin embargo, durante la marcha Méndez fue herido del brazo, pero resistió el dolor que la causó la bala. Cuando llegaron a la posición que les habían indicado, Negrete ejecutó su plan y ordenó que la artillería abriera fuego.<sup>37</sup>

Nuestro biografiado se presentó en seguida frente a Negrete, quien prometió que lo vengaría,<sup>38</sup> y puso a Ramón Márquez Galindo y a Pilar Rivera al mando del batallón.<sup>39</sup> La columna francesa observó entonces que las tropas mexicanas estaban colocadas entre los cerros y les dispararon, pero los soldados de Negrete y Berriozábal resistieron y abrieron fuego hasta que el enemigo se encontró a 50 pasos de distancia. Después, ambos contendientes pelearon con las bayonetas y armas blancas que disponían hasta que las fuerzas mexicanas lograron rechazar a los invasores, quienes así fracasaron en su primer asalto.<sup>40</sup>

Al tiempo que el biografiado era atendido por su herida, el ejército mexicano logró rechazar a las tropas francesas en otras dos ocasiones. En la primera, que inició al mediodía, las fuerzas invasoras colocaron diez piezas de artillería en una barranca ubicada a 2200 metros de los fuertes de Loreto y Guadalupe. Después de una hora y cuarto de disparos, sin causar ningún

<sup>35</sup> Parte de Miguel Negrete, Puebla, 6 de mayo de 1862 en Pedro Ángel Palou, *5 de mayo de 1862*, pp. 80 y 99.

<sup>36</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 541.

<sup>37</sup> *Idem.*

<sup>38</sup> Doroteo Negrete, *La verdad ante la figura militar de Don Miguel Negrete*, p. 185.

<sup>39</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 6.

<sup>40</sup> Parte de Felipe Berriozábal, Puebla, 5 de mayo de 1862 en Palou, *5 de mayo*, 2011, p. 85.



daño a las fortificaciones, Lorencez ordenó a su infantería que capturara el fuerte de Guadalupe. Algunos zuavos llevaban unas tablas con escalones clavados y barrotes para intentar escalarlo, mientras que otros soldados cargaban sacos de pólvora para tirar la puerta del reducto.<sup>41</sup>

En tanto, las tropas francesas avanzaban hacia el fuerte de Guadalupe, recibían la metralla y proyectiles que disparaban los cañones mexicanos. Cuando llegaron a las afueras del foso que rodeaba la fortificación, no pudieron derrotar a sus defensores, pues la artillería les causó mucho daño. A la vez, los batallones de Toluca, Morelia, Veracruz y sexto de guardia nacional, este último bajo el mando de Ramón Márquez Galindo, evitaron que gran parte de la columna enemiga llegara a Guadalupe. No obstante, muchos mexicanos tuvieron miedo de participar y se refugiaron en la capilla del fuerte de Guadalupe.<sup>42</sup>

Al tiempo que este combate sucedía en los cerros, el invasor atacó otros puntos de la ciudad. Entre las dos y tres de la tarde, un batallón francés intentó apoderarse del barrio de Xonaca, pero fue rechazado por la brigada del general Francisco Lamadrid. A la misma hora, los soldados de Porfirio Díaz combatieron a la columna enemiga que procedía de la garita de Amozoc en los campos frente a la iglesia de los Remedios, donde el general Zaragoza dirigía la batalla.<sup>43</sup> Los invasores alcanzaron algunos parapetos de Guadalupe, pero no causaron gran daño a los defensores, quienes disparaban eficazmente su artillería y fusiles. Por tal motivo, Lorencez ordenó a sus hombres rodear el foso y atacar el fuerte de Guadalupe por el flanco derecho. Sin embargo, no contempló que la artillería del fuerte de Loreto causaría grandes daños en sus filas.<sup>44</sup>

En esos momentos, el general José Rojo consideró que la caballería mexicana tenía que intervenir. Ordenó al general Antonio Álvarez que avanzara con sus escuadrones para atacar a los soldados franceses.<sup>45</sup> Cuando éstos se acercaron, gritaron “¡Almonte! ¡Almonte!”, pues pensaron que eran los jinetes del general conservador Juan Nepomuceno Almonte

<sup>41</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 542-543.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 533.

<sup>43</sup> Parte de Francisco Lamadrid, Puebla, 7 de mayo de 1862, en Pedro Ángel Palou, *5 de mayo de 1862*, 2011, p. 89 y Carrión, *Historia de Puebla*, 1895, t. II.

<sup>44</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 545.

<sup>45</sup> Parte de Miguel Negrete, Puebla, 6 de mayo de 1862 en Palou, *5 de mayo*, 2011 p. 81.

quien, supuestamente, acudiría en su ayuda, pero descubrieron que la que se aproximaba era la caballería mexicana.<sup>46</sup> Su situación se complicó aún más con la llegada del batallón Reforma de la brigada Lamadrid, el cual reforzó a las líneas mexicanas que combatían entre los fuertes de Loreto y Guadalupe.<sup>47</sup> A las cuatro de la tarde, los franceses ya no pudieron contener el ataque enemigo y se retiraron del norte de Guadalupe.<sup>48</sup>

No obstante, a esa hora se inició la tercera acometida sobre el oriente de la fortificación. Aunque los invasores llegaron hasta el foso y lograron capturar una trinchera, no pudieron derrotar a los defensores. De hecho, los soldados mexicanos que, al principio de la batalla se habían ocultado en la capilla de Guadalupe, al ver que sus compañeros rechazaban a los franceses, se armaron de valor y se unieron a la batalla. Más tarde, a las cuatro y media, las fuerzas mexicanas salieron de sus parapetos y persiguieron a los franceses quienes abandonaron definitivamente el cerro de Guadalupe.<sup>49</sup> Aunque Lorencez se disponía a enviar otro ataque, ordenó a sus tropas retirarse al empezar a llover.<sup>50</sup> Por su parte, Porfirio Díaz logró derrotar a la columna que lo atacó frente al cuartel de los Remedios y ordenó a su infantería y caballería que la persiguiera; pero Zaragoza le ordenó regresar porque no contaba con suficientes soldados para hacerlo. Las hostilidades concluyeron hacia las siete de la noche y los mexicanos se dedicaron a recoger el armamento que abandonaron los franceses. Cuatro días después, Zaragoza rindió su informe “las armas nacionales se han cubierto de gloria”.<sup>51</sup>

<sup>46</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 548.

<sup>47</sup> Parte de Felipe Berriozábal, Puebla, 5 de mayo en Pedro Ángel Palou, *5 de mayo de 1862*, p. 86.

<sup>48</sup> De acuerdo, Antonio Carrión y los partes de batalla de los oficiales franceses, solo enviaron dos ataques al fuerte de Guadalupe. Sin embargo, Zaragoza y sus generales interpretaron que el invasor los atacó tres veces porque mientras las columnas enemigas se retiraban del norte de Guadalupe, llegó una fuerza al oriente de aquella fortificación. En realidad, esta última columna francesa formaba parte del mismo ataque, pero tuvo dificultades para llegar al fuerte. Parte de Charles Ferdinand Latrille, Orizaba, 22 de mayo de 1862 en Pedro Ángel Palou, *5 de mayo de 1862*, pp. 71-74 y Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 533-534 y 538-547.

<sup>49</sup> Parte de Miguel Negrete, Puebla, 6 de mayo de 1862 en Pedro Ángel Palou, *5 de mayo de 1862*, p. 81.

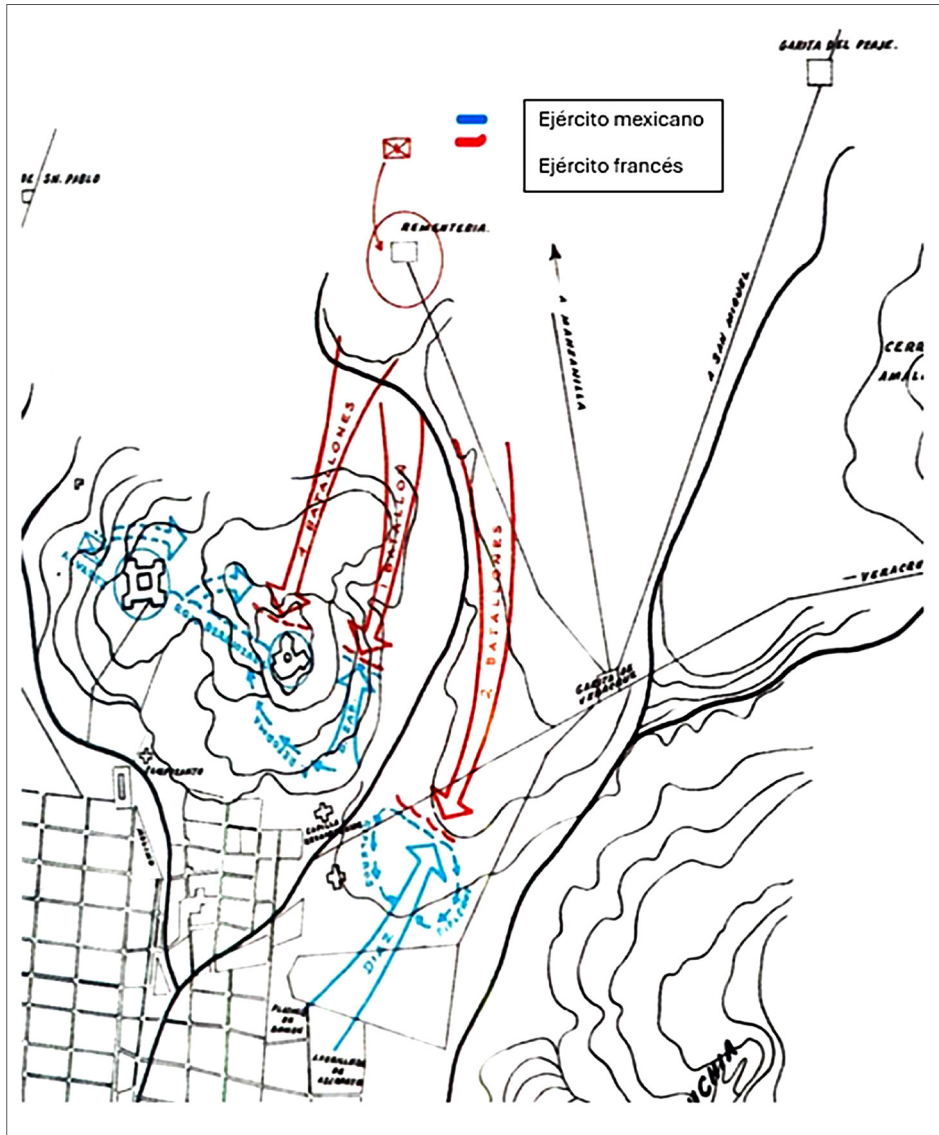
<sup>50</sup> Parte de Charles Ferdinand Latrille, Orizaba, 22 de mayo de 1862 en Pedro Ángel Palou, *5 de mayo de 1862*, p. 74.

<sup>51</sup> Pedro Ángel Palou, *5 de mayo de 1862*, 2011, p. 76.



IMAGEN 6.

Plano de la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862.



Pedro Ángel Palou, *5 de mayo de 1862*, p. 48.

Mientras, el conde de Lorencez acusaba de la derrota a Juan Nepomuceno Almonte y Antonio Haro y Tamariz por haberle asegurado falsamente

que Puebla era la ciudad más hostil al gobierno de Juárez y que sus tropas serían recibidas con “transportes de alegría” y “entrarían cubiertas de flores.”<sup>52</sup> El hecho fue que, después de tantos infortunados eventos, la inesperada victoria levantó el ánimo del ejército y gobierno mexicanos. Mientras, Méndez se quedó en Puebla para recuperarse de la herida que sufrió, acompañado de su hermano Víctor. Durante ese tiempo, fue reconocido por su desempeño en la batalla del 5 de mayo. En efecto, recibió de la compañía teatral Rojas la cantidad de \$30 y 6 reales como muestra de agradecimiento por el valor que demostró.<sup>53</sup> Él distribuyó este dinero entre sus compañeros de armas que también recibían atención para sanar sus heridas.<sup>54</sup>

El ejército mexicano intentó perseguir a los franceses, pero las derrotas sufridas en Barranca Seca y cerro del Borrego entre mayo y junio provocaron que Zaragoza cambiara de estrategia y estableciera su línea de defensa en el valle de Puebla. En esta ciudad, el jefe del ejército de Oriente intentó reunir víveres, forraje y dinero para alimentar a sus soldados y caballos y pagar el sueldo de la tropa. Pero, enfrentó dificultades para conseguir refuerzos para el ejército que dirigía.<sup>55</sup>

Por otra parte, el 8 de julio, Méndez apareció en una lista de candidatos propuestos para representar a Puebla en el congreso de la Unión que se instalaría el 20 de octubre,<sup>56</sup> la cual fue publicada en el *Boletín Oficial del gobierno del estado libre y soberano de Puebla*. Él, junto con el resto de las personalidades mencionadas en la lista, fueron consideradas por su “capacidad, conocimientos y principios liberales”.<sup>57</sup> Era consciente de que su destacada participación el 5 de mayo aumentó su reputación como soldado y le dio la oportunidad de involucrarse en los asuntos del legislativo nacional. Sin embargo, la herida que sufrió le causaba gran malestar y le impedía concentrarse en otros asuntos. En efecto, la bala que lo lesionó el 5

<sup>52</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve Historia*, p. 160.

<sup>53</sup> *Boletín Oficial del gobierno del estado libre y soberano de Puebla*, 1 de junio de 1862, p. 4.

<sup>54</sup> *Ibid.*, 16 de junio de 1862, p. 1.

<sup>55</sup> Zaragoza a Blanco, Puebla, 8 de mayo de 1862 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 6, capítulo LV, p. 82 y Garza Ayala a Mejía, Palmar, 06 de junio de 1862 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 6, capítulo LVII, p. 118.

<sup>56</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, p. 390.

<sup>57</sup> *Boletín Oficial del gobierno del estado libre y soberano de Puebla*, 8 de julio de 1862, p. 4.



de mayo provocó una fractura en un hueso de su hombro izquierdo. Aunque los galenos lo atendieron, no lograron que quedara completamente sano, pues en los siguientes meses padeció fiebres, su brazo se inflamaba e incluso una de las esquiras<sup>58</sup> podría desprenderse del hueso dañado.<sup>59</sup> Por tal motivo, tomó la decisión de regresar a Tetela para recuperarse.

Sin embargo, no pudo; la traición de un amigo y la situación política de Tetela obligaron a Méndez a quedarse en la capital poblana. En efecto, Ramón Márquez Galindo quería arrebatárle el mando de las fuerzas tetelenses. A pesar de la amistad que los unía, sentía envidia de Méndez, porque éste fue reconocido como uno de los héroes del 5 de mayo, aunque solo participó al principio del combate. Pensó que sus superiores y la sociedad poblana no reconocieron su propio desempeño, a pesar de que fue el responsable de dirigir a las tropas serranas en los momentos más difíciles de la batalla.<sup>60</sup> Por tal motivo, diseñó un plan para recibir el reconocimiento de sus superiores y demostrar su valor como militar. Su proyecto consistía en formar un batallón que no estuviera bajo el control de coronel Méndez. Para lograrlo, alentó a los integrantes del sexto batallón a que desertaran y regresasen al distrito de Tetela.

A mediados de junio, de los 150 hombres que formaban esta fuerza, solo 30 continuaban prestando sus servicios en el ejército de Oriente. Márquez Galindo renunció entonces al mando del sexto batallón, pero se comprometió a organizar una nueva fuerza en la sierra norte de Puebla, propuesta que fue aprobada por el general Zaragoza.<sup>61</sup> Méndez se quedó sin batallón que dirigir. No esperaba que su amigo lo excluyera del mando de las tropas serranas, pero no podía revertir esta situación pues no logró que Zaragoza cambiara de opinión y su estado de salud le impedía trabajar.

Por otra parte, aunque Méndez contempló regresar a su pueblo para organizar una nueva tropa, sabía que Francisco de Paula Zamitiz se lo impediría. Su última opción era que el coronel José María Maldonado, visitador general de la sierra norte de Puebla, lo ayudara a recuperar el

<sup>58</sup> Astilla de un hueso desprendida de este por fractura

<sup>59</sup> Parte médico de Esteban Lamadrid y Francisco Marín, Puebla, 15 de octubre de 1867 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/131 (1-19), f. 93 y José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 24.

<sup>60</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 11 y *Boletín Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla*, 8 de julio de 1862, p. 4.

<sup>61</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 26.

control de Tetela. A mediados de junio, en todos los distritos del norte del estado, con excepción de Huauchinango, estallaron motines para destituir a los jefes políticos. Márquez Galindo provocó además que los indígenas del distrito de Tlatlauqui, comandados por Cenobio Cantero, se rebelaran en contra del gobierno pues, durante las asambleas de la guardia nacional, los obligó a sumarse a esta fuerza y viajar a Puebla. Incluso los engañó con promesas de tierras y armas para defenderse.<sup>62</sup>

Para resolver estos conflictos, el gobernador del estado, general Ignacio Mejía, había nombrado visitador general de la región al coronel José María Maldonado. A finales de junio, éste arribó a la sierra norte y restableció el orden. Convenció a Cantero y sus hombres de deponer sus armas y reinstaló a los jefes políticos de Zacapoxtla, Teziutlán y Tlatlauqui. Además, reanudó el cobro de las alcabalas y la contribución de los rebajados, porque los recaudadores de estos impuestos no estaban cumpliendo con su trabajo.<sup>63</sup> Maldonado también ordenó que los distritos serranos instalaran juntas proveedoras de víveres y forrajes para enviar suministros al ejército de Oriente.<sup>64</sup> Por otra parte, cuando visitó Tetela, en lugar de reinstalar a las autoridades legalmente electas, como hizo en los otros distritos serranos, decidió apoyar al grupo disidente.

Así, Maldonado se reunió con Francisco de Paula Zamitiz quien le explicó que se habían rebelado contra Antonino Méndez porque él y su familia “habían falseado la elección”<sup>65</sup> de la jefatura política y los tetelenses estaban cansados de sus exigencias para mantener a la guardia nacional. El coronel poblano corroboró lo que Zamitiz dijo, pues presencié cómo los indígenas perseguían a las hijas y partidarios de nuestro biografiado y él y sus soldados tuvieron que intervenir para poner orden.<sup>66</sup> Después, se dirigió a la casa consistorial para enterarse de la situación de las rentas estatales y descubrió que las autoridades locales no podían cobrar los impuestos porque Antonino Méndez se había llevado los archivos de la oficina de administración de rentas.<sup>67</sup> Al terminar su visita, concluyó que

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 12-16 y 25-26.

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 17-19 y 28.

<sup>64</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, p. 341

<sup>65</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 21.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 21.





Zamitiz realizaría un mejor trabajo y garantizaría la paz en el distrito de Tetela, por lo tanto, lo ratificó como jefe político. A cambio, el visitador general pidió a Zamitiz que protegiera a la familia Méndez, como recompensa por los méritos de Juan Nepomuceno en la batalla del 5 de mayo.<sup>68</sup>

A finales de agosto, Maldonado regresó a la capital del estado para dar cuenta al general Mejía de las medidas que tomó. Le insistió para que mantuviera a Zamitiz como jefe político de Tetela, pues los Méndez habían abusado de su autoridad y causaron el malestar de los habitantes del distrito. Mejía aceptó, lo que llevó a Juan Nepomuceno Méndez a presentarse ante él e intentar desmentir el informe de Maldonado, pero no lo consiguió, pese a que Mejía no quería enemistarse con él. El gobernador propuso que, a cambio, el erario federal le pagara el salario que se le adeudaba por sus servicios durante la Guerra de Reforma y dispuso que, en vez de entregarle \$90.00 por mes, que era lo que debió recibir durante la guerra, se le abonaran \$230.00. En consecuencia, Méndez recibió \$7380.00 por los 36 meses que peleó entonces.<sup>69</sup> Nuestro biografiado estaba molesto con el gobierno estatal y, sobre todo, con José María Maldonado, a quien consideraba responsable de que su familia perdiera el control político de Tetela, pero terminó por aceptar la propuesta. Después, permaneció en Puebla para que sus heridas acabaran de sanar, espera del momento oportuno para recuperar aquel.

El ejército de Oriente sufrió por entonces una baja sensible. En los primeros días de septiembre, la salud del general Zaragoza se deterioró rápidamente; por ello se retiró de las operaciones militares que se realizaban al sur de la entidad y regresó a la capital poblana. Ahí fue diagnosticado con una fiebre tifoidea, pero su estado de salud le impidió resistir y falleció el 9 de septiembre.<sup>70</sup> Después de que las tropas y autoridades poblanas le rindieron homenaje a Zaragoza, fue nombrado jefe del ejército de Oriente el general Jesús González Ortega, quien se preparó para defender de nuevo a Puebla de los franceses.

En efecto, los acontecimientos del 5 de mayo demostraron a Napoleón III que la expedición a México no iba a ser fácil. Ordenó que 30 000 hombres bajo el mando de Élie F. Forey arribaran a Veracruz en agosto y se organizaran en dos divisiones, dirigidas por François-Achille Bazaine y

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 23.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 32 y Oficio de Ignacio Mejía, Puebla, 15 de septiembre de 1862 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-13 (1-19), f. 69.

<sup>70</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla Breve Historia*, pp. 161-162.

Charles Dovay.<sup>71</sup> A fines de año, el ejército francés avanzó por el estado de Puebla y capturó San Agustín del Palmar, San Andrés Chalchicomula y Tehuacán, para después detenerse en Quecholac. Encontró poca resistencia en el trayecto, porque el plan del ejército mexicano era concentrarse en Puebla para enfrentarlo ahí.<sup>72</sup>

González Ortega, ordenó que se trasladaran a Puebla los víveres para alimentar al ejército y que los hombres entre 14 y 60 años trabajaran un día a la semana en las obras de defensa de la población; si alguno no podía trabajar o no quería hacerlo, tenía la opción de pagar el salario de alguien más. Además, ordenó que se remataran lotes de algunos conventos de la ciudad. También prometió a los deudores de la Iglesia que, si le entregaban en efectivo el 8 por ciento del monto que debían, su deuda sería saldada. El objetivo de estas medidas era conseguir dinero de forma inmediata.<sup>73</sup> Mientras, el gobierno federal condecoró a los participantes del 5 de mayo. Aunque había establecido la creación de dos medallas, una para los soldados que pelearon en Acultzingo y otra para quienes participaron en la batalla del 5 de mayo, desde el 19 del mismo mes, estas fueron entregadas hasta el mes de diciembre.<sup>74</sup>

Por tal motivo, el presidente Benito Juárez arribó a Puebla el 28 de noviembre. En tanto una comisión terminaba con los preparativos, recorrió la ciudad para supervisar los trabajos de fortificación de la plaza.<sup>75</sup> Por fin, el 4 de diciembre, los soldados del ejército de Oriente fueron citados a las 6 de la mañana en la plaza de armas para recibir sus medallas. Entre ellos estaba Juan Nepomuceno Méndez. Allí se reunió con algunos de sus compañeros de la batalla como Pilar Rivera y Juan Crisóstomo Bonilla, quienes se habían unido al batallón “Cazadores de la Montaña” que dirigía el coronel Ramón Márquez Galindo.<sup>76</sup>

<sup>71</sup> Erika Pani, *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma 1848-1867*, p. 151.

<sup>72</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve Historia*, pp. 163.

<sup>73</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, pp. 342-344.

<sup>74</sup> Decreto del Congreso de la Unión, Ciudad de México, 19 de mayo de 1862 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 6, capítulo LVI, pp. 51-52.

<sup>75</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, p. 350.

<sup>76</sup> Relación de los jefes y oficiales y tropas que recibieron medallas, Puebla, 5 de diciembre de 1862 en Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacio-



El zacateco había logrado formar la fuerza que anhelaba, pero no fue una tarea fácil. Aunque reclutó a los amigos del biografiado y a algunos dispersos del batallón mixto de Querétaro, la mayoría de sus hombres fueron enlistados por medio de la leva en el distrito de Zacapoaxtla.<sup>77</sup> Méndez se alegró cuando vio a Rivera y Bonilla, quienes lo habían acompañado en sus primeras experiencias políticas y por quienes sentía gran afecto. Pero seguía molesto con Márquez Galindo por traicionarlo y despojarlo del mando de las tropas serranas. Él y sus compañeros se formaron frente a la tarima donde Juárez iba a entregar las medallas, mientras el resto del ejército de Oriente estaría formado alrededor de la plaza.

A las nueve de la mañana, el presidente salió del palacio de gobierno y llegó a la plaza de armas.<sup>78</sup> Después de pronunciar un discurso para felicitar a los defensores de Puebla, Juárez, a lo largo de cinco horas, se mantuvo colocando a cada uno de los oficiales y soldados la medalla que les correspondía. Juan Nepomuceno Méndez recibió una condecoración de oro rodeada con hojas de siempreviva que, en el anverso, decía: “La República Mexicana, a sus valientes hijos”. Al reverso tenía la siguiente frase “Triunfó gloriosamente del ejército francés delante de Puebla el 5 de mayo de 1862”, la cual estaba rodeada de hojas de laurel.<sup>79</sup> En esos momentos, nuestro biografiado lució orgulloso la condecoración que le colocó el presidente Juárez. Debió recordar las dificultades que superó para formar el sexto batallón de guardia nacional y que aun padecía las secuelas de la herida que sufrió en batalla, pero esos sacrificios valieron la pena, pues había participado en una de las victorias más prestigiosas del ejército mexicano.

Por otra parte, en esa ceremonia el coronel Méndez tuvo que ver con satisfacción que Márquez Galindo no recibía su medalla por culpa de un error administrativo. Aunque esto fue una coincidencia, posiblemente pensó que era un castigo justo para alguien que lo había traicionado.<sup>80</sup> Tras la conclusión de la entrega de condecoraciones, Guillermo Prieto,

---

nal del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 34.

<sup>77</sup> *Ibid.*, y José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, pp. 30-31.

<sup>78</sup> Boletín Oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza, 4 de diciembre de 1862, p. 3.

<sup>79</sup> Decreto del Congreso de la Unión, Ciudad de México, 19 de mayo de 1862 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 6, capítulo LVI, p. 52.

<sup>80</sup> Relación de los jefes, oficiales y tropas que no recibieron medallas, Puebla, 5 de diciembre de 1862 en Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 343.

Anastasio Parrodi, una señora de apellido Olivares y otros individuos declamaron poemas y leyeron discursos para alabar a las tropas mexicanas, las cuales fueron aplaudidas por los allí presentes. A las dos y media, Méndez junto con los condecorados y el ejército de Oriente desfilaron por la ciudad para recibir el reconocimiento de los poblanos. Por último, Juárez presenció una representación de la batalla del 5 de mayo en el cerro de Guadalupe.<sup>81</sup> De esta manera, terminaron los festejos de la victoria sobre el ejército francés en Puebla, que sirvieron para levantar la moral de los soldados mexicanos y disponerlos para un nuevo sacrificio pues, mientras festejaban, las fuerzas invasoras llegaban a San Agustín del Palmar, a 81 kilómetros al sur de la capital pobлана.<sup>82</sup>

Tras la conclusión de estas fiestas, el presidente Juárez regresó a la Ciudad de México el 6 de diciembre. Méndez consideró que era momento de volver a su pueblo. En primer lugar, como varios miembros del sexto batallón no asistieron a la ceremonia, tenía que entregarles sus medallas.<sup>83</sup> Tampoco estaba tranquilo por la situación de su familia, en especial de sus hijas. Aunque ellas y el resto de sus parientes encontraron refugio en la casa del comerciante francés Luis Besies, ubicada en la mina de La Cañada, quería asegurarse de que no fueran víctimas de otro ataque por parte de los indígenas.<sup>84</sup> Por último, necesitaba recuperarse del todo de la herida recibida en la batalla del 5 de mayo. A pesar de las atenciones y medicamentos que había tomado, en ocasiones su herida en el hombro izquierdo se inflamaba y padecía fiebre. Los galenos le recomendaron que se retirara a Tetela a descansar. y, de esta manera, se recuperaría pronto.<sup>85</sup> De ahí que pidiera una licencia, la cual le fue concedida.<sup>86</sup>

Cuando Méndez llegó a su pueblo, presencié cómo los tetelenses se preparaban para la invasión. Después de entregar las medallas al resto de

<sup>81</sup> Boletín Oficial del Gobierno del estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza, 4 de diciembre de 1862, p. 3 y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, pp. 354-355.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 356.

<sup>83</sup> Oficio de Juan Nepomuceno Méndez, Puebla, 6 de diciembre de 1862 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8852, f. 12.

<sup>84</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 23.

<sup>85</sup> Parte médico de Esteban Lamadrid y Francisco Marín, Puebla, 15 de octubre de 1867 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/131 (1-19), f. 93.

<sup>86</sup> Boletín Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla de Zaragoza, 5 de enero de 1863, p. 2.



los soldados y asegurarse que su familia estaba a salvo, fue testigo de los esfuerzos de la población por proporcionar alimentos y forraje al ejército de Oriente. Desde agosto, el gobierno poblano había ordenado que se instalaran en los distritos juntas proveedoras de víveres y forraje para el ejército. El jefe político asignaba a las municipalidades qué cantidades correspondían a cada una. Después, los alcaldes presionaban a los indígenas y campesinos para que reunieran frijol, manteca, chipotle, huevo, frutas, gallinas, arroz y piloncillo;<sup>87</sup> mientras las mujeres cocinaban totopos, que acostumbraban a preparar cada vez que sus familiares salían de viaje y duraban varios días sin descomponerse.<sup>88</sup> Como los soldados no tendrían quien les cocinara en Puebla, eran buena opción para que se alimentaran.

El coronel Méndez pudo observar en Tetela a varios indígenas llevando estos alimentos en sus espaldas. Se presentaban ante el jefe político, quien revisaba los víveres y aprobaba que fueran trasladados a San Juan de los Llanos, lugar donde los distritos serranos tenían que concentrarlos, con el forraje, para el ejército de Oriente. Después, un grupo de cargadores los llevaban a la capital poblana.<sup>89</sup> Mientras tanto, agentes enviados por los franceses llegaron a la sierra norte para convencer a la población de apoyar a las fuerzas invasoras. Tuvieron éxito en su misión, pues lograron que los sacerdotes pronunciaran en las misas sermones a favor de un imperio y de crítica al gobierno liberal y entregaran parte de sus ingresos para mantener al ejército francés.<sup>90</sup>

También convencieron a los pueblos de Tlatlauqui y Chignahuapan de rebelarse contra el gobierno liberal. Aprovecharon que las autoridades

<sup>87</sup> Maldonado, *Memorias*, p. 33.

<sup>88</sup> Son tortillas de maíz con un diámetro de 25 a 30 centímetros cada una. A diferencia de una tortilla normal, antes de colocar la pieza en el comal se le hacen unos orificios y, en consecuencia, se obstaculiza la formación de los hongos que la descomponen; por ello son comestibles durante varios días. Después de verificar que están doradas por los ambos lados, se retiran del comal y guardan para trasportarlas. Cantidad de víveres que los pueblos de la municipalidad de Xochitlán aportaron al ejército de Oriente, Xochitlán, 5 de enero de 1863 en AHMZ, Presidencia, Ejército, caja 8, legajo 93, f. 7; Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 670 y Raúl Guerrero Guerrero, *Toneucáyotl. El pan nuestro de cada día*, pp. 126-127.

<sup>89</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, p. 341.

<sup>90</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 33.

e indígenas de estas poblaciones estaban decepcionados de él. Aunque lo habían reconocido, se sentían cansados de enviar víveres y dinero para mantener el ejército en Puebla. Pero, lo que causó mayor malestar, fue que los comandantes de la guardia nacional recurrieran a la leva para formar los batallones.<sup>91</sup> Por tales motivos, aceptaron colaborar con el ejército francés, pues consideraban que éste les garantizaba la tranquilidad arrebatada.

Además, los agentes de los franceses convencieron a los comerciantes españoles de Teziutlán de entregar a su ejército convoy de 78 mulas con harina, jamón, café, tabaco, arroz, piloncillo y otros enceres, pero la oportuna intervención de los cuatecomacos de Juan Francisco Lucas y de las tropas de José María Maldonado, quien fue nombrado comandante militar de Zacapoaxtla, impidieron que el enemigo recibiera esos recursos.<sup>92</sup> Aquellos también intentaron convencer a nuestro biografiado. A finales de diciembre, Donato Suárez lo invitó a formar parte del gobierno auspiciado por Napoleón III. Le dijo a Méndez que era inevitable el triunfo de las fuerzas invasoras, por ello debía de unírseles y ponerse a las órdenes del general Juan Nepomuceno Almonte, quien organizaría a las fuerzas desertoras del gobierno juarista.<sup>93</sup>

Méndez analizó la propuesta, pero declinó la invitación por dos razones. En primer lugar, aunque sabía que el ejército francés contaba con mejores armas que los mexicanos, la batalla del 5 de mayo de 1862 demostró que no eran invencibles, por ende, Méndez pensó que él y sus compañeros serían capaces de enfrentarlo y vencerlo. En segundo lugar, aunque sabía que era una oportunidad de recuperar el control de Tetela, similar a la que tuvo en 1855, cuando reconoció a las autoridades liberales para mantener la subprefectura; decidió mantenerse leal al gobierno de Benito Juárez, pues pensó que éste garantizaría su futuro político.

En efecto, aunque la propuesta de Donato Suárez era tentadora, desconfiaba de que los franceses lo ayudaran a combatir y de que el nuevo régimen le entregara el mando político de su pueblo. Asimismo, temía que el gobierno republicano lo declarara desertor y que enviara al ejército

<sup>91</sup> *Ibid.*, pp. 26 y 35 y Parte de Francisco Pavón, Tulancingo, 11 de octubre de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9109, f. 192.

<sup>92</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 569.

<sup>93</sup> José Luis Mora Dionisio, "El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1855-1867", p. 140.



para reprenderlo. En consecuencia, perdería toda posibilidad de recuperar el control de Tetela. En cambio, confiaba en que la administración de Juárez valoraría sus servicios a la causa republicana, para que en un futuro lo recompensaran con la jefatura política de Tetela y que le permitieran contender por la gubernatura de Puebla.

Trató entonces de unirse a una fuerza, pero no tenía opciones. Por una parte, contempló pedir su ingreso al batallón “Cazadores de la Montaña”, en el que estaban sus amigos Pilar Rivera y Juan Crisóstomo Bonilla, sin embargo, no estaba dispuesto a obedecer a Ramón Márquez Galindo, con quien seguía molesto. Por otra parte, pidió a Francisco de Paula Zamitiz que le entregara el mando del batallón de la guardia nacional de Tetela que se trasladaría a Puebla, pero su cuñado no aceptó, porque temía que usara esta fuerza para quitarle la jefatura política. Por tal motivo, Zamitiz entregó al coronel Pedro Iburguen el mando de las tropas tetelenses que se integraron a la brigada general Ignacio Mejía.<sup>94</sup> También contempló pedirle a Juan Francisco Lucas que le proporcionara algunos cuatecomacos para formar un batallón, pero Lucas y sus hombres no estaban dispuestos a abandonar sus pueblos. Preferían quedarse en el distrito de Zacapoaxtla y ayudar a José María Maldonado a mantener el orden en la región.<sup>95</sup>

Méndez se sentía frustrado, pero estaba decidido a participar en la defensa de Puebla. De manera que, a la vez que el general González Ortega aceleraba los preparativos de la defensa, el 3 de enero de 1863, pidió al general en jefe que le permitiera ayudarlo. Le dijo que, pese a su estado de salud, tenía “voluntad en sacrificarme en aras de la patria y de estar en donde me considere útil”.<sup>96</sup> González Ortega aceptó sus servicios y le informó haber enviado su carta al *Boletín Oficial del gobierno del estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza* para que “el público aprecie debidamente su patriotismo”.<sup>97</sup> Al día siguiente, Méndez fue designado comandante del fuerte número nueve, conocido como fuerte 5 de mayo y, como ayudante,

<sup>94</sup> Composición del ejército de oriente, Puebla, marzo de 1863 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 7, capítulo LXXIII, p. 18.

<sup>95</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 569.

<sup>96</sup> *Boletín Oficial del gobierno del estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza*, 5 de enero de 1863, p. 2.

<sup>97</sup> *Ibid.*

designó al capitán Lauro Luna, uno de los pocos soldados que seguía siéndole leal y estaba dispuesto a seguirlo.<sup>98</sup>

Cuando el coronel Méndez arribó a Puebla, el ejército de Oriente estaba terminando los trabajos de fortificación. Se instalaron en los alrededores nueve fortalezas para resistir el ataque de los invasores: Loreto, 5 de mayo (Guadalupe), Independencia (Iglesia de la Misericordia en el barrio de Xonaca), Zaragoza (templo de los Remedios), Ingenieros (Garita de Totimehuacan), Hidalgo (Convento del Carmen), Morelos (El Parral), Iturbide (Iglesia de San Javier y Penitenciaria) y Demócrata (Parroquia de Santa Anita y Señor de la Salud).<sup>99</sup> González Ortega ordenó que en toda la ciudad se hicieran trincheras con vigas, escombros y sacos de arena; también dispuso que a todos los edificios se les realizaran aspilleras<sup>100</sup> para que, desde ahí, los soldados pudieran disparar y se colocaran sacos de arena en las ventanas y azoteas. Además, pidió que se instalaran nuevos hospitales, pues la ciudad solo tenía dos. Para cumplir con esta misión se habilitaron algunos conventos, como el San Juan de Dios, logrando establecer seis hospitales con 3 000 camas, suficientes medicinas y médicos y mujeres para atender a los heridos. Además, también se instalaron hospitales en Cholula para atender las demandas del Ejército de Oriente.<sup>101</sup>

Méndez se dirigió al fuerte 5 de mayo para asumir el cargo que le asignaron; no obstante, la herida el brazo le causó un grave malestar, por lo que tuvo que abandonar su puesto para ser atendido en uno de los hospitales,<sup>102</sup> y siendo relevado por el general Pedro Hinojosa.<sup>103</sup> Entre tanto, sus compañeros de batalla del 5 de mayo fueron relegados del mando de las fuerzas serranas que acudieron a Puebla. A principios de marzo, el ejército mexicano ordenó que el batallón Cazadores de la Montaña se integrara al 1er batallón de Puebla, dirigido por el coronel Manuel Andrade

<sup>98</sup> Oficio de José María de Mendoza, Puebla 4 de enero de 1863 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, p. 102.

<sup>99</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 319.

<sup>100</sup> Una abertura larga y estrecha en un muro para disparar por ella.

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 579 y Sergio Hebert Caffarel Pérez, "El cuerpo médico militar durante el Sitio de Puebla: el caso del hospital de San Juan de Dios", [ponencia].

<sup>102</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 7.

<sup>103</sup> Francisco P. Troncoso, *Diario de las operaciones del sitio de Puebla en 1863*, p. 108.





Párraga, colega del biografiado en el congreso local en 1857 y 1861.<sup>104</sup> Este batallón formó parte de la segunda división que dirigía el general Miguel Negrete.<sup>105</sup> Márquez Galindo pidió al cuartel general que lo colocara en cualquier cuerpo para ayudar en la defensa ; Pilar Rivera y Juan Crisóstomo Bonilla tomaron la decisión de regresar a sus hogares, pues consideraron que sus servicios ya no eran útiles para el ejército nacional.<sup>106</sup>

Méndez, por su parte, fue asignado a las tropas del general Ignacio Mejía, quien fue jefe de la brigada suelta de infantería que tenía la misión de defender la línea interior de la plaza.<sup>107</sup> A esta fuerza se le había encargado la construcción de trincheras en las calles de la ciudad, así como la instalación de sacos de arena en las ventanas y puertas y la fortificación de conventos, iglesias y demás edificios en el perímetro interior de la ciudad.<sup>108</sup> Estas tareas fueron realizadas por 1322 soldados que formaban parte de los batallones de Oaxaca, Huauchinango, Zacatlán, Tlaxcala y Tetela.<sup>109</sup> A principios de marzo, cuando el coronel Méndez celebró esta designación pues, aunque sabía que varios tetelenses desconfiaban de él, prefería unirse a ellos para pelear contra el invasor. Pensaba que, por provenir del mismo distrito, él y sus coterráneos se apoyarían en los momentos más difíciles del combate que se aproximaba. Por otra parte, aceptó integrarse a aquella brigada porque su estado de salud no le permitía servir en los fuertes, donde la lucha sería más intensa. En cambio, si defendía la línea interior, tendría más tiempo para recuperarse y estaría listo para combatir al enemigo.

Méndez observó cómo sus compañeros terminaban las obras de fortificación. Aunque quería ayudarlos, como hizo en el sitio de 1856, su estado físico se lo impedía, así que se limitó a darles instrucciones y enseñar cómo tenían que hacerse las cosas. De tal modo, al terminó de los trabajos

<sup>104</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 7 y Composición del ejército de Oriente, Puebla, marzo de 1863 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 7, capítulo LXXIII, p. 16.

<sup>105</sup> Tirso Rafael Córdoba, *El sitio de Puebla. Apuntes para la historia de México, sacados de documentos oficiales y fidedignos*, p. 19.

<sup>106</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 7 y Hoja de servicios de Juan Crisóstomo Bonilla, Ciudad de México, 10 de enero de 1883 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/ 3-248, f. 1

<sup>107</sup> Certificado de Ignacio Mejía, Ciudad de México, 24 de diciembre de 1867 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/ 1-131 (1-19), f. 19.

<sup>108</sup> Francisco P. Trancoso, *Diario de las operaciones del sitio de Puebla en 1863*, p. 79.

<sup>109</sup> Composición del ejército de Oriente, Puebla, marzo de 1863 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 6, capítulo LXXIII, p. 18.

de fortificación, los 24828 soldados y 178 piezas de artillería que se reunieron en Puebla estuvieran listos para el combate. Afuera de la ciudad contaban con el apoyo de 5250 hombres del Ejército del Centro comandado por el general Ignacio Comonfort, quien había regresado al país para ofrecer sus servicios al gobierno de Juárez.<sup>110</sup>

Entre tanto, el ejército invasor continuaba avanzando por el estado de Puebla. A finales de 1862, había ocupado Chalchicomula y Tehuacán y, en febrero de 1863, lo hizo desde Nopalucan hacia Tepeaca. Estaba formado por 28,126 soldados de infantería, caballería y artillería más 60 cañones.<sup>111</sup> Además, recibió el apoyo de 2310 hombres de infantería y caballería acompañados de 50 artilleros, bajo las órdenes del general conservador Leonardo Márquez.<sup>112</sup> En Tepeaca, el 14 de marzo, el general Forey dividió a su ejército en dos columnas. La primera dirigida por el general Bazaine llevó a sus hombres hasta Acajete y de allí hacia el cerro de Amalucan, ubicado a las afueras de la ciudad. La segunda columna, a las órdenes del general Duvay avanzó hacia Amozoc y, desde aquí, se trasladó a la hacienda La Manzanilla, al norte de la capital poblana.<sup>113</sup>

El 17 de marzo, después de que el ejército francés fue visto desde el fuerte de Loreto, el ejército de Oriente se dispuso para la batalla. El biografiado y los demás defensores de la ciudad se sorprendieron al enterarse de que la línea del telégrafo había sido cortada y las tropas enemigas tomaban el cerro de San Juan, punto estratégico desprotegido por González Ortega quien, a pesar de la meticulosa preparación, pensó que el ataque iba a ser simultáneo y general, no un sitio prolongado.<sup>114</sup> Pero el hecho era que el general Forey había aprendido de la derrota sufrida un año antes y eligió esta estrategia para evitar otra sorpresa.

La brigada a la que Méndez pertenecía no participó en los primeros días del sitio, pero supo de las operaciones enemigas. Las fuerzas invasoras colocaron sus trincheras frente a los fuertes Ingenieros, 5 de mayo y Demócrata, ubicados al norte y sur de la plaza, pero fueron aniquiladas

<sup>110</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 578.

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 574.

<sup>112</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, p. 460.

<sup>113</sup> *Ibid.*, pp. 460-464.

<sup>114</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve Historia*, 2016, p. 165.



por los cañones mexicanos.<sup>115</sup> Esto no intimidó al ejército francés, cuyos ingenieros descubrieron que el punto débil de las defensas mexicanas eran los fuertes Iturbide y Morelos, al occidente. Desde el 24 de marzo, la artillería del invasor bombardeó aquellas fortalezas, lo que también sorprendió a González Ortega, quien creía que éstos se la lanzarían sobre aquello con bayonetas o en columna cerrada.<sup>116</sup>

Durante cuatro días, Méndez y sus compañeros fueron testigos del poder de los cañones enemigos, porque algunas balas llegaron hasta el centro de la ciudad y causaron daños en los edificios.<sup>117</sup> Entre tanto, una parte de los batallones de Guanajuato y Zacatecas, a las órdenes del general Florencio Antillón y el coronel Miguel Auza, resistieron el bombardeo que recibían los fuertes de Iturbide y Morelos, al tiempo que combatían contra la infantería francesa. En el transcurso de los días, las brigadas que dirigían los generales Luis Ghilardi y Miguel Negrete se presentaron en las calles y edificios cercanos a esos fuertes para apoyar a sus defensores. Por su parte, el general Ignacio Mejía recibió la orden de preparar a sus brigadas, en caso de que se necesitara reforzar a las fuerzas que defendían el occidente de la ciudad.<sup>118</sup>

En la mañana del 29 de marzo, González Ortega recibió informes de que gran parte del fuerte Iturbide había sido destruido y que la artillería no podía disparar por estar rodeada de escombros. Después de comprobar el estado de la fortaleza, prefirió no arriesgar a todas sus tropas, porque las necesitaría para resistir el resto del sitio, así que diseñó una nueva estrategia. Ordenó a un grupo de soldados que trasladara las municiones y los cañones de esa fortificación hacía el centro de la plaza, al tiempo que alentó a los batallones que defendían el occidente a pelear hasta el límite de sus fuerzas. Los soldados mexicanos cumplieron con las órdenes, sin embargo, cuando ya no pudieron contener a las columnas francesas, se retiraron al interior de la plaza. En la tarde ese día, también se retiraron los defensores del fuerte Morelos, que también había sufrido muchos daños.<sup>119</sup>

González Ortega ordenó enseguida que se construyera una nueva línea de defensa, la cual empezó en el fuerte Demócrata, pasó por los con-

<sup>115</sup> Jesús González Ortega, *La defensa de la plaza de Puebla de Zaragoza en 1863. Parte general que dio al Supremo Gobierno de la Nación el C. General Jesús González Ortega*, p. 33.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 41.

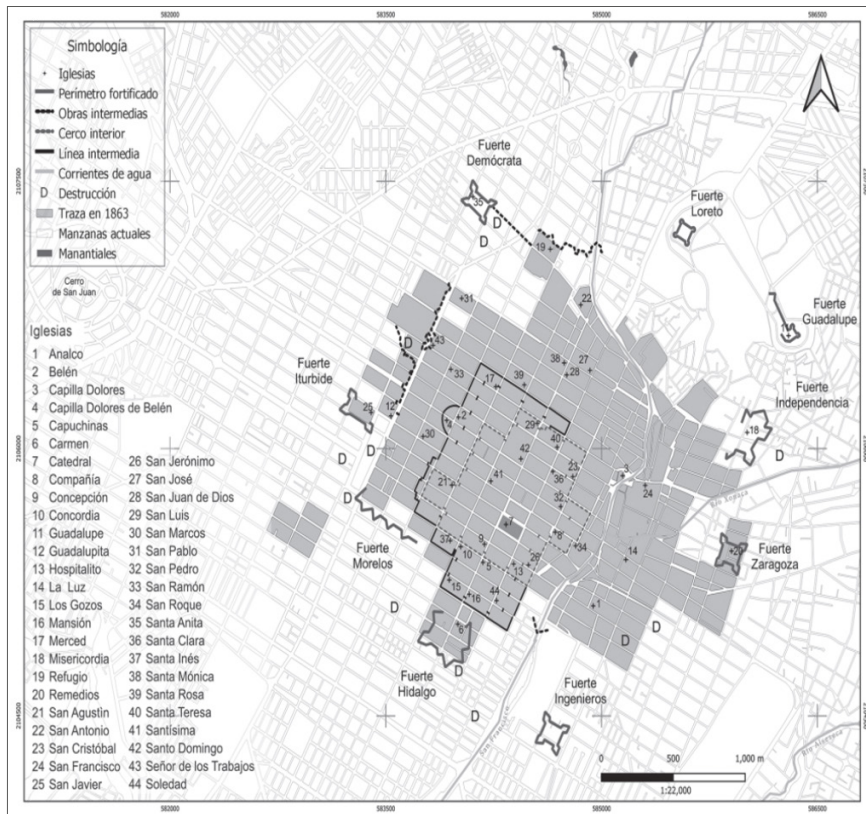
<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 50.

<sup>119</sup> *Ibid.*, pp. 55-57.

ventos de La Merced y Santa Inés y terminó en el fuerte Hidalgo. En los primeros días de abril, Méndez, ya recuperado de la herida en el brazo, más los soldados de las divisiones Mejía y Negrete trabajaron a marchas forzadas para fortificar los edificios e instalar las trincheras en el occidente de Puebla.<sup>120</sup> Entre el 4 y 21, aunque el ejército invasor también atacó los fuertes al norte y sur de la plaza, su prioridad fue capturar la ciudad por la brecha que abrieron en el fuerte Iturbide, bombardeando intensamente la línea de occidente y colocando minas para volar los edificios, con el objetivo de permitir que su infantería capturara esa zona. Sin embargo, las fuerzas mexicanas pelearon tenazmente y le impidieron capturarla.<sup>121</sup>

IMAGEN 7.

Plan defensivo de la ciudad de Puebla, sitio de 1863.



<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 67.

<sup>121</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 587.



Mayra Toxqui Furlong, "La participación ciudadana en las obras de fortificación de la ciudad de Puebla durante la intervención francesa (mayo 1862-febrero 1863)", *Ulúa, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, p. 88.

Mientras tanto, los poblanos padecían los estragos del sitio. Ambos ejércitos les impidieron abandonar la ciudad, muchos hogares eran destruidos por la artillería, hubo heridos por balas perdidas y, sobre todo, el hambre se hizo presente. Aunque González Ortega controló los almacenes de forraje y víveres, los comerciantes aprovecharon de la situación y revendieron sus productos a precios muy altos.<sup>122</sup> Pero no solo aquellos padecieron hambre, también en los almacenes del ejército comenzaron a escasear los víveres enviados por los distritos del estado antes del sitio, al tiempo que los soldados se quejaron por no recibir su salario.<sup>123</sup> Méndez, también se sentía cansado de la situación. Aunque su brigada no había participado en combate, él y sus compañeros sufrían del agotamiento producido por los exigentes trabajos de fortificación.

Por otra parte, mientras construía trincheras y reparaba los edificios del occidente de la plaza, nuestro biografiado estuvo atento a los rumores sobre la conclusión del sitio. En efecto, durante varios días, un grupo de generales y oficiales debatió la pertinencia de continuar con la defensa de Puebla. Pensaban que, si bien lograron contener el avance de las tropas enemigas, sus hombres no serían capaces de derrotarlas, porque estaban extenuados por el combate y los trabajos de fortificación y desmoralizados por la superioridad del ejército francés. Además, los víveres y parque se estaban agotando.<sup>124</sup> Por tales motivos, el 21 de abril, los generales Felipe Berriozábal, Florencio Antillón, Ignacio de la Llave, Porfirio Díaz y Miguel Negrte se presentaron en el cuartel general para decir a González Ortega que no tenía sentido seguir. Opinaban que era pertinente dejar la plaza para salvar a gran parte del ejército y reorganizarse para seguir la lucha y, por lo tanto, lo exhortaron a que terminara el sitio o, de lo contrario, lo obligarían a presentar su dimisión.<sup>125</sup>

<sup>122</sup> Jesús González Ortega, *La defensa de la plaza de Puebla de Zaragoza en 1863. Parte general que dio al Supremo Gobierno de la Nación el C. General Jesús González Ortega, La defensa de la plaza*, pp. 78-79.

<sup>123</sup> Francisco P. Troncoso, *Diario de operaciones del sitio de Puebla en 1863*, pp. 137-138.

<sup>124</sup> Jesús González Ortega, *La defensa de la plaza de Puebla de Zaragoza en 1863. Parte general que dio al Supremo Gobierno de la Nación el C. General Jesús González Ortega*, pp. 89-91.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 88.

El general en jefe del ejército de Oriente escuchó los argumentos y reconoció la delicada situación de las fuerzas mexicanas, pero se resistió a concluir el sitio, manifestando que su deber era pelear hasta que los víveres y municiones se agotaran. Para él, era importante defender el honor de la causa republicana hasta las últimas consecuencias.<sup>126</sup> No obstante, sus palabras no los convencieron, así que recorrió todo el campamento para preguntar al resto de los generales y oficiales su opinión. Según él, gran parte lo apoyó y, en consecuencia, las fuerzas mexicanas continuarían peleando contra el invasor.<sup>127</sup> No se sabe cuál fue la opinión de Juan Nepomuceno Méndez al respecto, pero sí puede afirmarse que fue testigo de las divisiones dentro del ejército y de las dificultades causadas por el asedio.

Días después, nuestro biografiado presencié uno de los combates más sangrientos del sitio. El 24, el ejército francés logró derribar los edificios que estaban cerca de Santa Inés y, al día siguiente, la infantería invasora atacó ese fuerte improvisado. Su objetivo era capturar esa posición para romper la línea de defensa del occidente y entrar por ese lugar al centro de la plaza, pero el coronel Miguel Auza y las tropas de Zacatecas, junto con algunos batallones de San Luis, Toluca y Puebla<sup>128</sup> lograron rechazarlo. Sin embargo, este triunfo no cambió la situación del ejército de Oriente. Desde el 26, González Ortega ordenó a sus soldados que cuidaran los proyectiles de sus armas porque eran los últimos de que disponían, además, de que ese día los víveres de los almacenes del ejército se agotaron. A partir de ese momento, Méndez vio a sus compañeros, por órdenes del general en jefe del ejército de Oriente, entrar a las casas y negocios para arrebatar víveres y recursos para fabricar pólvora. Aquellos bienes les ayudarían a resistir mientras esperaban la llegada de las provisiones que debía introducir el general Comonfort.<sup>129</sup>

No obstante, Méndez y los defensores de Puebla sufrieron una fuerte decepción el 8 de mayo, cuando se enteraron de que el Ejército del Centro fue derrotado en el pueblo de San Lorenzo. Además, de que el ejército

<sup>126</sup> *Ibid.*, pp. 90 y 92.

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 94.

<sup>128</sup> Las tropas poblanas que participaron en esa acción fueron dirigidas por el coronel Juan Ramírez quien fue responsable de entrenar a las guardias nacionales del distrito de Zacatlán durante la guerra de Tres Años. Francisco P. Troncoso, *Diario de las operaciones del sitio de Puebla en 1863*, *Diario de las operaciones*, p. 320.

<sup>129</sup> Jesús González Ortega, *La defensa de la plaza de Puebla de Zaragoza en 1863. Parte general que dio al Supremo Gobierno de la Nación el C. General Jesús González Ortega*, pp. 113-119.



francés capturó el convoy de víveres. Las mujeres intentaron salir de la ciudad para conseguir alimento para sus hijos,<sup>130</sup> mientras los soldados y oficiales lamentaban no haber terminado el sitio cuando lo propusieron De la Llave y otros generales.<sup>131</sup> Ante esta situación, González Ortega consultó con su Estado mayor y, tras inutilizar su armamento, se rindió el 17 de mayo. Antes de entregar la plaza, dirigió una proclama: agradeció a los defensores de Puebla sus sacrificios y esfuerzo. Afirmó que entre sus soldados y oficiales había sentimientos encontrados. Por una parte, se sentían tristes por la rendición, al tiempo que orgullosos de haber resistido tenazmente y, por ello se entregaban con honor.<sup>132</sup>

No todos estaban dispuestos a presentarse ante el invasor. Juan Nepomuceno Méndez no quería entregarse por dos razones. La primera fue porque temía convertirse en prisionero de los franceses y, posiblemente, nunca regresar a su hogar. La segunda: consideró que la lucha contra el invasor aún no había terminado y que podía ofrecer sus servicios al gobierno republicano para organizar la resistencia contra él. De ahí que, mientras observaba a su antiguo compañero, Ramón Márquez Galindo, unirse al grupo de generales y oficiales que se reunían en el atrio de la catedral para entregarse como prisioneros al general Forey,<sup>133</sup> pensó en como escapar de Puebla. José María Bonilla afirma que Méndez logró fugarse gracias a que se vistió de monje y se dirigió a Tetela de Ocampo, donde quería organizar a sus tropas para defender a la región.<sup>134</sup>

En efecto, tras la rendición de Puebla, el general Forey decidió enviar a los jefes y oficiales mexicanos capturados que se negaron a prestar el juramento de no volver a tomar las armas contra el invasor, rumbo a Francia. Sin embargo, un buen número logró escapar, como González Ortega, Mariano Escobedo, Díaz, Negrete y Berriozábal, quienes volverían a colaborar con el gobierno de Juárez. Entre tanto, Méndez llegó a su pueblo y, después de recuperar sus energías, se sintió listo para seguir peleando contra el ejército invasor. Si bien su participación en el sitio de Puebla no

<sup>130</sup> *Ibid.*, pp. 137-138.

<sup>131</sup> Francisco P. Troncoso, *Diario de las operaciones del sitio de Puebla en 1863*, pp. 340-341.

<sup>132</sup> *Ibid.*, pp. 155-156.

<sup>133</sup> Extracto de los servicios del general Ramón Márquez Galindo, Ciudad de México, 10 de noviembre de 1890 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/2.242, f. 6.

<sup>134</sup> Leonardo Lomelí Vanegas, *Puebla. Breve Historia*, p. 167 y José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 25.

fue tan destacada como en la batalla del 5 de mayo de 1862, a sus 39 años, seguía dispuesto a pelear por la república y a preparar a los tetelenses para que combatieran por la misma causa. Sin embargo, pronto cambió de opinión. Al enterarse de que sus adversarios habían sido nombrados jefes de la resistencia republicana en la sierra, decidió apartarse, a fin de no colaborar con quienes le habían arrebatado el control de Tetela de Ocampo.

#### LA AUSENCIA DEL CAMPO DE BATALLA, 1863-1864

Tras la caída de Puebla a finales de mayo de 1863, Juárez trasladó su gobierno a San Luis Potosí, donde llamó a organizar la lucha de guerrillas contra el invasor. En el mes de junio, el ejército francés entró en la Ciudad de México y una junta de notables votó por el establecimiento de una monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico, que ofreció a Maximiliano de Habsburgo. Mientras una delegación viajaba al castillo de Miramar para convencer al archiduque austriaco, gobernaría una regencia formada por el arzobispo de México, Antonio Pelagio Labastida y Dávalos, y los generales Juan Nepomuceno Almonte y Mariano Salas.<sup>135</sup>

Al tiempo que esto sucedía a nivel nacional, el gobierno republicano continuó funcionando en la sierra norte de Puebla. Los jefes políticos vigilaban que los comerciantes pagaran las alcabalas por sus mercancías, cobraron un impuesto de medio real mensual a todos los campesinos y evitaron que los serranos alimentaran a las fuerzas invasoras. Asimismo, ordenaron la fortificación de las cabeceras de distrito y consiguieron recursos para mantener a las guardias nacionales.<sup>136</sup> Sin embargo, tras la toma de Puebla, el general Forey se enfocó en capturar la región. Para lograrlo, entró en contacto con antiguos funcionarios republicanos, comerciantes, hacendados y sacerdotes, para convencerlos de colaborar con el proyecto francés. Varios aceptaron y se comprometieron a proporcionar víveres. También informaron sobre la situación de los pueblos y las condiciones geográficas a fin de que el ejército invasor pudiera organizar la campaña. Los curas también colaboraron, incitando a los indígenas de los distritos de Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Chignahuapan a rebelarse contra las autoridades republicanas, pero éstas impidieron que logaran su objetivo.<sup>137</sup>

<sup>135</sup> Andrés Lira & Anne Staples, "Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876", p. 469.

<sup>136</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 63.

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 65 y Thomson, "La Contrarreforma en Puebla, 1854-1886", p. 253.





El 10 de junio, Jesús González Ortega, Ignacio de la Llave, José María Patoni, Luciano Prieto, Miguel Auza, Lázaro Garza Ayala, Ramón Márquez Galindo y otros oficiales que participaron en el sitio de Puebla arribaron a Teziutlán. Su llegada sorprendió al jefe político del lugar, Mariano E. Ramos, quien pensaba que esos oficiales continuaban como prisioneros del ejército francés. González Ortega y sus compañeros le explicaron que habían logrado escapar de la prisión de Orizaba, gracias a la ayuda de las mujeres de aquel pueblo. Ellas les proporcionaron ropa para que se vistieran de mujeres indígenas o clérigos y pudieran salir de la prisión sin ser descubiertos.<sup>138</sup> Pedían y recibieron la ayuda de las autoridades locales para viajar por la sierra. El objetivo de gran mayoría parte era reunirse con el presidente Juárez para reorganizar al ejército nacional; otros, como Lázaro Garza Ayala y Ramón Márquez Galindo, se quedaron en la sierra para organizar a las tropas de la región.

Al día siguiente, González Ortega y sus compañeros llegaron a Zacapoaxtla, donde fueron recibidos por José María Maldonado,<sup>139</sup> quien les proporcionó recursos para que continuaran con su viaje hacia el norte del país. Antes de abandonar esa población, González Ortega le otorgó el grado de general y ratificó en el cargo de comandante político y militar de los distritos de Zacapoaxtla y Tlatlauqui.<sup>140</sup> Entre tanto, Juárez había nombrado gobernador y comandante militar de los estados de Puebla y

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>139</sup> José María Maldonado es reconocido como uno de los gobernadores de Puebla, pero en el transcurso de la investigación se descubrió que nunca ocupó ese cargo. Antonio Carrión señala que González Ortega lo designó gobernador y comandante militar interino de Puebla el 11 de junio de 1863, cuando el zacatecano visitó Zacapoaxtla. Sin embargo, Miguel Negrete, quien fue elegido para desempeñar ese puesto, llegó a la sierra el 2 de junio y, después de arribar, comunicó a las autoridades de los distritos de Puebla y Tlaxcala que él tendría el mando político y militar. Antes del 5 de junio, los serranos lo reconocieron como su nuevo gobernador. Por tanto, Maldonado no pudo recibir el Ejecutivo del estado en la fecha señalada por Carrión, pues ya había reconocido a Negrete como su superior. Asimismo, Maldonado no menciona tal cosa en sus memorias. Solo señala que, tras la conclusión del sitio de Puebla, siguió ejerciendo el cargo de comandante militar de Zacapoaxtla y Tlatlauqui. Parte de Miguel Negrete, Huauchinango, 30 de julio de 1863 e Instrucciones para los comandantes militares, Huauchinango, 5 de julio de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9038. f. 75 y 85; José María Maldonado, *Memorias del General José María*, p. 64; Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Angeles. Puebla de Zaragoza*, t. II p. 606 y Enrique Cordero Torres, *Historia de las galerías pictóricas de gobernantes del estado libre y soberano de Puebla*, p. 64.

<sup>140</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 69.

Tlaxcala a Miguel Negrete quien, el 2 de junio, llegó a Huauchinango con 362 soldados para reorganizar las rentas y tropas de la entidad.<sup>141</sup> A fin de cumplir con su misión, pidió la ayuda de Rafael y Agustín Cravioto, con quienes tenía amistad desde la guerra contra Estados Unidos.<sup>142</sup>

Negrete intensificó sus trabajos para reorganizar a las fuerzas republicanas. Aunque contaba con 362 soldados profesionales, consideró que no serían suficientes para combatir al enemigo, por tal motivo, ordenó que todos los hombres entre 15 y 60 años se enlistaran en la guardia nacional de la sierra. En caso de que alguien no pudiera participar tenía que entregar, a cambio, un rifle de percusión o un caballo.<sup>143</sup> Por otra parte, pidió a los distritos que enviaran a Huauchinango víveres, ganado y forrajes para mantener a las fuerzas republicanas,<sup>144</sup> al tiempo que instaló en ese pueblo una maestranza y un taller de acuñación de moneda.<sup>145</sup>

Aunque enfrentó dificultades para conseguir fusiles, debido a que gran parte del armamento serrano se perdió en el sitio de Puebla, cuando los soldados de la región inutilizaron sus fusiles antes de rendirse, el general poblano encontró en los depósitos de las guardias nacionales locales suficientes armas.<sup>146</sup> Por último, envió a parte de sus tropas al sur del estado para reactivar allí la resistencia republicana.<sup>147</sup>

Después de mes y medio de trabajo, le sorprendió percatarse de que los pueblos de la región no estaban dispuestos a colaborar en la resistencia, a pesar de que sus autoridades eran leales al gobierno republicano. Descubrió que se debía a las rencillas entre los líderes serranos. En efecto,

<sup>141</sup> Esta fuerza se compuso de 146 soldados de infantería, 16 de artillería y 200 de caballería procedente de Querétaro Carta de Miguel Negrete, Huauchinango, 30 de junio de 1863 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9038, f. 74.

<sup>142</sup> Doroteo Negrete, *La verdad ante la figura militar de Don Miguel Negrete*, p. 7.

<sup>143</sup> Decreto de Miguel Negrete, Huauchinango, 10 de junio de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9038. f. 88.

<sup>144</sup> Instrucciones a los comandantes militares de los estados de Puebla y Tlaxcala, 5 de junio de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9038. f. 85-86.

<sup>145</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, p. 605.

<sup>146</sup> Estados de los hombres y armas de Ahuacatlán, Tetela, Zacapoaxtla, Zacatlán y Huauchinango, Teziutlán, 14 y 16 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8037. fs. 46-77.

<sup>147</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, p. 606.



entre junio y julio, los jefes políticos de Zacatlán, Tetela, Zacapoaxtla y Teziutlán se enfrentaron con los antiguos funcionarios republicanos y con otros vecinos deseosos de asumir el mando político, lo que impidió que se pudieran cobrar las contribuciones, conseguir las armas para la guardia nacional y enviar los víveres al cuartel general de Huauchinango.<sup>148</sup>

De manera que Negrete decidió visitar los pueblos de la sierra para entrevistarse con las partes en conflicto y resolver sus diferencias.<sup>149</sup> Visitó el 27 de julio Tetela de Ocampo, donde el jefe político, Francisco de Paula Zamitiz, quien disputaba el control de aquel pueblo con nuestro biografiado. Desde la conclusión del sitio de Puebla, Méndez intentaba sin éxito recuperar la jefatura, impidiendo a su cuñado cumplir con las tareas que le asignó el gobierno estatal. Negrete consideró que el conflicto tetelense podría resolverse con “mucha táctica y gran paciencia, conciliando todos los intereses, halagando todas las aspiraciones”.<sup>150</sup>

El general poblano conocía a Méndez desde 1858, cuando ambos coincidieron en el ejército que comandó Miguel Cástulo de Alatríste y que lo dirigió en la batalla del 5 de mayo, reconocía sus aptitudes militares. Por tal motivo, consideró que sería más útil en el combate contra el invasor, mientras que Zamitiz conservaría la jefatura política y se daría a la tarea de conseguir los víveres y el dinero que necesitaba la guardia nacional en el distrito de Tetela. Así mantendría un equilibrio y evitaría que cualquiera de los dos adquiriera más poder que el otro. Ese día ratificó a Zamitiz y otorgó el grado de general de brigada a Méndez,<sup>151</sup> quien aceptó el nombramiento, comprometiéndose a reorganizar las tropas de su distrito para combatir al enemigo.<sup>152</sup>

Tras esta visita, Negrete continuó resolviendo los conflictos en otros distritos serranos y, en el mes de agosto, sus esfuerzos dieron resultados, pues se reunieron los recursos que necesitaba la guardia nacional de la sierra. Los jefes políticos recuperaron los fusiles de percusión que habían

<sup>148</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, pp. 71-72.

<sup>149</sup> Carta de Miguel Negrete, Tetela de Ocampo, 27 de julio de 1863 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9038, fs. 107-110.

<sup>150</sup> Carta de Miguel Negrete, Teziutlán, 8 de agosto de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9038. f. 108.

<sup>151</sup> Oficio de Miguel Negrete, Tetela de Ocampo, 27 de julio de 1863 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 70.

<sup>152</sup> *Ibid.*, f. 89.

retenido los exintegrantes de la guardia nacional,<sup>153</sup> y se coordinaron para trasladar víveres desde Teziutlán hacia el Huauchinango. Esto fue posible gracias a la participación de las tropas de Lucas y Maldonado, quienes custodiaban a los 100 cargadores que trasladaban los víveres.<sup>154</sup> Además, Negrete consiguió que el gobierno de Juárez le cediera la mitad de los ingresos de la aduana de Tuxpan para mantener a sus tropas. Se le hizo esta concesión porque se esperaba que las guardias nacionales de Puebla evitaran que los franceses capturaran aquel puerto de cabotaje. En efecto, tras la ocupación de Veracruz y Tampico en 1862, éste se había habilitado para que el comercio extranjero ingresara sus mercancías y pagara ahí los derechos de importación.<sup>155</sup> Si el ejército francés lo ocupaba, se perderían ingresos para sostener a la resistencia y a la administración federal. De ahí que se prestara atención a las necesidades de las fuerzas serranas, con la esperanza de detener al invasor.

Al mismo tiempo, las tropas francesas iniciaban sus operaciones militares en la sierra. A mediados de julio, ocuparon San Juan de los Llanos y Tulancingo, lugares desde de los cuales planearon los ataques sobre las distintas poblaciones con ayuda de los vecinos de Chignahuapan y Tlatlauqui.<sup>156</sup> Un mes después, el 21 de agosto, una columna francesa llegó a Zacatlán y la ocupó sin resistencia; al día siguiente, abandonó la plaza, considerando que los republicanos se habían intimidado con su presencia. No obstante, dos días después, las fuerzas de Agustín Cravioto regresaron a Zacatlán y continuaron preparándose para combatir.<sup>157</sup>

<sup>153</sup> Carta de Miguel Negrete, Teziutlán, 8 de agosto de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9038. f. 107.

<sup>154</sup> Después de que el cargamento de víveres salía de Teziutlán, los cuatecomacos se aseguraban de que el convoy llegará a salvo en Zacapoaxtla, Tetela y Zacatlán, pues tenían que evitar que las tropas de Tlatlauqui y Chignahuapan los descubrieran. Cuando arribaran a Zacatlán, Lucas y Maldonado entregaban el cargamento a Agustín Cravioto quien lo conducía hasta Huauchinango. Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 608.

<sup>155</sup> Oficio del ministerio de Gobernación, San Luis Potosí, 29 de junio de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9038, f. 73 y Manuel Payno, *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio*, p. 80.

<sup>156</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 610.

<sup>157</sup> José Luis Mora Dionisio, "El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1855-1867", 2014, pp. 139-140 y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, p. 611.



A principios de septiembre, el coronel y barón Alphonse Edward Aymard salió de Tulancingo para atacar el cuartel general de Huauchinango. Al saberlo, Negrete ordenó a sus soldados que se retiraran a un punto llamado Necaxa. Esa posición los favorecía, pues el caudal del río que transita por allí, así como los cerros y barrancas que lo rodean, servían como defensa para contener al ejército invasor. No obstante, éste decidió no atacar la posición y se concentró en saquear Huauchinango para obtener vivieres y dinero para sus tropas. Además, las intensas lluvias que trascurrieron en aquellos días dificultaron las operaciones militares. Por tal motivo, el día 6, Aymard se retiró con el botín obtenido y se trasladó a Tulancingo, donde esperó a que las condiciones climáticas cambiaran para organizar la campaña sobre la sierra.<sup>158</sup>

Entre tanto, las fuerzas francomexicanas atacaron Zacapoaxtla. Aunque se habían construido fortalezas en las colinas que rodeaban esa plaza, Maldonado no tenía suficientes hombres y cañones para defenderla, motivo por el cual se pensó en abandonarla y trasladarse al puente de Apulco, lugar más fácil de defender y por donde se podrían recibir hombres y recursos de los pueblos al interior de la sierra.<sup>159</sup> Sin embargo, el 11 de septiembre, una fuerza de infantería y caballería integrada por 1900 zuavos y serranos, bajo las órdenes del comandante francés Lannane y Antonio Rodríguez Bocardo,<sup>160</sup> sorprendió a la guarnición republicana y ocupó Apulco. Esto frustró los planes de Maldonado, quien ordenó a sus 300 hombres colocarse en las fortificaciones cercanas al cerro llamado “Gran poder de Dios”, donde intentaron impedir el avance francés. No obstante, la superioridad del enemigo los obligó a retirarse a Xochiapulco, donde Lucas les dio refugio.<sup>161</sup>

<sup>158</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, pp. 613-614 y José Luis Mora Dionisio, “El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1855-1867”, p. 141.

<sup>159</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 611-612 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular*, 2011, p. 134.

<sup>160</sup> No se encontró el nombre del primer oficial, mientras que el segundo participó en el sitio de Puebla de 1863, pero tras la rendición de la plaza, ofreció sus servicios a los franceses. Miguel Galindo y Galindo, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, t. III, p. 87.

<sup>161</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 613-614.

A pesar de la pérdida de Zacapoaxtla, Negrete se mantenía optimista, pues gran parte de la sierra seguía bajo el control de la república. Confiaba en que las tropas de la región fueran capaces de expulsar a los invasores y recuperar las plazas perdidas. Con esa tranquilidad, celebró las fiestas patrias en Huauchinango y, el 25 de septiembre, abandonó la región, pues recibió la orden de trasladarse a San Luis Potosí para proteger a Juárez del ejército francés. Además, quería combatir al lado de su amigo y mentor Ignacio Comonfort, quien había sido designado ministro de Guerra.<sup>162</sup> Tenía la seguridad de que la región combatiría unida por la causa nacional.<sup>163</sup>

En cuanto a Méndez, ¿por qué no luchó contra el ejército invasor de julio de 1863 a diciembre de 1864? Carrión y Aguilar Patlán señalan que su principal motivo fue que no se había recuperado de la herida sufrida durante la batalla del 5 de mayo, y que, por tanto, se quedó en su pueblo para sanar. El segundo autor afirma incluso, que no fue sino hasta diciembre de 1864 que se recuperó completamente y estuvo dispuesto a combatir en la guardia nacional.<sup>164</sup> Ahora bien, aunque esa lesión molestó a Méndez durante muchos años,<sup>165</sup> no es una explicación suficiente. Como se mencionó en el apartado anterior, su salud no había sido un impedimento para participar en combate y acudir al sitio de Puebla de 1863.

Por su parte, con anterioridad, cuando la herida lo hacía sufrir, dedicaba aproximadamente de uno a cuatro meses para recuperarse y después continuaba con sus actividades. Por ejemplo, tiempo después, en octubre de 1867, después de recibir un tratamiento para una fiebre causada por la inflamación del hombro, los galenos le recomendaron retirarse a su pueblo para recuperarse. En febrero de 1868, Méndez ya se sentía bien y decidió viajar a la Ciudad de México para resolver asuntos pendientes con el ejército.<sup>166</sup> Con base en lo anterior, puede asegurarse que las molestias por

<sup>162</sup> Sergio Rosas Salas, *Miguel Negrete, guerra y política en el México liberal (1824-1897)*, pp. 161-162.

<sup>163</sup> Oficio de Francisco Pérez, Tulancingo, 28 de septiembre de 1863 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9108, f. 218.

<sup>164</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 608 y Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", pp. 237-260.

<sup>165</sup> Parte médico de Esteban Lamadrid, Puebla, 15 de octubre de 1867 em AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 93.

<sup>166</sup> Parte médico de Esteban Lamadrid, Puebla, 17 de octubre de 1867 y Solicitud de Juan Nepomuceno Méndez, Ciudad de México, 27 de febrero de 1868 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19), f. 22-23 y 93.



su herida no fueron un impedimento para participar en las operaciones militares.

Galindo y Galindo ofrece otro motivo para explicar su comportamiento. Además de señalar que la herida en el brazo le impedía combatir, el hecho era que el biografiado no quería “estar a las órdenes de ciertos individuos que se ocupan de diversiones y fruslerías y no de la defensa de la patria”.<sup>167</sup> Así, su ausencia del campo de batalla durante 17 meses puede explicarse, más bien, a partir de sus rencillas con Rafael Cravioto. Y es que, antes de salir rumbo a San Luis Potosí, Negrete lo había designado gobernador y comandante militar del estado, lo que molestó a Méndez y los suyos, quienes tampoco habían sido nombrados jefes políticos y fueron relegados de los asuntos de la sierra.<sup>168</sup> Les agradó, en particular, que el neoleonés Lázaro Garza Ayala fuera nombrado jefe político de Teziutlán, pues no toleraban que alguien externo tuviera injerencia en los asuntos de la región.<sup>169</sup>

Un testimonio anónimo enviado al ministerio de Guerra en 1883, cuando Méndez mandó su documentación para probar sus méritos y recibir el salario por sus servicios, da una perspectiva de su malestar de entonces. El testimonio incluso admite que cuando Cravioto enfrentó dificultades para combatir al invasor y fue a visitarlo para convencerlo de participar en las acciones de guerra, él se negó a ayudarlo. No estaba dispuesto a pelear si tenía que obedecerlo. Su grupo se mantuvo unido en este rechazo, con excepción de Juan Francisco Lucas, quien no tuvo inconveniente en colaborar y combatió a sus órdenes en Zacapoaxtla.<sup>170</sup> Si bien le era leal, pero, al combatir por la causa de la república, también defendía sus intereses en Xochiapulco, amenazada por los zacapoaxtecos, quienes juraron lealtad al imperio. Por tanto, no podía compartir del todo la postura de nuestro biografiado.<sup>171</sup>

<sup>167</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 107.

<sup>168</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 263.

<sup>169</sup> Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. II, 1905, p. 605.

<sup>170</sup> Testimonio anónimo, Ciudad de México, 24 de mayo de 1883, en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, fs. 124-125 y Carta de Rafael Cravioto, Huauchinango 09 de octubre de 1863 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9032, f. 12.

<sup>171</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 158.

Otras de las razones por las que Méndez no combatió a la sazón fue la falta de apoyo de Tetela. José María Bonilla señala que varios de sus pobladores le impidieron participar en el gobierno local, así que tuvo que esperar el momento más oportuno para volver a prestar sus servicios.<sup>172</sup> La oposición en su contra fue encabezada por su cuñado Francisco de Paula Zamitiz quien, por consejo de Cravioto, fue designado por Negrete como jefe político y le impidió comandar la guardia nacional de su pueblo.<sup>173</sup> En suma, habiendo sido desplazado, prefirió mantenerse alejado del campo de batalla durante los primeros meses de la resistencia republicana.

A finales de septiembre de 1863, tras la retirada de Negrete, Maldonado consideró que no podría recuperar Zacapoaxtla, así que decidió abandonar la sierra de Puebla. Sin embargo, Lucas lo convenció de quedarse. Le prometió persuadir a los indígenas de Tetela, Ixtacamaxtitlán y Zautla de que se unieran a la guardia nacional. Además, ofreció sus recursos para sostener las operaciones militares sobre Zacapoaxtla. Maldonado aceptó y, después de hacerse compadres, se apresuró a organizar la campaña contra el ejército francés.<sup>174</sup>

Durante la década nacional, los oficiales de las tropas que combatieron en la región acostumbraron a recurrir al compadrazgo con los caciques indígenas para que se unieran a sus fuerzas. Podían elegir entre ser padrinos de bautizo o vestir a una imagen religiosa que les entregaran. Para sellar el compromiso, celebraban una fiesta con bastante comida y aguardiente. En sus memorias, Maldonado afirma que esta actividad no era de su agrado, pues “muchos pillos especulan con estos compadrazgos abusando del candor de las gentes.”<sup>175</sup> Sin embargo, aceptó el vínculo con Lucas pues esperaba su ayuda para recuperar Zacapoaxtla y así salvar sus intereses.<sup>176</sup>

<sup>172</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 25.

<sup>173</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, pp. 289-290.

<sup>174</sup> Lucas a Maldonado, Xochiapulco, 12 de enero de 1864 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 64, f. 16 y Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 619-620.

<sup>175</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 13.

<sup>176</sup> En septiembre de 1862, el general poblano entregó al ejército de Oriente sus ranchos y ganado que tenía alrededor de la capital del estado para alimentar a los soldados. A cambio, el gobierno republicano lo facultó para cobrar los impuestos en Tlatlauqui, Teziutlán y Zacapoaxtla. Si los invasores ocupaban aquellas poblaciones, Maldonado no podría recuperar el valor de los bienes que entregó al ejército de Oriente. Por su





El jefe de los cuatecomacos cumplió con su promesa y, el 4 de octubre, 250 indígenas de la guardia nacional de Zacapoaxtla expulsaron a la guarnición francesa de Xochitlán. En la noche de aquel día, Maldonado y algunos de sus hombres se le unieron y todos se trasladaron a Apulco. Su objetivo era expulsar a los 300 soldados franco-mexicanos que defendían esa posición. Los oficiales franceses no quisieron arriesgar a sus hombres, así que enviaron a sus aliados de Tlatlauqui a combatir cuerpo a cuerpo con la gente de Lucas, siendo derrotados. Esto causó pánico en el invasor, que huyó a Zacapoaxtla y dejó abandonados fusiles y municiones.<sup>177</sup>

Aunque este triunfo aumentó la moral de las fuerzas republicanas de la sierra, durante algunos días Maldonado y Lucas tuvieron que suspender las operaciones militares sobre Zacapoaxtla, porque el gobernador Cravioto no podía ayudarlos, pues el ejército francés en Tulancingo amenazaba con atacar Zacatlán y Huauchinango. Por otra parte, el 10 de octubre, una fuerza de Chignahuapan atacó Tetela, obligando a trasladarse a esta población a Lucas y sus hombres, que al día siguiente los derrotaron y persiguieron hasta Aquixtla. Maldonado pidió entonces ayuda a los oficiales tetelenses para recuperar Zacapoaxtla. El jefe político Zamitiz y la guardia nacional acudieron al llamado, pero Juan Nepomuceno Méndez se negó a colaborar. Aunque era la oportunidad para que recuperara el mando político militar de su pueblo pues, como general de brigada, tendría bajo sus órdenes a la guardia nacional y su cuñado, coronel,<sup>178</sup> tenía que acatar sus disposiciones, nuestro biografiado no estaba dispuesto a colaborar con Maldonado y Zamitiz.

Por su parte, Maldonado desconfiaba de Méndez. Pensaba que podría valerse de la guardia nacional para desconocer a Zamitiz, y recuperar el gobierno tetelense. Esto afectaría sus intereses, pues tenía la certeza de que no lo ayudaría a recuperar Zacapoaxtla e intentaría convencer a Lucas

---

parte, Lucas estaba dispuesto a colaborar con el general poblano porque si Zacapoaxtla estaba bajo el control de la república, podría proteger sus intereses en Xochiapulco. Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 102 y 134.

<sup>177</sup> Parte de Juan Francisco Lucas, Huahuaxtla, 4 de octubre de 1863 y Parte de José María Maldonado, Huahuaxtla, 5 de octubre de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9032, fs. 15-16.

<sup>178</sup> Oficio de Francisco de Paula Zamitiz, Tetela, 18 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 1, f. 12.

para que lo abandonara.<sup>179</sup> Pero, para su fortuna, el biografiado le informó que no podía acompañarlo en la campaña sobre Zacapoaxtla y que entregaba el mando de la guardia a Zamitiz, porque se había resentido de la herida en el brazo.<sup>180</sup> En los siguientes meses, usaría esto como pretexto para no involucrarse en las operaciones militares republicanas. No obstante, para demostrar que seguía comprometido con la causa, recomendó a su cuñado que confiara en Lauro Luna, uno de sus compañeros de varias batallas, para que dirigiera a una sección de la guardia nacional en los combates que se aproximaban.<sup>181</sup> Asimismo, aseguró a Maldonado que las fuerzas tetelenses tendrían un buen desempeño, pues estaban formadas por hombres valientes a quienes él enseñó a pelear y le pidió que atendiera sus necesidades, pues les tenía gran cariño.<sup>182</sup>

De manera que permaneció en su pueblo, desde donde pudo presenciar como las tropas republicanas expulsaban a los invasores de la sierra norte de Puebla. En efecto, el 13 de octubre de 1863, aquellas se colocaron al norte y sur de Zacapoaxtla, lo cual preocupó a las tropas franco-mexicanas debido a que, por la ubicación geográfica de la plaza, podían quedar aislados y sufrir un sitio. Por tal motivo, la noche del 15 el comandante Lalanne ordenó que parte de sus hombres demoliera con minas las fortificaciones alrededor de la villa, mientras el general Antonio Rodríguez Bocardó conducía al resto y algunas familias zacapoaxtecas hacia San Juan de los Llanos.<sup>183</sup>

A pesar de esta retirada, los invasores continuaron su campaña sobre la sierra. Recibieron la ayuda de vecinos de Chignahuapan, Zacapoaxtla y Tlatlauqui, quienes les continuaron proporcionando víveres y hombres. Además, varios habitantes de los distritos de Zacatlán y Huauchinango les ofrecieron sus servicios a los franceses, por estar molestos con Agustín y Rafael Cravioto. La guardia nacional que éstos dirigían, con el pretexto de ayudar al gobierno nacional, saqueaba las villas y las presionaba para que entregaran las contribuciones de rebajados

<sup>179</sup> Carta a José María Maldonado, Huahuaxtla, 17 de febrero de 1865 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 69, f. 4.

<sup>180</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 623.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 630.

<sup>182</sup> Méndez a Maldonado, Tetela de Ocampo, 7 de octubre de 1863 en AGN, Archivo de particulares, Francisco Leyva, Legajo XLV, f. 8.

<sup>183</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 623.



y víveres. Cansados, éstos serranos habían organizado motines contra las fuerzas republicanas y se ofrecieron a atacar las plazas que éstos defendían.<sup>184</sup> Por ejemplo, la noche del 30 de octubre de 1863, un grupo de chignahuapenses sorprendió a la guardia nacional que defendía Zacatlán. Los asaltantes encontraron a Agustín Cravioto entre los prisioneros e, inmediatamente, lo fusilaron en venganza.<sup>185</sup>

Esta situación no intimidó a las fuerzas republicanas de la sierra, que siguieron peleando contra el invasor. En Zacapoaxtla, Lucas y Maldonado obligaron a los partidarios de los franceses a entregar sus armas y su pólvora, a cambio de salvar sus vidas y propiedades. También prepararon a sus hombres para contener el avance del ejército franco-mexicano. A principios de noviembre, éste ocupó Tlatlauqui, Ahuacatlán, Cuetzalan y Zacatlán, al tiempo que amenazaba de nuevo Zacapoaxtla. No obstante, la guardia nacional de Teziutlán, a las órdenes de los generales Garza Ayala y Andrade Párraga, se unió a la de Zacapoaxtla, y juntas expulsaron a las tropas enemigas de las plazas que se habían perdido.<sup>186</sup>

De tal modo, a finales de 1863, la sierra norte de Puebla, con excepción de Chignahuapan, estaba bajo el control del gobierno republicano y se había podido detener el avance del ejército invasor. Esto contrastaba con la situación que vivía la administración de Benito Juárez. El 13 de junio, él y su gabinete habían arribado a San Luis Potosí, donde permanecieron siete meses. Durante ese tiempo, intentaron continuar con las funciones del gobierno y coordinar la resistencia contra el ejército francés. Varios generales que los acompañaban, como Jesús González Ortega y José María Patoni, regresaron a Zacatecas y Durango, respectivamente, para organizar la lucha contra el invasor, en tanto Porfirio Díaz dirigía las operaciones militares en el oriente del país.

Por su parte, el ejército francés esperó a que concluyera la temporada de lluvias para iniciar la campaña en el interior, pues temía que sus vagones y artillería quedaran atrapados en el camino. Entre tanto, enviaron

<sup>184</sup> José Luis Mora Dionisio, "El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1855-1867", pp. 139-140 y Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1916*, p. 253.

<sup>185</sup> Oficio de Francisco Pérez, Tulancingo, 4 de noviembre de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9109, f. 210.

<sup>186</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 624-631 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 138-141.

al coronel Charles Dupin a la tierra caliente de Veracruz. Los hombres bajo sus órdenes causaron muchos estragos en las fuerzas republicanas, debido a que devastaron los ranchos y pueblos que les ofrecían asilo. A comienzos de noviembre, las fuerzas franco-mexicanas avanzaron hacia el centro y occidente y capturaron Morelia y Guanajuato, al tiempo que las ciudades y pueblos de aquellas regiones se adherían al proyecto que encabezaban. En diciembre, Juárez consideró que sus tropas no podrían defender San Luis Potosí, por lo tanto, el 22 salió con sus ministros, empleados y parte del ejército, rumbo a Saltillo, para instalar allí su administración.<sup>187</sup>

A principios de 1864, diversas autoridades republicanas confrontaron a Juárez por la manera en la que se combatía a la invasión extranjera. En enero, después de instalarse en Saltillo, recibió a una comisión enviada por los generales Doblado y González Ortega, que le pidió separarse de la presidencia, con el objetivo de negociar con los franceses la conclusión de la intervención. Ese mismo mes, Santiago Vidaurri, gobernador de Nuevo León y Coahuila, también mandó una comisión para pedir su renuncia. Juárez rechazó la petición en ambos casos. Argumentó que no era su persona la atacada por los conservadores y los invasores, sino la forma republicana de gobierno, por lo tanto, estaba decidido a permanecer en el cargo para defender a las instituciones y pelear contra quienes querían aniquilarlas.<sup>188</sup>

Sin embargo, las diferencias entre el oaxaqueño y el neoleonés se agudizaron. En febrero, debido a que el último no quería entregar las recaudaciones federales que se percibían en Nuevo León, Juárez decretó la separación del territorio de Coahuila, obligándolo a exiliarse en Texas y, poco después, a regresar al país y adherirse al Imperio. Al poco, el gobierno republicano tuvo que instalarse en Monterrey ante el avance de las fuerzas enemigas que, después de capturar Guadalajara, Zacatecas y Aguascalientes, continuaron su marcha hacia el norte del país.

A comienzos de abril de 1864, de los 25 estados que integraban la federación, 16 eran administrados por la Regencia. Al gobierno de Juárez solo le quedaban, en el norte, Nuevo León y Coahuila, Chihuahua, Sonora, Sinaloa Durango y Baja California y, en el sur, Guerrero y Oaxaca. No obstante, las autoridades republicanas y las tropas a sus órdenes continuaron

<sup>187</sup> Lilia Díaz, "El liberalismo militante", pp. 134-136 y María Teresa Quezada Torres, "La resistencia liberal y la intervención francesa en San Luis Potosí", pp. 659-660.

<sup>188</sup> Brian R. Hamnett, *Juárez, El benemérito de las Américas*, pp. 141-143.



ofreciendo resistencia en los territorios ocupados por el invasor. Por ejemplo, a pesar de que los franceses tenían bajo control el puerto de Tampico, no gozaban de tranquilidad, acosados por las guerrillas de la zona. Otro caso fue el de las autoridades de Veracruz y Puebla que continuaron combatiéndolos, a pesar de haber perdido la capital de sus estados.

En concreto, en Puebla, el gobierno republicano defendía con éxito la sierra norte. Aunque las fuerzas imperiales al mando de Antonio Rodríguez Bocado sorprendieron a las guardias nacionales que defendían Teziutlán y capturaron al jefe político Garza Ayala el 9 de enero de 1864 y que hubo indígenas serranos que, agraviados por los abusos y saqueos de las fuerzas republicanas, decidieron colaborar con los franceses;<sup>189</sup> las tropas a las órdenes del gobernador Cravioto contuvieron el avance del invasor. De hecho, entre marzo y abril, la guardia nacional de la sierra tuvo éxito en las campañas que lanzaron hacia el exterior de la región. El 29 de marzo, Maldonado, junto con 500 xochiapulquenses y zacapoaxtecos, derrotaron a la guarnición gala parapetada en San Juan de los Llanos.<sup>190</sup> Por otra parte, el 20 de marzo, la guardia nacional de Huauchinango había acudido en ayuda de las fuerzas republicanas del segundo distrito de México y derrotó a los franceses y sus aliados chignahuapenses en Zaucualtipán. Días después, el 6 de abril, ambos contendientes pelearon en la misma plaza y en Tenango, con victorias a favor de la guardia nacional.<sup>191</sup> Asimismo, una parte de las fuerzas serranas se trasladó a Papantla a luchar contra los ataques de las fuerzas franco-mexicanas.<sup>192</sup>

En síntesis, durante los primeros cuatro meses de 1864, el gobierno republicano de la sierra logró detener el avance de las fuerzas invasoras. José María Bonilla afirma que, mientras esto sucedía, Juan Nepomuceno Méndez combatió al invasor en los alrededores de su pueblo.<sup>193</sup> Sus compañeros

<sup>189</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 633-634 y José Luis Mora Dionisio, "El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1855-1867", p. 144.

<sup>190</sup> El objetivo de este ataque no era expulsar al ejército imperial de aquella villa, sino rescatar al hijo mayor de Maldonado, Agustín, capturado por un pelotón enemigo, mientras se dirigía a Puebla a comprar material de guerra. Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 637.

<sup>191</sup> Parte de Rafael Cravioto, Huauchinango, 15 de abril de 1864 en Manuel Santibáñez, *Reseña Histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, t. II, p. 187.

<sup>192</sup> Cravioto a Maldonado, Huauchinango, 21 de abril de 1864 en AHMZ, Presidencia, caja, 8, Legajo de 1864, f. 1.

<sup>193</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 26.

de armas, como Juan Crisóstomo Bonilla, Juan Ramírez y Ramón Márquez Galindo, certificaron que el biografiado luchó de forma continua entre 1863 y 1866.<sup>194</sup> No obstante, después de revisar su expediente personal y los partes de las operaciones militares de la región,<sup>195</sup> no hay evidencia de que el biografiado haya combatido en ese año. Esos oficiales declararon de esa manera a petición de su amigo. En efecto, con los certificados que le entregaron, el biografiado intentó demostrar ante el Ministerio de Guerra que había servido de forma ininterrumpida a la causa republicana y, en consecuencia, percibir el sueldo correspondiente a esos cuatro años.<sup>196</sup>

Por otra parte, aun cuando, para entonces, Méndez ya había recuperado su salud y estaba en condiciones para combatir al enemigo, decidió mantenerse alejado del campo de batalla, pues Cravioto continuaba funcionando como Ejecutivo y comandante militar de Puebla y no estaba dispuesto a obedecer sus órdenes. Por tales motivos, Méndez se mantuvo al margen de las operaciones militares y se dedicó a sus negocios. En cuanto al gobernador no echó en falta sus servicios, pues oficiales como Maldonado y Lucas dirigían eficazmente a la guardia nacional y obtuvieron importantes triunfos.

Ahora bien, esto no quiere decir que Méndez estuviera desinteresado en la situación de las fuerzas republicanas de la sierra. De hecho, se ofreció conseguir datos sobre el estado del gobierno republicano y los invasores. Fue posible gracias a que su hermano Víctor, quien residía en la ciudad de Puebla, le informó sobre los movimientos de las tropas francesas que allí se encontraban. Además, el biografiado envió a la capital emisarios que no solo atendían sus negocios, sino que obtenían noticias acerca de la situación de sus compañeros de armas en el resto del país y las disposiciones del gobierno de Juárez.<sup>197</sup>

También estaba enterado del estado de las fuerzas que defendían la región y de las condiciones en que vivían los serranos, gracias a la correspondencia que mantenía con su compañero del congreso poblano, Manuel

<sup>194</sup> Oficio de Juan Crisóstomo Bonilla, Puebla, 6 de marzo de 1868, Oficio de Ramón Márquez Galindo, Ciudad de México, 4 de marzo de 1868 y Oficio de Juan Ramírez en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19), fs. 80, 84 y 85.

<sup>195</sup> Véase AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19); AHMTO, Gobierno, caja 8, exp. 14-50 y AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 69.

<sup>196</sup> Oficio de Juan Nepomuceno Méndez, Ciudad de México, 27 de febrero de 1868 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/ -131(1-19), f. 23.

<sup>197</sup> Méndez a Maldonado, Tetela de Ocampo, 7 de octubre de 1863 en AGN, Archivo de particulares, Francisco Leyva, Legajo XLV, fs. 7-8.



Andrade Párraga. Este último, a pesar de ser originario de Huauchinango, prefirió pelear contra el invasor que acosaba Teziutlán, desde donde le informaba sobre los triunfos de las guardias nacionales y las dificultades que enfrentaban para sostenerla. En efecto, debido a que los indígenas no tenían dinero y abandonaban la sierra para conseguir trabajo y alimento en Papantla, las autoridades no podían recaudar la contribución de rebajados,<sup>198</sup> y debían vigilarlos para que se quedaran y pagaran sus impuestos, al tiempo que recurrían a la leva para reclutarlos.

Estas medidas llevaron a algunos vecinos a informar sobre las tropas republicanas al ejército francés, pues pensaban que, si éste ocupaba sus poblaciones, se liberarían de las primeras. Por otra parte, los reclutados por medio de la leva aprovechaban los ataques del ejército imperial para escapar, como sucedió en Teziutlán en enero de 1864, cuando 100 guardias nacionales abandonaron sus puestos e, incluso, algunos se unieron al invasor.<sup>199</sup> Méndez también se enteró de las disputas por el control de la jefatura política de Teziutlán. Supo que algunos oficiales y comerciantes de ese pueblo habían organizado motines para instalar a un jefe político que tuviera el respaldo de la guardia nacional y, sobre todo, fuera flexible con el cobro de las alcabalas y contribuciones de guerra, pues, como el resto de los serranos, estaban cansados de sostener a la guardia nacional. También se amotinaron para expulsar a los oficiales veracruzanos, como José María Bello<sup>200</sup> y el gobernador de Veracruz, Ignacio Hernández y Hernández, quienes intentaron aprovecharse de los recursos de la región para sostener a sus tropas.<sup>201</sup>

Por otra parte, Lucas también informó al general Méndez, cuando lo visitó en Tetela para pedirle un préstamo con qué pagar el salario de sus hombres.<sup>202</sup> Mientras recibía el dinero, le contó sus triunfos y las dificultades para reclutar hombres. Así, los indígenas del distrito de Zacapoaxtla se trasladaban al de Tetela, porque sabían que los ayuntamientos de Zapotitlán

<sup>198</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, pp. 673-674.

<sup>199</sup> Andrade Párraga a Maldonado y Méndez, Teziutlán, 13 de enero de 1864 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 69, pp. 16-17.

<sup>200</sup> José María Bello estuvo a las órdenes del biografiado en la batalla de las Filipinas en julio de 1858.

<sup>201</sup> Andrade Párraga a Maldonado y Méndez, Teziutlán, 13 de enero de 1864 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 69, f.18 y Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 635-636.

<sup>202</sup> Lucas a Maldonado y Méndez, Xochiapulco, 12 de enero de 1864 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 69, f. 16 a 26.

y Jonotla no los obligaban a arriesgar su vida en la guardia nacional, como Maldonado,<sup>203</sup> jefe político, se conformaban con que pagaran la contribución de rebajados y entregaran víveres para las fuerzas republicanas.

Ahora bien, la postura de los ayuntamientos antes mencionados no se debía a que quisieran ayudar a los indígenas, sino que desconfiaban de ellos. Para Felipe López, alcalde de Jonotla, era peligroso entregarles fusiles, pues que no estaban “civilizados en empuñar las armas.” Por lo tanto, pidió a Zamitiz que no obligara a los refugiados de Zacapoaxtla a prestar sus servicios en la guardia nacional. A cambio, prometió que trabajarían con los indígenas locales en los cultivos de caña, de esta manera, tendrían dinero para pagar la contribución de rebajados.<sup>204</sup> Zamitiz accedió pues, si bien se necesitaban hombres para combatir, era una prioridad contar con recursos para mantener a las fuerzas republicanas.

Por tal motivo, las autoridades de Tetela y Zacapoaxtla pidieron a Juan Francisco Lucas que redoblara sus esfuerzos para llevar hombres a la guardia nacional. De hecho, desde octubre de 1863, Lucas consiguió voluntarios en las comunidades indígenas de Ixtacamaxtitlan, Tetela y Zacapoaxtla que estaban cerca del distrito de San Juan de los Llanos y del municipio de Aquixtla. Esas poblaciones tenían dificultades para mantener a sus familias, por lo que vieron en la guardia nacional una oportunidad para conseguir los recursos que necesitaban. Además, les prometieron que, si peleaban por la causa republicana, podrían recuperar las tierras que les habían arrebatado los hacendados y clérigos de la zona.<sup>205</sup>

No obstante, Lucas enfrentaba dificultades para mantener a sus tropas. En junio de 1863, Maldonado se había comprometido con los habitantes de Zacapoaxtla no cobrarles la contribución de rebajados hasta enero de 1865, si a cambio de participaban en las obras de fortificación de la plaza y proporcionaban los materiales para su construcción.<sup>206</sup> En consecuencia, durante 18 meses, no tuvo dinero para sostener a sus tropas.

<sup>203</sup> De hecho, Maldonado intentó ganarse el apoyo de los indígenas de Zacapoaxtla. Ordenó a los alcaldes de su distrito que los terrenos comunales fueran repartidos entre los campesinos, para que aliviaran sus necesidades, que no se les cobrara derecho alguno por la adjudicación y se les entregara los títulos de propiedad. Florencia Mallon, *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, p. 155.

<sup>204</sup> López a Zamitiz, Jonotla, 16 de marzo de 1864 en AHMTO, Gobierno, caja 8, exp. 47, f. 11-15.

<sup>205</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 136-137.

<sup>206</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 62.





Aunque el gobierno estatal le envió recursos, fueron escasos y, si bien la administración federal se comprometió a entregar al ejecutivo poblano la mitad de los ingresos de la aduana de Tuxpan, el acoso del ejército imperial a ese puerto impidió que lo hicieran de forma regular.<sup>207</sup>

De ahí que, las autoridades zacapoaxtecas tuvieran que recurrir a préstamos con los comerciantes locales para conseguir víveres y dinero para las tropas, al tiempo que Lucas buscó ayuda en Tetela para sus hombres. Como se señaló en los capítulos anteriores, la élite de aquel pueblo estaba dispuesta a proporcionar armas y dinero a los cuatecomacos, a cambio de protección y que atacaran a sus adversarios zacapoaxtecos. En esta guerra no fue la excepción y Méndez los ayudó. Sabía que, de ser necesario, podía pedir a Lucas que se movilizara para defender Tetela y evitar que las tropas imperiales invadieran su hogar. Por otra parte, quiso demostrar que, si bien no estaba dispuesto a combatir, se mantenía leal a la causa republicana. Por tal motivo, a lo largo de 1864, sin contar con la certeza de que se reembolsaran sus préstamos, dio dinero para que Lucas pagara a la guardia nacional.<sup>208</sup>

Méndez mantuvo también buena comunicación con el general Juan Ramírez quien, durante la guerra de Tres Años, lo había ayudado a entrar a la guardia nacional de la región. En mayo de 1864, este militar relevó a Francisco de Paula Zamitiz en la jefatura política de Tetela, porque Cravioto requería sus servicios para aumentar el tamaño de la guardia nacional de la región y entrenarla adecuadamente, para que se uniera a la mandada por Ignacio Alatorre en el norte de Veracruz.<sup>209</sup> El biografiado celebró su nombramiento, pues pensó que podía influir en él, al tiempo que restaba poder a su cuñado.<sup>210</sup>

Ramírez, por su parte, sabía que podía contar con el respaldo de Méndez. Sin embargo, aunque éste le ayudó a reclutar hombres en los barrios

<sup>207</sup> Negrete a Ministerio de Guerra, Teziutlán, 8 de agosto de 1863 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9038, f. 109.

<sup>208</sup> Lucas a Maldonado, Tetela, 17 de agosto de 1864 en AGN, Segundo Imperio, caja, 61, exp. 69, f. 26.

<sup>209</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 639. Antonio Carrión señala que este evento sucedió en el mes de julio, pero este sucedió en el mes de septiembre porque en las fuentes consultadas señalan que Ramírez todavía fungió como jefe político en el mes de agosto. López a Ramírez, Ahuacatlán, 24 de agosto de 1864 en AHMTO, Gobierno, caja 8, exp. 33, f. 18.

<sup>210</sup> Oficio de Juan Ramírez, Ciudad de México, 3 de marzo, 1868 en AHSDN, cancelados, exp. XI/III/1-13, f. 85.

de Tetela, no logró reunir a los que necesitaba, así que tuvo que recurrir a la leva, lo cual generó el malestar de los tetelenses quienes, en el mes de septiembre, se amotinaron y estuvieron a punto de matarlo. Para su fortuna, Francisco de Paula Zamitiz intervino para salvarle la vida. Después de este acontecimiento, Cravioto decidió que el cuñado de nuestro biografiado regresara a la jefatura política, pues demostró que podía mantener el orden en ese distrito.<sup>211</sup> Ramírez intentó vengarse de los tetelenses y pidió ayuda a Maldonado, pero éste se negó. Por su parte, al ver el fracaso de Ramírez, Méndez decidió continuar al margen de las operaciones de la guardia nacional.

Entre tanto, la situación del gobierno republicano se complicaba. Desde febrero de 1864, Maximiliano de Habsburgo recibió las actas que le informaban que México había adoptado la monarquía y lo llamaban al trono. A principios de abril, después de una larga deliberación con su hermano, el emperador Francisco José, aceptó renunciar a los derechos de sucesión de la corona austriaca. El 10, en el castillo de Miramar, fue proclamado emperador de México. Ese día también firmó un acuerdo con Napoleón III, quien se comprometió a apoyarlo con el ejército francés para consolidar su imperio. Además, le otorgó un préstamo de 184 millones de pesos. Por su parte, Maximiliano firmó un decreto para reclutar cuerpos de voluntarios austriacos, organizó a su gabinete y nombró representantes de su imperio en Europa.

El 14, acompañado de su esposa, Carlota de Bélgica, viajó en la fragata austriaca “Novara” rumbo a su nueva patria. El 28 de mayo, arribaron a Veracruz. Si bien en este puerto la población les ofreció una fría acogida, conforme se acercaban a la capital, la gente mostraba entusiasmo por su llegada. Por ejemplo, en Orizaba y Puebla, la recepción fue espléndida. Finalmente, el 12 de junio arribaron a la Ciudad de México, cuyos habitantes se volcaron a las calles, estaban adornadas con arcos de triunfo, y durante tres días y noches festejaron al nuevo gobierno. Después de tomar posesión, el emperador pensó que podía acabar con la disputa entre los liberales y conservadores y atraer a todos los grupos para que colaboraran con el imperio. Por ejemplo, nombró a José Fernando Ramírez, un liberal moderado, ministro de Relaciones Exteriores.<sup>212</sup>

Entre tanto, las fuerzas republicanas sufrían importantes derrotas. El 17 de mayo, las tropas de los generales Tomás Mejía y del francés Alphon-

<sup>211</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 641.

<sup>212</sup> Lilia Díaz, “El liberalismo militante”, pp. 134-140.



se Antoine Aymard derrotaron a 6000 hombres del general Manuel Doblado en Matehuala, San Luis Potosí, por lo que el invasor pudo continuar la persecución de Benito Juárez hacia el norte. Ese mes, el puerto de Tuxpan se adhirió al imperio, con lo cual el gobierno republicano perdió una fuente de recursos para financiar a la resistencia.<sup>213</sup>

Lo anterior también afectó a las autoridades de Puebla. Si bien los que recibían de la aduana de Tuxpan era menos de lo prometido y no llegaba de forma constante, sí permitió mantener a las fuerzas del estado. Por lo tanto, la pérdida de ese puerto fue un duro golpe. Para conseguir recursos, los oficiales serranos aplicaron impuestos muy onerosos a la población. Por ejemplo, se exigió el pago adelantado de la contribución de rebajados o que se pagara el doble. También se cobró un impuesto para la adquisición de parque y el 30 por ciento a las fincas rústicas y urbanas.<sup>214</sup>

La última medida causó gran malestar pues nunca se había cobrado un impuesto de tal magnitud. Por ejemplo, durante la Guerra de Reforma, las autoridades impusieron un impuesto de 2 al 4 por ciento del valor de las fincas rústicas.<sup>215</sup> En 1864, los indígenas discutieron en juntas qué hacer. Después enviaron a los “pasados” con mayor edad y prestigio de cada comunidad, para pedir a los alcaldes y jefes políticos que detuvieran sus demandas o por lo menos fueran pacientes, pues no podían pagar tales contribuciones.<sup>216</sup>

No solo las fuerzas republicanas enfrentaron dificultades para mantenerse, las tropas franco-mexicanas también padecieron la misma situación. Aunque el gobierno imperial ordenó a la aduana de Tulancingo que enviara \$4000 para mantener a los soldados franceses y los voluntarios serranos, en muchas ocasiones solo recibían la mitad de ese dinero. Por tal motivo, se solicitaron préstamos a los comerciantes de Chignahuapan

<sup>213</sup> *Ibid.*, p. 138 y Manuel Payno, *Cuentas, gastos y acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio*, p. 80.

<sup>214</sup> Estado de los ingresos y egresos de la tesorería de Tetela de Ocampo, Tetela, 30 de abril de 1864 y 31 de agosto de 1864 en AHMTO, Gobierno, caja 8, exp. 42, f. 2 y 3, Millán a Ramírez, Jonotla, 29 de agosto de 1864 en AHMTO, caja 8, exp. 82, f. 36 y Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 660.

<sup>215</sup> Informe de Ignacio de la Llave, Teziutlán, 6 de junio de 1860 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/8057, f. 132 y Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, p. 96.

<sup>216</sup> Millán a Ramírez, 29 de agosto de 1864 en AHMTO, caja 8, exp. 82, f. 36.

o Tlatlauqui para pagar el salario de las fuerzas imperiales, al tiempo que se pidieron víveres a los aliados serranos.<sup>217</sup>

Los serranos enfrentaron, a la vez, otros problemas. Aunque muchos huyeron hacia zonas más seguras, gran parte de la población fue sorprendida por ambos contendientes, que saquearon y quemaron sus villas.<sup>218</sup> Padecieron también el acoso de los Plateados, un grupo de 100 bandoleros a las órdenes de Antonio Pérez que tuvo una buena relación con Miguel Negrete y, cuando este abandonó la sierra, fueron recomendados a Rafael Cravioto para que combatieran a favor de la causa republicana. Eran conocidos por su forma de vestir: traje de charro, sombreros de ala ancha, capa, espuelas y sillas de montar con adornos de plata. Disponían de un buen armamento, pues usaban sables, lanzas, mosquetes, rifles y pistolas. Ahora bien, no solo se hicieron famosos por su forma de vestir y su armamento, sino que destacaron por los crímenes y abusos que cometieron. Entre julio de 1863 y enero de 1865, atacaron sin consideración tanto a los pueblos que reconocían al imperio como a las villas que colaboraban con el gobierno republicano. Por ejemplo, en Chignahuapan y Zacatlán saquearon y asesinaron a quienes no cumplían con sus demandas, robaron animales para alimentarse y varias mujeres sufrieron abuso.<sup>219</sup>

Por otra parte, en el distrito de Tetela, los campesinos locales y los refugiados se dieron cuenta de que los sembradíos de caña y trapiches no eran suficientes para que todos pudieran trabajar, así que se trasladaron a Papantla.<sup>220</sup> En el transcurso del siglo XIX, esta población había desplazado a Misantla, en el estado de Veracruz, que era el mayor centro productor de vainilla del país. A finales del siglo XVIII, tan solo aportaba el 10 por ciento de las exportaciones de ese fruto pero, hacia la década de 1860, generaba el

<sup>217</sup> Francisco Pavón a ministro de guerra imperial, Tulancingo, 4 de enero de 1865 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/10006, f. 106 y José Luis Mora Dionisio, "El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1855-1867", p. 144.

<sup>218</sup> José de la Luz Santos a Pavón, Zacatlán, 8 de agosto de 1864 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9583 f. 211 y Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 267.

<sup>219</sup> Víctor Trejo Padilla, "Cacicazgos y arriería en el siglo XIX, Rafael Cravioto y la Sierra de Puebla", pp. 78-79, Parte de Francisco González Pavón, Tulancingo, 23 de agosto de 1864 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9519, f. 81 y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 83.

<sup>220</sup> López a Zamitiz, Jonotla, 16 de marzo de 1864 en AHMTO, Gobierno, caja 8, exp. 47, f. 11 y Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 105.



50 por ciento y seguía en ascenso. Esta prosperidad atrajo a los tetelenses que, entre los meses de agosto y octubre, después de sembrar sus tierras, se trasladaban a ese cantón para trabajar en los campos de vainilla.<sup>221</sup>

Entre 1862 y 1865, si bien Papantla, Tlapacoyan y Misantla fueron el refugio de las autoridades republicanas y guardias nacionales a las órdenes del coronel Manuel Ferrer y los generales Vicente Lara y Lázaro Muñoz, sus actividades no impidieron la cosecha y exportación de la vainilla. Por lo tanto, los serranos continuaron viajando a ese territorio en el que conseguían el empleo que les permitía mantener a sus familias y pagar la contribución de rebajados.<sup>222</sup> No obstante, se enfermaban de *tonahuiztle*,<sup>223</sup> nombre que los indígenas dieron al paludismo, lo que provocó que volvieran a sus hogares en pésimas condiciones de salud.<sup>224</sup>

Por otra parte, aunque la adhesión de Tuxpan al gobierno imperial afectó al gobierno republicano de la sierra, éste logró recuperarse del golpe. Se recaudó la contribución de rebajados y víveres en los territorios bajo su control, al tiempo que obtuvo préstamos de los comerciantes locales para que la guardia nacional pudiera continuar con sus operaciones militares. Así, en junio de 1864, 500 hombres a las órdenes de Lucas y 300 jinetes dirigidos por los Plateados y Paulino Noriega, un guerrillero que

<sup>221</sup> Entre 1760 y 1830, Misantla era el mayor centro productor de vainilla, pero después de la última fecha, Papantla la desplazó de esa posición. Emilio Kourí señala que no es claro por qué Misantla no mantuvo el paso, pero sugiere que, debido a los destrozos que sufrió esa población durante la guerra de Independencia, los comerciantes tuvieron dificultades para que el negocio funcionara. En cambio, Papantla aumentó su participación en el mercado, gracias a innovaciones para el tratamiento de la vainilla, como el uso de hornos para secar las vainas, que los campesinos locales destinaron gran parte de sus tierras para sembrar vainilla y a la inversión realizada por los comerciantes que se asentaron allí. Emilio Kourí, *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*, p. 140 y Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 104.

<sup>222</sup> Manuel Rivera Cambas, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano*, t. II, p. 11 y 20 y Emilio Kourí, *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*, p. 403.

<sup>223</sup> López a Zamitiz, Jonotla, 16 de marzo de 1864 en AHMTO, Gobierno, caja 8, exp. 47, f. 11

<sup>224</sup> El paludismo es una enfermedad provocada por parásitos del género *Plasmodium* y transmitida por mosquitos hembra del género *Anopheles*. Los síntomas son fiebre de 8 a 30 días, que puede ir acompañada o no de cefalea, dolor muscular, sudoración nocturna, cansancio, tos y diarrea. Aunque se sabía que la corteza del árbol Cinchona, procedente de Sudamérica, era efectivo para curar la enfermedad y en 1820 se extrajo el principio activo, la quinina, se desconoce si los serranos tuvieron acceso a ella. Enrique de la Figuera von Wichmann, "Las enfermedades más frecuentes a principios del siglo XIX y sus tratamientos", p. 160.

combatía por el gobierno de Juárez en la sierra de Tulancingo, atacaron las haciendas de San Juan de los Llanos. La campaña fue un éxito, pues obtuvieron un botín de 330 mulas, con víveres y armas que fueron repartidas entre la tropa.<sup>225</sup>

Esto provocó que las autoridades imperiales enviaran al ejército francés a capturar las plazas al oeste de la sierra entre junio y agosto, pero Cravioto los rechazó en Huauchinango, mientras que Lucas evitó que capturaran Tetela.<sup>226</sup> Por otra parte, el 4 de junio del mismo año, una fuerza chignahuapense de 300 infantes y 50 jinetes franceses arribaron a Zacatlán y expulsaron a la guardia. Este triunfo entusiasmó al gobierno imperial, pues pensó que esa villa sería su base de operaciones para organizar las campañas sobre las otras poblaciones serranas y derrotar a los republicanos de la región.

No obstante, las diferencias entre los oficiales franceses y mexicanos frustraron sus planes. No tenían dificultades para comunicarse, pues aquellos contaban con un intérprete que los ayudaba a dialogar con los habitantes locales y redactaban las cartas e informes en español, para que sus aliados mexicanos conocieran sus planes. Al mismo tiempo, la prefectura de Tulancingo disponía de un funcionario que tenía dominio del francés y redactaba la correspondencia que se dirigía a las fuerzas extranjeras.<sup>227</sup> El problema surgió porque los oficiales franceses no estaban dispuestos a seguir órdenes de los mexicanos. Por ejemplo, en junio de 1864, el comandante Charles Delloye se molestó con el general Francisco Pérez, prefecto de Tulancingo, y con Miguel Arroyo, comandante de Chignahuapan, que le solicitaron colocarse en el camino de Huauchinango para evitar que las tropas de Cravioto capturaran Zacatlán. Delloye respondió que no pensaba seguir sus órdenes y dejó Zacatlán, lo que provocó que la guardia nacional la recuperara.<sup>228</sup>

Asimismo, los oficiales franceses concluyeron que no podían confiar en las autoridades serranas, pues fueron testigos de cómo extraían dine-

<sup>225</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 140.

<sup>226</sup> Informe de Rafael Cravioto, Ciudad de México, 14 de enero de 1864 en AHSDN, cancelados, exp. XI/III/1-5 y Lucas Maldonado, Tetela, 16 de agosto de 1864 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 69, f. 27.

<sup>227</sup> Francisco Pérez al ministro de guerra imperial, Tulancingo, 21 y 22 de julio de 1864 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.3/9583, fs. 272-276.

<sup>228</sup> José Luis Mora Dionisio, "El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1855-1867", pp. 140-142.



ro del erario local y que solo colaborarían con ellos, si el Tesoro francés pagaba la campaña sobre la sierra.<sup>229</sup> Además, enfrentaron dificultades para controlar a sus hombres. Aunque dedicaban su tiempo de ocio para emborracharse, jugar con naipes y tratar de cortejar a las serranas, estas actividades no cumplían con sus expectativas, pues pensaban que se enriquecerían y que vivirían grandes aventuras en México. Sin embargo, cuando estuvieron en la sierra, gran parte del tiempo se la pasaron en el campamento y seguían una rutina que consideraban “triste, monótona y mecánica” Por tal motivo, algunos soldados franceses desertaron en Zacatlán y se ocultaron en la sierra para liberarse de la vida militar, provocando la desesperación de sus superiores, quienes lamentaron su falta de compromiso.<sup>230</sup>

Por otra parte, aunque el ejército francés obtuvo ayuda de los habitantes de la región y tomó algunas plazas, las fuerzas republicanas pudieron resistir su embate. Además, los partidarios del imperio que residían en las villas bajo el control republicano dejaron de ayudarles, pues no tenían la certeza de que los franceses combatirían a las guardias nacionales.<sup>231</sup> En resumen, hasta noviembre de 1864, el ejército francés consiguió el apoyo de algunas poblaciones serranas, como Chignahuapan y Tlatlauqui. No obstante, no fue capaz de vencer al gobierno republicano de la región.

Aunque se recuperó de su herida, Juan Nepomuceno Méndez se mantuvo al margen de las operaciones militares. Por más que hubiera mostrado aptitudes y valor en el campo de batalla con anterioridad, no quería arriesgar su vida. Asimismo, aunque sanó de la herida que sufrió en la batalla del 5 de mayo de 1862, el resto de sus días padeció las secuelas de esa lesión y temía sufrir una recaída. Estas razones lo motivaron a presarle dinero a las fuerzas republicanas, pues al mantener a Lucas y sus tropas, así evitó que las autoridades republicanas le exigieran que se presentara en el campo de batalla, al tiempo que demostraba su respaldo al gobierno de Benito Juárez.<sup>232</sup> Durante esos meses, esperó a que la situación

<sup>229</sup> Meyer, *Yo, el francés; crónicas de la intervención francesa en México, 1862-1867*, p. 312.

<sup>230</sup> *Ibid.*, pp. 174 y 191-195.

<sup>231</sup> Santos a Pavón, 8 de agosto de 1864, Zacatlán en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9583, f. 213.

<sup>232</sup> No fue la única ocasión en su vida que prefirió mantenerse al margen del campo de batalla. Aunque es conocido por su apoyo a Porfirio Díaz en las revoluciones de la Noria y Tuxtepec, en realidad, él no participó en muchas batallas. En esos conflictos, Méndez envió a Juan Francisco Lucas y Juan Crisóstomo Bonilla a combatir, mientras él se quedó en Tetela para reunir el apoyo de los pueblos de aquel distrito. Si Díaz

del gobierno de Juárez cambiara y pudiera expulsar al invasor, pero esto no sucedió. De hecho, mientras él observaba el desarrollo de la guerra, el imperio de Maximiliano se extendió por el país.

### LA LUCHA CONTRA EL EJÉRCITO IMPERIAL, 1864-1866

Mientras la guardia nacional de la sierra rechazaba al invasor, el ejército franco-mexicano acorraló al gobierno nacional en el norte del país. En el mes de julio de 1864, ocupó Durango y Ciudad Victoria, al tiempo que Bazaine envió tres columnas a Monterrey para obligar a las autoridades republicanas a abandonar el país. A mediados de agosto, Juárez y su gabinete abandonaron esa plaza y se internaron en el desierto de Mapimí, para llegar a Chihuahua, donde establecieron la sede de su gobierno. Un poco después, el general Miguel Negrete y sus tropas que evacuaron Saltillo ante el avance del ejército invasor, arribaron a Chihuahua y se coordinaron con el resto de las fuerzas para atacar al enemigo. No obstante, el 21 de septiembre, fueron derrotados en la batalla del cerro de Majoma, Durango; provocando su dispersión y casi aniquilamiento. Al finalizar 1864, la campaña del ejército imperial aparentemente había sido un éxito, pues se había ocupado una inmensa extensión del territorio y las principales ciudades. Sin embargo, no lograba permanecer en los lugares ocupados, pues los republicanos no se dieron por vencidos y se valieron de las guerrillas para atacarlos. Aprovechando su conocimiento del territorio y su experiencia en el combate y en emboscar al enemigo, evitaron que los imperiales consolidaran su gobierno. Al ver que esta estrategia tenía efecto, se mantuvieron en pie de lucha.<sup>233</sup>

Entre tanto, Maximiliano intentó afianzar su proyecto de gobierno. Continuó invitando a los liberales moderados como José María Cortés y Esparza y Pedro Escudero y Echanove, para que colaboraran en su administración. En diciembre de 1864, rechazó la solicitud del nuncio apostólico, Pedro Francisco Meglia, quien pidió la anulación de las leyes de Refor-

---

requería sus servicios para enfrentar al enemigo, como sucedió en la batalla de Tecuac del 16 de noviembre de 1876, Méndez acudía a su ayuda; pero generalmente prefirió que otros asumieran la responsabilidad de las operaciones militares. Lucas a Maldonado, Tetela, 17 de agosto de 1864 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 69, f. 27 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 255-262 y 283.

<sup>233</sup> Lilia Díaz, "El liberalismo triunfante", p. 152.





ma. Por otra parte, en los últimos meses de 1864, como el préstamo que le hizo Napoleón III estaba a punto de terminar, pidió otro empréstito, con lo cual la deuda del imperio ascendió a 500 millones de francos. También requirió la ayuda de financieros extranjeros para manejar las finanzas de su gobierno y, a petición del general Bazaine, envió a los generales Miguel Miramón y Leonardo Márquez al extranjero. Con todas estas medidas, el emperador pretendía consolidar su gobierno, mientras el ejército franco-mexicano combatía a la republica itinerante de Benito Juárez.

A finales de 1864 y comienzos de 1865, la situación militar de los republicanos empeoró. En diciembre, el ejército francés tenía bajo su control el norte de Oaxaca y logró construir caminos para transportar su material de guerra, con el objetivo de poner en sitio a la capital de ese estado. Mientras el general Porfirio Díaz organizaba a sus tropas y vigilaba las obras de fortificación, el coronel Jerónimo Treviño consideró que las tropas republicanas no tenían allí opciones de triunfo, por lo que decidió abandonar la plaza. A finales de diciembre, convenció a 1 000 jinetes de la Legión del Norte y los lanceros de San Luis para que escaparan con él y se trasladaran al estado de Puebla. En efecto, en febrero, Díaz se vio obligado a rendirse.<sup>234</sup> Por otra parte, en el mes de enero las fuerzas imperiales habían capturado el puerto de Mazatlán y aislaban aún más al gobierno de Juárez.

Entre tanto, en Puebla, la situación de las autoridades republicanas de la sierra había cambiado con la llegada de Fernando María Ortega el 4 de diciembre de 1864, enviado por Porfirio Díaz desde Oaxaca para relevar a Rafael Cravioto en el gobierno y la jefatura militar del estado.<sup>235</sup> Su llegada provocó cambios dentro de las fuerzas republicanas. En primer lugar,

<sup>234</sup> Carlos Tello Díaz, *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo: La guerra, 1830-1867*, pp. 414-424.

<sup>235</sup> Aunque Fernando María Ortega fue designado gobernador y comandante militar de Puebla desde el 21 de octubre de 1863, pudo asumir ese cargo hasta diciembre de 1864. En efecto, después de que Juárez lo designó en ese puesto, lo envió a organizar la resistencia republicana en el sur de esa entidad y colaborar con Porfirio Díaz en Oaxaca. Sin embargo, no pudo ejercer la gubernatura, pues Rafael Cravioto debía entregarle formalmente el cargo. Debido a que las operaciones militares le impedían viajar a la sierra, en consecuencia, el huachinanguense continuó con el mando político y militar de Puebla. Con base en las fuentes consultadas, se puede afirmar que el gobierno de Juárez permitió esta situación, pues Cravioto continuó firmando su correspondencia como gobernador y comandante militar de Puebla. Oficio del Ministerio de guerra republicano, San Luis Potosí, 21 de octubre de 1863 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9038, f.117; Parte de Rafael Cravioto, Huachinango, 15 de abril de 1864 en Manuel Santibáñez, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, t. II, p. 187; Manifiesto de Rafael Cravioto a los serranos, Zacatlán, 1 de junio de 1864 en AHSDN, Operaciones

designó a Juan Francisco Lucas como general y a Juan Crisóstomo Bonilla como coronel de la guardia nacional. Después, elevó Xochiapulco, lugar donde residían los cuatecomacos, a la categoría de villa, lo que significaba que se convertía en nuevo municipio y no dependería más de las autoridades de Zacapoaxtla, sus rivales y vecinas. Después instaló su base de operaciones en Zacatlán y, con los 1500 hombres a su mando, planeó un ataque al invasor en Tulancingo. Para lograrlo, ordenó al coronel Jerónimo Treviño quien se hallaba en la sierra norte de Puebla, que pusiera a sus órdenes su caballería y fuerza de artillería, lo cual frustró el plan de Treviño de atacar San Juan de los Llanos, Perote, Jalacingo y Altotonga, junto con Rafael Cravioto y José María Maldonado.<sup>236</sup>

Ahora bien, el nuevo gobernador de Puebla tuvo dificultades para alcanzar sus propósitos, por lo que pidió la ayuda de Juan N. Méndez. Éste debió sorprenderse al saber que Ortega, a cuyos seguidores había intimidado en las elecciones de 1861 para garantizar el triunfo de Francisco Ibarra Ramos, solicitaba su apoyo. Sin embargo, cuando se enteró de que Rafael Cravioto había sido revocado y él podría recuperar Tetela, no dudó en apoyarlo. Para garantizar su respaldo, pidió a Ortega, a cambio de apoyarlo en las operaciones militares, que le ayudara a vengarse de sus adversarios, en especial de José María Maldonado, a quien consideraba responsable de que su familia perdiera el control de su pueblo en 1862. Ortega accedió y destituyó a Maldonado del mando de las fuerzas de Zacapoaxtla y designó a Lucas en su lugar.<sup>237</sup>

Méndez quería, además saldar cuentas con su cuñado, Francisco de Paula Zamitiz, a quien no le perdonaba que hubiera arrebatado la jefatura política de Tetela a su hermano Antonino. Por ello, pidió al gobernador que lo arrestara, lo cual sorprendió a Ortega, pues apreciaba a aquel y, de hecho, en diciembre de 1864, además de ratificarlo como jefe político, lo había nombrado notario público de su pueblo.<sup>238</sup> No obstante, como quería asegurarse el apoyo de nuestro biografiado, lo destituyó de la jefatura

---

militares, exp. 481.4/9583, f. 251 y Oficio de Francisco Pérez, Tulancingo, 4 de diciembre de 1864 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10043, f. 45.

<sup>236</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 142-143.

<sup>237</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 603.

<sup>238</sup> Oficio de Francisco de Paula Zamitiz, Tetela, 18 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 9, f. 12.



política y ordenó que fuera encarcelado en Zacapoaxtla.<sup>239</sup> A Méndez lo designó como jefe de la línea de Tetela y Xochiapulco,<sup>240</sup> de modo que Juan Nepomuceno volvió a tomar las armas a favor de la república.

Lo primero que hizo fue instalar una maestranza. Aplicó lo que aprendió en Veracruz, en 1859, para fabricar municiones y cápsulas con el fulminato de mercurio para los fusiles de percusión. Aunque enfrentó dificultades para conseguir los materiales necesarios, resolvió este problema con los recursos a su disposición. Por ejemplo, como no pudo obtener el cobre para hacer las cápsulas donde se almacena el fulminato de mercurio, sugirió que este detonador se guardara en pequeños trapos.<sup>241</sup>

De cualquier modo, el plan de Ortega para combatir a los invasores fracasó cuando los 400 hombres que tenía en Zacatlán fueron sorprendidos el 8 de diciembre, por 600 soldados de Chignahuapan, que les arrebataron parque, fusiles y caballos, siendo obligado a buscar refugio en Teziutlán.<sup>242</sup> Sin embargo, como los chignahuapenses abandonaron la plaza, confiados en que una guarnición francesa se hiciera cargo de protegerla y esto no sucedió, Ortega y sus hombres pudieron regresar a Zacatlán. Esperaron la llegada de Rafael Cravioto, quien tenía que entregar formalmente el cargo de gobernador a Ortega y que Juan Ramírez relevara a Dimas López en la jefatura política de ese distrito, lo cual sucedió el 28. Durante la ceremonia, se enteraron de la aproximación de 1000 hombres de la fuerza franco-mexicana. Por tal motivo, evacuaron de inmediato Zacatlán y Ortega se retiró a Teziutlán, donde instaló su gobierno y preparó un ataque contra las tropas imperiales.<sup>243</sup>

Sin embargo, no pudo ejecutar su plan pues el invasor organizó una nueva campaña sobre la sierra. En el mes de enero de 1865, las tropas franco-mexicanas atacaron Huauchinango en dos ocasiones, pero la guardia nacional de ese distrito y la de Pahuatlán, a las órdenes de Rafael Cravioto, fueron capaces de rechazarlos.<sup>244</sup> Al mes siguiente, organizaron un nuevo ataque sobre esa posición, pero Cravioto volvió a detenerlos en un punto

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 660.

<sup>240</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 10.

<sup>241</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>242</sup> Oficio de Francisco Pérez, Tulancingo, 9 de diciembre de 1864 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9583, fs. 220-221.

<sup>243</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, pp. 114-115.

<sup>244</sup> Informe de Rafael Cravioto, Ciudad de México, 14 de enero de 1869 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-5, f. 75.

llamado “La Laja”, el 28 de enero, y en Pahuatlán, el 2 de febrero. Sin embargo, estas victorias fueron pírricas, pues perdió bastantes hombres y se le agotaron las cápsulas para disparar los fusiles de percusión.<sup>245</sup>

Ortega temía que Huauchinango cayera bajo el control del Imperio. Por tal motivo, ordenó a una parte de la guardia nacional reunirse en Tetela a las órdenes de los generales Juan Ramírez y Juan Nepomuceno Méndez, para acudir en auxilio de Cravioto. Entre tanto, él se trasladó a Teziutlán para organizar la defensa de esa plaza, pues había recibido informes de que en Jalapa se estaba preparando una campaña para capturar la sierra.<sup>246</sup> Entre el 3 y 5, el biografiado y Ramírez recibieron al general Maldonado, al coronel Sosa y al jefe de los plateados, Antonio Pérez. También llegaron los coroneles Luis Pérez Figueroa, Rafael Cuellar y otros oficiales que habían escapado de Oaxaca antes de que cayera en manos imperiales, junto con sus fuerzas: 300 jinetes y tres cañones que se sumaron a los 800 hombres de infantería y caballería procedentes de Ahuacatlán, Zacatlán, Zacapoaxtla y Tetela.

Ramírez y Méndez pensaron que estas tropas serían suficientes para derrotar a los franceses que acosaban Huauchinango, pero no se dirigieron a esta población por dos razones. En primer lugar, por las rencillas entre los jefes republicanos. Si bien Lucas ya ejercía el cargo de jefe político y comandante militar de Zacapoaxtla, José María Maldonado continuó participando en los asuntos de ese distrito. El cuatecomaco envió a su compadre a la reunión de Tetela, lo cual molestó a Méndez, pues no estaba dispuesto a colaborar con él. Esto impidió que se pusieron de acuerdo en la estrategia para atacar al invasor y permitió a los espías de Chignahuapan conocer la situación de las fuerzas republicanas y organizar un ataque contra Tetela y Zacapoaxtla.<sup>247</sup> En segundo lugar, porque se recibieron noticias de que en Tulancingo y San Juan de los Llanos se estaba reuniendo un importante número de soldados para atacar la sierra y decidieron

<sup>245</sup> Informe de Rafael Cravioto, Ciudad de México, 14 de enero de 1869 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-5, fs. 76-78 y Pavón a ministro de Guerra Imperial, Tulancingo, 8 de febrero de 1865 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/10043, f. 91.

<sup>246</sup> Fernández a ministro de Guerra Imperial, Tulancingo, 8 de febrero de 1865 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/10043, f. 61 y Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 660.

<sup>247</sup> Morales a ministro de Guerra Imperial, Chignahuapan, 30 de enero de 1865 y Fernández a ministro de Guerra Imperial, Tulancingo, 8 de febrero de 1865 en exp. 481.4/10043, fs. 61 y 88.



que lo mejor era esperar el movimiento de las tropas imperiales, antes de trasladarse a Huauchinango.<sup>248</sup>

En efecto, en febrero de 1865, el conde Franz von Thun, comandante de los voluntarios austriacos, llegó a la sierra norte de Puebla. Su tropa, integrada por diversas nacionalidades, como alemanes, húngaros y moravos, eran una contribución simbólica de la patria de Maximiliano a su proyecto imperial. Cuando arribó a México tuvo conflictos con los comandantes franceses que no estaban dispuestos a acatar su autoridad, de modo que el conde Thun y sus hombres fueron enviados a Puebla para dirigir las operaciones militares de la zona.<sup>249</sup>

A diferencia de los franceses, los austriacos y sus aliados mexicanos tuvieron más éxito en la captura de plazas bajo el mando de las guardias nacionales. Von Thun ordenó al mayor Alphonse Freiher von Kodolich que asaltara Teziutlán, con el respaldo de la caballería de Hermenegildo Carrillo, proveniente de San Andrés Chalchicomula, y los indígenas nahuas de Altotonga bajo el mando de Miguel Melgarejo. El 5 de febrero sorprendieron a las tropas mexicanas allí situadas, arrebatándoles armas y caballos y obligando al gobernador Ortega y Treviño a trasladarse a Zacapoaxtla. Al día siguiente, Lucas y Maldonado intentaron recuperar ese pueblo, pero fracasaron.<sup>250</sup>

La captura de Teziutlán causó pánico entre los oficiales republicanos. El gobernador Ortega, quien debía dictar las medidas para defender la sierra, no cumplió con su responsabilidad al quedarse en Zacapoaxtla, con el pretexto de ayudar a Lucas y dejó a cargo a Ramírez y Méndez. Éstos discutieron en Tetela el plan para atacar al enemigo, pero no lograron definirlo. Por fin, el 10 de febrero, decidieron que los guardias nacionales regresaran a sus pueblos, mientras que las tropas oaxaqueñas se trasladarían para defender Zacapoaxtla.<sup>251</sup>

Entre tanto, los espías chignahuapenses informaron acerca de la situación de las fuerzas republicanas y las autoridades imperiales consideraron

<sup>248</sup> Pavón a ministro de Guerra Imperial, Tulancingo, 23 de febrero de 1865 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/1006, f. 12.

<sup>249</sup> Konrad Ratz, *Querétaro. Fin del Segundo Imperio*, p. 90.

<sup>250</sup> Parte de Juan Calderón, Jalapa, 9 de febrero de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10043, f. 149 y parte de Francisco Pavón, Tulancingo, 14 de febrero de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10006, f. 28.

<sup>251</sup> Pavón a ministro de Guerra Imperial, Tulancingo, 23 de febrero de 1865 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 1006, f. 12.

que era el momento oportuno para atacar al gobierno serrano. Entre el 11 y 16 de febrero, los oficiales de la legión austriaca, los franceses y sus aliados de Chignahuapan, Tulancingo y Tlatlauqui se reunieron en San Juan de los Llanos para definir su plan de ataque.<sup>252</sup> Acordaron que una columna de 600 hombres partiría de Chignahuapan para lanzarse sobre Tetela, mientras que 800 se dirigirían a Zacapoaxtla. Su objetivo era un ataque simultáneo a esas plazas para que, por fin, la sierra estuviera bajo el control del imperio. Si bien las fuerzas que atacarían Tetela enfrentaron problemas para coordinarse entre ellos, el conde Thun consideró que la ofensiva no podía aplazarse más tiempo y, el 17, ordenó atacar Zacapoaxtla, logrando ocuparla por la tarde.<sup>253</sup>

Tras la toma de esa plaza, Treviño se retiró a Papantla, Lucas se refugió en Xochiapulco y Ortega se dirigió a Tetela.<sup>254</sup> El gobernador advirtió a Méndez sobre la proximidad de las tropas enemigas, pero no se esperaba un ataque y el 18 fue sorprendido en Tetela. Unos exploradores le habían avisado, por la mañana, que se acercaban al pueblo 600 hombres provenientes de Chignahuapan. Solo contaba con 50 soldados de infantería y 50 de caballería, la cual estaba a las órdenes del gobernador Ortega. Méndez ordenó entonces a los 250 guardias nacionales que defendían el pueblo de Cuautempan, a tres leguas al norte, que se dirigieran velozmente a la cabecera del distrito para defenderla. Sin embargo, no llegaron a tiempo y el ejército imperial sorprendió por el oriente a la escasa guarnición tetelense con la que intercambió disparos.<sup>255</sup>

Dos mujeres que observaban el combate en esos instantes decidieron ayudar a los soldados republicanos. Una era Altagracia Calderón, quien al ver que su marido fallecía en combate, había intentado en vano recuperar el cadáver, sin conseguirlo. Pero si tomó el caballo y las armas, con las que atacó a los invasores.<sup>256</sup> También destacó la esposa del coronel Macario

<sup>252</sup> *Ibid.* y Parte Francisco González Pavón, Tulancingo, 9 de febrero de 1865 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/10043, f. 59.

<sup>253</sup> Ramón Sánchez Flores, *Zacapoaxtla, república de indios y villa de españoles: relación histórica*, p. 207.

<sup>254</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 663-665.

<sup>255</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 12.

<sup>256</sup> No se encontró más información sobre ella, sin embargo, de acuerdo con Guillermina Moreno Córdoba, tenía un certificado expedido por el biografiado, en el que se le reconocían sus servicios a la causa republicana. Moreno Córdoba, "Una herida olvidada", *El pregonero de la ciudad*, p. 14.



González quien, al ver que los defensores de Tetela estaban a punto de rendirse, los alentó a seguir peleando.<sup>257</sup> Méndez, reaccionó y trazó un plan para salvarse. Ordenó a un grupo de personas que se trasladaran al cuartel local y se llevaran el material de guerra y fusiles a un cerro hacia el norte.<sup>258</sup> Después, pidió a los pocos hombres y mujeres que aún disparaban que retrocedieran hasta el mismo cerro, donde encontró a muchos tetelenses ya refugiados en él. Sin embargo, pensó que era arriesgado que permanecieran allí, pues el enemigo podía rodearlos y aniquilarlos.

Por tal motivo, mientras la caballería del gobernador Ortega se dirigió al camino que conducía a Xochiapulco para distraer al enemigo, Juan Nepomuceno dividió a sus tropas en dos grupos. Una sección se quedó en el cerro para cubrir la retaguardia, mientras él, junto con el resto de la guardia nacional y los tetelenses, marchó al cerro del Zayayo, al oriente de Tetela, para llegar a la ruta que llevaba al pueblo de Aquixtla. Durante el resto del día, las fuerzas imperiales los persiguieron, hasta que llegaron al pueblo de Tonalapa, cuyos pobladores los ayudaron a rechazarlas. Tras la conclusión de la batalla, regresaron a su pueblo para observar los daños causados por el saqueo del enemigo, que además quemó las casas de Méndez y su hermanastro Leocadio Guadalupe, de Francisco Pérez y Gregorio Zamitiz, donde fabricaban pólvora. Además, se llevaron las piezas de artillería que pertenecían al batallón de la guardia nacional y los elementos para fabricar el material de guerra.<sup>259</sup>

Méndez concluyó que necesitaba la ayuda de todos los partidarios del gobierno republicano en la sierra, así que intentó resolver sus diferencias con ellos y los invitó a unírsele. Entre marzo y abril, se reconcilió con Ramón Márquez Galindo y Francisco de Paula Zamitiz, quienes lo ayudaron a reunir recursos para mantener a la guardia nacional, y cuya experiencia en el campo de batalla le sería útil para combatir al enemigo. También recibió el apoyo de su antiguo compañero en el congreso local, Manuel Andrade Párraga quien, al enterarse de la rendición de Huauchinango, se negó a reconocer al gobierno de Maximiliano y le ofreció sus servicios.<sup>260</sup>

<sup>257</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 664.

<sup>258</sup> *Ibid.*, p. 665 y Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, pp. 12-14.

<sup>259</sup> *Idem.*

<sup>260</sup> *Ibid.*, y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 550.

El general Méndez también buscó la ayuda de Maldonado, pero éste no aceptó. Seguía molesto con él y con Ortega por haberlo destituido del mando de las fuerzas serranas y no estaba dispuesto a reconocer su autoridad. De hecho, divulgó en la sierra que el gobernador era un títere de Méndez y era éste quien gobernaba, pues dictaba las órdenes militares y políticas en los pueblos que aún estaban bajo el control republicano.<sup>261</sup> Esta afirmación no resultaba exagerada, porque Ortega, quien no conocía la región, atendía las sugerencias del tetelense para gobernar.

IMAGEN 8.

Principales caminos y pueblos del municipio de Tetela en 1873.



Venancio Armando Aguilar Patlán, *Tetela de Ocampo durante la intervención francesa*, p. 444.

<sup>261</sup> Carta de José María Maldonado, Teziutlán, 17 de febrero de 1865 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 69, fs. 3-5.





En efecto, después de tres meses de gestión, el gobernador reconoció que, debido a su desconocimiento de la región, había tomado decisiones que afectaron a la resistencia republicana. Por tal motivo, pidió el apoyo del general Méndez para reorganizar la guardia nacional y la administración, pues su experiencia como prefecto de Zacatlán en 1859 le facilitaría hacerlo. Además, Ortega sabía que Méndez aún tenía bajo su control a los pueblos del distrito de Tetela y podía obtener recursos de ellos. En la primera mitad de 1865, aunque el imperio capturó las poblaciones más importantes de la sierra, fue incapaz de derrotar definitivamente a los republicanos porque no ocupó a los pueblos que los abastecían y es que éstos se encontraban en el interior de la sierra, en zona de difícil acceso, y cerca del cantón de Papantla, región bajo el control de la república. Cuando lo intentó, las guardias nacionales aprovecharon su conocimiento del territorio para derrotarlos.<sup>262</sup>

Después de recuperar el control político de Tetela, Méndez usó sus facultades para ordenar a los alcaldes de Tuzamapan, Zapotitlán y Jonotla que continuaran cobrando la contribución de rebajados y remitieran víveres para sus tropas. Al tiempo, prometió a los comerciantes de la región que el gobierno republicano pagaría los víveres y recursos que entregaran a la causa.<sup>263</sup> También permitió que gran parte de los indígenas no presantaran sus servicios a la guardia nacional, a cambio de su contribución de rebajados y del envío de víveres a Tetela. Aunque las cantidades que debían proporcionar se duplicaron, ellos prefirieron atender a las demandas de Méndez que arriesgar su vida.

Por otra parte, nuestro biografiado tenía buena relación con el resto de los oficiales serranos que aún combatían por la causa, pues varios habían colaborado con él en la Guerra de Reforma, como Ignacio Sosa de Ahuacatlán y Juan Francisco Lucas de Xochiapulco.<sup>264</sup> Cuando Ortega observó que Méndez tenía la capacidad de reunir los recursos para mantener a la guardia nacional y el resto de los oficiales reconocían su autoridad, consideró que era una pieza importante para que su administración siguiera

<sup>262</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 148-149.

<sup>263</sup> Luna, *Memorias*, 1872, p. 24 y Parte de Ibarra Reyes, Tenampulco, 1 de julio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 18, f. 81.

<sup>264</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 18 y José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 29.

funcionando, por lo tanto, le dio facultades para dirigir a los pueblos serranos que seguían bajo el control de la república.

Entre tanto, tras evaluar las circunstancias, Méndez decidió que podía desempeñar el cargo de gobernador. Desde la Guerra de Reforma, quería ocupar aquel puesto y, en ese momento, el único obstáculo para cumplir con esa aspiración era Ortega; un funcionario con experiencia en el gobierno federal, pero que desconocía la situación de la sierra.<sup>265</sup> Consideró que podría organizar un motín para destituirlo, como hizo en 1859, cuando la rebelión contra Alatríste, y argumentar que los serranos se pronunciaban contra él por su pésima conducción de las fuerzas republicanas.<sup>266</sup>

No obstante, abandonó la idea de rebelarse. Después de reflexionarlo, pensó que no era el momento para desempeñarse como Ejecutivo poblano por dos razones. En primer lugar, porque las circunstancias en que se encontraba Puebla no eran las adecuadas: él y sus compañeros se encontraban aislados y preocupados ante un posible ataque del ejército imperial. Si asumía ese cargo, adquiriría más responsabilidades, pues tenía que garantizar los recursos para la guardia nacional y la administración estatal, dirigir las operaciones militares y atender a los asuntos de las diversas autoridades. Cumplir con estas tareas, en esos momentos, resultaría muy difícil y abrumador.

En segundo lugar, Méndez concluyó que rebelarse contra Ortega no era una buena idea, porque para el presidente Juárez equivaldría a desconocer su autoridad. Sabía que el oaxaqueño no vacilaría en sancionarlo pues, tras su intento por arrebatarle la gubernatura a Alatríste, el presidente y sus co-

<sup>265</sup> La información sobre la trayectoria de Fernando María Ortega es escasa, se sabe que nació en Puebla y fue un agente de Benito Juárez a quien se le asignaron diversas misiones. Por ejemplo, en enero de 1861, fue enviado a la capital de su estado para negociar la rendición de los conservadores que la defendían y reinstalo el gobierno liberal en aquella ciudad y en 1863 lo designó gobernador de Puebla, con el objetivo de dirigir la resistencia republicana en esa entidad. Además, fue secretario de González Ortega en el sitio de Puebla de 1863. Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano*, t. I, pp. 474-475; Parte de Fernando María Ortega, New York, 15 de abril de 1866 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/8658, fs. 11-12 y Jesús González Ortega, *La defensa de la plaza de Puebla de Zaragoza en 1863. Parte general que dio al Supremo Gobierno de la Nación el C. General Jesús González Ortega*, p. 176.

<sup>266</sup> Correspondencia por José María Maldonado, Huahuaxtla, 17 de febrero de 1865 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 5.



laboradores no se fiaban de él.<sup>267</sup> Aunque quería obtener el control político de su estado, no estaba dispuesto a desafiar el poder de Juárez, que era el único que podía ayudarle a cumplir con sus aspiraciones.

Tampoco tenía la certeza de poder conservar el mando de Tetela, pues no contaba con alguien que intercediera por él ante las autoridades imperiales, como sucedió en 1855 y 1857, cuando los Márquez Galindo mediaron por él ante los funcionarios liberales, permitiéndole mantener la subprefectura de su pueblo e involucrarse en los asuntos del gobierno poblano.<sup>268</sup> En realidad, a pesar del delicado momento que enfrentaba Juárez, éste era el único que podía garantizarle un ascenso en la política poblana y el gobierno político de su pueblo. Por tal motivo, decidió seguir apoyando a Fernando María Ortega para mostrar que estaba comprometido con sostener y defender a la administración del oaxaqueño. Esperaba que, en caso de ganar la guerra, éste valorara su disposición y lealtad con la causa y, en consecuencia, lo recompensara con la gubernatura de Puebla.<sup>269</sup>

Después de asegurar a Ortega que lo apoyaría, entre ambos organizaron a las tropas para defender el territorio serrano que aún estaba bajo su control. Méndez se hizo cargo del distrito de Tetela, Ignacio Sosa de Ahuacatlán, Lucas y Bonilla cubrirían Xochiapulco, Huahuaxtla y Cuetzalan. Dionisio Leal, un indígena que acataba las órdenes de Lucas, defender a el barrio de Cuahuigtic, en Ixtacamaxtitlán.<sup>270</sup> También enviaron al general Juan Ramírez a la zona de Teziutlán para que hostilizara a la guarnición austro-mexicana que la protegía.<sup>271</sup>

Por su parte, Ortega instaló su gobierno en Ixtepec, distrito de Zacatlán. Aquel pueblo ubicado en el interior de la sierra era un refugio adecuado para la

<sup>267</sup> Arias a Juárez, Monterrey, 8 de noviembre de 1866 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 11, capítulo CX, p. 31.

<sup>268</sup> Correspondencia de Zacatlán, Zacatlán, 4 de enero de 1843 en AHMTO, Gobierno, caja 3, exp. 22, f. 5, Carta del prefecto al subprefecto, Zacatlán, 20 de agosto de 1855 en AHMTO, Gobierno, caja 7, exp. 16, f. 19 y Enciclopedia política de México, 2010, vol. 7, p. 671.

<sup>269</sup> Méndez a Juárez, Huamantla, 4 de julio de 1867 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 11, capítulo CVII p. 15.

<sup>270</sup> Este punto era importante para los republicanos porque al estar ubicado al sur de Tetela, servía como una defensa ante un posible ataque del ejército imperial que residía en San Juan de los Llanos o Ixtacamaxtitlán. Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 137-139.

<sup>271</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, pp. 248-249.

administración poblana pues allí podían llegarle recursos del distrito de Tetela, así como de Cuetzalan, Olintla y Huehuetla, que en esos momentos tenían una importante actividad económica. Además, también desde allí era posible escapar rumbo al cantón de Papantla, en caso de que el enemigo se adueñara de la sierra.<sup>272</sup> Asimismo, el gobernador ordenó atacar al ejército imperial.

El 23 de febrero de 1865, las tropas de Juan Francisco Lucas, Juan Crisóstomo Bonilla y Luis Díaz habían atacado Zacapoaxtla y estuvieron cerca de capturar al conde Von Thun. Sin embargo, como los republicanos carecían del material de guerra necesario para atacar al ejército imperial, tomaron la decisión de defender sus posiciones y esperar al enemigo.<sup>273</sup> Por lo pronto, Ortega y Méndez se comprometieron a enviar a Cravioto municiones y pertrechos para que continuará defendiendo Huauchinango.<sup>274</sup> Ignoraban que el huauchinanguense estaba negociando su rendición con el imperio por diversas razones. En primer lugar, aunque había resistido los ataques enemigos, se estaba quedando sin recursos para sostener a la guardia nacional que dirigía. En segundo lugar, estaba perdiendo el control de su distrito. Si bien tenía el respaldo de las autoridades e indígenas de Xicotepec y Pahuatlán, gracias a que les pagó sus sueldos y permitió que solo entregaran la mitad de los rebajados, temía que los agentes de Maximiliano los convencieran de abandonarlo.

En efecto, éstos les prometían no cobrar ningún impuesto para mantener a las tropas franco-mexicanas y que dispondrían de los ingresos de la tesorería de ese distrito para construir obras que les beneficiaran.<sup>275</sup> Asimismo, tras la caída de Zacapoaxtla, varias comunidades que se localizaban en el distrito de Huauchinango, como Chiconcuautla y Zempoala se sometieron. Aunque Cravioto las obligó a volver a su control y obtuvo semillas y animales para alimentar a sus tropas, sabía que desde esos lugares se podía organizar un ataque contra su hogar.<sup>276</sup>

<sup>272</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 664 y Amanda Alcantar Rodríguez, "De intermediarios comerciales y comerciantes locales a Caciques: la presencia de los 'Mestizos' en Huehuetla, Puebla, 1860-1894", pp. 65-73.

<sup>273</sup> Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, p. 662.

<sup>274</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 15.

<sup>275</sup> Parte de Rafael Cravioto, Ciudad de México, 14 enero de 1869 en AHSDN, cancelados, exp. XI/III/1-3, f. 78.

<sup>276</sup> Parte de Francisco Pavón, Tulancingo, 11 de septiembre de 1867 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9109, f. 167 y Parte de Juan Pedro Villalobos,



Por último, sobre todo lo impulsaba haber sido removido del gobierno de Puebla y que, como el puerto de Tuxpan estaba bajo el control del imperio, su familia no pudiera comerciar allí.<sup>277</sup> De modo que él y Simón Cravioto entraron en tratos con el gobierno imperial a partir de febrero. Las negociaciones fueron difíciles, pues no era la primera vez que habían dialogado. En noviembre de 1864, las autoridades imperiales le habían ofrecido una indemnización, a cambio de reconocer la autoridad de Maximiliano. Pero su pretensión de \$132 000.00 como compensación por los daños en sus propiedades, las pérdidas en sus negocios y los gastos de guerra era muy alta e impedían llegar a un acuerdo.<sup>278</sup>

No obstante, en febrero de 1865, los Cravioto consiguieron lo que querían a cambio de la adhesión del distrito de Huauchinango. A pesar de que era una importante suma de dinero, el gobierno de Maximiliano accedió pues estaba más interesado en pacificar el estado de Puebla. Además, quería agilizar el comercio entre la Ciudad de México y Tuxpan. Aunque existía otra ruta que conectaba a estas poblaciones, la cual transitaba por Huayacocotla en el estado de Veracruz, el control de Huauchinango facilitaría el tránsito de las mercancías y el cobro de alcabalas para mantener a la administración.<sup>279</sup> Después de llegar a un acuerdo, Rafael Cravioto reunió las actas de adhesión de los pueblos del distrito de Huauchinango y, el 19 de marzo, las entregó en Tulancingo al general Eugenio Ulloa.<sup>280</sup>

Los republicanos se sorprendieron con esa noticia. Ortega no podía creer que el huauchinanguense se rindiera por la falta de elementos, pues en febrero había visitado su pueblo y éste le aseguró que estaba dispuesto a ofrecer sus recursos para continuar con la lucha.<sup>281</sup> El resto de los oficiales serranos también se asombraron con la situación. Juan Ramírez se enfadó y afirmó que Cravioto era un infame; mientras que Méndez se

---

Ciudad de México, 22 de febrero de 1865 en AHSDN Operaciones Militares, exp. 481.4/10043, f. 29.

<sup>277</sup> Oficio de Eugenio Ulloa, 22 de febrero de 1865, Tulancingo, AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-5, fs. 23-24.

<sup>278</sup> Oficio Francisco Pavón, Tulancingo, 13 de noviembre de 1864 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9514, fs. 49-52.

<sup>279</sup> Eduardo Fages, *Noticias estadísticas sobre el Departamento de Tuxpan*, pp. 72-73.

<sup>280</sup> Parte de Eugenio Ulloa, Tulancingo, 19 de marzo de 1865 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-5, f. 42.

<sup>281</sup> Cravioto a Ulloa, Huauchinango, 3 de marzo de 1865 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-5, f. 32 y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 82.

sintió engañado porque a principio de marzo le envió un par de cajas con municiones, cápsulas y pólvora para sus tropas.<sup>282</sup>

Lamentando la sumisión de Cravioto, Ortega, Ramírez, Lucas y Méndez se reunieron en Zapotitlán para idear una nueva estrategia. Aunque la pérdida de Huauchinango afectaba los planes republicanos, consideraron que aún podrían enfrentar al imperio. Contaban con los recursos para sostener a la guardia nacional y, en caso de necesitarlo, pedirían préstamos a los comerciantes. Además, aprovecharían las ventajas que les ofrecía el territorio bajo su control y, si lograban resistir hasta junio, la lluvia estaría de su lado y evitaría el avance de los enemigos. Por tales motivos, decidieron continuar la resistencia.<sup>283</sup>

Por otro lado, los diversos problemas en aquella región que enfrentaban las autoridades imperiales impidieron que reanudara la campaña contra los serranos. En efecto, entre marzo y abril de 1865, Maximiliano dictó varias medidas para organizar a su gobierno. Creó la Junta Protectora de las Clases Menesterosas, que tenía el objetivo de atender los problemas de los indígenas y expidió el Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, que serviría como base de la organización política, administrativa y judicial.<sup>284</sup> Además, el 13 de marzo, el emperador decretó una nueva división territorial para el país, que consistió en la formación de 50 departamentos, constituidos por subprefecturas y municipalidades. Los objetivos eran que, con base en el clima, las características geográficas y las actividades económicas, mejorara la comunicación del territorio, se alentase el comercio y, en un futuro, cada departamento tuviera el mismo número de habitantes. Asimismo, el 16 se decretó la formación de ocho divisiones militares con el fin de organizar las operaciones militares contra las tropas republicanas.<sup>285</sup>

Tras la publicación de los decretos antes señalados, el territorio de Puebla se redujo drásticamente, pues la Sierra y San Juan de los Llanos se integraron a Tlaxcala. Esta medida no fue del agrado de los serranos partidarios del imperio, quienes expresaron su inconformidad con la nueva división. De hecho, las autoridades zacapoaxtecas pidieron que su territorio y el resto de la sierra formaran un nuevo departamento. En caso

<sup>282</sup> *Ibid.*, p. 83 y Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 15.

<sup>283</sup> *Idem.*

<sup>284</sup> Lilia Díaz, "El liberalismo militante", p. 153.

<sup>285</sup> Áurea Commons, "La división territorial del Segundo Imperio Mexicano, 1865", p. 41.



de que esta petición se rechazara, preferían regresar a la jurisdicción de Puebla.<sup>286</sup> Para evitar el malestar en esa zona, el imperio dejó que Puebla conservara la división territorial que tenía antes del decreto del 13 de marzo. Se trataba, además, de una medida práctica, pues así el general Von Thun, responsable de la segunda división militar y cuyo cuartel general estaba en la capital del departamento,<sup>287</sup> tendría un mayor control de las operaciones de las fuerzas austro-mexicanas que combatían en la región, en vez de esperar la intermediación del prefecto de Tlaxcala. Por tal motivo, las cosas quedaron iguales y, en agosto de 1865, se confirmó que aquel departamento mantenía los límites territoriales anteriores al decreto del 13 de marzo.<sup>288</sup>

Otro de los problemas de las autoridades imperiales fue la formación de la guardia rural.<sup>289</sup> El 17 de noviembre de 1864, se había expedido el decreto para la creación de aquella fuerza, con el fin de apoyar a los franceses en sus operaciones militares y, sobre todo, para ayudar al erario imperial. Se esperaba remplazar a las tropas mexicanas que combatían en todo el territorio y cuyo mantenimiento representaba un gran gasto. Esta fuerza sería financiada por los propietarios, arrendatarios, comerciantes e industriales, quienes pagarían las contribuciones que cada departamento considerara conveniente.<sup>290</sup>

<sup>286</sup> Sesión extraordinaria el día 21 de marzo de 1865, Zacapoaxtla, 21 de mayo de 1865 en AHMZ, Sección Presidencia Municipal, serie Actas de Cabildo, caja actas de cabildo de 1860-1865, exp. Actas de Cabildo de 1865, f. 9.

<sup>287</sup> La segunda división militar se formó con los departamentos de Veracruz, Tuxpan, Puebla, Tlaxcala, Teposcolula, Oaxaca, Tehuantepec, Ejutla y la capital de esta división era Puebla. Áurea Commons "La división territorial del Segundo Imperio Mexicano, 1865", p. 104.

<sup>288</sup> Oficios del departamento de Puebla, Puebla, 3 de abril – 14 de mayo de 1865, en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/10009, fs. 88-99 y Commons, "La división territorial", 1989, p. 95.

<sup>289</sup> La guardia rural se dividió en dos partes. La primera fue llamada guardia rural móvil, encargada de proteger los caminos, que se enfocaría en la persecución de delincuentes y combatiría contra las tropas republicanas. La segunda fue nombrada como estable, con la labor de mantener el orden en cada población. Por último, se estableció que el reclutamiento sería voluntario, se aseguró que el imperio pagaría puntualmente a sus integrantes y que recibirían una adecuada instrucción militar. Reglamento de la guardia rural, Ciudad de México, 29 de noviembre de 1864 en *Colección de leyes, decretos y reglamentos*, t. IV, pp. 142-147.

<sup>290</sup> Decreto sobre la organización de la guardia rural, Ciudad de México, 7 de noviembre de 1864 y Reglamento de la guardia rural, Ciudad de México, 28 de diciembre de 1864 en *Colección de leyes, decretos y reglamentos*, 1865, t. IV, pp. 133 y 140.

Este proyecto no prosperó como se esperaba. De acuerdo con los informes que remitían los prefectos a Juan de Dios Peza, ministro de Guerra, era difícil aplicarlo, porque la actividad de las guerrillas impedía que reclutaran a sus miembros y se cobraron las contribuciones para su funcionamiento. Por tal motivo, a finales de marzo de 1865, las autoridades imperiales permitieron que las tropas mexicanas siguieran operando en las zonas asoladas por las tropas republicanas y se comprometieron a pagar sus salarios. A cambio, los prefectos de los departamentos se obligaron a instalar a la guardia rural en las subprefecturas y municipalidades bajo el control del imperio y a cobrar las contribuciones para mantenerla.<sup>291</sup> En el caso de Puebla, el prefecto José María Esteva y su sucesor Fernando Pardo aplicaron estas disposiciones e instalaron la guardia rural en la capital del departamento y en las subprefecturas de Tepeaca, Tehuacán, Atlixco, Cholula y Chalchicomula.

No obstante, los impuestos que se recaudaron para mantener a esa fuerza fueron insuficientes. Por tal motivo, los funcionarios poblanos solicitaron en reiteradas ocasiones que el imperio asumiera ese gasto. Por otra parte, en las subprefecturas de Matamoros, al sur del estado, San Juan de los Llanos y las de la sierra, con varias poblaciones leales a Maximiliano, no se había derrotado a las fuerzas republicanas que operaban en esos lugares. De ahí que se permitiera que las tropas de Zacapoaxtla, Chignahuapan y Tlatlauqui siguieran operando hasta que derrotaran a sus adversarios en la región.<sup>292</sup> Para resolver el problema del escaso financiamiento, del que los oficiales de la región se quejaban constantemente, a partir del mes de abril de 1865, la Hacienda imperial envió el dinero para pagar el salario de las fuerzas auxiliares.<sup>293</sup>

Se permitió, incluso, que los propietarios y comerciantes serranos no pagaran la contribución de la guardia rural. Se consideró que no era pertinente presionar a los serranos y, si bien esta decisión representó un gasto más para el erario, las autoridades imperiales estaban dispuestas a cubrir-

<sup>291</sup> Circular del Ministerio de guerra imperial, Ciudad de México, 4 de febrero de 1865 y Peza a Maximiliano, Ciudad de México, 29 de marzo de 1865 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/9568, fs. 7 y 48.

<sup>292</sup> Parte de José María Esteva, Puebla, 21 de febrero de 1865 y Parte de Fernando Pardo, Puebla, 26 de febrero de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.5/9984, f. 113-124.

<sup>293</sup> Parte de Francisco González Pavón, Tulancingo, 5 de abril de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10012, f. 144.





lo con tal de derrotar a los republicanos.<sup>294</sup> Y, cuando los recursos para las fuerzas auxiliares no llegaban a tiempo, los mandos serranos conseguían préstamos de los vecinos y comerciantes para pagarlos. Después, remitían los comprobantes del empréstito al ministro de Guerra para que esta dependencia los transmitiera a Hacienda y se otorgara el reembolso.<sup>295</sup>

Además de los problemas que causaron los cambios de división territorial y la falta de recursos para sostener a las tropas, los austriacos enfrentaron dificultades para relacionarse con los serranos, debido a que no hablaban el mismo idioma. Esto se resolvió gracias a que la legión contaba con un traductor que hablaba y escribía en alemán y español y que ayudó en la comunicación entre los soldados austriacos y las autoridades, comerciantes, y vecinos de las villas que ocupaban. Por su parte, los últimos estaban dispuestos a apoyarlos pues, tras años de guerra, consideraron que el imperio iba a ganarla y, por tanto, que era el único gobierno que podía garantizar su tranquilidad y que sus negocios prosperaran. Por ende, accedieron a todas sus demandas y les otorgaron préstamos.<sup>296</sup> Por su parte, los austriacos lograron ganarse la confianza de los indígenas, gracias a que contaron con dos intérpretes que dominaban el castellano, pero también el náhuatl y el totonaco.

Con esta ayuda, descubrieron que los indios de Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Chignahuapan los veían con recelo porque pensaban que iban a reclutarlos por medio de la fuerza, como hacía la gente blanca que colaboraba con el imperio o la república. Los extranjeros les explicaron que esa no era su intención, sino que esperaban que los ayudaran a combatir la guardia nacional y los recompensarían a cambio. Varios indígenas confiaron en su palabra y colaboraron de muchas maneras: a transportar material de guerra por los cerros y caminos, a atravesar las líneas enemi-

<sup>294</sup> Parte de Francisco González Pavón, Tulancingo, 5 de enero de 1865 y 14 de febrero de 1863 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10043, fs. 50 y 63.

<sup>295</sup> Tlatlauqui. Sobre el pago de los haberes de las fuerzas de aquel distrito, Ciudad de México, 7 de marzo de 1865 – 1 de mayo de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10010, fs. 184-186.

<sup>296</sup> Ulloa a oficiales de la legión austriaca, Tulancingo, 17-20 de mayo de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10010, fs. 3-5, Deuda de los oficiales mexicanos, franceses y austriacos a José María Calderón, Zacapoaxtla, 20 de enero de 1868 en Archivo Histórico Judicial de Puebla-Instituto Nacional de Antropología e Historia, en adelante AHJP-INAH, Sección México Independiente, Serie Civil, exp. 53961, f. 6 y Reclamaciones sobre el pago del alojamiento de las fuerzas austriacas, Zacapoaxtla, 21 de diciembre de 1865 – 21 de marzo de 1866 en AGN, Segundo Imperio, caja 27, exp. 40, 42, 55 y 56.

gas para llevar correspondencia y a espiar al enemigo. También sirvieron como guías para internarse en la sierra y, sobre todo, fueron buenos compañeros en batalla.<sup>297</sup>

Asimismo, los austriacos trataron de adaptarse a las condiciones de la sierra. Quienes llegaron a esta región lamentaron no haber permanecido en Puebla, dónde estaba el cuartel general de la tropa austriaca, pues ahí podían distraerse en los teatros, viendo una corrida plaza de toros, disfrutar de helados y refrescos, escuchar a la música militar del cuerpo filarmónico austriaco y charlar en los cafés de esa ciudad. Para soportar la rutina militar en la sierra, cantaban y platicaban sobre su vida en Europa mientras se desplazaban por la región. También recorrían los mercados que se instalaban cada semana en las cabeceras de los pueblos serranos y aprovechaban la hospitalidad de los extranjeros y mexicanos de la zona. Incluso, si una zona estaba bajo su control, algunos de ellos se dedicaban a cazar mariposas. Aunque instalaron hornos para cocinar jamones y consumían vino importado de Austria, también se adaptaron a la comida de la región, pues se alimentaron con tortillas y consumían el tabaco que se elaboraba en la zona de Tlapacoyan.<sup>298</sup>

Por otra parte, durante los primeros combates entre las fuerzas austro-mexicanas y la guardia nacional, los indígenas al servicio del imperio tuvieron un papel relevante.<sup>299</sup> Aunque su armamento era inferior, compensaron esa carencia con su conocimiento del terreno y la instrucción que recibieron de los conservadores que pelearon en la guerra de Tres Años. Además, se coordinaron mejor con los austriacos en el campo de batalla que con los franceses, quienes en contadas ocasiones pelearon junto a ellos.<sup>300</sup>

<sup>297</sup> Barón Henrik Eggers, *Memorias de México*, pp. 193-195.

<sup>298</sup> *Ibid.*, pp. 83-85 y 97-119.

<sup>299</sup> Por ejemplo, en la defensa de Zacapoaxtla del 23 de febrero y las incursiones sobre Xochiapulco, los indígenas de Tlatlauqui, a las órdenes de Cenobio Cantero. Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 146.

<sup>300</sup> El imperio apreció el apoyo de los serranos para combatir en la sierra, pero solo pudo enviarles fusiles de chispa, gran parte en mal estado, que los oficiales tuvieron que buscar piezas para arreglarlos. Por su parte, gran parte del armamento de la guardia nacional de la región fueron rifles de percusión y, si bien tuvieron dificultades para encontrar suministros para ellas, pudieron fabricarlos en las maestranzas que construyeron en Huauchinango, Tetela y Zacapoaxtla. No obstante, los austriacos contaban con mejor armamento, pues sus armas de percusión, que usaban el sistema Enfield y Mississipi, tenían un mayor alcance. Parte de Francisco Pavón, Tulancingo,



No obstante, entre los oficiales imperiales había discrepancias sobre la estrategia para someter a los republicanos. La derrota que las fuerzas austriacas sufrieron en Xochiapulco el 14 de marzo llevó a su comandante a planear una nueva estrategia para pacificar la región, sin recurrir a las armas. Aunque los habitantes de Zacapoaxtla preferían exterminar al enemigo, siguiendo el consejo de Pascual Bonilla, subprefecto de Zacapoaxtla, Thun trató de convencer a Lucas y sus seguidores de reconocer a Maximiliano a cambio de respetar sus intereses en Xochiapulco. Por su parte, el prefecto imperial de Puebla, Francisco Pardo sugirió, para mostrar su buena intención, la destitución del comandante militar de Zacapoaxtla, Agustín Roldán, quien había causado mucho daño a los partidarios de Méndez durante la guerra de Tres Años. Sin embargo, todas las propuestas fracasaron.<sup>301</sup>

De modo que, en abril de 1865, las tropas imperiales se prepararon para lanzar una nueva ofensiva en la sierra. Empero, debido a que fueron emboscados por las tropas de Lucas que defendían Xochiapulco el día 13 y las dificultades que sus aliados mexicanos tuvieron para reclutar hombres, debieron posponerla para fines de mes, cuando arribó a Zacapoaxtla Francisco Villanueva, visitador imperial, con la misión de negociar con los comandantes serranos el reconocimiento del gobierno de Maximiliano.<sup>302</sup> El 23, Villanueva solicitó una reunión a Lucas, Méndez y Ortega. Al día siguiente, nuestro biografiado aceptó la propuesta, a cambio de un armisticio de ocho días, que serviría para que el gobernador Ortega consultara al resto de los oficiales serranos.<sup>303</sup>

De modo que, Fernando María Ortega, Juan Ramírez, Ramón Márquez Galindo, Juan Crisóstomo Bonilla en representación de Lucas, y Juan Nepomuceno Méndez se reunieron con Villanueva el 5 de mayo en Xochitlán, donde acordaron que los tres primeros viajarían a la Ciudad

---

4 de enero de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10000; Parte de Francisco Pavón, Tulancingo, 23 de octubre de 1863 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 9/09, f. 252; Informe de Rafael Cravioto, Ciudad de México, 14 de enero de 1869, en AHSDN, cancelados, exp. XI/III/1-5. F. 76-78 y Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, pp. 11 y 19.

<sup>301</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 146-147.

<sup>302</sup> *Ibid.*, p. 149.

<sup>303</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, pp. 237-238.

de México y Puebla a tratar con las autoridades imperiales. A cambio, se concedió una tregua a las tropas republicanas, que duraría hasta el 23 de mayo, se permitió a sus familias residir en Comaltepec y Huahuaxtla; así como cobrar alcabalas en el puente de Apulco para pagar el salario de sus tropas. Al día siguiente, Ortega designó a Méndez encargado provisional del mando político y militar de Puebla.<sup>304</sup>

¿Por qué Méndez y sus compañeros aceptaron el armisticio? Autores como Miguel Galindo y Galindo, José María Bonilla, Manuel Rivera Cambas coinciden en que fue parte de un plan para reorganizar a sus tropas.<sup>305</sup> Sin embargo, hay que reconocer que los republicanos de la sierra no descartaron la posibilidad de someterse al imperio. En efecto, hasta mayo de 1865, gracias a los problemas administrativos y económicos enfrentados por las autoridades imperiales, el general Méndez y sus compañeros no habían sufrido un gran ataque por parte de las tropas austro-mexicanas y, cuando éstas lo intentaron, fueron capaces de detenerlos. Además, los recursos que obtenían de los pueblos bajo su control les permitieron continuar las operaciones militares. Sin embargo, sabían que no podían mantenerse de esa forma por mucho tiempo y que, si continuaban presionando a las comunidades de la región para que entregaran dinero y víveres, éstas se rebelarían y adherirían al imperio.

Por otra parte, aunque Lucas y Méndez habían conseguido créditos con los comerciantes y hacendados locales e impusieron préstamos forzados a la población, no tenían la certeza de poder cubrir esos compromisos.<sup>306</sup> Si bien entregaron a sus acreedores los comprobantes necesarios para que reclamaran esa deuda al erario republicano, en ese momento de la guerra, ignoraban si su causa triunfaría y, en consecuencia, si podrían pagar los empréstitos. Por tal motivo, en algunas ocasiones, habían incluso comprometido sus propios recursos, situación que, de continuar

<sup>304</sup> Oficio de Fernando María Ortega, Xochitlán, 4 de mayo de 1865 en AHSDN, cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 103.

<sup>305</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 239; Manuel Rivera Cambas, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano*, t. III, p. II y José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 27.

<sup>306</sup> Oficio del Gabinete militar imperial, Ciudad de México, 18 de febrero de 1866 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19), f. 251 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 445.



por mucho tiempo, los dejaría en la ruina. En el caso de Méndez, estaba también preocupado por sus negocios pues, tras el saqueo que sufrió Tetela en febrero, su casa comercial enfrentaba dificultades para seguir funcionando.<sup>307</sup>

Sabían, además, que estaban solos. Aunque habían conseguido detener el avance de las tropas imperiales, éstas ocupaban Zacatlán, Huauchinango, Zacapoaxtla y Teziutlán, desde donde podían organizar una expedición para aniquilarlos; que sus compañeros en el vecino cantón de Papantla no acudirían en su ayuda, pues también sufrían el acoso de las fuerzas austro-mexicanas.<sup>308</sup> Por otra parte, si bien los serranos podían beneficiarse del terreno y las condiciones climáticas para combatir, los austriacos eran adversarios más difíciles de vencer que los franceses.

En efecto, entre 1863 y 1864, cuando los zuavos lograban ocupar las plazas de la sierra, generalmente las abandonaban a los pocos días, seguros de que los republicanos les temían demasiado como para atreverse regresar. Por su parte, éstos aprovechaban que los franceses se retiraban para reorganizarse y conseguir recursos. En cambio, desde que los austriacos relevaron a franceses en febrero de 1865, se mantuvieron en las villas serranas bajo el control del imperio e impidieron que los republicanos sacaran algo de esas poblaciones. Asimismo, ellos y sus aliados serranos eran buenos combatientes. Por tanto, si organizaban una campaña sobre las posiciones republicanas, los aniquilarían.<sup>309</sup>

En síntesis, los problemas para financiar a la guardia nacional y el temor a perder la vida provocaron que Méndez y sus compañeros contemplaran deponer las armas. Sin embargo, tampoco sabían si rendirse los beneficiaría, se habían enterado de que, a pesar de que Rafael Cravioto recibió la compensación que había negociado con el imperio, le quitó el mando político de su pueblo y, aunque él se ofreció a desempeñarse en la subprefectura de Huauchinango se escogió a Juan B. Campos.<sup>310</sup> Esto los hizo considerar que ellos también podían recibir una compensación, pero

<sup>307</sup> De León a Posadas, Puebla, 26 de junio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. II, f. 94, Oficio del Gabinete militar imperial, Ciudad de México, 18 de febrero de 1866 en AHSDN, cancelados, exp. XI/III/1-131 (1-19), f. 251.

<sup>308</sup> Parte de Lázaro Muñoz, Papantla, 30 de mayo de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9638, fs. 1-2.

<sup>309</sup> Distribución de los ejércitos imperiales en Puebla, Jalapa, Perote y Tulancingo, Puebla, septiembre-diciembre 1865 en AGN, Segundo Imperio, caja 22, exp. 68, f. 1.

<sup>310</sup> Víctor Trejo Padilla, "Cacicazgos y arriería en el siglo XIX, Rafael Cravioto y la Sierra de Puebla", p. 85.

no la seguridad de conservar el mando de sus pueblos. Por lo tanto, antes de que la comisión encabezada por Ortega, Márquez Galindo y Ramírez viajara a Puebla, se reunieron con Méndez para definir la estrategia a seguir. Acordaron que el gobernador y sus acompañantes escucharían las propuestas de los funcionarios imperiales y procurarían que éstos accedieran a sus demandas. Después regresarían a la sierra y todos juntos decidirían si se rendían o no.

¿Qué solicitaron los serranos republicanos a la administración de Maximiliano? La única fuente donde se encontró información al respecto fue en *La gran década nacional*, aunque parece que su autor, Miguel Galindo y Galindo, alteró la información. En efecto, este autor narra que, el 17 de mayo, Thun, Ortega, Ramírez y Márquez Galindo firmaron un acuerdo en la ciudad de Puebla, en el que prolongaban el armisticio en el norte de la entidad, pero añadían que, si alguna de las partes lo solicitaba, podría concluirse. Este acontecimiento puede corroborarse.<sup>311</sup> Llama la atención que Galindo y Galindo solo menciona tres artículos,<sup>312</sup> si bien colocó más adelante una carta que la fuerza austriaca envió el 26 de junio al gobernador Ortega para informarle que, en 20 días, es decir, el 15 de julio, la tregua en la sierra terminaría con base “en el artículo 20° del documento firmado en Puebla el 17 de mayo”.<sup>313</sup> Por tanto, puede inferirse que Galindo y Galindo ocultó por lo menos 17 puntos del acuerdo entre los serranos republicanos y el imperio. Probablemente lo hizo porque no quería que sus lectores descubrieran que Ortega, Méndez y sus compañeros contemplaron la posibilidad de rendirse, si el imperio cumplía con sus demandas. Quería demostrar que, a pesar de las dificultades para sostener a la guardia nacional y de que estaban arriesgando sus vidas, estaban dispuestos a continuar la lucha hasta las últimas consecuencias.

A principios de junio, Ortega, Ramírez y Márquez Galindo regresaron de la sierra y se reunieron en Xochitlán con Méndez, Lucas y Bonilla para discutir si el imperio llenaba sus expectativas. Como se mencionó anteriormente, se desconoce que se les ofreció a cambio del sometimiento. El

<sup>311</sup> Aunque no proporciona mayor detalle de las negociaciones, Manuel Rivera Cambas afirma que las autoridades poblanas acordaron un armisticio con el imperio a mediados de 1865. Manuel Rivera Cambas, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano*, t. III, p. 11.

<sup>312</sup> Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 241.

<sup>313</sup> *Ibid.*, p. 243.



caso es que la oferta no debió de garantizarles el control político de la sierra y, en ese momento, las noticias los hicieron recuperar la esperanza del triunfo de su causa. Con algunos meses de retraso, se enteraron de que, a mediados de abril, los generales Mariano Escobedo, Francisco Naranjo y Jerónimo Treviño capturaron Monterrey,<sup>314</sup> y que fueron ocupadas las plazas de Saltillo, Ciudad Victoria y Matamoros. Además de que las tropas del general Nicolás Regules triunfaban en Michoacán.<sup>315</sup>

Pero lo que más entusiasmo a Méndez y sus compañeros fue enterarse de que la guerra civil en Estados Unidos había concluido. Ortega les expuso que el plan del presidente era desgastar al invasor al punto que desistiera de consolidar una monarquía en el país. Para lograrlo, Juárez esperaba que sucedieran dos cosas. En primer lugar, que las guerrillas a lo largo del país hostilizaran al ejército enemigo e impidieran el funcionamiento de la administración imperial. En segundo, anhelaba el triunfo del Norte en la guerra civil estadounidense. Aunque sabía que no lo apoyarían directamente, tenía la certeza de que esas autoridades no reconocerían a la monarquía de Maximiliano y, en consecuencia, Napoleón III se preguntaría si valía la pena mantener su proyecto mexicano y lo abandonaría. Esto permitiría a las fuerzas republicanas reorganizarse y tendrían más posibilidades de derrotar al imperio.<sup>316</sup>

<sup>314</sup> Jerónimo Treviño, tras abandonar la sierra de Puebla en febrero de 1865, logró regresar a su tierra natal para combatir por la república. Héctor Jaime Trejo Villareal, "Nuevo León, 1855-1867: entre liberales renegados, conservadores anodinos e invasores franceses", p. 549.

<sup>315</sup> Pudieron saberlo gracias a la comunicación con sus camaradas en Papantla, plaza a la que llegaba y se remitía correspondencia hacia Tecolutla. A este puerto arribaban navíos nacionales que se trasladaban a puntos libres del ejército invasor como Soto la Marina, donde recibían la información sobre la situación del país. La correspondencia que enviaban y recibían los serranos seguía esta trayectoria. Cuando el gobierno de Juárez se quedó asilado en Paso del Norte, las cartas solían de Tlacotalpan y viajaban hacia Nueva York, de ahí se trasladaban a Washington y eran recibidas por el ministro Matías Romero, quien las enviaba al cónsul mexicano que residía en Franklin, Nuevo México, cerca de El Paso, Texas. De este lugar se trasladaba la documentación hacia Paso del Norte. De esta manera, Juárez conocía la situación en la sierra norte de Puebla y sus partidarios recibían sus disposiciones. Parte de Lázaro Muñoz, Papantla 30 de mayo de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9638, f. 1; Parte de Ignacio Mejía, Paso del Norte, 9 de abril de 1866, Parte de Alejandro García, Tlacotalpan, 9 de febrero de 1866 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/10143, fs. 21-23 y Brian Hamnett, Juárez. *El benemérito de las Américas*, 2006, p. 163.

<sup>316</sup> Brian Hamnett, Juárez. *El benemérito de las Américas*, pp. 163-164.

El gobernador Ortega aseguró a Méndez y sus compañeros que, con la conclusión del conflicto en el vecino país, la suerte de la causa nacional cambiaría y tendría más posibilidades de vencer a sus adversarios, pues era probable que Maximiliano se quedara sin apoyo del ejército francés. Por tal motivo, les pidió que hicieran un último esfuerzo para resistir al ejército imperial, mientras esperaban la reorganización de las fuerzas republicanas y que las condiciones les permitieran lanzar una ofensiva contra el imperio.<sup>317</sup> Por su parte, el tetelense y los otros oficiales republicanos de la sierra, después de escucharlo, cambiaron de opinión y decidieron apoyarlo. Sabían que su situación no variaría de forma inmediata, pero creían poder resistir unos meses más.

De tal modo, el 6 de junio emitieron un acta en la que manifestaron sentir una “profunda adhesión a la carta de 57”.<sup>318</sup> Explicaban que su razón para tratar con el imperio había sido la falta de armamento, pero jamás “se aventuró en las bases del documento respectivo ni siquiera a la promesa de un arreglo, y menos se propaló cosa alguna que pudiera empañar la lealtad caballeresca y republicana de los que suscriben”.<sup>319</sup> Tras informar de su decisión al ejército austro-mexicano, Méndez dirigió a sus tropas un discurso para animarlas a continuar la lucha contra el invasor. El día 10, les informó que, sí los comandantes poblanos escucharon las propuestas del gobierno imperial, fue por “decencia y cortesía, [pero] no han podido ni pudieran jamás ser aceptadas por nosotros”.<sup>320</sup> Además, les transmitió su confianza en obtener el triunfo sobre sus enemigos:

<sup>317</sup> En las fuentes consultadas, no se encontró un documento que reprodujera el discurso que dirigió al biografiado y sus compañeros, para convencerlos de continuaran peleando por la causa republicana. No obstante, con base en la correspondencia que mantuvieron él y Juárez, se puede inferir esa explicación. En efecto, en las cartas localizadas, se confirma que Ortega era un colaborador importante del oaxaqueño, quien le confió la tarea de persuadir a los republicanos de Puebla y Veracruz para resistir el mayor tiempo posible pues, tras la retirada de las tropas francesas, sería posible imponerse. Ortega, sabedor del plan de Juárez, decidió animar a Méndez y demás serranos a seguir peleando por la república. Juárez a Ortega, Paso del Norte, 24 de abril de 1866, Lerdo de Tejada a Ortega, Paso del Norte, 27 de abril de 1866, Mejía a Ortega, Paso del Norte, 27 de abril de 1866 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/8658, fs. 11-12.

<sup>318</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 241.

<sup>319</sup> *Ibid.*

<sup>320</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 27.





¡Defensores de la República adelante! La causa que defendemos es justa; la lucha que libramos es el combate de la libertad contra la opresión del derecho contra la tiranía, de la justicia contra la iniquidad [...] nuestras montañas son inmensas y nosotros somos en ellas invencibles porque la justicia y la libertad que nos legaron los héroes de nuestra adorada patria [...] ¡Compañeros de armas! Creo que me conocéis lo bastante para estar persuadidos de que en las penalidades y en los combates, en los reveses y en las victorias estaría constantemente a vuestro lado, vuestro general y amigo.

No es posible conocer el impacto de estas palabras en las fuerzas serranas y si lograron persuadirlos de luchar por la causa republicana, pero desde luego advertían lo complicado que sería resistir al ejército invasor. Méndez aprovechó los siguientes días para reunir elementos de guerra y vivieres. Asimismo, buscó dinero para pagar el salario de la guardia nacional. Ordenó al ayuntamiento de Tetela que pusiera a la venta las propiedades que arrendaba para financiar a sus tropas, consiguiendo la cantidad de \$1 500. También obtuvo préstamos de los comerciantes locales y los súbditos franceses, como su amigo Luis Besies, quien además dio refugio a la familia de Méndez en la hacienda minera de La Cañada.<sup>321</sup>

Para fortuna de los republicanos, la época de lluvias impedía a las autoridades imperiales organizar una campaña sobre la sierra, así que no acusaron de recibido sino hasta el 25 de junio y se dieron 20 días más para diseñar un plan para atacar las posiciones serranas y reanudar las operaciones militares.<sup>322</sup> De tal manera, la fuerza armada austromexicana dio por concluido el armisticio el 15 de julio y organizó una gran ofensiva para capturar a los pueblos bajo control de los republicanos. Al día siguiente, una columna del ejército austro-mexicano desalojó a los 400 guardias nacionales que mandaban Bonilla y Lucas, en Apulco y Huahuaxtla, cerca de Zacapoaxtla.<sup>323</sup> Al mismo tiempo, una columna de 300 hombres

<sup>321</sup> Comisiones especiales del ayuntamiento, Tetela, 12 de julio de 1865 en AHMTO, Gobierno, caja 14, exp. 28, f. 3.

<sup>322</sup> Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 242-243.

<sup>323</sup> Lauro Luna afirma que 6000 hombres atacaron a los defensores de Apulco y Huahuaxtla, mientras que 8000 asaltaron Tetela. Estos datos son desproporcionados pues, como se ha mostrado en la investigación, el imperio tenía dificultades para sostener a los serranos y no parece posible que haya armado a 14000 de ellos, por tanto, la información de Luna fue descartada. Éste autor exageró con el número de sus

salió de Chignahuapan para capturar Ahuacatlán.<sup>324</sup> El imperio esperaba aniquilar la resistencia de la sierra con este ataque simultáneo y por fin consolidarse en la región.

Entre tanto, un ejército de 2000 soldados, integrado por austriacos y vecinos de Zacapoaxtla, Chignahuapan, Chalchicomula, Aquixtla, Ixtacamaxtitlán y San Juan de los Llanos, bajo el mando del capitán Tarcedo Della Salla, se trasladó a Tetela para ocuparla. Méndez fue avisado de la próxima llegada de los invasores y preparó la defensa de la plaza. La guardia nacional seguía sin material de guerra y los 400 hombres bajo su mando, junto con 200 vecinos de Cuahuigtic, a las órdenes de Dionisio Leal, que llegaron de refuerzo, no serían suficientes para resistir al enemigo.<sup>325</sup> En el transcurso del día, nuestro biografiado organizó a sus escasas tropas para esperar el ataque del ejército imperial, mientras esperaba que los 400 soldados de Lucas y Bonilla lo reforzaran. Sin embargo, debido a que el enemigo los hostilizó en el camino que conducía a Huahuaxtla, éstos no llegaron a tiempo. En la tarde del 16, las tropas austromexicanas llegaron a Tetela y se dividieron en cuatro columnas de ataque. Aunque la que lo hizo por el norte fue rechazada por la guardia nacional que dirigían Márquez Galindo y Andrade Párraga, los soldados imperiales lograron ocupar el sur y el oeste, lo que obligó a las locales a abandonar el pueblo y dirigirse a la “cumbre del Moraco”, al oriente.

Méndez y sus hombres no sabían que una sección del ejército imperial los esperaba en ese punto y, cuando llegaron, los recibió con una descarga de fusilería.<sup>326</sup> Galindo y Galindo señala que tuvo la fortuna de no recibir algún disparo y consiguió atravesar las líneas enemigas para ocultarse en el bosque. En cuanto a sus soldados, se dispersaron en el cerro para evitar caer como prisioneros, hasta que un indígena gritó: “¡Viva Xochiapulco!”. Las tropas imperiales sintieron miedo tras escuchar el grito porque pensaron que las tropas de Lucas estaban cerca y que éstas se disponían a

---

enemigos para mostrar el valor de los republicanos. *Lauro Luna, Memorias del Coronel Lauro Luna*, pp. 15-18.

<sup>324</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 150 y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, pp. 248-249.

<sup>325</sup> *Idem.*

<sup>326</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 245.



contraatacarlos, así que dejaron de perseguir a los guardias nacionales y regresaron a Tetela.<sup>327</sup>

Concluido el combate, los compañeros de armas del general Méndez pensaron que había fallecido. Lauro Luna asegura que los tetelenses se sentían desolados, porque lo consideraban “el alma de los patriotas de esa línea” y que, sin su guía, no tendrían el valor de pelear contra el invasor.<sup>328</sup> Los sorprendió al presentarse delante de ellos. Después de celebrar que seguía vivo, tanto los oficiales republicanos como las mujeres tetelenses discutieron qué podían hacer.<sup>329</sup>

El hecho era que, con la pérdida de Tetela y sin recursos suficientes para combatir, tampoco estaban en condiciones de negociar con las autoridades imperiales, cuyos términos habían rechazado, y que estaban dispuestas a derrotarlos. La solución más viable era seguir la lucha y esperar a que las circunstancias los favorecieran y pudiesen recuperar su pueblo. Así que Méndez tomó la decisión de trasladarse a Papantla, bajo dominio de la república, con Manuel Andrade Párraga, Ramón Márquez Galindo, las tropas de su pueblo y quienes desearan acompañarlos, mientras Lucas y Bonilla se quedarían en la sierra para defender Xochiapulco, aún bajo su control, e intentar pequeños ataques a las fuerzas enemigas para reducir su poder.<sup>330</sup>

El traslado a Veracruz obedeció a dos razones. En primer lugar, esperaba conseguir recursos para sostener a las tropas bajo su mando. En efecto, al norte de ese estado, los cantones de Papantla y Misantla seguían siendo leales al gobierno republicano, aunque el ejército francés había ocupado Jalapa en los primeros días de 1863. Debido a la gran actividad económica generada por la producción de vainilla, las autoridades recaudaban una suma importante de contribuciones con que mantener a la administración y a la guardia nacional,<sup>331</sup> y contaban con préstamos de los comerciantes locales. Por otro lado, la accidentada orografía y la época de lluvias les

<sup>327</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 18.

<sup>328</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>329</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 246.

<sup>330</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 19.

<sup>331</sup> Narración de los acontecimientos que sucedieron en Misantla entre 1861 y 1867, Ori- zaba, 12 de junio de 1881 en AGN, Archivo de Particulares, Francisco Leyva, Legajo, XLVII, f. 2.

servían como defensa para detener el avance del ejército invasor, así como los refuerzos enviados por los republicanos de la sierra norte de Puebla.<sup>332</sup>

Si bien las rebeliones indígenas provocadas por la exigencia de mantener a las fuerzas republicanas y las intrigas para conservar el mando político y militar obligaron al gobernador veracruzano, Francisco Hernández y Hernández, a dimitir, la resistencia republicana en aquella zona sobrevivía en 1865. Esto fue posible gracias a los esfuerzos de Vicente Lara, un comandante de la guardia nacional de Papantla, quien restableció el orden y reorganizó la administración juarista en esa región. A finales de 1863, el general Ignacio Alatorre se sumó a estos esfuerzos, incorporando soldados profesionales bajo su mando.<sup>333</sup> Por último, los vecinos de Tlapacoyan habían rechazado las exigencias de las autoridades imperiales de Jalacingo, cabecera a la que estaban sujetos desde la independencia, para separarse y unirse a Misantla y Papantla en la lucha por la causa republicana.<sup>334</sup>

Méndez tenía conocimiento de la situación de las autoridades de aquella región, por lo que consideró que podrían ayudarlo a reorganizar sus tropas y planear una campaña para recuperar la sierra. Además, contempló pedirle ayuda a su familia política que residía en esa zona. En efecto, su hermanastro Leocadio Guadalupe estaba casado con Francisca Martínez, hija del comandante español Pedro Martínez, quien primero residió en Xalapa y después se estableció en Misantla para atender sus negocios.<sup>335</sup> Aunque ella se trasladó a Tetela para vivir en la casa de los Méndez, varios de sus familiares permanecían en territorio veracruzano, como sus primos Manuel y Francisco, quienes formaban parte de la élite

<sup>332</sup> Manuel Rivera Cambas, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano*, t. III, p. 11; Cravioto a Maldonado, Huauchinango, 21 de abril de 1864 en AHMZ, Presidencia, caja, 8, Legajo de 1864, f. 1 e Arturo Hinojosa Loya y Patricia Maldonado, "Las rebeliones de Papantla", *Extensión*, p. 4.

<sup>333</sup> Narración de los acontecimientos que sucedieron en Misantla entre 1861 y 1867, Orizaba, 12 de junio de 1881 en AGN, Archivo de Particulares, Francisco Leyva, Legajo, XLVII, f. 3.

<sup>334</sup> Cortez y Esparza a Peza, Ciudad de México, 25 de marzo de 1863 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 10013, f. 101.

<sup>335</sup> Acta de matrimonio de Leocadio Guadalupe Méndez y María Francisca Martínez, Misantla, 3 de agosto de 1843 en FS, México, Veracruz, Catholic Church Records, 1590-1978; Misantla, Matrimonios 1813-1870, f. 298 y Acta de defunción de Francisca Martínez, Tetela de Ocampo, 27 de agosto de 1870 en FS; México, Puebla, Civil Registration, 1861-1930; Tetela de Ocampo, Defunciones 1867-1871, fs. 352-353.



de Misantla y eran partidarios de la causa republicana.<sup>336</sup> Ahora bien, en las fuentes consultadas no se encontró información sobre la interacción de Juan Nepomuceno Méndez con los hermanos Martínez, pero puede inferirse que decidió trasladarse a esa región de Veracruz porque confiaba en que ellos, que peleaban por la misma causa, le proporcionarían recursos para su tropa.

Asimismo, nuestro biografiado eligió trasladarse a Papantla porque no se sentía cómodo pelando en la sierra. Prefería usar las formaciones militares que había aprendido, construir trincheras para defenderse y planear estrategias para capturar poblaciones, actividades que no podía desarrollar con los escasos recursos que tenía la administración republicana de la sierra. Aunque sabía pelear con guerrillas, prefirió que Lucas y sus hombres usaran esta forma para contener al enemigo, mientras él luchaba en territorio veracruzano. Pensaba que después podría convencer a los republicanos de estos lugares para organizar una campaña contra la sierra norte de Puebla y expulsar de ahí al ejército imperial.

Después de presentar su plan a los serranos, el 17 de julio, Méndez y sus compañeros emprendieron la marcha hacia el estado de Veracruz, pasando por los pueblos de Totutla, Zapotitlán, Hueaytlalpan y Olintla, donde encontrarían al gobernador Ortega y al resto de sus fuerzas. Fueron acosados en el camino por las tropas de Chignahuapan al mando de Miguel Morales y no se sintieron seguros sino hasta principios de agosto. Al llegaron a Coyutla, en Veracruz, donde estaba el ejército de Tuxpan y Papantla convencieron a Vicente Lara, su comandante,<sup>337</sup> de organizar un ataque para capturar Zacapoaxtla y contactaron a Lucas y Bonilla para que los ayudaran. Para que la misión tuviera éxito, el general Méndez envió una serie de instrucciones sobre el ataque a esa plaza, además de municiones y cápsulas que consiguió en Papantla. Al mismo tiempo, pidió al resto de los oficiales serranos que se unieran a la operación.

<sup>336</sup> Acta de matrimonio de Manuel Martínez, Misantla, 19 de noviembre de 1845 en FS; México, Veracruz, Catholic Church Records, 1590-1978; Misantla, Matrimonios 1813-1870, f. 319 y Narración de los acontecimientos que sucedieron en Misantla entre 1861 y 1867, Orizaba, 12 de junio de 1881 en AGN, Archivos de Particulares, Francisco Leyva, Legajo XLVII, fs. 4-5.

<sup>337</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 246.

Por desgracia, se enteró que la fuerza que dirigía el general Juan Ramírez había sido derrotada y hecha prisionera en la hacienda de Mecapalco, cerca de Teziutlán, el 18 de julio. No obstante, contó también con la ayuda de la guardia nacional de Ahuacatlán, a las órdenes de Ignacio y Eraclio Sosa, que habían vencido a la fuerza austro-mexicana en el ataque simultáneo del 16 de julio. Esta tropa se unió a los serranos y papantlecos en Coyutla y, el 13 de agosto, se internaron en el estado de Puebla.<sup>338</sup>

Las tropas imperiales notaron su presencia y les prepararon una trampa, pero para fortuna de los republicanos, un vecino de Zacapoaxtla, llamado Francisco Pérez, les entregó una carta escrita en alemán que explicaba el plan enemigo y que tradujeron los desertores austriacos que colaboraban con ellos.<sup>339</sup> Gracias a esto, los hombres de Lara y Méndez regresaron inmediatamente al estado de Veracruz y ordenaron a Lucas y Bonilla que atacaran Tetela el 17 de agosto, a fin de distraer a los austromexicanos y, de ser posible, que los desalojaran de la plaza.

El general Méndez y sus compañeros decidieron presentar batalla en el pueblo de Zozocolco, Veracruz a las tropas de Miguel Morales que los perseguían. Marcharon velozmente hacia aquel pueblo pues, si los soldados imperiales llegaban antes, bloquearían el camino rumbo a Papantla y, ellos podrían ser aniquilados. Desde el 15, abandonaron Ixtepec y se dirigieron a Caxhuacan, donde durmieron. En la madrugada del 16, marcharon hacia Zozocolco, pueblo al que llegaron a las 11 de la mañana del 17. Se sintieron seguros al ver que el ejército imperial aún no había llegado y se refugiaron en la iglesia para esperarlo. Las fuerzas de Morales arribaron el 18 y atacaron la posición que defendían Méndez y sus hombres, quienes rechazaron tres asaltos y provocaron la muerte del mismo Morales. Después de esta contundente victoria, regresaron a Papantla.<sup>340</sup> Allí se enteraron de que las fuerzas austro-mexicanas habían abandonado los pueblos del distrito de Zacatlán que colindaban con Papantla, así que se presentaron en esa zona para obtener víveres y recursos.<sup>341</sup>

<sup>338</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 17 y José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 29.

<sup>339</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 20.

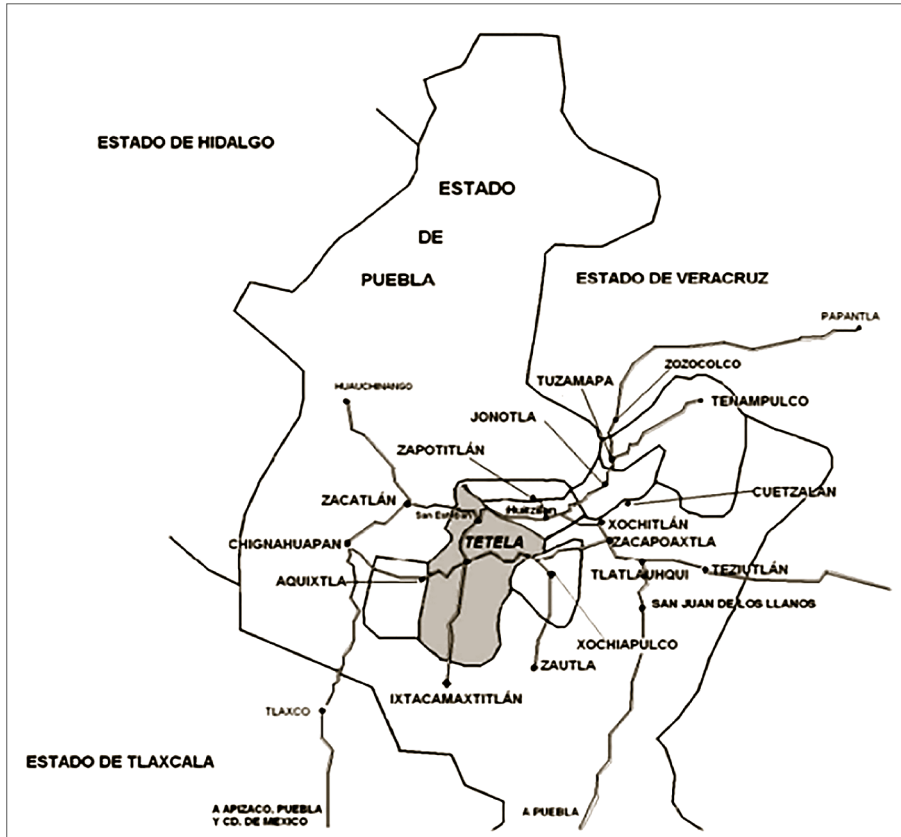
<sup>340</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 21.

<sup>341</sup> Estos pueblos son Huehuetla, Jolapa, Caxhuacan, Olintla, *ibid.*



IMAGEN 9.

Principales poblaciones y caminos del Distrito de Tetela en 1873.



Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, 2006, p. 10.

Las fuerzas imperiales no dejaron de acosar a los republicanos en Veracruz. En los primeros días de septiembre, Vicente Lara supo que, de Zacapoaxtla, había salido una expedición para atacar Papantla y con la guardia nacional se trasladó al límite con el estado de Puebla, para detenerla. Lara pidió a Méndez y sus hombres que lo ayudaran y ellos accedieron. Las fuerzas papantlecas y serranas se reunieron en el vado llamado “Paso de los Naranjos”, cerca del pueblo de El Espinal, por donde podían cruzar el río Tecolutla, y construyeron un fuerte. Ambos bandos pelearon por el control de esa posición durante aquel mes. Mientras los soldados imperiales in-

tentaban cruzar con balsas o a nado hasta el fuerte, los guardias nacionales los rechazaban con sus acertados disparos. Por otra parte, aunque los austromexicanos contaban con artillería, sus proyectiles no intimidaban a los republicanos, que de inmediato reparaban los daños que sufría el fuerte.

Méndez y sus hombres pudieron resistir gracias al apoyo que recibieron de Tenampulco y El Chacal, pueblos que pertenecían al distrito de Tetela. Sus autoridades, a pesar de haber reconocido al imperio, eran leales al general Méndez. Todos los días le enviaban canastas llenas de arroz, totopos, huevos, panela y gallinas y hábilmente lograban evitar que el enemigo los descubriera al cruzar el río.<sup>342</sup> Sin embargo, además de las bajas en el combate, ambos ejércitos sufrieron los estragos causados por las enfermedades de la región y la temporada de lluvias. De suerte que, al no poder desalojar a los defensores del fuerte, el ejército imperial se retiró a Zacapoaxtla para reponerse, en la segunda mitad de octubre. Las tropas republicanas obtenían así un triunfo. Fernando María Ortega, Vicente y Ramón Márquez Galindo aprovecharon la marcha del enemigo para cruzar el río Tecolutla y trasladarse a la zona de Teziutlán a conseguir recursos y víveres<sup>343</sup>.

No obstante, como se ha señalado, gran parte de los soldados enfermaron, incluido Méndez, por lo que tuvieron que retirarse a El Espinal. Allí, con ayuda de los vecinos del lugar, se instaló un hospital para atender a los heridos en combate y, sobre todo, para cuidar a quienes padecían paludismo. Aunque el general Méndez se recuperó, no todos tuvieron la misma suerte. De hecho, a finales de octubre, de los 100 integrantes de la guardia nacional de Tetela, entre 40 y 35 habían sucumbido a causa de este padecimiento.<sup>344</sup> También fallecieron muchos soldados veracruzanos, incluyendo al general Lara.<sup>345</sup>

Entre tanto, a finales de ese mes, mientras se recuperaba Méndez, recibió dos cartas del francés Luis Besies, antiguo socio de varios comerciantes tetelenses, quien había dado refugio a su familia en su hacienda de La

<sup>342</sup> Luna, *Memorias*, p. 25.

<sup>343</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>344</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 30.

<sup>345</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, pp. 323-325.





Cañada. Besies y el resto de los franceses que llegaron a Tetela en la década de 1840 procuraron manejarse con cautela ante la guerra. Entre 1862 y 1864, continuaron reconociendo la autoridad del gobierno de Juárez, pues había garantizado el funcionamiento de sus negocios. De hecho, la administración republicana intervino en su favor para evitar que otro francés, de nombre Valentín Camy, les arrebatara las minas que trabajaban.<sup>346</sup> Sin embargo, cuando los austriacos ocuparon Tetela, Besies y compañía se pusieron a disposición de los funcionarios imperiales. Éstos se enteraron de la buena relación que Besies tenía con el general Méndez, por tal motivo, le pidieron que le escribiera al tetelense para que reconociera la autoridad de Maximiliano.<sup>347</sup>

En la primera carta, además de informarle que sus parientes se encontraban bien, Besies le comunicó la situación del gobierno republicano.<sup>348</sup> Aunque no se encontró aquel documento, puede deducirse que Besies le explicaba que aquel atravesaba momentos difíciles. En efecto, en el mes de julio, las fuerzas franco-mexicanas recuperaron Saltillo y Monterrey y en agosto Juárez y su gabinete se vieron obligados a abandonar la ciudad de Chihuahua para instalarse en Paso del Norte. No obstante, no todo eran malas noticias, pues las guerrillas en el resto del país seguían acosando al enemigo y triunfaban en Tabasco y Guerrero. Asimismo, el general Porfirio Díaz, quien tras la rendición de Oaxaca había sido hecho prisionero, logró escapar de Puebla y trasladarse a la región de la Mixteca para seguir combatiendo.<sup>349</sup>

En la segunda carta, Besies hacía ver a Méndez que el imperio estaba decidido a exterminar la resistencia. Para demostrarlo, anexó una copia del decreto de Maximiliano del 3 de octubre de 1865 que declaraba que, en caso de capturar a los guerrilleros y sus colaboradores, se les debía pasar por las armas. No obstante, el artículo 14° del decreto concedía una amnistía a todos los disidentes, que se presentaran ante las autoridades imperiales antes del 15 de noviembre.<sup>350</sup>

<sup>346</sup> Vicente Dardón a ministro de Justicia y Fomento, Ciudad de México, 21 de febrero de 1863 en AGN, Justicia Imperio, vol. 8, exp. 75, fs. 476-479 y Venancio Armando Aguilar Patlán, Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 699.

<sup>347</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 32.

<sup>348</sup> *Ibid.*

<sup>349</sup> Lilia Díaz, "El liberalismo militante", pp. 457-467.

<sup>350</sup> *Diario del Imperio*, 3 de octubre de 1865, p. 2 y Luna, *Memorias*, p. 25.

Pese a lo anterior, Méndez todavía albergaba la esperanza del triunfo de la república, pues el gobierno de Juárez era el único garante de su propia supervivencia política y de que pudiese recuperar el control de Tetela. En caso de rendirse, le esperaba una vida tranquila, pero sin una carrera política. Y es que, si el imperio de Maximiliano ganaba la guerra, no se le otorgaría el mando de Teleta. En cambio, si claudicaba, pero la república se imponía, la administración juarista no lo tendría en consideración, pues sabría que abandonó la causa en un momento crítico. Por tanto, aunque no tenía la certeza de que el proyecto que defendía pudiera ganar la guerra, decidió mantenerse leal.

Aunque estaba seguro de su decisión, pensó que no podía obligar al resto de sus compañeros a seguir peleando, pues los víveres escaseaban y muchos se encontraban enfermos. Por tal motivo, dejó que cada uno decidiera si quería continuar o no en la resistencia. Ordenó a Lauro Luna recorrer el campamento y leer el decreto del 3 de octubre, para que cada uno tomara su decisión. Les informaría también que, en caso de que decidieran someterse al imperio, no sufrirían represalia alguna y Méndez les daría un salvoconducto para que pudieran adentrarse en territorio enemigo.<sup>351</sup>

La mayoría de los guardias nacionales y sus comandantes declararon que no iban a claudicar. Para ellos, dejar de combatir por la causa republicana implicaba no recibir un salario que los ayudaba a mantener a sus familias. Por su parte, los papantlecos que estaba a las órdenes de nuestro biografiado temían sufrir las represalias de las autoridades republicanas de su cantón, en especial de Lázaro Muñoz, quien amenazó con cobrarles multas o encarcelarlos si desobedecían a la guardia nacional.<sup>352</sup> No obstante, los hermanos Ignacio y Eraclio Sosa, con gran parte de sus hombres aceptaron la oferta del imperio, y le informaron a Méndez su decisión. El biografiado lamentó su salida de la resistencia, pero no les reprochó, pues habían hecho su mejor esfuerzo en el campo de batalla y después de que se recuperaron, les entregó sus pasaportes para después rendirse ante las autoridades imperiales.<sup>353</sup>

<sup>351</sup> *Ibid.*, pp. 25-26.

<sup>352</sup> Temían los abusos de autoridad de Muñoz, pero no podían hacer nada en su contra. Cuando aquella zona se sometió y el imperio contempló darle el mando político, los vecinos enviaron a Maximiliano una carta para rogarle que Muñoz no asumiera el gobierno local. Oficio de la secretaría privada del Emperador, Ciudad de México, 2 de mayo de 1866 en AGN, Segundo Imperio, caja 55, exp. 14, fs. 2-3.

<sup>353</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, pp. 25-26.



A comienzos de noviembre de 1865, cuando Méndez ya se había recuperado, recibió la orden de trasladarse a Papantla y reunirse con el nuevo comandante de la línea de Barlovento, el general Ignacio Alatorre, a fin de reorganizar a las fuerzas republicanas que defendían aquella zona. El 12, este oficial dividió a las tropas en cuatro columnas expedicionarias y les encargó defender los puntos más importantes. Debido a que conocía las aptitudes militares de Juan Nepomuceno Méndez y que Lázaro Muñoz no contaba con el respaldo de los combatientes veracruzanos,<sup>354</sup> le confió el mando de la primera columna, la cual tenía su cuartel en Papantla y se formó con la guardia nacional de ese pueblo y la de Tetela, así como con la compañía Fieles de Tuxpan.<sup>355</sup> Además, colaboró en la maestranza que local para fabricar municiones y cápsulas.<sup>356</sup>

Para evitar rencillas entre los líderes republicanos, Alatorre informó a Lázaro Muñoz que tendría el control del gobierno papantleco y que confiaba en sus aptitudes para reunir recursos con qué sostener a las fuerzas locales.<sup>357</sup> El resto de las columnas de la siguiente manera: la segunda quedó a las órdenes del general Manuel Andrade Párraga y defendería Tlapacoyan; la tercera se instaló en Misantla y quedó a cargo del teniente coronel Lorenzo Fernández y, por último, la cuarta, fue delegada al coronel Honorato Fernández, a quien se le ordenó hostilizar a las fuerzas austro-mexicanas que recorrían el camino de Veracruz a Jalapa.<sup>358</sup>

En suma, Juan Nepomuceno Méndez, a pesar de que había perdido el control de su natal Tetela, seguía entonces activo en la resistencia republicana. No contaba con una tropa numerosa, pero su experiencia militar era bien recibida por sus colegas veracruzanos, lo que le permitió destacar y que el nuevo comandante de la línea de Barlovento le diera el mando militar de Papantla. En esos momentos, confiaba en que él y sus compañeros serían capaces de resistir el avance de las fuerzas austro-mexicanas

<sup>354</sup> Oficio de la secretaría privada del Emperador, Ciudad de México, 2 de mayo de 1866 en AGN, Segundo Imperio, caja 55, exp. 14, fs. 2-3.

<sup>355</sup> José Lanzagorta Croche, "La batalla de Tlapacoyan", en *Código Diez MX*, Tlapacoyan, 2010. Disponible en <<http://www.codigodiez.mx/opinion/labatalladetlapacoyan.html>> (Consultado 03/08/2022).

<sup>356</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 26.

<sup>357</sup> Parte de Alejandro García, Tlacotalpan, 4 de febrero de 1866 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/ 10143, f. 23.

<sup>358</sup> Manuel Rivera Cambas, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano*, t. III, pp. 143-144.

y esperar que la situación del gobierno republicano mejorara para por fin derrotar al imperio de Maximiliano.

En el ínterin, las guerrillas que comandaba Juan Francisco Lucas se convirtieron un tormento para las tropas contrarias.<sup>359</sup> Su presencia en el sur de la sierra impedía que el gobierno de Maximiliano tuviera el control de la región. Si bien contaban con el respaldo de los hombres de Aquixtla e Ixtacamaxtitlán, a las órdenes de José María Bonilla, y de Zacapoaxtla, dirigidos por los hermanos Francisco, Miguel y Mariano Arriaga, no podían aniquilarlas y la lucha se prolongó más de lo esperado.<sup>360</sup>

Los combates entre las fuerzas de Lucas y el imperio fueron violentas y sin piedad. Ambos aprovechaban cualquier oportunidad para incendiar el campamento y los campos de maíz de sus rivales para obligarlos a rendirse. Aunque en algunas ocasiones intercambiaban prisioneros, generalmente no mostraban piedad: los austriacos fusilaban a los cuatecomacos y éstos decapitaban a sus adversarios.<sup>361</sup> Nadie estaba a salvo. Las mujeres, niños y ancianos se vieron obligados a esconderse en los cerros, no solo para salvarse de los abusos de las tropas, sino para buscar alimento, pues les robaban sus siembras y ganado.<sup>362</sup>

A pesar de que estuvo a punto de fallecer en la batalla de Zautla del 30 de julio, Lucas logró incomodar a las tropas austro-mexicanas.<sup>363</sup> Estas, por su parte, redoblaron el esfuerzo para derrotar a los republicanos. Expulsaron el 4 de agosto de Xochiapulco a los cuatecomacos que sin embargo siguieron combatiendo en los distritos de Tetela, Zacapoaxtla y San Juan de los Llanos y, el 20 de octubre, las tropas de Lucas obtuvieron una importante victoria en Tzontecompan, cerca de Tetela, en la que causaron

<sup>359</sup> Lucas a Maldonado, Xochiapulco, 10 de agosto de 1864 en AGN, Segundo Imperio, caja 61, exp. 69, f. 24.

<sup>360</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, pp. 276-278.

<sup>361</sup> Parte de Anastasio Ricoy, Tulancingo, 24 de julio de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10084, f. 70, Antonio Carrión, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, t. II, pp. 665-666 y Barón Henrik Eggers, *Memorias de México*, pp. 90-92.

<sup>362</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, pp. 276-278.

<sup>363</sup> Hoja de servicio de Juan Francisco Lucas, Ciudad de México, 3 de abril, de 1889 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/2-245, f. 2.



muchas muertes e hicieron varios prisioneros al enemigo. El 31, recuperaron Xochiapulco.<sup>364</sup>

Este triunfo provocó la ira de las autoridades imperiales de Zacapoaxtla y Lucas temió un gran ataque en venganza. Casi al mismo tiempo, varios de sus partidarios se acogieron al decreto del 3 de octubre; estaban cansados de pelear por la causa republicana y, sobre todo, temían quedarse sin alimentos para sus familias, pues jornaleros de Zacapoaxtla habían llegado a Xochiapulco para recolectar las cosechas.<sup>365</sup> De manera que, propuso un armisticio de quince días e, incluso, se comprometió a llamar a Méndez para buscar un acuerdo.<sup>366</sup> Sin embargo, los zacapoaxtecos no respetaron la tregua y el 8 de noviembre volvieron a atacar, siendo derrotados en Ometepéc. Ambos bandos se dieron cuenta en ese momento de que estaban en un punto muerto, así que sus jefes acordaron otro armisticio, esta vez de un mes, y permitieron que los cuatecomacos recogieran sus cosechas.<sup>367</sup>

A pesar de la oposición de los habitantes de Zacapoaxtla, representados por Pascual Bonilla, quienes querían exterminarlos, y de Juan de Dios Peza, el ministro de Guerra imperial, los comandantes austriacos habían negociado con los cuatecomacos pues querían mantener el orden en la sierra y, en cambio, concentrarse en derrotar a las fuerzas republicanas de Papantla.<sup>368</sup> A finales de noviembre, el coronel Zach encargó al mayor Shonovsky<sup>369</sup> que dirigiera a 1 500 soldados del ejército austro mexicano contra Alatorre y Manuel Andrade Párraga, quienes entonces defendían

<sup>364</sup> Oficio de Ormaechea y Ernaiz, Tlaxcala, 3 de noviembre de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10086, fs. 20-21.

<sup>365</sup> Oficio de la prefectura de Puebla, Puebla, 9 de noviembre de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10086, f. 222.

<sup>366</sup> Ormaechea y Ernaiz a Peza Tlaxcala, 17 de noviembre de 1865, en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10086, f. 15.

<sup>367</sup> Domínguez a Peza, Zacapoaxtla, 11 de noviembre de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10086, f. 17.

<sup>368</sup> Bonilla a Peza, Zacapoaxtla, 9 de noviembre de 1865 y oficio de Juan de Dios Peza, Ciudad de México, 12 de noviembre de 1865 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/10086, fs. 224-227.

<sup>369</sup> En las fuentes consultadas no se encontró el nombre de estos oficiales austriacos. Otros investigadores que han trabajado el periodo tampoco tienen esa información. Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 111-160 y Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", pp. 302-364.

Tlapacoyan con 680 hombres. Desde el 7, pelearon por el control de esa plaza y el ejército imperial logró capturarla el 22.<sup>370</sup> Las fuerzas republicanas se refugiaron en Papantla y se trazó una nueva estrategia.

Por su parte, aunque Méndez colocó a una parte de sus fuerzas en “Paso de los Naranjos”, no pudo evitar que el enemigo tomara esa posición y cruzase el río el 28 de noviembre. Ante esta situación, decidió presentar batalla, en la población de El Espinal, a los 400 soldados imperiales que pretendían derrotarlo. Sabía que el combate iba a ser difícil pues solo eran 150, por lo que trató de aprovechar las ventajas que ofrecía el terreno. Ordenó que se formaran dos guerrillas, cada una de quince hombres, los cuales se ocultarían en el camino que conducía al pueblo. Entre tanto, el resto de los hombres construía una trinchera. Su plan era que las primeras llamaran la atención del enemigo, a fin de dirigirlos hacia la trinchera, donde él y 120 guardias nacionales los sorprenderían con sus disparos.<sup>371</sup> Esperaba que el plan bastara para detener al enemigo. A las seis de la mañana del día siguiente, las guerrillas vieron que las tropas austromexicanas avanzaban por el camino, así que les disparaban, mientras retrocedían hacia el camposanto.

Tres horas después, a las nueve, llegaron a la posición planeada y, allí, el general Méndez y sus hombres abrieron fuego y se inició la batalla. Durante dos horas, ambos contendientes intercambiaron disparos hasta que las fuerzas austromexicanas atacaron la trinchera. Durante unos minutos, los guardias nacionales pelearon con sus bayonetas y armas blancas para alejar a los enemigos. Estuvieron cerca de ser derrotados por el lado derecho, pero reforzaron esta posición y evitaron el descalabro. Después, cuando Méndez se percató de que sus adversarios estaban frustrados y confundidos, ordenó una carga con cincuenta de sus hombres. El ejército imperial, a pesar de superarlos en número, estaba cansado por el combate, así que decidió retirarse del campo de batalla y regresar a Zacapoaxtla.<sup>372</sup>

<sup>370</sup> Parte del mayor Schonovosky, Tlapacoyan, 4 de diciembre de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9971, fs.12-16 y José Lanzagorta Croche, “La batalla de Tlapacoyan” en *Código Diez MX*, Tlapacoyan, 2010. Disponible en <<http://www.codigodiez.mx/opinion/labatalladetlapacoyan.html>>. (Consultado 03/08/2022).

<sup>371</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 533.

<sup>372</sup> *Ibid.*, pp. 234-235.



Este triunfo fue celebrado por los generales Muñoz y Alatorre, quienes reconocieron las aptitudes de Méndez en el campo de batalla y, en nombre de la patria: “consigno a usted, ciudadano general, y a sus valientes subalternos, un voto expresivo de gracias”.<sup>373</sup> Fernando María Ortega lo felicitó y, para motivar a sus hombres, leyó su parte de batalla.<sup>374</sup> Sin embargo, aunque detuvieron el avance de las fuerzas imperiales, éstas volvieron a atacar la región. Como no contaba con suficientes hombres y recursos, nuestro biografiado tomó la decisión de regresar a Papantla para definir la estrategia a seguir. La situación de Barlovento era delicada. Muñoz y Alatorre solo tenían 450 hombres y, aunque el general Alejandro García, comandante de la línea de Sotavento, les consignó \$2000 para mantener a sus tropas, no tenían material de guerra. Para complicar más la situación, las autoridades de Papantla y sus vecinos se habían adherido al imperio, por lo que corrían el riesgo de ser aniquilados.<sup>375</sup>

Ante estas dificultades, las fuerzas republicanas acordaron el 27 de diciembre, entregar la plaza de Misantla al mayor austriaco Schonovsky, a cambio de garantías para la población que había colaborado con ellas y una tregua de ocho días. El 31, Alatorre, Muñoz, Andrade, Ortega y Méndez analizaron la situación. Reconocieron lo difícil de seguir la lucha, pues solo contaban con 477 soldados, más tres cañones y escasas municiones.<sup>376</sup> De ahí que solicitaran un armisticio al ministro imperial de Gobernación, José María Esteva, para entretanto intentar reorganizarse y continuar. Schonovsky recibió la solicitud y accedió, si bien sus tropas seguirían ocupando las poblaciones cercanas al río Tecolutla.

Como en esos momentos, el biografiado buscaba recursos en el distrito de Teziutlán, le ordenaron regresar y situarse a dos leguas de Papantla, en un barrio llamado Agua Dulce, donde tendría que esperar los resultados de las negociaciones y vigilar el avance enemigo. Muñoz y Alatorre temían que fuera atacado, así que enviaron en su auxilio al batallón activo Zamora, formado por 100 soldados profesionales, al mando del teniente coronel Lorenzo Fernández. En efecto, a pesar del armisticio, el 11

<sup>373</sup> *Ibid.*, p. 336.

<sup>374</sup> Carta de Fernando María Ortega, Zanja Mala (San José Acateno), 2 de diciembre de 1865 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 90.

<sup>375</sup> Parte de Alejandro García, Tlacotalpan, 4 de febrero de 1866 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10143, fs. 21-25.

<sup>376</sup> De esta tropa, 40 eran de Tetela, uno de Zacatlán y otro de Xochitlán, *ibid.*, f. 23 y Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 38.

de enero de 1866, una sección del ejército imperial los sorprendió. Al principio del combate, las tropas de Fernández cargaron sobre el enemigo con sus bayonetas, lo hicieron abandonar el campo de batalla y se apoderaron de dos cañones.

Ahora bien, Alatorre señala que la guardia nacional mandada por Méndez no tenía la misma disciplina, por lo que no pudo ayudarlo a asesinar el golpe definitivo y permitió que los tropas austriacas contraatacaran con la caballería y la derrotasen.<sup>377</sup> Por otra parte, de acuerdo con Lauro Luna, la culpa de la derrota fue del batallón activo Zamora, que no hizo caso de las instrucciones del general Méndez.<sup>378</sup> En realidad, no se sabe a ciencia cierta quién fue el responsable de esta dolorosa derrota, pero lo cierto es que la provocó la falta de coordinación entre las fuerzas republicanas. Ni siquiera la captura de los dos cañones consoló a los oficiales mexicanos, pues en combate fallecieron 30 de sus hombres.<sup>379</sup>

Aunque el mayor Shonovosky lamentó lo sucedido, lo que en realidad buscaba era un pretexto para aniquilar a las tropas enemigas y evitar que Alatorre y Muñoz negociaran con las autoridades imperiales. En efecto, Ignacio Toledano, enviado por el comisionado José María Galicia, se presentó por entonces ante el primero y le informó que las fuerzas austriacas que estaban en la hacienda del Rincón se preparaban para atacarlos y su única salida era rendirse. El general en jefe de la línea de Barlovento comprobó que Toledano no le había mentado, pues 1 500 soldados imperiales llegaron a Agua Dulce, listos para atacar Papantla. De inmediato convocó a sus distintos comandantes para discutir la situación; éstos le aseguraron que no podían derrotar a un enemigo que los superaba en número, que no tenían a donde huir para reorganizarse y que sus recursos estaban por agotarse. De ahí que aceptaran dialogar con Galicia y negociar los términos de su rendición.<sup>380</sup>

Ahora bien, la verdad es que no tenían la intención de adherirse al gobierno de Maximiliano, sino sacar ventaja. Aunque Alatorre, Méndez y compañía reconocían que ya no podían combatir a las fuerzas austro-mexicanas, no perdían la esperanza de que el gobierno de Benito Juárez aún ganara la guerra. Así que acordaron que dirían al comisionado

<sup>377</sup> *Ibid.*, fs. 24-30.

<sup>378</sup> Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, pp. 38-39.

<sup>379</sup> Parte de Alejandro García, Tlacotalpan, 4 de febrero de 1866 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10143, f. 29.

<sup>380</sup> *Ibid.*, f. 31.





que estaban dispuestos a dejar la lucha, a cambio de que éste les garantizara su seguridad y les entregara una compensación por los gastos hechos durante la campaña. Entre tanto, ocultaron su arsenal. Después de llegar a un acuerdo, el plan era que Ortega saliera rumbo a Estados Unidos para reunirse con las autoridades republicanas y conseguir armas y municiones, mientras el resto de los oficiales se retirarían a sus hogares y esperarían la llegada del general poblano para reanudar la lucha.<sup>381</sup>

No todos estaban de acuerdo con este plan. El general Manuel Andrade Párraga creía que aún podían enfrentar al ejército imperial; por ello, manifestó que se trasladaría a Tlacotalpan para unirse a las fuerzas del general Alejandro García y los invitó a seguirlo, pero declinaron la oferta.<sup>382</sup> Méndez deseaba pelear por el gobierno de Benito Juárez, pero pensaba que, por más esfuerzos que hicieran, el enemigo los superaba, por lo tanto, seguir luchando en esas circunstancias no tenía sentido. Por otra parte, en las negociaciones con el imperio, podría recuperar parte de la fortuna que perdió durante los dos ataques a Tetela y pagar la deuda que contrajo con sus vecinos para mantener a la guardia nacional.

Después de comunicar a Andrade su decisión, Alatorre, Ortega y Méndez negociaron los términos de su rendición. Como en Papantla residían las autoridades políticas y militares republicanas de Puebla, Galicia elaboró un acta con Ortega, que firmaron el 16. Al igual que las fuerzas veracruzanas, la guardia nacional tenía que entregar sus armas, a cambio de recibir un dinero y seguridad para regresar a sus casas. El artículo segundo establecía que los comandantes y oficiales que no quisieran adherirse al imperio estarían en libertad de moverse al lugar que eligieran y el mayor Schonovosky les otorgaría un pasaporte y la garantía de no ser molestados.<sup>383</sup>

Asimismo, Méndez logró que Galicia solicitara al imperio \$2500 para que él pudiera pagar a los tetelenses. Por último, los jefes republicanos

<sup>381</sup> Desde el mes de noviembre de 1865, las fuerzas republicanas comenzaron a ocultar parte de sus armas entre Tlapacoyan y Papantla, pues temían que el enemigo capturara ese arsenal y no tuvieran elementos para combatir. Parte del mayor Schonovosky, Tlapacoyan, 4 de diciembre de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9971, f. 17 y Juárez a Ortega, Paso del Norte, 24 de abril de 1866 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/8658, f. 11.

<sup>382</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 551.

<sup>383</sup> Bases bajo las cuales se arregla la rendición de las tropas de Puebla, Papantla. 16 de enero de 1866 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 126.

se comprometieron a convencer a Lucas de que se sometiera.<sup>384</sup> Antes de firmar, Ortega, Méndez y sus compañeros se cercioraron de que los documentos manifestaran que se rendían, no que reconocían al imperio de Maximiliano. Para ellos, era importante que Juárez supiese, a través del comandante militar de Tlacotalpan en Veracruz, Alejandro García, en contacto con las autoridades establecidas en Paso de Norte, que se habían rendido porque ya no podían combatir, pero se mantenían leales a la república.<sup>385</sup>

Tras entregar la plaza de Papantla, a inicios de febrero Méndez y demás comandantes poblanos, con el resto de sus tropas, regresaron a Tetela, al tiempo que ayudaban a Lucas y Bonilla a entregar sus armas.<sup>386</sup> A mediados de mes, las autoridades imperiales otorgaron al biografiado los \$2 500 solicitados y él se preparó para salir al extranjero.<sup>387</sup> Y es que había decidido retirarse de la sierra norte de Puebla, donde contaba con aliados, pero también con enemigos, y quería evitar que éstos se vengaran de él, pues no confiaba en que el imperio pudiera protegerlo. Además, pensó en acompañar a Ortega a conseguir el armamento que necesitaba la resistencia y reanudar las operaciones militares lo más pronto posible.

Mientras, el imperio había negociado con Lucas. Tampoco se adhirió al gobierno de Maximiliano, pero depuso las armas a cambio de \$8 000, que era la cantidad que debía por préstamos que solicitó. El 13 de febrero, firmó el acta de rendición y, el 21, el visitador imperial Galicia aseguró que había terminado la guerra en la sierra y que ésta obedecería por fin al emperador Maximiliano.<sup>388</sup>

Por su parte, Juan Nepomuceno Méndez, a los 42 años, hizo una pausa en sus actividades militares. Aunque había tardado en participar en las operaciones militares, hasta febrero de 1865, tuvo un papel impor-

<sup>384</sup> *Ibid.*, f. 127.

<sup>385</sup> Parte de Alejandro García, Tlacotalpan, 04 de febrero de 1866 en AHSDN, Operaciones Militares, exp. 481.4/10143, fs. 21-34.

<sup>386</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 32 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 155.

<sup>387</sup> Oficio del gabinete imperial, Ciudad de México, 18 de febrero de 1866, en AHSDN, Cancelados. XI/III/1-131, f. 251.

<sup>388</sup> Bases bajo las cuales se arregla la rendición de las tropas de Puebla, Papantla. 16 de enero de 1866 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 126 y Thomson, *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 156.



tante en la resistencia republicana. Consiguió recursos para sostenerla y peleó tenazmente contra el invasor. Cuando ya no fue posible seguir, aceptó las condiciones que le ofreció el imperio y se rindió. No obstante, estaba convencido de que pronto cambiaría la situación del gobierno de Juárez y ganarían la guerra. Antes de partir al extranjero, pudo observar que el imperio de Maximiliano se tambaleaba y que, de hecho, existía ya una nueva oportunidad de empuñar las armas otra vez por la causa en que creía.

### EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA EN PUEBLA, 1866-1867

La pacificación de la sierra norte de Puebla y Papantla coincidió con el empeoramiento del contexto internacional para el imperio de Maximiliano en 1866. Debido a la tensión entre Prusia y Francia, Napoleón III se vio obligado a concluir su proyecto en México y ordenó que sus tropas abandonaran el país. Además, tras la conclusión de la guerra civil en Estados Unidos, el gobierno de este país lo presionaba para que se retirara de México, desde finales de 1865.<sup>389</sup> El secretario de Asuntos Exteriores de Napoleón III, Drouyn de L'Huys, declaró entonces que su gobierno estaba dispuesto a hacerlo, a cambio de que Estados Unidos reconociera al imperio de Maximiliano, pero aquel se negó y por medio de William Henry Seward, secretario de Estado, afirmó que si Francia no se marchaba de México, la relación entre las dos naciones cambiaría.<sup>390</sup>

Temeroso de iniciar un conflicto con el gobierno estadounidense, Napoleón III aceptó que su proyecto en México había fracasado. En enero de 1866, Drouyn L'Huys informó a Seward que el cuerpo expedicionario abandonaría aquel país y transmitió al representante francés en Washington que saldría en tres grupos: el primero, en noviembre de 1866, el segundo, en marzo de 1867 y el último en noviembre del mismo año.<sup>391</sup> No obstante, se pensó en remplazar a sus fuerzas con tropas austriacas y se convenció al emperador Francisco José de reclutar voluntarios para enviarlos a México. En marzo de 1866, el gobierno estadounidense se enteró de este plan y advirtió a Austria que, si enviaba tropas a México, dejaría

<sup>389</sup> Andrés Lira & Anne Staples, "Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876", pp. 473-474.

<sup>390</sup> Lilia Díaz, "El liberalismo militante", p. 156.

<sup>391</sup> *Ibid.*, p. 157.

su neutralidad e intervendría a favor del gobierno de Juárez. Ante esto, el hermano de Maximiliano suspendió el envío de las fuerzas prometidas.<sup>392</sup>

Por su parte, el imperio mexicano enfrentaba una situación complicada. A pesar de los esfuerzos por reformar la administración de justicia y las finanzas públicas, así como de codificar nuevas leyes, no logró consolidar su programa de gobierno por diversos factores: la guerra que impedía aplicar sus medidas, la enemistad con la Iglesia y los conservadores por mantener las leyes dictadas por el gobierno liberal y las resistencias para cambiar la estructura hacendaria.<sup>393</sup> Asimismo, la situación económica era delicada. A mediados de 1866, la deuda tenía un monto de 500 millones de francos, Maximiliano estaba a punto de declarar a su gobierno en bancarrota y contempló licenciar a sus tropas.<sup>394</sup>

Entre tanto, Benito Juárez tuvo que atender el problema de la sucesión presidencial. En noviembre de 1865, concluía su mandato y sabía que González Ortega, quien en 1861 asumió el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia, pensaba reclamar el Ejecutivo. Para detener los planes del general zacatecano, el día 8, Juárez usó sus facultades extraordinarias y, con base en los artículos 78o. al 82o. de la Constitución, amplió el plazo de gobierno de ambos cargos, al tiempo que buscó un sustituto para el poder judicial, ya que González Ortega estaba fuera del país. Éste protestó, alegando que las medidas del oaxaqueño eran dictatoriales y anticonstitucionales. Sin embargo, no pudo hacer nada, pues Juárez contaba con el respaldo de los gobernadores del norte del país y de los generales Diego Álvarez, Porfirio Díaz, Mariano Escobedo y Ramón Corona. El zacatecano fue así neutralizado y lo mantuvo al margen de la política mexicana.<sup>395</sup>

El gobierno republicano se concentró enseguida en reorganizar la lucha contra el imperio. A principios de 1886, éste último todavía obtuvo triunfos en Sinaloa y Michoacán, pero, a partir de marzo, la situación mejoró para las fuerzas de Juárez. Ese mes, Mariano Escobedo recuperó Monterrey, el general y gobernador de Chihuahua, Luis Terrazas, ocupó la capital de su estado y Porfirio Díaz triunfaba en Oaxaca y reconstruía el ejército de Oriente. En mayo el general Ramón Corona restableció el ejército de Occidente y se reanudaron las operaciones en aquella zona del

<sup>392</sup> *Ibid.*, p. 158.

<sup>393</sup> Erika Pani, *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma 1848-1867*, pp. 166-176.

<sup>394</sup> Lilia Díaz, "El liberalismo militante", pp. 145-148.

<sup>395</sup> Brian Hamnett, *Benito Juárez. El benemérito de las Américas*, p. 148.



país. Estos triunfos permitieron a Juárez no sólo establecer su gobierno en Chihuahua en el mes de junio, sino pensar en volver a la Ciudad de México. De hecho, en diciembre entró en Durango. Sus fuerzas aumentaban pues, al ver la fragilidad del imperio, muchos lo abandonaron. El triunfo de la república estaba cerca.<sup>396</sup>

Entre tanto, en Puebla, las autoridades imperiales quisieron aprovechar que la resistencia en la sierra había concluido para reorganizar su administración. Ordenaron que la subprefectura de Zacatlán y el partido de Tetela se integraran al departamento de Tlaxcala, mientras el territorio de Huauchinango pasó a la jurisdicción de Tulancingo. Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Teziutlán permanecieron bajo el control de Puebla. Con esto, esperaban ayudar al erario del departamento y que las autoridades políticas y militares tuviera un mayor control sobre los asuntos de la región.<sup>397</sup> Asimismo, Maximiliano firmó un convenio para que en el territorio de Huauchinango se instalara una colonia de 8000 portugueses.<sup>398</sup>

Ahora bien, estos proyectos no se llevarían a cabo, pues en el mes de marzo de 1866, comenzaron a circular rumores de que los republicanos volverían a rebelarse en Papantla, con la colaboración de los serranos.<sup>399</sup> Por lo demás, las autoridades imperiales de la sierra desconfiaban de los republicanos, en especial de Lucas, pues no creían que hubieran entregado todas sus armas y se mantuvieron en alerta ante un posible levantamiento.<sup>400</sup>

El imperio acertaba en sus sospechas. Rafael Cravioto invitó por entonces a Méndez a dialogar sobre la posibilidad de juntar fuerzas para reinstalar el orden republicano en la región.<sup>401</sup> Aunque no se conoce la fecha de la reunión, es posible que sucediera, de acuerdo con la información de Cravioto, entre febrero y marzo de dicho año, justo cuando el general Méndez obtuvo su pasaporte para salir al extranjero. A pesar de sus diferencias desde la guerra de Tres Años y de la negativa de éste para ayudar

<sup>396</sup> *Ibid.*, p. 149 y Raúl González Lezama, *Reforma liberal, cronología (1854-1876)*, pp. 171-175.

<sup>397</sup> Oficio de José María Esteva, Puebla, 16 de noviembre de 1865 en AHSDN, Operaciones militares, Exp. 481.4/10086, f. 6.

<sup>398</sup> Contrato entre Maximiliano y Manuel B. da Cunha Reis, Ciudad de México, 18 de enero de 1866 en AGN, Segundo Imperio, caja 34, exp. 82, fs. 3-5.

<sup>399</sup> Parte de Rafael Cravioto, Ciudad de México, 14 de enero de 1869 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-5, f. 81.

<sup>400</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas, y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 156.

<sup>401</sup> Cravioto a Mejía, Ciudad de México, 14 de enero de 1869 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-5, f. 80.

a Cravioto cuando éste fue designado gobernador en 1863, ambos eran conscientes de la fragilidad del imperio y de que tenían la oportunidad de recuperar el mando político de Huauchinango y Tetela, respectivamente, si se pronunciaban a favor del gobierno de Juárez. Así que acordaron esperar el momento más oportuno para enfrentar a las autoridades imperiales de la región.<sup>402</sup>

Este acuerdo provocó que el biografiado cambiara de planes. Aunque estaba ya dispuesto a salir al extranjero, confió en que el arsenal que ocultaron Cravioto y Lucas sería suficiente para reiniciar la lucha. Por tal motivo, informó al alcalde de Tetela, José Daniel Posadas, que establecería su residencia en ese lugar.<sup>403</sup> Lo convenció, asimismo, de que lo ayudara con sus planes, si bien Posadas era partidario del imperio, prefirió trabajar con él pues ambos mantenían una buena relación de negocios.<sup>404</sup> A cambio, Méndez le prometió impulsarlo en su carrera política.<sup>405</sup> Así, con el apoyo de Posadas y Cravioto, se preparó para reiniciar las operaciones militares; solo esperó que los republicanos de Tulancingo y Papantla se pronunciaran, para coordinarse con ellos y combatir juntos al imperio.<sup>406</sup>

Los planes de los serranos se frustraron en mayo. Para desgracia de Cravioto, parte del arsenal que ocultó en marzo de 1865, cuando reconoció al imperio, explotó en Xicotepec. Esto provocó su arresto, junto con su padre Simón y sus hermanos Francisco y Simón. Fueron trasladados a Puebla, donde dejarían libres a los dos últimos, quienes regresaron a Huauchinango para organizar a las tropas que expulsarían a las autoridades imperiales de su pueblo y de Pahuatlán.<sup>407</sup> Después, proporcionaron las armas y municiones que tenían a Juan Galindo y Baltazar Téllez Girón,

<sup>402</sup> *Ibid.*, f. 81.

<sup>403</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 32 y Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 294.

<sup>404</sup> Posadas fue representante de Méndez en varios negocios y le ayudó a adquirir fincas en los alrededores de Tetela, Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", p. 621.

<sup>405</sup> Borrador de oficios de la jefatura política de Tetela, Tetela, 25 de enero- 25 de junio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, fs. 12-27.

<sup>406</sup> Manuel Rivera Cambas, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano*, t. III, pp. 357-358.

<sup>407</sup> Cravioto a Mejía, Ciudad de México 19 de noviembre de 1869 en AHSDN, cancelados, exp. XI/III/1-5, f. 65.



quienes se pronunciaron a favor del gobierno de Juárez y echaron a los mandos imperiales de Huauchinango y Xicotepec entre el 13 y 14 de junio. Mientras, en mayo, los hermanos Cravioto se impondrían en Huejutla, cerca de Tulancingo.<sup>408</sup>

Por su parte, Méndez tuvo la suerte de no ser delatado ante las autoridades imperiales por Rafael Cravioto y José Daniel Posadas, lo cual le permitió continuar con la organización de sus fuerzas para pronunciarse a favor de la república. Aunque esperaba que Ortega le remitiera las armas que había prometido, éste no consiguió los recursos necesarios del ministro Matías Romero.<sup>409</sup> No obstante, el biografiado resolvió ese problema con ayuda de Rosalino Fajardo, quien estaba disponiendo a la resistencia en Papantla. Ambos contrataron a un grupo de contrabandistas, quienes introdujeron armas por los puertos de Nautla y Tecolutla y los distribuyeron entre los republicanos del norte de Puebla y Veracruz.<sup>410</sup> Méndez nada más esperó el momento más oportuno para reiniciar sus operaciones militares.

Mientras los Cravioto avanzaban en la zona de Huauchinango y Tulancingo; los republicanos de Papantla, Misantla y Tlapacoyan se pronunciaron entre los meses de junio y julio, al tiempo que el general Desiderio Pavón recuperaba el puerto de Tuxpan.<sup>411</sup> Asimismo, la situación de las tropas extranjeras facilitó las operaciones militares en la sierra. En agosto, el imperio francés ordenó que se agilizara la retirada de sus tropas, al tiempo que Von Thun renunció al mando militar de Puebla en los primeros días del mes. Las fuerzas austriacas, que en esos momentos solo estaban formadas por cuatro guarniciones de 200 hombres cada una, en Tulancingo, Teziutlán, Zacapoaxtla y Papantla, no supieron a quién obe-

<sup>408</sup> Carta de José Vicente Moreno, Tulancingo, 14 de junio de 1866 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10497, fs. 191-192 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 162.

<sup>409</sup> Romero a Ortega, Washington, 10 de abril de 1866 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/8658, fs. 12-13.

<sup>410</sup> Oficio de José María Esteva, Puebla, 21 de agosto de 1866 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10575, f. 99 y Carta de Agapito Fontecilla, Papantla, 15 de noviembre de 1866 en Manuel Santibáñez, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, t. II, pp. 604.

<sup>411</sup> Carta de Agapito Fontecilla, Papantla, 15 de noviembre de 1866 en Manuel Santibáñez, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, t. II, pp. 603-606 y Manuel Rivera Cambas, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano*, t. III, pp. 357-358.

decer.<sup>412</sup> También se quedaron sin el respaldo militar de los serranos, debido a que el imperio informó que ya no pagaría su salario. Aunque al enterarse de los pronunciamientos republicanos, las autoridades imperiales anularon esta medida, era demasiado tarde; pues sus partidarios dudaban que el gobierno de Maximiliano pudiera triunfar y les pagara su salario. Para complicar más su situación, los austriacos se enemistaron con los comerciantes locales, quienes estaban cansados de entregarles dinero y víveres.<sup>413</sup>

Al enterarse de los éxitos de sus compañeros en Tulancingo y Veracruz y del caos entre las fuerzas imperiales, Méndez decidió que era el momento de reiniciar las operaciones militares en la sierra. El 10 de agosto, ordenó a Lucas y los cuatecomacos que atacaran Zacapoaxtla y logró desalojar a la pequeña guarnición austriaca que la defendía.<sup>414</sup> Tras este exitoso ataque, Méndez el 12 de agosto reunió a los vecinos de Tetela de Ocampo en la escuela local, para discutir si debían reanudar la lucha contra el imperio, siendo secundado. En el acta que firmaron no solo desconocían la autoridad de Maximiliano, sino garantizaban a las autoridades de los pueblos del distrito no ser castigadas por haber apoyado al invasor.<sup>415</sup>

Para Méndez era importante contar con su apoyo porque, durante gran parte de la guerra, sus enemigos le habían impedido obtener en su pueblo natal ayuda para movilizar tropas. Su estrategia funcionó y, entre el 19 y 21 de agosto, las autoridades de Huitzilán y Zapotitlán reconocieron su autoridad y se comprometieron a recolectar la contribución de rebajados para mantener a la guardia nacional.<sup>416</sup> Asimismo, convenció a los comerciantes del distrito para que le hicieran préstamos y proporcionaran víveres, prometiéndoles que, tras el triunfo de la república, emplearía las recaudaciones que se hicieron en el territorio para reintegrarles el valor de

<sup>412</sup> Díaz, "El liberalismo militante", 1976, p. 158 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1885-1917*, p. 163.

<sup>413</sup> Oficio de José María Esteva, Puebla, 5 de agosto en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481. 4/ 10575, fs. 87-89 y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1856-1867*, t. III, pp. 422-427.

<sup>414</sup> Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 163.

<sup>415</sup> *Ibid.*, p. 164.

<sup>416</sup> José Luis Mora Dionisio, "El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1855-1867", p. 180.





lo que entregaban.<sup>417</sup> Por último, recurrió a los indígenas que habían recibido algún favor de su parte. Por ejemplo, los de Tenampulco, en la municipalidad de Tuzamapan, a los cuales entregó armas para defenderse de los teziutecos, quienes pretendían adueñarse de sus tierras. Les pidió que lo ayudaran a combatir al imperio y se integrasen a la guardia nacional; a cambio, les prometió continuar ayudándolos a proteger sus terrenos.<sup>418</sup>

Para consolidar su mando, Méndez ordenó enseguida a Lucas que tomara Teziutlán, con el objetivo de expulsar a las autoridades y el ejército imperial. Aunque este último fue derrotado el 15 de agosto, seis días después que cumplió con su misión. Tras este triunfo, Lucas regresó a Zacapoaxtla y el 24 de agosto convocó a los vecinos a que firmaran un acta en la que solicitaban al gobierno nacional que nuestro biografiado fuera designado gobernador, propuesta que también apoyaron las autoridades tetelenses.

Sin embargo, a pesar de esto, como Porfirio Díaz, general en jefe del ejército de Oriente, necesitaba de sus servicios militares, el día 26, lo nombró jefe político de la línea de Teziutlán, Tlatlauqui, San Juan de los Llanos, Zacapoaxtla, Tetela, Zacatlán, Huauchinango y Pahuatlán. Con este nombramiento, Méndez gozaría de la facultad de organizar a la guardia nacional de esos pueblos, disponer de los ingresos del estado para los gastos militares, confiscar propiedades de traidores y ejecutarlos.<sup>419</sup>

Recibió, de tal manera, el mando militar de Puebla, así como la posibilidad otra vez de intervenir en los asuntos políticos y militares de los pueblos de la sierra, pero en esta ocasión, a diferencia de la guerra de Tres Años, las circunstancias fueron más favorables, pues todas las autoridades serranas reconocieron su autoridad. Rafael Cravioto, quien hubiera podido disputarle el mando militar de la región, estaba prisionero en Puebla. El mismo Francisco Cravioto, quien gobernaba Huauchinango, se ofreció colaborar con él.<sup>420</sup>

<sup>417</sup> León a Posadas, Puebla, 26 de junio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 94 y Méndez a Posadas, San Juan de los Llanos, 26 de febrero de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 14, f. 14.

<sup>418</sup> Borrador de oficios de la jefatura política de Tetela, Tetela, 9 y 13 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, fs. 38 y 43 y Parte de Miguel Cástulo de Alatríste, Tlaxcala, 24 de marzo de 1860 en AHSDN, Cancelados, exp. 2-442, fs. 13-18.

<sup>419</sup> Oficio de Francisco Flandes, Teziutlán, 8 de septiembre de 1866 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f.105 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, pp. 164-165.

<sup>420</sup> Carta de Francisco Cravioto, Huauchinango, 08 de septiembre de 1866 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 106.

Ahora bien, Díaz tuvo que seguir entonces la orden del gobierno nacional de designar como gobernador de Puebla a Rafael J. García,<sup>421</sup> compadre de Juárez, quien en los primeros días de septiembre instaló su administración en Zacapoaxtla.<sup>422</sup> El presidente de la república, debía recordar, sin duda, los conflictos por el mando político y militar del estado durante la Guerra de Reforma, no iba a permitir que la situación escapara de su control y confió el mando político a una persona de su confianza. Esta designación preocupó a sus colaboradores, como Juan de Dios Arias, secretario del general en jefe del ejército del Norte, Mariano Escobedo, temeroso de que se delegara en García “[...] una carga muy superior a sus fuerzas, me temo no tenga la energía para afrontar las dificultades que le ofrece Méndez, quien, como usted sabe, desde el tiempo de Alatríste casi ha estado rebelión contra todos los gobernadores”.<sup>423</sup>

Sin embargo, Méndez reconoció a García. Entre ambos eligieron a las autoridades políticas y militares de la sierra norte de Puebla y, aunque nuestro biografiado no estuvo de acuerdo con que Pascual Bonilla fuera el jefe político de Zacapoaxtla, por haber ayudado a los austriacos a tratar de exterminar a las tropas de Lucas en 1865, terminó por aceptarlo, pues reconoció la importancia de sus servicios para consolidar a la administración estatal y reclutar a la guardia nacional de la sierra.<sup>424</sup>

Bonilla no fue el único colaborador del imperio a quien Méndez perdonó para fortalecer al gobierno republicano en Puebla. A pesar de que los clérigos serranos continuaban criticando a Juárez en sus sermones, causando el malestar del gobierno poblano, él les agradeció que instala-

<sup>421</sup> No existen suficientes datos sobre la trayectoria de este personaje, pero se sabe que fue editor de un periódico poblano llamado *La Idea Liberal*. Tampoco hay información que explique cómo se relacionó con Juárez, pero sí que este último fue padrino de bautizo de su hijo Rafael Benito. Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 166 y Enrique Cordero y Torres, *Diccionario biográfico de Puebla*, t. I, p. 278.

<sup>422</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 165.

<sup>423</sup> Arias a Juárez, Monterrey, 08 de noviembre de 1866 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 11, capítulo CXCVII, p. 31.

<sup>424</sup> Oficio de Francisco Flandes, Teziutlán, 8 de septiembre de 1866 en AHSDN, Cancellados, exp. XI/III/1-131, f.105, Méndez a Pascual Bonilla, Zacapoaxtla, 14 de octubre de 1866 en AHMZ, Presidencia, Ejército, caja 8, exp. 1866, f. 77 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, 2011, p. 166.



ran un hospital en Zacapoaxtla.<sup>425</sup> También aceptó, en los primeros días de septiembre, a Antonio Rodríguez Bocardo, un comandante imperial de Cuyoaco que lo había combatido y se presentó ante él para ofrecerle sus servicios.<sup>426</sup>

Un problema se presentó a raíz de que, el 9 de septiembre, Vicente Márquez Galindo convenciera a los miembros del escuadrón de Chignahuapan de reconocer al gobierno republicano. Y es que, cuando sus oficiales Antonio Domínguez, José María Bonilla y Antonio Herrera, que estaban ausentes, se enteraron, decidieron situarse en el camino que conducía a Zacatlán con los soldados aún leales al imperio. Para persuadirlos de sumarse a la causa republicana, Méndez envió a Lucas, quien les explicó que no se tomarían represalias en su contra, si luchaban por el gobierno de Juárez. Ellos aceptaron su propuesta.<sup>427</sup>

Con el respaldo de estos partidarios del imperio, el general Méndez se concentró en reorganizar a la guardia nacional y expulsar a las escasas tropas enemigas que aún resistían en la región. El 16 de septiembre de 1866, Ignacio y Eraclio Sosa recuperaron Zacatlán. El 28, él mismo ocupó San Juan de los Llanos sin encontrar resistencia y, cerca de esta villa, en un punto conocido como Llano de Virreyes, Rodríguez Bocardo derrotó a un grupo de 90 austriacos.<sup>428</sup> Nuestro biografiado pensó que entonces la sierra estaba al fin libre del ejército imperial, pero no era así. Por ejemplo, 100 indígenas de Xicotepec que habían colaborado con las fuerzas austriacas se trasladaron a Tulancingo para pedir asilo a las autoridades de ese departamento, pues temían sufrir el ataque de las fuerzas de los Cravioto. El comandante austriaco Polak, quien había combatido con ellos, consiguió que el imperio les diera una pensión de \$10.00 a cada uno para que se mantuvieran en esa población.<sup>429</sup> Asimismo, el gobierno imperial recibió

<sup>425</sup> Oficio de Juan Nepomuceno Méndez, Zacapoaxtla, 19 de octubre de 1866 en AHMZ, Sección Presidencia, Serie Ejército, caja 8, exp. 1866, f. 81 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 169.

<sup>426</sup> Méndez a Díaz, San Juan de los Llanos, 30 de septiembre de 1866 en Alberto María Carreño, *Archivo de Porfirio Díaz. Memorias y documentos*, t. IV, p. 40.

<sup>427</sup> José Luis Mora Dionisio, "El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1854-1917", pp. 183-184.

<sup>428</sup> Parte de Juan Nepomuceno Méndez, San Juan de los Llanos, 28 de septiembre de 1866 en AHMTO, Gobierno, caja 8, exp. 15, f. 7 y Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano*, t. III, p. 429.

<sup>429</sup> Oficios del Ministerio de Hacienda imperial, Ciudad de México, 24 de agosto 6 de septiembre de 1866 en AGN, Segundo Imperio, caja 54, exp. 47, fs. 7-10.

cartas de serranos que le pedían acudir en su ayuda, argumentando que ellos habían mostrado su lealtad a Maximiliano y no serían felices con el gobierno republicano.<sup>430</sup>

Al percatarse del respaldo que aún tenían en la sierra, el gobierno imperial decidió organizar una nueva campaña sobre esa región. En los primeros días de octubre, el comandante Polak, quien tenía bajo su mando a 800 austro-mexicanos, recibió el refuerzo de 800 zuavos que le envió el general Bazaine y atacó. En la mañana del 15, Francisco y Simón Cravioto se enteraron de que esa fuerza se dirigía a Huauchinango. Solo contaban con 500 hombres para combatir, así que decidieron abandonar la plaza, junto con el resto de sus habitantes. Esa tarde, la fuerza enemiga saqueó la villa y quemó la casa consistorial, los archivos de la jefatura política e incluso propiedades de partidarios del imperio.<sup>431</sup> Dos días después, las tropas imperiales sitiaron Pahuatlán. Polak envió una carta al encargado de la plaza, el coronel José María Morales, para invitarlo a rendirse, pero éste se negó y escribió a Méndez para que le enviara ayuda.

El biografiado ordenó a las tropas de Francisco Cravioto, Márquez Galindo y Rodríguez Bocardo que se trasladaran a Pahuatlán para apoyar a sus defensores. Al saberlo, Polak consideró que no valía la pena arriesgarse. Además, los soldados franceses no estaban dispuestos a combatir, pues estaban más preocupados por abandonar el país y no en reanudar una campaña contra los republicanos. Por tales motivos, el 19 de octubre, las fuerzas imperiales se retiraron de la región y regresaron a Tulancingo. Al mes siguiente, franceses y austriacos se marcharon, dejando a su suerte a los partidarios del emperador Maximiliano.<sup>432</sup>

Después de tres años, la sierra estaba finalmente libre de invasores.<sup>433</sup> Esto permitió a las autoridades republicanas que se ocuparan de organi-

<sup>430</sup> Acta del comisario imperial Fernando Vergara y los vecinos de Acaxochitlán, Acaxochitlán, 24 de septiembre de 1866 en AGN, Segundo Imperio, caja 52, exp. 54, fs. 3-5 y *La Sociedad*, 15 de agosto de 1866, p. 2.

<sup>431</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, pp. 478-479.

<sup>432</sup> *Ibid.*, pp. 480-481 y Rubén Gerardo Pérez García, “El departamento de Tulancingo durante el segundo imperio mexicano”, *Historia de la vida cotidiana en Tulancingo*, Tulancingo, 26 de abril de 2019, disponible en <<https://diotulancingo.home.blog/2019/04/26/el-departamento-de-tulancingo-durante-el-segundo-imperio-mexicano/>>. (Consultado 10/08/2022).

<sup>433</sup> Tras abandonar la sierra, los austriacos se trasladaron a la ciudad de Puebla, dónde colaboraron en la defensa de ese bastión imperialista. Tras la ocupación de aquella



zar la campaña zonas que seguían bajo el control del imperio. Los jefes políticos y alcaldes se dedicaron a conseguir víveres para la guardia nacional. Pidieron a los indígenas que enviaran totopos para alimentar a las tropas, usaron las contribuciones que recaudaban para comprar alimentos a los comerciantes y extendieron certificados para garantizar que el gobierno estatal pagaría la deuda a los proveedores.<sup>434</sup>

Entre tanto, los generales en jefe de la línea de Barlovento, Ignacio Alatorre, y de Tlaxcala, Antonio Rodríguez Bocardo, pidieron a Méndez que les enviara refuerzos para derrotar a las guarniciones imperiales que resistían por esos rumbos. El biografiado ordenó a los antiguos imperialistas de Ixtacamaxtitlan y Aquixtla, Antonio Herrera y José María Bonilla, que se trasladaran con 300 hombres para capturar Tlaxcala el 4 de noviembre y a Juan Crisóstomo Bonilla que se trasladara a Jalapa con 700 hombres de la guardia nacional de Zacapoaxtla, Tlatlauqui y Teziutlán para ayudar a Alatorre en el asedio de esa plaza, que así cayó el 11.<sup>435</sup> Mostró también su capacidad para negociar pues, con ayuda de su hermano Víctor, acordó con las fuerzas austromexicanas el intercambio de prisioneros. Logró

---

plaza, en abril de 1867, se rindieron ante el general Porfirio Díaz, quien les garantizó que el erario nacional les seguiría pagando su salario. Algunos de los austriacos que desertaron en la sierra o que habían sido liberados meses antes se presentaron en la capital poblana para unirse a sus antiguos compañeros. No solo les atrajo el dinero, sino que consideraron que era una oportunidad para regresar a su país. Permanecieron como prisioneros en esa ciudad hasta julio, cuando el presidente Juárez ordenó su libertad y permitió que abandonaran el país. No obstante, el general Méndez, entonces gobernador interino de Puebla, lo impidió. Argumentó que entre ellos se encontraba el comandante militar imperial de Zacatlán, quien causó varias vejaciones contra los serranos. El gobierno nacional ordenó a nuestro biografiado que juzgara al responsable de esos crímenes, pero que no impidiera la salida del resto de los integrantes de la legión austriaca. Se desconoce si castigo al responsable, pero acató la disposición y, en agosto, permitió que esos extranjeros se trasladaran a Veracruz para tomar el barco hacia Europa. Chenet a Mejía, Puebla, 15-17 de julio de 1867; Méndez a Mejía, Puebla, 15 de julio de 1867; Díaz a Mejía, Ciudad de México, 28 de julio de 1867; Méndez a Mejía, Puebla, 31 de julio de 1867; Mejía a Méndez, Ciudad de México, 5 de agosto de 1867 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/9785, fs. 22-37.

<sup>434</sup> Salazar a Bonilla, Xochitlán, 19 de agosto de 1866 en AHMZ, Presidencia, Ejército, caja 8, exp. Agosto de 1866, f. 1; Lista de proveedores de la guardia nacional, Zacapoaxtla, 3 de septiembre de 1866 en AHMZ, Presidencia, Ejército, caja 8, legajo 184, f. 3 y Rojas a Posadas, Puebla, 20 de julio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, f. 112.

<sup>435</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención francesa y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1856-1867*, t. III, pp. 461-468.

rescatar a soldados y partidarios de la república que estaban reclusos en Puebla, como Agapito Fontecilla, comerciante español de Papantla.<sup>436</sup>

Tras estos eventos, Porfirio Díaz consideró que Méndez, a pesar de no haber participado en ninguna de las batallas antes mencionadas, había demostrado su capacidad para dirigir a las tropas republicanas y su compromiso con la causa. Por tales motivos, a mediados de noviembre lo nombró también general en jefe de las fuerzas de Puebla e inspector de las tropas de Tlaxcala.<sup>437</sup> Así, a finales de 1866, Méndez era un elemento importante para el triunfo de las fuerzas republicanas, por lo que pensó que esto lo posicionaba para asumir la gubernatura del estado tras la conclusión del conflicto.

Sin embargo, a principios de diciembre, se enteró de que Fernando María Ortega, decepcionado por la falta de apoyo de Juárez, había respaldado a Jesús González Ortega en su proyecto de ocupar la presidencia y fue arrestado en Brownsville, Texas.<sup>438</sup> Temió entonces que Juárez lo relacionara con estos últimos y desconfiara de él. Por tal motivo, a mediados de mes, emitió una proclama en la que manifestaba su lealtad hacia el presidente, deshaciéndose en elogios, al tiempo que censuraba el intento

<sup>436</sup> Fue uno de los exportadores de vainilla más importantes del país durante la segunda mitad del siglo XIX. Mientras el gobierno de Juárez residió en Veracruz, invitó a Melchor Ocampo a sus plantaciones para que conociera sobre ese producto y entabló una amistad con él. Aunque no tenía problemas para colaborar con las autoridades imperiales, pues esperaba que quien gobernara Papantla lo apoyara en sus negocios, tenía más afinidad con las autoridades liberales. Por tal motivo, el gobierno imperial ordenó su arresto en julio de 1866, pues pensaban que estaba financiando a las tropas republicanas. Por otra parte, Fontecilla era amigo de Méndez. No se sabe cómo surgió su relación, pero es posible que se trataran por negocios, pues ambos tenían intereses en el estado de Veracruz y en el comercio de la vainilla. Cuando estuvo en prisión, el biografiado intercedió por él y consiguió que los austriacos lo dejaran libre. Fontecilla le dijo entonces que agradecía “la prueba de aprecio que me daba, lo que no olvidaría nunca, porque en estas circunstancias es cuando el hombre puede apreciar el afecto de los demás.” No obstante, el español declinó su ayuda; pues quería probar ante el tribunal imperial que era inocente, al tiempo demostrar a sus compatriotas “lo que podría pasarles cuando estuvieran cerca de un jefe austriaco.”

Emilio Kourí, *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*, p.156; Agapito Fontecilla, *Breve tratado sobre el cultivo y beneficio de la vainilla*, p. 4 y Carta de Agapito Fontecilla, Papantla, 15 de noviembre de 1866 en Manuel Santibáñez, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, t. II, p. 606.

<sup>437</sup> Oficio de Porfirio Díaz, Ciudad de México, 15 de noviembre de 1892 en AHSDN, cancelados, exp. XI/III/1-131, f. 83.

<sup>438</sup> Carta de Fernando María Ortega, Ciudad de México, 2 de diciembre de 1867 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/8658, f. 7.



de González Ortega por asumir la presidencia.<sup>439</sup> Tenía la esperanza de que sus servicios a la causa republicana fueran valorados y, tras el triunfo, ser recompensado con la gubernatura de su estado.

Por otra parte, con la sierra bajo control, entre diciembre de 1866 y febrero de 1867, Méndez se enfocó en organizar a la guardia nacional de la región. Para lograrlo, contó con la ayuda del gobernador García y José Ferrer, un comerciante de Teziutlán, quien introdujo armas del extranjero por el puerto de Tuxpan.<sup>440</sup> Pero, si bien no tuvo dificultades para cobrar la contribución de rebajados, los habitantes del distrito de Tetela ya no estaban dispuestos a colaborar. En años anteriores, quienes debían prestar sus servicios no combatieron, gracias a que pagaban los impuestos para mantener a las tropas republicanas, y tampoco lo hicieron quienes habían recibido entrenamiento por la falta de armas.<sup>441</sup>

Sin embargo, en 1867, no podían escapar más de aquella responsabilidad, debido a que Juan Nepomuceno Méndez se comprometió a formar una tropa para ayudar a Díaz a capturar Puebla y apoyar a sus compañeros del Estado de México. Para cumplir con esta misión, tenía que reunir a 2 000 guardias nacionales. De esta fuerza, 1 500 se quedarían bajo su mando, mientras que 500 se pondrían a las órdenes de Ramón Márquez Galindo para operar en el territorio mexiquense. En el caso del batallón tetelense, éste aumentaría de 150 a 400 integrantes. Fue así como presionó a las autoridades de ese distrito para que consiguieran combatientes.<sup>442</sup> En esta ocasión, no tuvo dificultades para dotarlos de fusiles, pero sí para conseguir reclutas, ya que, sin recursos para mantener a sus familias y pagar las contribuciones, los tetelenses se trasladaban al cantón de Papantla o al pueblo de Hueytlalpan, en el distrito de Zacatlán, para conseguir em-

<sup>439</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 169.

<sup>440</sup> Méndez a Díaz, San Juan de los Llanos, 30 de septiembre de 1866 en Alberto María Carreño, *Archivo de Porfirio Díaz. Memorias y documentos*, t. IV, p. 43 y García a Juárez, Zacapoaxtla, 3 de octubre en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez*, t. 11, capítulo CXCIV, p. 33.

<sup>441</sup> Partes de Juan Nepomuceno Méndez sobre la situación de la guardia nacional del distrito de Zacatlán, Zacatlán, 30 de julio de 1859 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6958, fs. 4-5.

<sup>442</sup> Borrador de oficios de la jefatura política de Tetela, Tetela, 9 y 13 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, fs. 38 y 43; Oficio de Juan Nepomuceno Méndez, Ciudad de México, 20 de abril de 1877 en AHSDN, Cancelados, exp. XI/III/4-1813, f. 9 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 170.

pleo. Por otra parte, los miembros de la guardia nacional estaban desertando, pues ya no querían abandonar sus hogares, ni arriesgar su vida.<sup>443</sup>

Ante esta situación, a finales de enero, Méndez emitió una proclama, llamando a sus vecinos participar en el inevitable triunfo de la república. Les explicó que algunos no acudían porque no conocían los derechos que les otorgaba prestar servicio, tales como la posibilidad de votar, mientras otros, llevados “por el más frío egoísmo”,<sup>444</sup> se negaban a colaborar. Para evitar las deserciones y la evasión, ordenó a las autoridades que enviaran a los culpables a San Juan de los Llanos a recibir un castigo y que solicitaran la boleta de la guardia nacional o un pasaporte a todos los que se mudaran o salieran del distrito.<sup>445</sup> Asimismo, cuando se enteró de que la guardia nacional de Zacatlán se había amotinado, ordenó reprimirla de forma enérgica.<sup>446</sup>

Ahora bien, como después se percató de que esas medidas podían causar gran malestar, ordenó al jefe político de Tetela, José Daniel Posadas que, a partir de febrero de 1867, asignara una pensión de seis reales a las familias de quienes estuvieran en campaña.<sup>447</sup> También aplicó un sistema de rotación quincenal, a fin de evitar la desertión de la guardia nacional y para que los pueblos de la sierra siguieran proporcionando hombres y recursos. Incluso pidió a las autoridades serranas que demandaran más recursos a “los ciudadanos que traigan mejor posición social”, para aligerar las responsabilidades de la “clase más menesterosa” y evitar que éstos últimos dejaran de apoyarlo.<sup>448</sup> Por último, con ayuda de los alcaldes y jefes políticos, logró recaudar la contribución de rebajados, adquirir víveres y que las mujeres continuaran cocinando los totopos para alimentar a los combatientes.<sup>449</sup> Estos recursos eran trasladados por empleados del

<sup>443</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, pp. 673-675.

<sup>444</sup> Discurso de Juan Nepomuceno Méndez, 26 de enero de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 14, f. 9.

<sup>445</sup> *Ibid.*, f. 10.

<sup>446</sup> Méndez a Posadas, Huamantla, 26 de febrero de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 23.

<sup>447</sup> Oficio de Juan Nepomuceno Méndez, San Juan de los Llanos, 14 de febrero de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 4, exp. 11, f. 22.

<sup>448</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, y Méndez a Posadas, San Juan de los Llanos, 5 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, f. 41.

<sup>449</sup> Para tener una idea de la cantidad de alimento que necesitó la guardia nacional, en el mes de marzo el general Méndez pidió al jefe político Posadas que consiguiera en su





gobierno y cargadores<sup>450</sup> hacía San Juan de los Llanos o Huamantla.<sup>451</sup> De esta manera, logró organizar en la sierra norte de Puebla un ejército de 1 500 hombres que esperaron las órdenes para atacar a la capital del estado.<sup>452</sup>

Mientras tanto, el gobierno de Juárez ganaba adeptos y el imperio de Maximiliano se desplomaba. Junto con Maximiliano, Miguel Miramón, Tomás Mejía y Leonardo Márquez se hicieron cargo de su ejército en cinco plazas importantes: Veracruz, Morelia, Querétaro, Puebla y la Ciudad de México. Las primeras dos fueron capturadas en febrero de 1867, a la vez que Maximiliano se atrincheraba en Querétaro y el resto de sus tropas defendían Puebla y la capital. Al siguiente mes, el mariscal Bazaine y las últimas tropas francesas abandonaron definitivamente el país. Para entonces, Juárez atendía ya los asuntos del gobierno en San Luis Potosí, desde donde seguía las operaciones militares republicanas.<sup>453</sup>

Por su parte, tras haber derrotado al imperio en Oaxaca, Porfirio Díaz inició los preparativos para capturar la capital poblana. A finales de febrero llegó a San Juan Ixcaquixtla, en el sur del estado, después se trasladó a Tepeaca y, por último, se reunió en Huamantla con Alatorre y Méndez. Más tarde, afirmaría haber conocido a nuestro biografiado durante la batalla del 5 de mayo de 1862, que fue entonces cuando descubrió sus aptitudes militares y, por eso, en 1866 le había entregado la organización de las tropas de Puebla para derrotar al imperio.<sup>454</sup>

Puede inferirse que Díaz llegó a considerar a Méndez no solo como un buen soldado, sino como un hombre honrado, firme en sus principios

---

distrito 103 arrobas de totopo. Si una arroba equivale a 11.339 kg, esto quiere decir que pidió 1,167.92 kilos de ese producto para alimentar a sus hombres, *ibid.*

<sup>450</sup> Eran indígenas que usaban el mecapan, una banda de cuero o fibra de maguey que, en sus extremos, estaba sujeta a dos cuerdas, con las que sostenían el objeto que se cargaba. Rubén Morante López, "El mecapan. Genial invento prehispánico", *Arqueología Mexicana*, p. 70 y Borrador de oficios de la jefatura política de Tetela, Tetela, 15 de junio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, f. 61.

<sup>451</sup> Borrador de oficios de la jefatura política de Tetela, Tetela, 4 y 5 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, fs. 38-41.

<sup>452</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 170.

<sup>453</sup> Andrés Lira & Anne Stapples, "Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876", p. 474.

<sup>454</sup> Porfirio Díaz, *Memorias en Alberto María Carreño, Archivo de Porfirio Díaz. Memorias y documentos*, t. 3. p. 10.

y con “muchos puntos de semejanza con Juárez”,<sup>455</sup> por lo que pensó que podía confiar en él y su amistad serle redituable en el futuro. Por otra parte, no hay información sobre la opinión de Méndez sobre Díaz, pero es posible que, al convivir con él, descubriera que tenían bastante en común. No solo en que sus padres se dedicaron al comercio y la minería, sino que, en la década de 1850, ambos se desempeñaron en un cargo de gobierno local y se enlistaron en la guardia nacional; que, desde 1856, los dos se impusieron sobre los adversarios del gobierno liberal y que esto les permitió construir una carrera política.<sup>456</sup> Méndez, además, reconocía los méritos militares del oaxaqueño y se sentía comprometido con él, pues al entregarle el mando bélico de Puebla, le permitió intervenir en los asuntos del gobierno estatal. Sin duda también consideró que esta relación podría serle útil en el porvenir.

Díaz dividió en Huamantla el ejército que se formó en Puebla y Veracruz, en dos divisiones de infantería y una de caballería. La primera estaría al mando de Alatorre, quien mandaría a las tropas de Veracruz y Oaxaca; la segunda fue asignada a Méndez, con las brigadas de Márquez Galindo, Lucas, Bonilla y Rafael Cravioto, quien había logrado escapar, y por último la división de caballería comandada por Manuel Toro.<sup>457</sup> Antes de salir rumbo a Puebla, nuestro biografiado ordenó al prefecto político de Tetela, José Daniel Posadas, que continuara reclutando hombres para suplir las bajas de los próximos combates.<sup>458</sup> También envió una carta al presidente Juárez para informarle sobre los preparativos y aprovechó la ocasión para manifestarle que lo admiraba por la forma en que defendía a la república.<sup>459</sup>

Méndez se trasladó a Puebla, junto con los 4000 hombres mandados por Díaz, para derrotar a los 3500 imperialistas, a las órdenes del general Manuel Noriega, que la defendían. El 9 de marzo, el ejército de Oriente inició el sitio.<sup>460</sup> En los primeros seis días, el general Díaz instaló su cuartel

<sup>455</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>456</sup> Paul Garner, *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, pp. 67-68.

<sup>457</sup> Oficio de José Daniel Posadas, Tetela de Ocampo, 03 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 14, f. 18.

<sup>458</sup> Méndez a Posadas, Huamantla, 28 de febrero de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 14, f. 17.

<sup>459</sup> Méndez a Juárez, Huamantla, 04 de marzo de 1867 en Tamayo, *Benito Juárez*, 2017, t. 11, capítulo CCVII, p. 15.

<sup>460</sup> Porfirio Díaz, *Memorias* en María Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz. Memorias y documentos*, t. 3, pp. 11-12.



general en el cerro de San Juan y ordenó a las fuerzas republicanas que asaltaran la plaza por el occidente, que era el punto más vulnerable, como lo demostró el ejército francés en 1863. Esta estrategia tuvo éxito, pues lograron capturar el fuerte de San Javier. Por otra parte, a pesar de la falta de artillería y de las bajas sufridas, Díaz confiaba en capturar el resto e hizo rodear los fuertes de Loreto y Guadalupe.<sup>461</sup> En el transcurso del sitio, se recibió la ayuda del general Diego Álvarez, gobernador de Guerrero, con 1 000 hombres.<sup>462</sup>

Por su parte, el general Méndez recibió el día 12 la orden de trasladarse al Estado de México para hacerse cargo de las fuerzas mexiquenses.<sup>463</sup> En efecto, el general Ignacio Mejía, ministro de Guerra, las había puesto a las órdenes de Díaz, quien primero pensó que podrían ayudarlo en el sitio de Puebla, pero cambió de opinión, pues temió que ese territorio cayera en manos enemigas. Por tal motivo, confió al general Méndez el mando de esas tropas y le ordenó que, con las de Márquez Galindo y de Joaquín Martínez, gobernador y comandante militar del segundo distrito de México, se establecieran en Cuautitlán. Asimismo, el general Mariano Riva Palacio, jefe del primer distrito de México, se trasladaría a Huapango.

Antes de dejar Puebla, Méndez designó a Juan Crisóstomo Bonilla como jefe de la segunda división de infantería, que contó con el apoyo de Lucas y Cravioto.<sup>464</sup> A partir de entonces, el tetelense vigiló los movimientos de las fuerzas imperiales de Querétaro pues, en caso de que éstas regresaran a la capital, tendría que detener su avance en Tepeji del Río.<sup>465</sup> Se enfrentó, sin embargo, a la resistencia de Riva Palacio, molesto porque Díaz lo había elegido como jefe de las fuerzas del Estado de México y no a él. Tuvo que acatar las órdenes, pues el oaxaqueño afirmó que Méndez era una persona de su confianza y tenía las aptitudes militares para operar en ese territorio.<sup>466</sup>

El mismo día 12, el ejército al mando de Mariano Escobedo inició el sitio de Querétaro; tras dos semanas de operaciones, solicitó refuerzos a

<sup>461</sup> *Ibid.*, pp. 13-15.

<sup>462</sup> Díaz a Mejía, Puebla, 15 de marzo de 1867 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 11, capítulo CCX, p. 11.

<sup>463</sup> *Ibid.*, p. 10 y Oficio de Juan Nepomuceno Méndez, Ciudad de México, 28 de enero de 1883 en AHSND, Cancelados, exp. XI/III/ 1-131 (1-19), f. 132.

<sup>464</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>465</sup> *Ibid.*

<sup>466</sup> Díaz a Juárez, Tacubaya, 14 de abril de 1868 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 11, capítulo CCXII, p. 16.

Díaz quien, el 21, ordenó a Méndez trasladarse a Querétaro.<sup>467</sup> Así lo hizo la noche del 23, junto con los hombres de Márquez Galindo, Riva Palacio y Martínez, que sumaban 3700 soldados de infantería, 400 jinetes y dos obuses de montaña.<sup>468</sup> De acuerdo con el general republicano Francisco Arce, al inicio fue complicado lidiar con este refuerzo, pues no estaba bien armado y se desconfiaba de los indígenas reclutados por Méndez. No obstante, después de que se les proporcionó el material de guerra, demostraron su eficacia.<sup>469</sup>

Escobedo decidió entonces estrechar el cerco sobre esa plaza y transmitió a los generales su plan de ataque. El objetivo era capturar el sur de la ciudad, en especial la hacienda de Casa Blanca, ubicada al suroeste, y delegó el mando de las operaciones al general Ramón Corona, quien consideró que las tropas del biografiado podían cumplir con esa misión. Éstas se dividieron en tres columnas. La primera quedó a las órdenes de Joaquín Martínez, la segunda fue encabezada por él y se delegó la tercera a Riva Palacio. A las tres de la mañana del 24, se trasladaron al cerro del Cimaterio y Corona les señaló los puntos que iban a atacar: Riva Palacio se dirigiría con 1400 hombres de infantería y 200 de caballería a la hacienda de Callejas; Martínez, al mando de 1300 soldados, capturaría la Alameda y, por último, Méndez asaltaría Casa Blanca con 1300 infantes y 200 de caballería.<sup>470</sup> Recibirían el respaldo de las tropas de Sinaloa y Jalisco, al mando del general Sóstenes Rocha, y de la caballería dirigida por los generales Aureliano Rivera y Antonio Carvajal.<sup>471</sup>

Se pensó que esta fuerza sería suficiente para lo que se pretendía. A las nueve de la mañana, las fuerzas de Méndez, Martínez y Riva Palacio se colocaron frente a Casa Blanca; el ejército imperial disparó de inmediato su artillería sobre ellos y envió una carga de caballería para obligarlos a

<sup>467</sup> Oficio de Porfirio Díaz, Puebla, 21 de marzo de 1867 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/10626, f. 1.

<sup>468</sup> Juna de Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, pp. 164-165.

<sup>469</sup> Francisco O. Arce, *El sitio de Querétaro por el General Arce. De 11 de marzo al 15 de mayo de 1867*, pp. 10-11.

<sup>470</sup> *Ibid.*, pp. 15-16 y Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, pp. 166-168.

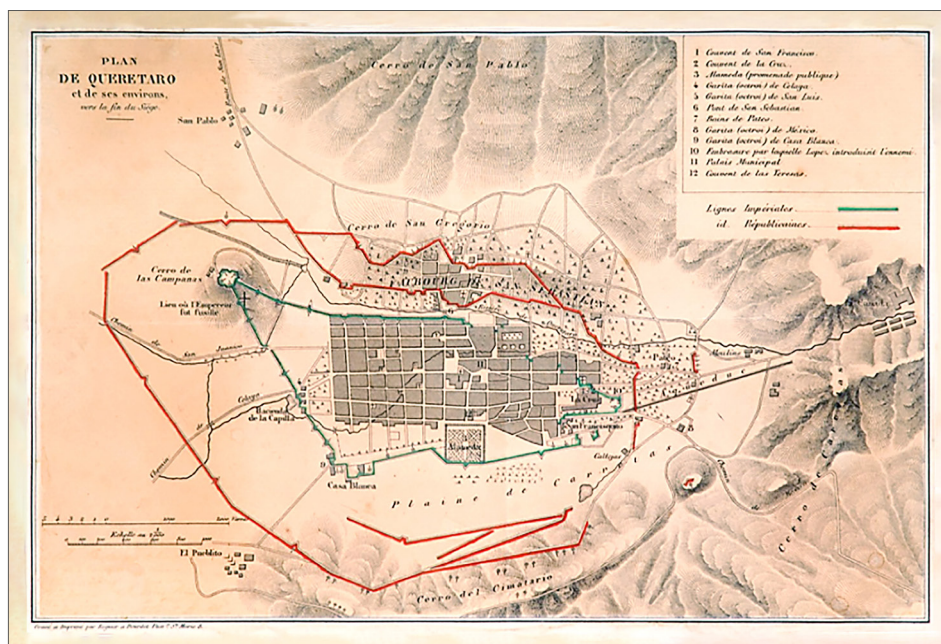
<sup>471</sup> Francisco O. Arce, *El sitio de Querétaro por el General Arce. De 11 de marzo al 15 de mayo de 1867, El sitio de Querétaro*, pp. 13-14.



abandonar el campo de batalla, pero los jinetes republicanos acudieron en ayuda de sus compañeros y lograron mantener esa posición.<sup>472</sup> Al medio día Corona ordenó al general Antonio Neri que simulara un ataque al este de Querétaro, con el fin de distraer a la guarnición imperial y permitirles capturar el sur.<sup>473</sup> Martínez y Riva Palacio se dirigieron con sus tropas a los puntos que les asignaron, mientras Méndez y sus hombres permanecieron frente a la hacienda de Casa Blanca.

IMAGEN 10.

Plano del sitio de Querétaro, 1878.



Mapa, plano de la ciudad de Querétaro, 1778 [sic]. Grabado en cobre por Ignacio Ruiz. Museo Regional Querétaro SECRETARIA DE CULTURA.INAH.MX. <[https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/museo-piezas/6942-6942-mapa-del-sitio-de-quer%C3%A9taro.html?lugar\\_id=490](https://lugares.inah.gob.mx/es/museos-inah/museo/museo-piezas/6942-6942-mapa-del-sitio-de-quer%C3%A9taro.html?lugar_id=490)>

<sup>472</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, la intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, t. III, p. 588.

<sup>473</sup> *Idem.* y Hans, *Querétaro: Memorias de un oficial del emperador Maximiliano*, p. 119.

El plan de ataque de Corona no salió como había planeado, pues se subestimó a los defensores de la plaza. En efecto, Miguel Miramón, al notar el movimiento de las fuerzas republicanas, ordenó al general Ramón Méndez y sus hombres que se ocultaran en las trincheras de la Alameda. Cuando las tropas de Martínez estuvieron a 150 pasos los sorprendieron con tiros de artillería y fusilería y saliendo de las trincheras para perseguirlos.<sup>474</sup> Miramón envió después a la caballería y capturó a 200 republicanos, pero la oportuna intervención de las tropas y artillería de Sóstenes Rocha salvó al resto, evitando que el resultado del combate fuera un completo desastre.<sup>475</sup> Tampoco la columna de Riva Palacio pudo capturar la hacienda de Callejas. De hecho, estuvo a punto de ser derrotado, pero se salvó gracias a la oportuna intervención de la caballería del coronel León Ugalde.<sup>476</sup>

Corona creía que las fuerzas de Martínez y Riva Palacio no tendrían dificultades para capturar la Alameda y la hacienda de Callejas y en que, después de ocuparse esos puntos, Juan N. Méndez podría atacar con facilidad la Casa Blanca, donde se mantenía, y el triunfo de las fuerzas republicanas se iba a consumir. Sin embargo, el plan seguía sin funcionar y tuvo que decidir si continuaba o se retiraba del campo de batalla. Optó por lo primero, pues aún confiaba. A las tres de la tarde, ordenó al biografiado que iniciara el ataque.<sup>477</sup> Después de intercambiar disparos de artillería con las fuerzas imperiales, éste ordenó a sus tropas dividirse en dos columnas, ambas formadas por tropas del 1o. distrito del Estado de México, dejó en la reserva a las fuerzas de Puebla y de Tulancingo y a la caballería de Chignahuapan y las mandó hacia la hacienda de Casa Blanca.<sup>478</sup>

El ejército imperial observaba estos movimientos, así que la escasa guarnición del príncipe prusiano Félix Salm-Salm y Carlos Arellano Ramírez intentó resistir en esa posición mientras llegaban dos batallones al

<sup>474</sup> *Ibid.*, pp. 117-118 y Félix Salm-Salm, *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, p. 90.

<sup>475</sup> Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, la intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano*, t. III, p. 588 y Andrés Garrido del Toral, *A 150 años del sitio de Querétaro y del triunfo de la república*, p. 125.

<sup>476</sup> Francisco O. Arce, *El sitio de Querétaro por el General Arce. De 11 de marzo al 15 de mayo de 1867*, p. 17.

<sup>477</sup> Félix Salm-Salm, *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, p. 93.

<sup>478</sup> Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso integro y su muerte*, p. 169 y Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, pp. 43-45.



mando de Miramón y Ramón Méndez para reforzarlos.<sup>479</sup> Mientras las tropas del tetelense avanzaban, recibieron disparos de los cañones enemigos, pero soportaron el ataque y continuaron. Sin embargo, cuando estuvieron a 400 pasos, fueron recibidos por una intensa descarga de artillería y fusilería, que hizo dudar a la tropa de continuar su marcha. Nuestro biografiado ordenó entonces a los oficiales que se colocaran al frente de sus hombres y los alentaron a capturar la posición enemiga. Lograron así llegar a cuarenta pasos de la hacienda y usaron una hilera de nopales y un granero como trincheras para atacar.<sup>480</sup>

Cuando estaban a punto de capturar la posición, llegaron refuerzos enemigos y equilibraron el combate, al tiempo que la caballería del general Tomás Mejía rodeó el granero y los atacó por el flanco izquierdo, obligándolos a huir de inmediato. Además, los defensores de Casa Blanca cargaron con sus bayonetas sobre ellos.<sup>481</sup> Méndez quiso evitar más pérdidas por lo que, en vez de enviar a la tropa de Márquez Galindo, mandó a la caballería de Chignahuapan para proteger la retirada. Esos jinetes cumplieron con su misión y lograron que las tropas imperiales regresaran a la ciudad, dándose por concluido el enfrentamiento de ese día.<sup>482</sup>

Aunque Escobedo calificó como exitosos los ataques del 24, pues se logró cerrar el cerco sobre Querétaro y, en consecuencia, Maximiliano ya no podría recibir ningún refuerzo y víveres del exterior, el combate del 24 tuvo un alto costo para las fuerzas republicanas. De acuerdo con Garrido del Toral y Arce, el ejército sitiador tuvo 1 400 muertos, 400 heridos y de 400 a 600 prisioneros y desaparecidos.<sup>483</sup> Cuando Juárez se enteró de los resultados de esa batalla, pidió a Escobedo que no desistiera de sus esfuerzos por ocupar Querétaro, pero le recomendó que evitara arriesgar más vidas.<sup>484</sup>

Por otra parte, a pesar de la derrota, Escobedo consideró que Juan Nepomuceno Méndez había tenido un papel destacado y que su experiencia

<sup>479</sup> Félix Salm-Salm, *Mis memorias sobre Querétaro*, 1869, p. 91 y Albert Hans, *Querétaro, Memorias de un oficial del emperador Maximiliano*, p. 118.

<sup>480</sup> *Ibid.*, pp. 91-92.

<sup>481</sup> *Ibid.*, y Andrés Garrido del Toral, *A 150 años del sitio de Querétaro y del triunfo de la república*, p. 125.

<sup>482</sup> Félix Salm-Salm, *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, p. 93 y Lauro Luna, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, p. 40.

<sup>483</sup> Andrés Garrido del Toral, *A 150 años del sitio de Querétaro y del triunfo de la república*, 2017, p. 126 y Francisco O. Arce, *El sitio de Querétaro por el General Arce. De 11 de marzo al 15 de mayo de 1867*, p. 17.

<sup>484</sup> *Ibid.*, p. 129.

militar sería de gran ayuda para vencer al ejército imperial. Por tal motivo, le ordenó ponerse a las órdenes del general Jerónimo Treviño, encargado de la línea del norte de la plaza, cuyo cuartel estaba en el cerro de San Gregorio, y quien el 31, recibió el mando de la línea del poniente, por lo cual el biografiado tomó su relevo.<sup>485</sup>

A las 5 de la mañana del 1 de abril, un soldado informó a Méndez que las tropas mandadas por Miguel Miramón y Félix Salm-Salm habían atacado la iglesia de San Sebastián, desalojando a las tropas del general Florencio Antillón. Miramón ordenó enseguida a Salm-Salm que desalojara del cerro de San Gregorio a las fuerzas republicanas y prometió ayudarlo más adelante.<sup>486</sup> Méndez observó este movimiento y pidió refuerzos a los generales Escobedo y Treviño. Asimismo, ordenó a los batallones de Puebla, Tulancingo y Estado de México que se colocaran en las trincheras, al tiempo que cargaran los cañones con metralla. Cuando las tropas de Salm-Salm llegaron a la cumbre, recibieron una descarga de artillería y fusiles republicanos, que los obligó a retroceder.<sup>487</sup>

El comandante prusiano ordenó colocar los cañones para atacar la posición que defendía el enemigo, pero los artilleros a las órdenes del biografiado realizaron acertados disparos y le impidieron operar sus armas. Salm-Salm esperaba la ayuda de Miramón, pero éste no pudo acudir, pues en ese momento, Escobedo llegó con sus tropas y obligó a los imperialistas a desalojar la iglesia de San Sebastián. Ante estas circunstancias, los hombres de Salm-Salm abandonaron el cerro de San Gregorio y regresaron a la ciudad antes de ser rodeados por las tropas de Escobedo.<sup>488</sup> Los oficiales republicanos celebraron esta victoria, pues no solo evitaron que el enemigo rompiera el sitio, también ocuparon más puntos de la ciudad. Por su parte, Juan Nepomuceno Méndez estaba satisfecho con su participación y la de sus hombres durante las acciones de Casa Blanca y San Gregorio. Pensó que su desempeño en esas batallas no solo le daba prestigio militar, sino mostraba su aportación al

<sup>485</sup> Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, p. 173.

<sup>486</sup> *Ibid.*, y Félix Salm-Salm, *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, pp. 105-106.

<sup>487</sup> *Ibid.*, p. 107.

<sup>488</sup> *Ibid.*, pp. 108-109 y Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, p. 174.





triumfo del gobierno republicano. Confiaba que la administración de Juárez valorara esos servicios y lo recompensara con el mando político de su estado.

Entre tanto, Leonardo Márquez había logrado escapar del sitio con sus hombres la noche del 22 de marzo. Para su fortuna, las fuerzas del general Méndez, que tenían la misión de detenerlo, se encontraban en el sitio de Querétaro. Esta circunstancia le permitió llegar a la Ciudad de México sin inconvenientes, con la misión de regresar con refuerzos y de apoyar a las fuerzas imperiales en Puebla. Al enterarse de su proximidad, en la madrugada del 2 de abril, Díaz ordenó arremeter contra esta ciudad y derrotó a quienes la resguardaban. Frustró de tal modo los planes de Márquez, quien regresó a la capital para preparar su defensa. Mientras el general oaxaqueño se disponía a atacarla, al llegar al valle de México, pensaba en unir sus fuerzas con Amado Guadarrama, pero éste recibió la orden de regresar al sitio de Querétaro, así que, el 14 de abril, ordenó a Méndez que sus tropas y las de Márquez Galindo se trasladaran a Tacubaya para apoyarlo.<sup>489</sup>

Aun cuando Juárez desaprobó esta orden por juzgar que se necesitaban todos los soldados disponibles para derrotar a Maximiliano,<sup>490</sup> Díaz ordenó al tetelense que se trasladara a la villa de Guadalupe Hidalgo, donde lo designó gobernador y comandante militar interino de Puebla.<sup>491</sup> Debido a que el responsable de las tropas del estado, Diego Álvarez, se había rebelado contra el gobernador Rafael García, creyó solucionar el problema otorgando a aquel el mando político y militar interino de su entidad.<sup>492</sup> Tampoco agradó al presidente esta designación, por lo que pidió una explicación a Díaz y que ordenara regresar al sitio de Querétaro al biografiado. El general oaxaqueño, molesto por sentir que se obstaculizaban sus operaciones, respondió que, si sus órdenes hubieran llegado antes, habría obedecido. Aunque todavía podía pedir a Méndez que regresara a Querétaro, le solicitó no anular el nombramiento.<sup>493</sup>

Juárez no confiaba en Méndez desde el conflicto que tuvo con Miguel Cástulo de Alatríste durante la Guerra de Reforma y, además, no quería

<sup>489</sup> Díaz a Méndez, Tacubaya, 14 de abril de 1867 en Alberto María Carreño, *Archivos de Porfirio Díaz. Memorias y documentos*, t. 3, p. 114.

<sup>490</sup> *Ibid.*, p. 115.

<sup>491</sup> Díaz a Juárez, 30 de abril de 1867 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 11, capítulo. CCX, p. 59.

<sup>492</sup> Carlos Tello Díaz, *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo: La guerra, 1830-1867*, pp. 579-580.

<sup>493</sup> Díaz a Juárez, Guadalupe-Hidalgo, 30 de abril de 1867 en Jorge L. Tamayo, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 11, capítulo. CCX, p. 59.

que su compadre Rafael García fuera desplazado. Sin embargo, no quería pelearse con Díaz, cuya contribución al triunfo de la república resultaba definitiva, así que accedió y dejó que el tetelense asumiera la gubernatura. Por su parte, el general Díaz quería evitar un conflicto entre los liberales poblanos, así que nombró a García jefe de la Hacienda estatal. De esta manera, lo compensaba, y demostraba al presidente que su compadre aún tenía injerencia en los asuntos poblanos.<sup>494</sup> Méndez se sorprendió al enterarse de su nombramiento, pero lo aceptó porque la idea de ser gobernador no lo había abandonado. Después, designó a Márquez Galindo como nuevo jefe de las fuerzas poblanas que peleaban en Querétaro y el 25 de abril recibió el mando político y militar de Puebla.

Llegó a la capital poblana el día 29 y pidió a sus habitantes que no dejaran de colaborar con el ejército de la república. También expresó que, si bien solo se desempeñaría como interino, se comprometía a ejecutar un programa basado en la “obediencia ciega de la ley y el triunfo absoluto de los principios republicanos”.<sup>495</sup> Entre tanto, entre mayo y julio de 1867, trabajó en la reorganización de la administración y el erario estatal, para mantener a las tropas en campaña. Para lograrlo, decretó un impuesto a los establecimientos que vendieran aguardiente,<sup>496</sup> y mantuvo el cobro del 16 por ciento sobre el previo avalúo de las fincas rústicas y urbanas y de establecimientos comerciales que comenzó a aplicar el exgobernador García.<sup>497</sup>

Asimismo, impuso una contribución al clero, que fue cobrada por una sola vez y cuyas tarifas iban desde \$1 000 para el obispo, \$800 para el cura del Sagrario, \$500 para el resto de los miembros de la jerarquía y parroquias importantes y de \$400 a \$100 para curatos pequeños.<sup>498</sup> Nuestro biografiado, quien en 1856 aplicó con éxito la ley Lerdo en su pueblo, sabía que el clero poblano tenía bastantes ingresos y pensó que, con esta medida, obtendría una cantidad importante de recursos para el erario.

<sup>494</sup> Circular de Porfirio Díaz, Guadalupe Hidalgo, 25 de abril de 1867 en Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (ACEHM), Fondo XXVIII-1, carpeta 6-7, documento 498, f. 1.

<sup>495</sup> José María Bonilla, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*, p. 34.

<sup>496</sup> *La Bandera Nacional, Periódico semioficial del gobierno y comandancia militar del Estado de Puebla*, 30 de mayo de 1867, p. 3.

<sup>497</sup> *Ibid.*, 16 de junio de 1867, p. 1.

<sup>498</sup> *Ibid.*, 26 de mayo de 1867, pp. 2-3.



La Iglesia local, aunque se molestó con la medida,<sup>499</sup> acató la orden y los párrocos entregaron a los jefes políticos la tarifa que se les impuso.<sup>500</sup> Se desconoce la postura de todo el clero poblano, pero en el caso de los sacerdotes serranos, éstos habían pronunciado sermones en favor de los conservadores y el imperio, así que las autoridades republicanas desconfiaban de ellos.<sup>501</sup> Por tal motivo, decidieron entregar el dinero solicitado, pues querían mostrar que ya no pretendían aniquilar a los liberales y estaban dispuestos a colaborar en el triunfo del gobierno de Juárez.

Al mismo tiempo, Méndez recurrió a los recursos que podía obtener en Tetela. Además de pedir al jefe político Posadas que enviara 200 hombres para que lo ayudaran a mantener el orden en la ciudad de Puebla,<sup>502</sup> solicitó a los vecinos un préstamo de \$3000 para mantener a las tropas locales<sup>503</sup> y que continuaran enviando víveres y forrajes para alimentar al ejército que operaba en los alrededores de la Ciudad de México. Sin embargo, aunque los indígenas no dejaban de proporcionar y transportar suministros a donde se encontraban las fuerzas republicanas, los comerciantes de la sierra se resistían a seguir entregando sus productos, como el aguardiente, pues no tenían la certeza de que el gobierno poblano les pagara pronto. Los jefes políticos resolvieron este problema al recordarles que el gobernador no tardaría en dictar las medidas necesarias para cubrir sus gastos y ellos acabaron por acceder.<sup>504</sup>

Por otra parte, aunque su prioridad era reunir recursos para el ejército republicano, Méndez pensó que, ante el triunfo inminente, existían ya las condiciones para atender otros asuntos. Por tal motivo, decidió aplicar la Constitución de 1857 y, sobre todo, las leyes de Reforma en Puebla. Lo hizo por dos razones. En primer lugar, desde su época en el gobierno tetelense, el biografiado había demostrado que era un funcionario eficiente,

<sup>499</sup> Colecturía de Diezmos a Arrieta, Cuetzalan, 27 de julio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, f. 27.

<sup>500</sup> Oficios de José Daniel Posadas, Tetela, 21-22 de junio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 83-85.

<sup>501</sup> José María Maldonado, *Memorias del General José María Maldonado*, p. 33 y Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 169.

<sup>502</sup> Méndez a Posadas, Puebla, 01 de junio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 57.

<sup>503</sup> Méndez a Posadas, Puebla, 20 de mayo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 53.

<sup>504</sup> Borrador de oficios de la jefatura política, Tetela, 15 de junio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, fs. 68-69 y Oficio de Tiburcio Reyes, Tuzamapan, 24 de mayo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9 exp. 18, fs. 113-115.

que guiaba sus acciones con base en las disposiciones de sus superiores y las leyes vigentes y consideró que, en ese momento, todo el estado estaba bajo su control y no encontraría problema, ni resistencia alguna.

En segundo lugar, porque estaba convencido de que la Iglesia católica no debía involucrarse en asuntos políticos. Sostuvo esta postura desde su época en la subprefectura, cuando se enemistó con el párroco local, quien cuestionó su desempeño en el gobierno y, por tal motivo, Méndez lo deserró de Tetela,<sup>505</sup> y lo reiteró en 1857, al ocupar una curul en el congreso local y conocer el proyecto liberal de poner un límite entre el gobierno y el clero.<sup>506</sup>

Por lo anterior, Méndez estaba convencido en 1867 de que era pertinente hacer cumplir las leyes de Reforma. De ahí que continuara con el trabajo de su antecesor, Rafael García, quien hizo énfasis en la ley de la nacionalización de los bienes eclesiásticos y registro civil, del 12 y 28 de julio de 1859 respectivamente.<sup>507</sup> Asimismo, el biografiado puso gran atención en aplicar la ley sobre la libertad de cultos del 4 de diciembre de 1860. Por ejemplo, con base en el artículo 11o. de esa ley, prohibió los actos religiosos fuera de los templos. En concreto, ese año impidió que las fiestas de Corpus Christi se celebraran y ordenó que los recursos que iban a emplearse en ella fueran recogidos por los jefes políticos y enviados al ejército republicano. También vigiló que los clérigos no vistieran sus hábitos fuera de los templos y las comunidades religiosas no operaran en Puebla.<sup>508</sup>

Méndez se enfocó en reorganizar la enseñanza pública. El 6 de mayo, ordenó que el Colegio del Estado fuera reabierto a finales de ese mes;<sup>509</sup> en junio expidió una ley que normaba su funcionamiento y las materias que se impartirían,<sup>510</sup> y ordenó a Joaquín de Zamacona, encargado de la instrucción pública, que solicitara a los municipios un informe sobre las

<sup>505</sup> Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juna Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 34.

<sup>506</sup> Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla celebradas desde el día 10 de noviembre de 1857, Puebla, 10-17 de noviembre de 1857, en AHMP, Sección Publicaciones, Serie Periódico Oficial del Estado de Puebla, t. 10, fs. 32-51.

<sup>507</sup> Venancio Armando Aguilar Patlán, "Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873", 2006, pp. 316-317.

<sup>508</sup> *Ibid.* y Rojas a Posadas, Puebla, 23 de mayo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 71.

<sup>509</sup> *La Bandera Nacional. Periódico semioficial del gobierno libre y soberano de Puebla*, 19 de mayo de 1867, p. 4.

<sup>510</sup> *Ibid.*, 23 de junio de 1867, pp. 2-3.



condiciones de las escuelas, a fin de proporcionarles recursos para que operaran.<sup>511</sup> Estaba tan comprometido con lograr resultados en ese rubro, que le prometió a los jefes políticos que el erario estatal pagaría los gastos de los alumnos que enviaran al Colegio del Estado. Esta medida fue celebrada por las autoridades locales, pues las libraba de un gasto que ellas debían cubrir.<sup>512</sup>

Por lo demás, procuró cumplir las demandas de quienes lo apoyaron en la lucha contra el imperio. Así, cuando los indígenas de Tenampulco, que lo acompañaron incondicionalmente, pidieron su ayuda porque varios vecinos de Teziutlán querían apropiarse de sus tierras e instruyó a su secretario de gobierno, Eufemio Rojas, para que pidiera al jefe político de Teziutlán que a su vez impidiese que sus vecinos tomaran los terrenos en disputa. También ordenó al jefe político de Tetela que les facilitara la ocupación de esas tierras, siguiendo “el procedimiento de la ley de 25 de junio de 1856.”<sup>513</sup> Asimismo, permitió el empleo de una parte de la contribución

<sup>511</sup> Oficio de José Daniel Posadas, Tetela de Ocampo, 24 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 89.

<sup>512</sup> Eufemio Rojas a Posadas, Puebla, 21 de julio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 105.

<sup>513</sup> Se puede inferir que Méndez no solo se refería a la aplicación de la ley de desamortización de bienes de la iglesia y corporaciones, sino a la circular del 9 de octubre de 1856. En efecto, la ley del 25 de junio de 1856 estableció que los arrendatarios se adjudicarían las propiedades por el valor de la renta calculada como si fuera el seis por ciento del valor total. Por ejemplo, si alguien pagaba \$100.00 de renta mensual por una finca, al año desembolsaba \$1 200.00. Esta cantidad era el 6 por ciento del valor de esa propiedad. En caso de que el arrendatario quisiera adjudicársela, tenía que pagar \$20 000.00. (artículo 1o.) En caso de que renunciaran a ese derecho, un subarrendatario tendría prioridad para adquirir la finca y, si éste también declinara, la propiedad sería rematada en almoneda pública al mejor postor, quien pagaría al contado una octava parte de su valor. (artículos 10o. y 11o.) Asimismo, se dispuso que las fincas rústicas y urbanas del clero y corporaciones que no estuvieran arrendadas se adjudicarían al mejor postor (artículo 5o.) y se estableció un plazo de 3 meses para realizar las adjudicaciones y las subastas (artículo 9o.). Después de su publicación, varios individuos intentaron apoderarse de las propiedades de los indígenas. Si bien el artículo 8o. estableció que se protegían los ejidos y los fundos legales, es decir, los espacios destinados al pastoreo, recreación y los hogares de los indígenas, la ley del 25 de junio de 1856 no fue específica con otro tipo de tierras.

Este vacío fue aprovechado por los especuladores, para apoderarse de los “terrenos de repartimiento”, parcelas individuales tenidas en usufructo por miembros de un pueblo; “propios”, tierras trabajadas de forma grupal para pagar los gastos de la comunidad, pero que también eran arrendadas, y aguas y montes. Cuando la administración de Comonfort se enteró de que la ley del 25 de junio estaba perjudicando a los campesinos e indígenas, el 9 de octubre emitió una circular en la que estableció

de rebajados para que las autoridades del mismo distrito compraran instrumentos musicales y formasen grupos filarmónicos, pues sabía que la población disfrutaba de ellos.<sup>514</sup>

Por último, el gobernador Méndez cumplió con su promesa de pagar a los proveedores y prestamistas de la guardia nacional en Tetela. A mediados de junio, ordenó a Agustín de León, quien relevó a Rafael García en la dirección de Hacienda, que solicitara al jefe político Posadas un informe en el que se desglosara las cantidades que habían facilitado los vecinos y comerciantes locales para sostener a la guardia nacional. Asimismo, pidió otro que señalara los víveres, forrajes y otros géneros que necesitaron las fuerzas republicanas de ese punto.<sup>515</sup> Una vez que recibió estos informes, el biografiado consultó a De León sobre cómo el gobierno estatal podría cubrir esos compromisos. Éste último sugirió que la administración de rentas tetelense usara para ello la mitad de las contribuciones que recaudaba,<sup>516</sup> con excepción de los impuestos federales y de traslación de dominio. Méndez consideró que era una propuesta prudente, pues a la vez que cumplía con la promesa que había hecho, obtenía con qué seguir man-

---

que los terrenos con valor menor a \$200.00 fueran adjudicados sin cobrar alcabala o derecho alguno, solo tenían que presentarse ante la autoridad política local para que les diera su título de propiedad, que debía tener el sello de esa dependencia y resguardarse una copia en su archivo. Por tanto, se infiere que Méndez ordenó a José Daniel Posadas que siguiera la circular del 9 de octubre y entregara títulos de propiedad a los tenampulquenses que participaron en la guardia nacional. Eufemio Rojas a Posadas, Puebla, 25 de mayo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 4, f. 93; Ley de desamortización de los bienes de la iglesia y corporaciones, México, 25 de junio de 1856 en Jacinto Pallares *et al*, *Leyes no codificadas de más frecuente aplicación en el foro*, pp. 3-7; Donald J. Fraser, "La política de desamortización en las comunidades indígenas, 1856-1872", *Historia Mexicana*, pp. 631-634; Luis Alberto Arriola Díaz Viruell y Carlos Sánchez Silva, "La Ley de Desamortización de 25 de junio de 1856 y las corporaciones civiles: origen, alcances y limitaciones", 2010, p. 116 y José Luis Soberanes Fernández, "Aspectos jurídicos de la desamortización en México", *Anuario de Historia del Derecho Español*, p. 1737.

<sup>514</sup> La primera vez que financió la formación de bandas de música fue en 1861, cuando consiguió que un grupo de 300 indígenas de Tetela lo acompañara a Puebla para generar caos en las elecciones de la gubernatura, favoreciendo a Francisco Ramos Ibarra. Guy P. C. Thomson, *El liberalismo popular. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*, p. 112 y Rojas a Posadas, Puebla, 22 de mayo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 66.

<sup>515</sup> De León a Posadas, Puebla, 26 de junio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 94.

<sup>516</sup> Los impuestos que se recaudaban en Tetela eran el papel sellado, las alcabalas, el derecho de correos, la contribución de rebajados, Chicontepec y por sobre la producción de plata y oro.



teniendo a la administración estatal.<sup>517</sup> En síntesis, Juan Nepomuceno Méndez no solo logró conseguir los recursos que necesitaban las tropas republicanas para derrotar al imperio, sino también intentó reorganizar la administración estatal y cumplir los compromisos que adquirió con la gente que lo había ayudado a combatir.

Mientras, el ejército republicano derrotó al imperio. Después de dos meses de asedio, las tropas mandadas por Mariano Escobedo tomaron Querétaro el 15 de mayo. Maximiliano, Tomás Mejía y Miguel Miramón fueron juzgados conforme a la ley del 25 de enero de 1862, la cual sancionaba los delitos contra la independencia y seguridad del país, y ejecutados el 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas. Dos días después, las fuerzas de Porfirio Díaz ocuparon la Ciudad de México y, el 15 de julio, Benito Juárez entró en la capital para instalar su gobierno.<sup>518</sup> Con el fin de celebrar el triunfo, nuestro biografiado asistió a una comida con funcionarios y liberales poblanos en la capital del estado,<sup>519</sup> y el 14 de julio dirigió una proclama a la guardia nacional de Puebla para informarle que podía retirarse a sus hogares y felicitarla por haber defendido la independencia nacional y las instituciones republicanas.<sup>520</sup>

Tras diez años de guerra, el gobierno liberal parecía haberse consolidado y que la Constitución de 1857 ya no era “una ley revolucionaria” sino “bandera de la nación”.<sup>521</sup> Juan Nepomuceno Méndez contribuyó a esto, mientras descubría sus aptitudes militares y derrotaba a los ejércitos conservador e imperial. Sus victorias no pasaron inadvertidas para actores nacionales como Juárez, Ocampo y Díaz, quienes confiaron en él para organizar a las tropas que defendían a la república.

Por otra parte, en el marco de la guerra, sus méritos le permitieron aspirar a un puesto que, en tiempo de paz y de haberse quedado en su natal Tetela, no habría tenido la posibilidad de alcanzar: el Ejecutivo poblanero. En 1859, el gobierno nacional había pensado que él podía asumir el mando político y militar de su estado, pero la forma en que persiguió a

<sup>517</sup> Rojas a Posadas, Puebla, 20 de julio de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 11, f. 112.

<sup>518</sup> Erika Pani, *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma 1848-1867*, p. 177.

<sup>519</sup> *La Bandera Nacional, Periódico semioficial del gobierno y soberano del estado de Puebla*, 06 de junio de 1867, p. 1.

<sup>520</sup> *Ibid.*, 14 de julio de 1867, p. 4.

<sup>521</sup> Erika Pani, *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma 1848-1867*, p. 181.

Alatríste provocó que se diera marcha atrás en esta decisión. En cambio, en 1867, cuando el triunfo de la república estaba cerca, pudo ser designado gobernador gracias a su buena relación con Díaz, y a pesar de las dudas de Juárez. No esperaba el cargo, pero lo aceptó porque consideraba que era un reconocimiento a su desempeño en el campo de batalla.

A los 43 años, Juan Nepomuceno Méndez no solo era entonces un eficiente funcionario de gobierno y un hombre próspero de Tetela, sino también un reconocido militar y defensor del proyecto liberal y se desempeñaba en el cargo político más importante de su estado. Aunque lo hacía de forma interina, confió en que, tras el triunfo republicano, podría seguir en ese puesto, pero los conflictos que enfrentó el gobierno de Juárez para consolidar su autoridad cambiarían sus planes.







## Conclusiones





**L**a presente investigación demuestra que Juan Nepomuceno Méndez se vinculó al proyecto liberal porque quería mantener el dominio de su pueblo, no por su acendrado patriotismo, como han señalado gran parte de sus biógrafos. En efecto, antes de 1855, su familia no enfrentó ningún obstáculo al respecto. Gracias a su fortuna, su padre, José Mariano Méndez, había ejercido el cargo más importante de Tetela: la subprefectura. A pesar de los cambios en los gobiernos nacionales y estatales, fue capaz de conservarlo, pues cumplía con las órdenes de sus superiores y logró el respaldo de la población.

Aunque la relación con su progenitor fue tensa, nuestro biografiado recibió el apoyo paterno para enriquecerse, al tiempo que le ayudaba a tener cargos en el gobierno local, como los de regidor o alcalde. Por su parte, él supo beneficiarse del trato con varios migrantes franceses, lo que no solo le ayudó a aumentar su fortuna, sino le permitió convertirse en un respetado maestro y representante de sus vecinos ante las autoridades judiciales.

Como se observó en el primer capítulo, al ocupar la subprefectura de forma interina, Juan Nepomuceno Méndez atendió con eficacia las tareas que se le asignaron tanto como las demandas de los tetelenses. Su desempeño no pasó inadvertido para el gobierno poblano, que lo ratificó en el cargo. A la sazón creyó haber llegado a la cúspide de su carrera, pues era un hombre próspero, ocupaba el cargo más importante de Tetela y tenía el respeto de sus habitantes. Concluyó que le bastaba con esperar para reemplazar a su padre en el mando del pueblo y vivir con calma el resto de sus días.

La revolución de Ayutla cambió sus planes. Aunque pensó que el régimen de Antonio López de Santa Anna sobreviviría y le fue leal hasta sus últimos días, cuando el triunfo del movimiento fue inminente, se vio obligado a pronunciarse a favor del nuevo gobierno. No obstante, los funcionarios liberales lo desplazaron de la subprefectura. Él se resistió y con-

siguió que los vecinos destacados convencieran a las autoridades estatales de que sería útil al nuevo régimen.

Pero sucedió que, al involucrarse en la administración liberal y conocer su proyecto, sintió afinidad por él. Aplaudió la propuesta de separar a la Iglesia y el Estado pues, mientras ejerció como subprefecto, advirtió que era necesario limitar el poder del clero. Por tanto, cuando en 1856 sirvió como diputado local, luchó para que no se incluyera la palabra religión en la Carta Magna poblana. Diez años más adelante, mientras se desempeñaba como Ejecutivo interino del estado, aplicó las leyes de Reforma, pues esperaba socavar la influencia clerical en la sociedad.

Por otra parte, nuestro biografiado siguió siendo un cacique, gracias a que supo atender las demandas de los tetelenses. Reconcilió así a los indígenas locales que peleaban entre ellos, al tiempo que los cuidaba de la gente de otras regiones que intentaba arrebatarles sus propiedades. Asimismo, deseoso de que los cuatecomacos auxiliaran a Tetela en caso de un ataque de sus enemigos, los apoyó contra los zacapoaxtecos, que querían sus tierras. De modo que, entre 1857 y 1867, acudió a ellos cuando los necesitó para formar la guardia nacional. A cambio, les prometió darles armas para defenderse y aplicar la ley Lerdo para proteger sus fincas.

Juan Nepomuceno Méndez sabía que, para conservar el apoyo de los serranos, debía cumplir sus promesas. Como gobernador interino, pidió a la Hacienda poblana que pagara la deuda que había adquirido con quienes le prestaron recursos para el sostenimiento de la guardia nacional. Por otra parte, aunque empleó la violencia cuando sus seguidores no acataban sus órdenes, buscó otros medios para atraer su apoyo. A quienes lo acompañaron en la guardia nacional, les mostró su aprecio y persuadió de que recibirían un buen salario, les entregó instrumentos para formar bandas de música y peleó a su lado.

Tal como se señaló en el apartado introductorio, la figura del cacique abarcaba tanto el mando en su región, como la percepción que las autoridades externas tenían de su poder. En el caso de nuestro biografiado, las autoridades estatales y nacionales liberales vieron en él la capacidad para gestionar hombres y recursos y que los tetelenses reconocían su autoridad, así que consideraron que sería un aliado importante en la Sierra Norte de Puebla y le dieron el mando político y militar de la región a fin de que ésta defendiera al gobierno de Benito Juárez. A cambio, Méndez mantuvo el control de Tetela, lo que aprovechó para ascender en la política poblana.

Su dominio del enclave serrano no fue indisputado. En los capítulos 1 y 3 se vio como sus adversarios aprovecharon el caos que causó la guerra para arrebatárle el mando político de su pueblo. Fernando López, quien trabajó a sus órdenes cuando fue subprefecto, se unió a los conservadores para ajustarle cuentas, pero fracasó en el intento durante la rebelión de Zacapoaxtla. En cambio, Francisco de Paula Zamitiz, su cuñado, sí logró despojarlo temporalmente de la jefatura política durante la Intervención Francesa, al evidenciar que los Méndez no tenían el respaldo de todos los tetelenses.

La investigación mostró que la guardia nacional cambió la vida de Juan Nepomuceno Méndez. En efecto, su presencia en el sitio de Puebla de 1856, además de otorgarle un conocimiento militar, le permitió enterarse mejor de la vida pública del estado. Por lo cual decidió participar en las elecciones de 1857 y fue electo diputado local. Durante los primeros meses en el Congreso, no tuvo una participación destacada, pues desconocía la forma de legislar. Pero esto cambió en septiembre de ese año, cuando el gobernador Miguel Cástulo de Alatriste enfrentó rebeliones contra su administración y le entregó el mando de la guardia nacional para detener a los disidentes pues estaba a tanto de su experiencia militar.

La llamada Gran Década Nacional (1857-1867) vio a nuestro biografiado desarrollar sus aptitudes militares. Como se expuso en el segundo capítulo, aprendió a dirigir tropas para atacar al enemigo o capturar una posición, estudió topografía para conocer el terreno y usarlo a su favor, se le instruyó en el manejo de las armas y en táctica de la infantería, caballería y artillería y en la construcción de fortificaciones y trincheras. Él se percató de la importancia de tener buenas relaciones con sus hombres para asegurarse su apoyo y, sobre todo, que debía hacerse de prestigio al pelear con valor y mostrar a sus soldados que sabía cómo vencer al adversario. Fue así que, en el transcurso de la Guerra de Reforma, aplicó este conocimiento para derrotar a las tropas conservadoras y capturar sus bastiones en la sierra.

La experiencia que adquirió en la Guerra de Reforma le permitió combatir con eficacia a los franceses en la batalla del 5 de mayo de 1862 y ayudar al ejército de Oriente en el sitio de Puebla de 1863. Aunque después optó por retirarse a la vida privada, a finales de 1864 el gobierno de Juárez lo convenció de volver a las armas, de modo que restauró a la guardia nacional y consiguió recursos para su sostenimiento. No pudo evitar que las fuerzas imperiales capturaran la sierra, pero sí logró desgastarlas.



Cuando se vio forzado a abandonar su pueblo, decidió seguir la lucha en Papantla, en el estado de Veracruz. La superioridad del enemigo pareció obligarlos, a él y sus compañeros, a rendirse. Sin embargo, solo fue una estrategia para renovar la resistencia republicana y esperar el momento más oportuno para la lucha.

En agosto de 1866, aprovechó que el imperio de Maximiliano se desmoronaba, para pronunciarse a favor del gobierno de Benito Juárez y reorganizar a la guardia nacional. Con su ayuda, la sierra reconoció de nuevo a la administración republicana y el general Porfirio Díaz, jefe del ejército de Oriente, preparó la campaña sobre la capital poblana. Como se desarrolló en el tercer capítulo, este momento marcó la íntima relación que surgió entre Díaz y el general Méndez, permitiendo a ambos realizar sus aspiraciones políticas.

Esta tesis permitió demostrar la relevancia de las redes para la formación y el fortalecimiento de los cacicazgos. Tal fue el caso de las relaciones de Méndez con su hermanastro Leocadio Guadalupe y su hermano Víctor, y sus amigos Pilar Rivera, Juan Crisóstomo Bonilla y Juan Francisco Lucas. Asimismo, la que tenía con los Márquez Galindo y el gobernador Miguel Cástulo de Alatríste lo ayudaron a ligarse con el proyecto liberal. Por su parte, la guerra amplió los vínculos políticos de nuestro biografiado, conectándolo con figuras nacionales como Benito Juárez y su ministro de Gobernación, Melchor Ocampo.

La investigación probó que la trayectoria de Juan Nepomuceno Méndez ha sido distorsionada en la historiografía, para exhibirlo como un héroe que peleó por la causa liberal incondicionalmente. De hecho, fue el propio Méndez el primero en ofrecer esa visión. En efecto, en 1883, presentó ante el ministerio de Guerra y Marina un expediente con el que intentó demostrar que se enroló en la guardia nacional para secundar el Plan de Ayutla, cuando su intención fue, de hecho, combatir a ese movimiento por ser partidario de Antonio López de Santa Anna. También pidió a sus compañeros de armas que le certificaran que había combatido de manera ininterrumpida entre 1863 y 1866, cuando lo cierto era que su participación en ese periodo fue más bien episódica.

Una de las razones por las que Méndez no fue un incondicional del proyecto liberal era su enemistad con personajes regionales, como Rafael Cravioto, José María Maldonado y Francisco de Paula Zamitiz. Aunque éstos le pidieron ayuda para detener el avance del ejército invasor, no quiso colaborar con quienes habían impedido sus ambiciones políticas. No

obstante, si bien el general Méndez quiso ajustar cuentas con ellos, también buscaría la reconciliación para alcanzar el triunfo de la causa republicana y recuperar el control local.

Otra causa de su apoyo errático al gobierno republicano fue la herida que sufrió en la batalla del 5 de mayo de 1862, la cual le sirvió de para mantenerse alejado de la resistencia entre 1863 y 1864. Y es que, si bien probó tener aptitudes y valor para pelear, también sentía miedo de morir, sentimiento que compartió con sus coterráneos que también pugnaron por no combatir. Sin embargo, para asegurar su compromiso con la causa, recomendó a las autoridades locales confiar en la guardia nacional que él entrenó y les prestó dinero para su sostén.

Tras los triunfos de Méndez durante la Gran Década Nacional, una ambición lo acompañó hasta 1880: ocupar la gubernatura de Puebla. Esta idea surgió durante la guerra de Reforma, cuando percibió que podía usar sus méritos militares y el apoyo que tenía en su región para alcanzarla. Logró convencer a la administración de Juárez de que él, no Miguel Cástulo de Alatríste, era la persona idónea para garantizar el triunfo liberal en el estado, pero no logró consolidarse en esa posición.

A pesar de este fracaso, no renunció a sus planes. Tras el triunfo liberal en 1861, pensó que había llegado el momento de dedicarse a ellos, pero tuvo que posponerlos debido a la Intervención Francesa y el imperio de Maximiliano. Para seguir ascendiendo en la política poblana y nacional, resultaba indispensable que la república sobreviviera, pues no tenía quien intercediera por él ante el régimen auspiciado por Francia. Confiaba en que Juárez acabaría por valorar sus servicios a la causa de la república y, si triunfaba, lo recompensaría con el gobierno de Puebla. Si bien sus esfuerzos no rindieron frutos inmediatamente, por lo pronto se sintió satisfecho con que Porfirio Díaz lo designara gobernador interino.

Quedará para una futura investigación estudiar las dificultades que Méndez enfrentó para consolidar su autoridad en Puebla. Como se señaló en el segundo capítulo, Juárez le retiró su confianza después de que no pudo controlar a su estado y, en los siguientes años, lo vio con recelo. Tras el triunfo de la república, el presidente ordenó al tetelense que abandonara la gubernatura. Nuestro biografiado se decepcionó al notar que Juárez no valoró sus sacrificios durante las guerras contra los conservadores y el imperio, así que desafió al político oaxaqueño para mantenerse en el gobierno poblano. Aunque ganó las elecciones estatales de 1868, el Congreso local desechó los resultados e instaló a Rafael J. García, compadre de





Juárez. El general Méndez se rebeló para persuadir al gobierno federal de que le permitiera desempeñarse en el Ejecutivo poblano, pero fracasó.

Después de su derrota, se retiró a Tetela donde consolidó su cacicazgo, al tiempo que intentó reconciliarse con Juárez. Cuando éste falleció, en 1871, Porfirio Díaz le pidió a Méndez que lo ayudara a obtener la presidencia. Nuestro biografiado aceptó a colaborar en la revolución de la Noria, pues, como se señaló en el tercer capítulo, mantenía una buena relación con el militar oaxaqueño y era el único que podía asistirlo a cumplir sus aspiraciones políticas. Sin embargo, el movimiento fracasó estrepitosamente, provocando que el general Méndez decidiera retirarse del escenario poblano y nacional.

De nueva cuenta, sin embargo, Díaz lo invitó a colaborar en la revolución de Tuxtepec cinco años después. Méndez desempeñaría un papel fundamental en el triunfo del movimiento, lo que le permitió regresar a la vida pública. Como recompensa por sus servicios, fue designado como Encargado del Ejecutivo de la Unión. Nuestro biografiado esperaba recibir al fin la gubernatura de su estado, pero Díaz decidió entregarle el Ejecutivo poblano a Juan Crisóstomo Bonilla, aliado del tetelense. El general oaxaqueño tomó esta medida, pues no quería enemistarse con José María Couttolenc, un importante hacendado del centro de Puebla, también aliado de las fuerzas tuxtepecanas. A cambio, el tetelense ocupó una curul en el Senado.

Fue en 1880 cuando el general Méndez cumpliría con sus aspiraciones al ser electo gobernador constitucional de Puebla. Pensó que los sacrificios que hizo durante la llamada Gran Década Nacional y las rebeliones de la Noria y Tuxtepec habían rendido sus frutos, pues al fin podría consolidar su poder en Puebla. Pero sus planes no salieron como lo había pensado. Aunque su administración impulsó la educación y obras para el estado, no fue capaz de reprimir a sus adversarios, quienes lograron desestabilizar a la entidad e impidieron que su autoridad se consolidara. Además, nuestro biografiado cuestionó a Díaz por su deseo de volver a reelegirse y éste no toleró su disidencia.

Por tales motivos, a finales de 1884 y principios del siguiente año, el general oaxaqueño obligó a nuestro biografiado a retirarse de la gubernatura de Puebla. Asimismo, como sabía que Méndez podía movilizar a la guardia nacional para mantener el control de su estado, le ordenó trasladarse a la Ciudad de México para asumir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia Militar. De esta manera, el tetelense perdería el mando

de su estado, aunque se mantendría trabajando en la administración porfirista hasta su muerte, acaecida en 1894. En una futura investigación, se analizará con mayor detalle la trayectoria de Méndez entre 1867 y 1894 con el fin de replantear lo que la historiografía clásica ha afirmado sobre su vida durante esos años.





## Fuentes consultadas





## BIBLIOGRÁFICAS

- ACUÑA, Rodrigo, *Caudillo sonorenses: Ignacio Pesqueira y su tiempo*, México, Ediciones Era, 1981.
- AGUILAR PATLÁN, Venancio Armando, “Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873”, tesis de licenciatura en etnohistoria, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2006.
- , Venancio Armando, *Tetela durante la guerra de intervención francesa*, Gobierno del Estado de Puebla, Puebla, 2012.
- ALCANTAR RODRÍGUEZ, Amanda, “De intermediarios comerciales y comerciantes locales a Caciques: la presencia de los ‘Mestizos’ en Huehuetla, Puebla, 1860-1894”, tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de Puebla, 2019.
- ÁLVAREZ, José, *Parte General que sobre la Campaña de Puebla dirige al Ministerio de Guerra el Sr. General ayudante General D. José J. Álvarez, segundo jefe de estado mayor, cuartel maestro General del Ejército de operaciones, por orden del Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República y General en jefe de dicho ejército*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1856.
- AQUINO SÁNCHEZ, Faustino Amado, “La actuación política del general Antonio López de Santa Anna durante la guerra contra los Estados Unidos”, tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- ARCE, Francisco O, *El sitio de Querétaro por el General Arce. De 11 de marzo al 15 de mayo de 1867*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1966.
- ARIAS, Juan de Dios, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso íntegro y su muerte*, México, Imprenta de Nabor Chávez, 1867.
- ARRIOJA DÍAZ VIRUELL, Luis Alberto y SÁNCHEZ SILVA, Carlos, “La ley de desamortización de 25 junio de 1856 y las corporaciones civiles: origen, alcances

- y limitaciones” en Jaime Olveda (coord.) *Desamortización y laicismo. La encrucijada de la reforma*, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 2010, pp. 91-119.
- ARROYO GARCÍA, Israel, *Juárez y sus gabinetes: republicanismo y división de poderes*, México, LXV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, 2021.
- BAZANT, Jan, “La Iglesia, el Estado y la sublevación conservadora en Puebla en 1856”, *Historia Mexicana*, México, vol. XXXV, núm. 1, julio-septiembre de 1985, pp. 93-109.
- , Jan, *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*, México, El Colegio de México, 1985.
- , Jan, *Los bienes de la iglesia en México, 1856-1875: aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*, México, El Colegio de México, 1977.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen, *Veracruz liberal, 1858-1860*, El Colegio de México, Gobierno del estado de Veracruz, México, 1986.
- BONILLA CRUZ, José Manuel, *800 años de Historia de Heroica Tetela de Ocampo*, Puebla, Secretaría de Cultura, 2020.
- BONILLA, José María, *Corona fúnebre dedicada al señor general de división Juan N. Méndez por algunos ciudadanos de Tetela de Ocampo del ilustre soldado del progreso y la democracia*. México, Imprenta de Daniel Cabrera, 1895.
- BORISOVNA DE LEÓN, Ludmila & TÉLLEZ GUERRERO, Francisco, “La división territorial de Puebla, 1824-1910”, en Michéle Misser (coord.), *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia*, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales del Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, 1983.
- BOYD, Melissa, “The political career and ideology of Mariano Otero, Mexican politician (1817-1850)”, Tesis de doctorado, Escocia, Universidad de St Andrews, 2012.
- BRISEÑO SENOSIAIN, Lillian, SOLARES ROBLES, María Laura, y SUÁREZ DE LA TORRE Laura, *Valentín Gómez Farías y su lucha por el federalismo 1822-1858*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1991.
- BRITTSAN, Zachary, *Popular Politics and Rebellion in Mexico: Manuel Lozada and La Reforma, 1855-1876*. Nashville, Vanderbilt University Press, 2015.
- BUSHNELL, Clyde Gilbert, *La carrera política y militar de Juan Álvarez*. (T. Mario Melgar Adalid), Ciudad de México, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, 2010.
- BUVE, Raymond, “Antonio Carvajal y Tlaxcala en la Guerra de Reforma, 1857-1861”, en Luis Jáuregui y José Antonio Serrano Ortega, *Historia y Nación (actas del Congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez): Política y diplomacia en el siglo XX mexicano*, México, El Colegio de México, 1998, pp. 103-126.

- BUVE, Raymond, "Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, México, vol. XXIV, núm. 96, otoño 2003, México, pp. 17-39.
- CAFFARAEL PÉREZ, Sergio Hebert, "El cuerpo médico militar durante el Sitio de Puebla: el caso del hospital de San Juan de Dios", [ponencia] "Tercer coloquio Ecos Históricos", Museo de la No Intervención, Puebla, 20 de mayo de 2021.
- CAMACHO-PICHARDO, Gloria, "La reorganización de los ayuntamientos en México bajo la dictadura de Antonio López de Santa Anna, 1853-1855", *La Colmena*, México, núm. 98, abril-junio de 2018, pp. 65-80.
- CAMPOS, Sebastián, *Recuerdos históricos de la Ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento del esto durante las campañas de 'tres años', 'la intervención' y 'el imperio'*, México Oficina de tipografía de la secretaría de Fomento, 1895.
- CARRIÓN, Antonio, *Historia de la Ciudad del Puebla de los Ángeles. Puebla de Zaragoza*, Puebla, Tipografía de las escuelas salesianas de artes y oficios, 1897, 2 tomos.
- CARROLL, Valeria, *La fascinante vida de Juan Crisóstomo Bonilla*, México, Biblioteca Costa-Amic, 1966.
- Colección de leyes, decretos y reglamentos que interinamente forman el sistema político, administrativo y judicial del imperio*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1865.
- COMMONS, Aurea, "Gestación y nacimiento del estado de Guerrero", *Investigaciones Geográficas*, México, núm. 50, 2003, pp. 196-219.
- , "La división territorial del Segundo Imperio Mexicano, 1865", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, vol. 12, núm. 12, 1989, pp. 79-124.
- CORDERO Y TORRES, Enrique, *Diccionario biográfico de Puebla*, Puebla, Centro de estudios históricos de Puebla, Fotolitográfica Leo, 1972, 2 tomos.
- , Enrique, *Historia de las galerías pictóricas de gobernantes del estado libre y soberano de Puebla*, Centro de Estudios Históricos de Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Puebla, 1982.
- CÓRDOBA, Tirso Rafael, *El sitio de Puebla. Apuntes para la historia de México, sacados de documentos oficiales y fidedignos*, Puebla, Imprenta de J. M Vanegas, 1863.
- DE LA FIGUERA VON WICHMANN, Enrique, "Las enfermedades más frecuentes a principios del siglo XIX y sus tratamientos" en María de Lourdes de Torres Aured (coord.) *Los sitios de Zaragoza: alimentación, enfermedad, salud y propaganda*, Zaragoza, Instituto Fernando el católico, 2009, pp. 151-172.
- DÍAZ DÍAZ, Fernando, *Caciques y caudillos*, México, El Colegio de México, 1972.
- DÍAZ, Lilia, "El liberalismo militante" en Josefina Vázquez Zoraida (coord.), *Historia general de México*, vol. III, México, El Colegio de México, 1976, pp. 85-162.





- EGGERS, Barón Henrik, *Memorias de México* (Walter Astié-Burgos ed), México, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- FAGES, Eduardo, *Noticias estadísticas sobre el Departamento de Tuzpan*, Puebla, Imprenta de José María Macías, 1855.
- FONTECILLA, Agapito, *Breve tratado sobre el cultivo y beneficio de la vainilla*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1898.
- FOWLER, Will, "En defensa de la biografía: hacia una 'historia total'. Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo XIX mexicano", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, núm. 100, enero-abril 2018, pp. 24-52.
- , *La Guerra de Tres Años. El conflicto del que nació el Estado Laico Mexicano*, México, Crítica, 2020.
- , Will, *Santa Anna ¿Héroe o Villano?*, México, Crítica, 2018.
- FRASER, Donald J., "La política de desamortización en las comunidades indígenas, 1856-1872", *Historia Mexicana*, México, vol. 21, núm. 4, abril-junio 1972, pp. 615-672.
- GALINDO Y GALINDO, M. *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, México, Oficina de la Secretaría de Fomento, 1904-1906, 3 t.
- , Miguel, "Juan N. Méndez" en *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2015, pp. 806-826.
- , Miguel, *General Juan N. Méndez*. Puebla, Secretaría de Cultura, 1990.
- GARCÍA BENAVENTE, José Félix, "La escuela Lancasteriana en México y en América Latina como solución del estado liberal ante el vacío dejado por la Iglesia", *Boletín Redipe*, Colombia, vol. 4, núm. 7, 2015, pp. 48-66.
- GARCÍA CUBAS, Antonio, "Una excursión a la tierra caliente: De Teziutlán a Nautla", *Publicación Oficial del gobierno del estado de Puebla*, Puebla, núm. 42-58.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo, *Los pueblos de la Sierra: el poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987.
- GARNER, Paul, "Los ensayos y tribulaciones de la biografía anglófona e hispana", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, núm. 100, enero-abril 2018, pp. 8-23.
- GARNER, Paul, *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, México, Crítica, 2015.
- GARRIDO DEL TORAL, Andrés, *A 150 años del sitio de Querétaro y del triunfo de la república*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Cultura, Senado de la República- LXIII Legislatura, 2017.

- GONZÁLEZ LEZAMA, Raúl, *Reforma liberal, cronología (1854-1876)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Anatomía del poder en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1983.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Manuel, *Las facultades exclusivas del Senado de la República*, México, Senado de la República, Editora Laguna, 2008.
- GONZÁLEZ ORTEGA, Jesús, *La defensa de la plaza de Puebla de Zaragoza en 1863. Parte general que dio al Supremo Gobierno de la Nación el C. General Jesús González Ortega*, Secretaría de la Defensa Nacional, México, 1984.
- GROSSO, Juan Carlos, "El comercio interregional entre Puebla y Veracruz: de la etapa borbónica al México independiente", *La palabra y el hombre*, Veracruz, núm. 83, julio-septiembre 1992, pp. 59-92.
- GUERRA, François-Xavier, *México del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE, 2016, 2 tomos.
- GUERRERO GUERRERO, Raúl, *Toneucáyotl. El pan nuestro de cada día*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1987.
- GUTTMAN, Alain, *La Intervención en México, 1862-1867. El espejismo americano de Napoleón III*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Ediciones Educación y Cultura, Trama Editorial, 2012.
- HALE, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, México, Siglo XXI Editores, 1972.
- HAMNETT, Brian R., "El liberalismo en la reforma mexicana, 1855-1876: características y consecuencias" en Roberto Blancarte (coord.) *Las leyes de la reforma y el estado laico: importancia histórica y validez contemporánea*, México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, 2014, pp. 47-73.
- , Brian R., *Juárez, El benemérito de las américas*, México, Colofón Nueva Biblioteca, 2006.
- HANS, Albert, *Querétaro: Memorias de un oficial del emperador Maximiliano* (T. Lorenzo Elizaga), México, Imprenta de F. Díaz de León y S. White, 1869
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, "La Guardia Nacional en la construcción del orden republicano", en Manuel Chust & Juan Marchena, *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica, 1750-1850*, Madrid, Iberoamericana & Vervuert, 2007, pp. 223-246.
- HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Alicia, *Las fuerzas armadas mexicanas. Su función en el montaje de la república*, México, El Colegio de México, 2007.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, Conrado, "Militares conservadores en la reforma y el segundo imperio", tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 2001.



- HINOJOSA LOYA, Arturo y MALDONADO, Patricia, “Las rebeliones de Papantla”, *Extensión*, Veracruz, núm. 30, enero-marzo 1989, pp. 40-44.
- HUERTA JARAMILLO, Ana María, *Insurrecciones Rurales en el Estado de Puebla. 1868-1870*. Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego BUAP, 1985.
- HUERTA, María Teresa, “Penetración comercial francesa en México en la primera mitad del siglo XIX” en Rosa María Meyer y Delia Salazar, *Los inmigrantes en el mundo de los negocios, siglo XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Plaza y Valdés Editores, 2003, pp. 67-76.
- INEGI, *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, México, INEGI, 1996.
- KICZA, John E., “The role of the Family in economic Development in nineteenth-century Latin America”, *Journal of Family History*, Inglaterra, vol. 10, núm. 3, 1985, pp. 235-246.
- KOURÍ, Emilio, *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- L. G. *Curso del arte y ciencia militar. Táctica comparativa y aplicada a todas las armas*, Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1854.
- LEICH, Hugo, *Las calles de Puebla*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura Federal, 2016.
- LEÓN TORAL, Jesús, *Historia Militar. La intervención francesa en México*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1962.
- LEONI, Juan B. y TAMBURINI, Diana S. “‘barridos por la metrallera y taladrados por las balas rasas y cohetes’ Análisis de proyectiles de artillería del campo de batalla de Pavón, 1861”, *Revista del Museo de Antropología*, Córdoba, vol. 13, núm. 2, 2020, pp. 93-104.
- Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2015.
- LIRA, Andrés & STAPPLES, Anne, “Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876” en Erik Velázquez García, et. al., *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 443-486.
- LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, *Puebla. Breve Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, Ismael, “La evolución del armamento, 1850-1917”, *Archivos Historia*, México, 14 de julio de 2016, disponible en <<https://archivoshistoria.com/la-evolucion-del-armamento>> (Consultado 3/04/2022).
- MALLON, Florencia, *Nación y campesino. La construcción de México y Perú poscoloniales*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, 2003.

- MARÍA CARREÑO, Alberto, *Archivo del general Porfirio Díaz. Memorias y documentos*, México, Universidad Autónoma Nacional de México, 2016, 30 tomos.
- MARINO, Daniela, "El adán de recaudar y la dificultad en reformar. El tributo indígena en la Nueva España tardocolonial", en Carlos Marichal & Daniela Marino (coords.), *De colonia a nación: impuestos y política en México, 1750-1860*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 61-84.
- MCGOWAN, Gerald L., *Geografía político-administrativa de la Reforma*, México, El Colegio Mexiquense, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- MECHAM, Lloyd J. "El jefe político en México" *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, núm. 4, enero-abril 1986, pp. 143-156.
- MEDINA REYES, Gerardo Manuel, "Flujos migratorios a México. La Población extranjera en el centro de Veracruz, 1821-1848", tesis de doctorado en Historia, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2020.
- MEYER, Jean, *La tierra de Manuel Lozada*, México, Centro de Estudios mexicanos y centroamericanos, 1989.
- , *Yo, el francés: crónicas de la intervención francesa en México, 1862-1867*, México, Tusquets, 2009.
- MONROY BRAHAM, Andrea, "Los hornos en el beneficio en el beneficio de los metales en la Nueva España, siglos XVI-XVIII", *Gremium. Revista de restauración arquitectónica*, México, Editorial Restauro, vol. 2, núm. 3, enero-julio 2015, pp. 49-58.
- MORA DIONISIO, José Luis, "El conservadurismo en la sierra norte de Puebla, 1855-1867", tesis de licenciatura, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2019.
- MORALES MORENO, Humberto, *Historia del Poder Judicial en el Estado de Puebla, 1826-2001*. Puebla, Tribunal Superior de Justicia, Poder Judicial Federal, 2002.
- MORANTE LÓPEZ, Rubén, "El mecapal. Genial invento prehispánico", *Arqueología Mexicana*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 100, noviembre-diciembre 2009, México, pp. 70-75.
- MORENO CÓRDOBA, María Guillermina, "Una heroína olvidada", *El pregonero de la ciudad*, Puebla, núm. 11, octubre-diciembre 2016, pp. 13-14.
- NAVARRETE, Federico y OLIVER, Guillermo "Presentación" en Federico Navarrete & Guillermo Oliver (coords), *El héroe entre el mito y la historia*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000, pp. 5-19.
- NEGRETE, Doroteo, *La verdad ante la figura militar de Don Miguel Negrete*, Puebla, Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla, Editorial Las Ánimas, 2014.



- NETZAHUALCOYOTZI MÉNDEZ, Marciano, “El derrumbe de las ventas del tabaco en Tlaxcala, 1824-1829”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Michoacán, vol. 33, núm. 130, 2012, pp. 217-248.
- ORTIZ ORTIZ, Serafín, “Tlaxcala en tres momentos de ‘La Gran Década Nacional’” en José Luis Soberanes Fernández, Serafín Ortiz Ortiz, Emmanuel Rodríguez Baca y Sebastián Daniel Ojeda Bravo (coords), *Derecho, Guerra de Reforma y Segundo Imperio. Personajes e Instituciones*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2022, pp. 3-36.
- PALACIO RAMOS, Rafael, “Identificación, contextualización y datación de artefactos de origen militar, 1840-1880”, *Sautuola. Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología*, España, núm. 21, 2016, pp. 205-216.
- PALACIOS MARTÍNEZ, Luis Enrique, *Juan N. Méndez, Héroe poblano, maestro de integridad*, [Presentación de libro] evento online, 4 de mayo de 2021.
- , Luis Enrique, *Juan N. Méndez. Héroe republicano, maestro de integridad*, Puebla, Instituto de Investigaciones legislativas, financieras y socioeconómicas “Gilberto Bosques Saldívar” del Congreso del Estado de Puebla, 2021.
- PALLARES, Jacinto, VERA, Jorge, MERCADO, Manuel, PIZARRO, Ismael, SIERRA, M. Calero, *Leyes no codificadas de más frecuente aplicación en el foro*, México, Librerías de las escuelas de Jesús Urías, 1892.
- PALOU, Pedro Ángel, *5 de mayo de 1862*, Secretaría de Educación Pública del estado de Puebla, Editorial Las Ánimas, Puebla, 2011.
- PANI, Erika, “Cosas del pasado. Los historiadores del siglo XX y la Reforma” en María Luna Argudín y María José Rhi Sausi (coords.), *Repensar el siglo XIX. Miradas historiográficas desde el siglo XX*, México, FCE, Secretaría de Cultura, UAM, 2015, pp. 35-65.
- , *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma 1848-1867*. México D.F, Ediciones Educación y Cultura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013.
- PAYNO, Manuel, *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1868.
- , *Memoria de la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1860.
- QUEZADA TORRES, María Teresa, “La resistencia liberal y la intervención francesa en San Luis Potosí” en Patricia Galeana (coord.) *La resistencia republicana en las entidades federativas de México*, México, Senado de la República, Gobierno del Estado de Puebla, Siglo XXI, 2012, pp. 647-663.

- RATZ, Konrad, *Querétaro. Fin del Segundo Imperio*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005.
- REINA, Leticia, *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*, México, Editorial Siglo XXI, 1998.
- RIVA PALACIO, Vicente, *Calvario y Tabor, novela histórica y de costumbres*, México, Manuel C. de Villegas y compañía, editores, 1968.
- RIVERA CAMBAS, Manuel, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del imperio de Maximiliano*, México, Tipografía de Aguilar e hijos, 1888-1895, 3tt.
- RIVERA MORENO, Donna, *Xochiapulco: Una gloria olvidada, Gobierno del estado de Puebla*, Puebla, 1991.
- RODRÍGUEZ BACA, Emmanuel, "El departamento de México y la administración conservadora: problemas de gobierno durante la guerra de Reforma: 1857-1860", tesis de maestría en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- , *El ayuntamiento de la Ciudad de México y la guerra de la Reforma, 1857-1861*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.
- ROSAS SALAS, Sergio, *Miguel Negrete, guerra y política en el México liberal (1824-1897)*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Dr. Alfonso Vélaz Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017.
- SALMERÓN CASTRO, Fernando I, "Caciques. Una revisión teórica sobre el control político local", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, 1984, pp. 107-141.
- SALM-SALM, Félix, *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano* (trad. Eduardo Gibbón y Cárdenas), México, Tipografía de T. F. Neve, 1869.
- SÁNCHEZ FLORES, Ramón, *Zacapoaxtla, republica de indios y villa de españoles: relación histórica*, Puebla, Edición de XIV Distrito Local Electoral, 1984.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Miguel Ángel, "Ilegítimos y expósitos en Hellín durante el siglo XVIII", *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses*, España, año XXVII, núm. 46, diciembre 2002, pp. 57-75.
- SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel Ángel, "El combate en Atlixco del 4 de mayo de 1862", *Historia Mexicana*, México, vol. 16, núm. 2, pp. 184-192.
- SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco, "Estudios de los Ilegítimos, expósitos y minorías marginadas, la parroquia de San Cecilio (1521-1630)", *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, Granada, núm. 13, 1982, pp. 187-196.



- SANTANDER ONTIVEROS, Juan Carlos, “Rebelión y redes en el Totonacapan, del periodo colonial tardío al México republicano, (1780-1830)”, *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, núm. 101, 2016, México, pp. 4-16.
- SANTIBÁÑEZ, Manuel, *Reseña histórica del cuerpo del Ejército de Oriente*, México, Tipografía de la oficina impresora de estampillas, 1892-1893, 2 tomos.
- SANTONI, Pedro & FOWLER, Will. “Setting the Scene: The History and Historiography of Post War Mexico, 1848-1853” en Pedro Santoni y Will Fowler, *México, 1848-1853. Los Años Olvidados*, New York, Routledge, 2019, pp. 5-26.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Puebla. *Historia y Geografía Tercer grado*, México, Secretaría de Educación Pública, 2005.
- SENADO DE LA REPÚBLICA, *Enciclopedia Política de México*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República, México, 2010, VIII tomos.
- SERRANO ORTEGA, José Antonio & ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina, “El nuevo orden, 1821-1848” en Erik Velázquez García, et. al. *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 397-442.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, “Aspectos jurídicos de la desamortización en México”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, España, núm. 67, enero 1997, España, pp. 1733-1745.
- SOLARES ROBLES, Laura, *Una revolución pacífica: biografía política de Manuel Gómez Pedraza, 1789-1851*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1996.
- STROBEL DEL MORAL, Héctor, “El ejército liberal durante la revolución de Ayutla y la Reforma, 1854-1861”, tesis de doctorado en Historia, México, El Colegio de México, 2020.
- SUÁREZ ARGÜELLO, Ana Rosa, “Los intereses de Jecker en Sonora”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, vol. 9, 1983, pp. 21-34.
- TAMAYO, Jorge L, *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Senado de la República, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2017, 15 tomos.
- TÉLLEZ GUERRERO, Francisco, “La segregación de Tuxpan y Chicontepepec”, *La Palabra y El Hombre*, Veracruz, núm. 83, julio-septiembre 1992, pp. 27-45.
- TELLO DÍAZ, Carlos, *Porfirio Díaz. Su vida y su tiempo: La guerra, 1830-1867*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Penguin Random House, 2015.
- THOMSON, Guy P. C. “La Contrareforma en Puebla, 1854-1886” en Will Fowler y Humberto Morales (coords). *El conservadurismo mexicano del siglo XIX*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999, pp. 239-267.

- , “Bulwarks of Patriotic Liberalism: The National Guard, Philharmonic Corps and Patriotic Juntas in Mexico, 1847-88”, *Journal of Latin American Studies*, Inglaterra, vol. 22, núm. 1, febrero de 1990, pp. 31-68.
- , “Popular aspects of liberalism in Mexico, 1848-1888”, *Bulletin of Latin American Research*, Reino Unido, vol. 10, núm. 3, 1991, pp. 265-292.
- , *El liberalismo popular mexicano. Juan Francisco Lucas y la Sierra de Puebla, 1854-1917*. Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, BUAP, 2011.
- TOXQUI FURLONG, Mayra Gabriela, “La participación ciudadana en las obras de fortificación de la ciudad de Puebla durante la intervención francesa (mayo 1862-febrero 1863)”, *Ulúa, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, México, vol. 20, núm. 40, julio 2022, pp. 81-102.
- TREJO PADILLA, Víctor. “Cacicazgos y arriería en el siglo XIX, Rafael Cravioto y la Sierra de Puebla”, tesis de maestría, México, Universidad Iberoamericana, 2006.
- TREJO, Evelia, *Los límites de un discurso. Lorenzo de Zavala, su “Ensayo histórico” y la cuestión religiosa en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- TREJO, Zulema. “La época de Pesquería: Facciones, riqueza y poder. Sonora 1850-1876”, tesis de maestría, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002.
- TREVIÑO VILLAREAL, Héctor Jaime, “Nuevo León, 1855-1867: entre liberales renegados, conservadores anodinos e invasores franceses” en Patricia Galeana (coord.), *La resistencia republicana en las entidades federativas de México*, México, Senado de la República, Gobierno del Estado de Puebla, Siglo XXI, 2012, pp. 535-552.
- TRONCOSO, Francisco P, *Diario de las operaciones del sitio de Puebla en 1863*, Puebla, Editorial de José María Cajicá, 1972.
- VARGAS ARANA, Gilberto, “El coronel si tiene quien le escriba. Análisis de las fuentes para el estudio del chinaco Nicolás Romero”, *Signos históricos*, México, vol. XXII, núm. 44, julio-diciembre 2020, pp. 86-111.
- VÁZQUEZ MANTECÓN, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado: La dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- VIGIL, José María, *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Tomo V La Reforma*, México, Balleca y compañía editores, 1882.
- VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, “Santanismo, reforma liberal y las campañas de Puebla en 1856”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Insti-





tuto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma Nacional de México, núm. 4, julio-diciembre 2010, México, pp. 13-52.

———, *Ignacio Comonfort*, México, Editorial Planeta, 2004.

## HEMEROGRÁFICAS

*Boletín Oficial del gobierno del Departamento de Puebla*, Puebla, 1855.

*Boletín Oficial del gobierno del estado libre y soberano de Puebla*, Puebla, 1862.

*Boletín Oficial del gobierno del estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza*, Puebla, 1863.

*Diario del Imperio*, Ciudad de México, 1865.

*Diario Oficial del Estado de Puebla*, 2020.

*La Bandera Nacional, Periódico semioficial del gobierno libre y soberano de Puebla*, Puebla, 1867.

*La Patria, Periódico oficial del Departamento*, Puebla, 1859.

*La Razón, Periódico del gobierno de Puebla*, Puebla, 1856.

*La Sociedad*, Ciudad de México, 1866.

*Periódico Oficial del gobierno del estado*, Puebla, 1858.

## ELECTRÓNICAS

“Ceremonia y desfile por la batalla de Puebla”, [video de Youtube] *Excelsior TV*, México, 5 de mayo de 2022, disponible en <[https://www.youtube.com/watch?v=X1m\\_PFX8B6A&t=11693s](https://www.youtube.com/watch?v=X1m_PFX8B6A&t=11693s)> (Consultado 1/10/2022).

“Constitución política del estado libre y soberano de Puebla”, Gobierno del estado de Puebla, México, 1861, disponible en <<https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/constitucion-local/item/constitucion-politica-del-estado-libre-y-soberano-de-puebla-de-1861>>, (Consultado 20/10/ 2021).

“El quid de la retrocarga”, *Trofeo, caza y conservación*, España, 8 de febrero de 2017, disponible en <<https://www.trofeocaza.com/armas/reportajes-armas-y-municiones/el-quid-de-la-retrocarga/>> (Consultado el 8 de abril de 2022).

“Iniciativa de Decreto por el que se declara el 8 de diciembre, día estatal en conmemoración de Juan N. Méndez, ejemplo de integridad en el servicio público”, H. Congreso del Estado de Puebla, Puebla, 9 de enero de 2020 disponible en <[https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=12053:iniciativa-de-decreto-por-el-que-se-declara-el-8-de-diciembre-d%C3%ADa-estatal-en-conmemoraci%C3%B3n-de-juan-n-m%C3%A9ndez-ejemplo-de-integridad-en-el-servicio-p%C3%ABblico](https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=12053:iniciativa-de-decreto-por-el-que-se-declara-el-8-de-diciembre-d%C3%ADa-estatal-en-conmemoraci%C3%B3n-de-juan-n-m%C3%A9ndez-ejemplo-de-integridad-en-el-servicio-p%C3%ABblico)> (Consultado 09/12/2020).

- “La artillería de marina entre 1800 y 1826. Cañones”, *Historia y Arqueología Marítima*, Argentina s/f, disponible en <<https://www.histarmar.com.ar/InfHistorica/ArtilleriadeMarina/4-canonos.htm>> (Consultado 17/09/2022).
- “Plan de Ayutla reformado”, *Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*, México, 11 de marzo de 1854, disponible en <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2713/38.pdf>>, (Consultado 01/09/2022).
- “Plan de Ayutla”, *Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM*, México, 1 de marzo de 1854, disponible en <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2713/38.pdf>>, (Consultado 17/07/2021).
- “Puebla, ciudad protagónica durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo y la Intervención Francesa”, BUAP, Puebla, 4 de mayo de 2017, disponible en <<https://www.buap.mx/content/puebla-ciudad-protag%C3%B3nica-durante-el-imperio-de-maximiliano-de-habsburgo-y-la-intervenci%C3%B3n>> (Consultado el 18/10/2022).
- LANZAGORTA CROCHE, José “La batalla de Tlapacoyan”, *Código Diez MX*, Tlapacoyan, 2010, disponible en <<http://www.codigodiez.mx/opinion/labatalladetlapacoyan.html>> (Consultado 3/08/2022).
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, Ismael, “La evolución del armamento, 1850-1917”, *Archivos Historia*, México, 14 de julio de 2016, disponible en <<https://archivoshistoria.com/la-evolucion-del-armamento>> (Consultado 3/04/2022).
- PÉREZ GARCÍA, Rubén Gerardo, “El departamento de Tulancingo durante el segundo imperio mexicano”, *Historia de la vida cotidiana en Tulancingo*, Tulancingo, 26 de abril de 2019, disponible en <<https://cliotulancingo.home.blog/2019/04/26/el-departamento-de-tulancingo-durante-el-segundo-imperio-mexicano/>> (Consultado el 10 de agosto de 2022).
- VALERIO, Claudio, “Curiosidades de la historia. El cohete Congrave”, *Prisionero en Argentina*, Argentina, 17 de marzo de 2020, disponible en <<https://prisioneroenargentina.com/index.php/2020/03/16/curiosidades-de-la-historia-el-cohete-congreve/>> (Consultado 19/04/2022).

## ARCHIVOS Y DOCUMENTOS

ACEHM	Archivo del Centro de Estudios de Historia de México
AGN	Archivo General de la Nación
AHJP-INAH	Archivo Histórico Judicial de Puebla-Instituto Nacional de Antropología e Historia, sede Puebla
AHMP	Archivo Histórico Municipal de Puebla
AHMTO	Archivo Histórico Municipal de Tetela de Ocampo



AHMZ Archivo Histórico Municipal de Zacapoaxtla  
AHSDN Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional  
FS Family Search

LUNA, Lauro, *Memorias del Coronel Lauro Luna*, 1872, Tres veces heroica Tetela de Ocampo, disponible en <<https://heroicatetela.com/manuscrito-original-de-las-memorias-del-coronel-lauro-luna/>>, (Consultado 02/11/2021).  
MALDONADO, Jose María, *Memorias del General José María Maldonado*, 1881, *Tres Veces Heroica Tetela de Ocampo*, disponible en <<https://heroicatetela.com/category/documentos/>> (Consultado 12/02/2022).



## Anexos





## ANEXO 1.

### Cronología de Juan Nepomuceno Méndez entre 1824 y 1867.

<i>Fecha</i>	<i>Acontecimiento</i>
3 de julio de 1824	Nace Juan Nepomuceno Laureano de Jesús Méndez Sánchez en Tetela del Oro.
1831-1832	Estudia en la escuela de primeras letras de su pueblo.
1837	Trabaja en los negocios familiares mientras su padre, José Mariano Méndez, es designado subprefecto.
1840	Aprende el oficio de la platería.
31 de agosto de 1843	Se casa con Trinidad González y Costruera.
1845	Funge como regidor del ayuntamiento de Tetela.
1849	Es designado como alcalde segundo.
4 de marzo de 1852- enero de 1853	Se desempeña como alcalde de Tetela de Ocampo.
julio-diciembre de 1853	Segundo periodo como responsable del ayuntamiento de su pueblo.
15 de diciembre de 1854	Es nombrado comandante de la guardia nacional por el gobernador Francisco Pérez.
7 de marzo de 1855	El prefecto de Zacatlán, Vicente Palacios, le notifica que el gobierno del estado aprobó su nombramiento como subprefecto sustituto de Tetela.
14 de mayo de 1855	Es designado subprefecto propietario de Tetela.
20 de agosto de 1855	Secunda el Plan de Ayutla.
Noviembre de 1855	Es destituido del cargo de subprefecto.
21 de diciembre de 1855	El gobierno estatal lo reinstala en la subprefectura de Tetela.

<i>Fecha</i>	<i>Acontecimiento</i>
Marzo de 1856	Participa en el sitio de Puebla contra las fuerzas de Antonio Haro y Tamariz.
Abril 1856- febrero 1857	Funge como subprefecto de Tetela.
24 de mayo de 1857	Es electo diputado por Tetela y Teziutlán para el congreso de Puebla.
8 de junio de 1857	Toma posesión como diputado local.
15 de septiembre de 1857	El gobernador Miguel Cástulo Alatríste lo nombra coronel del batallón Reforma.
16 de septiembre de 1857	Derrota a los sublevados contra el gobierno estatal en Zacatlán.
Octubre de 1857	Se desempeña como diputado secretario.
Noviembre de 1857	Preside el congreso poblano.
20-21 de diciembre de 1857	Tras la proclamación del plan de Tacubaya, Méndez y un grupo de diputados acompaña al gobernador Alatríste a instalar el gobierno en Zacatlán.
31 de diciembre de 1857	Después de la disolución del congreso, viaja a Tetela para organizar la guardia nacional y combatir por la causa liberal.
Enero de 1858	Viaja a Orizaba para colaborar con las fuerzas liberales veracruzanas.
Abril de 1858	Se traslada a Veracruz para ponerse a las órdenes de Juárez y es designado como tesorero interino del gobierno poblano.
21 de julio de 1858	Derrota a las fuerzas conservadoras en la batalla de las Filipinas.
24 de agosto de 1858	Recupera a Tetela del Oro.
25 de agosto de 1858	Es nombrado prefecto de Zacatlán.
16 de septiembre de 1858	Ocupa Chignahuapan.
16-19 de noviembre de 1858	Sus tropas asaltan San Pablo Apetatitlán, Tlaxco y Huamantla.
14 de febrero de 1859	Derrota a las fuerzas conservadoras en Zacapoaxtla.

<i>Fecha</i>	<i>Acontecimiento</i>
21 de febrero de 1859	Miguel Cástulo de Alatríste lo nombra comandante militar de Zacapoaxtla.
16 de marzo-11 de abril de 1859	Participa en la defensa de Veracruz.
Mayo de 1859	El gobierno liberal entrega armas y parque a Méndez para que organice a las tropas de la sierra norte de Puebla.
21 de septiembre de 1859	Reunión con los comandantes de la guardia nacional de Zacatlán en la que Méndez cuestiona la autoridad del gobernador Alatríste.
17 de octubre de 1859	Es designado jefe de las tropas del estado de Puebla.
Enero de 1860	Es citado en Veracruz para atender las órdenes del ministerio de gobernación.
5-21 de marzo de 1860	Participa en la defensa del puerto de Veracruz.
Enero de 1861	Es electo diputado para el Congreso Constituyente de Puebla.
11 de octubre de 1861	El gobernador Francisco Ibarra Ramos lo nombra secretario de gobernación y milicia.
Febrero de 1862	Renuncia a su cargo en el gobierno estatal para combatir al ejército francés.
5 de mayo de 1862	Participa en la batalla de Puebla, en la que es herido.
16 de marzo-17 de mayo de 1863	Participa en el sitio de Puebla y logra huir a Tetela.
27 de julio de 1863	Miguel Negrete lo nombra general de brigada.
Agosto de 1863- diciembre de 1864	Debido a que no cuenta con el apoyo de su pueblo y no está dispuesto a colaborar con Cravioto, se ausentó del campo de batalla.
Diciembre de 1864	El gobernador Fernando María Ortega lo designa jefe de la línea.
18 de febrero de 1865	Defiende a Tetela de Ocampo de las fuerzas imperiales.
5 de mayo de 1865	Las fuerzas republicanas solicitan un armisticio. Mientras el gobernador Ortega negocia con el imperio, Méndez es nombrado encargado provisional del mando político y militar de Puebla.

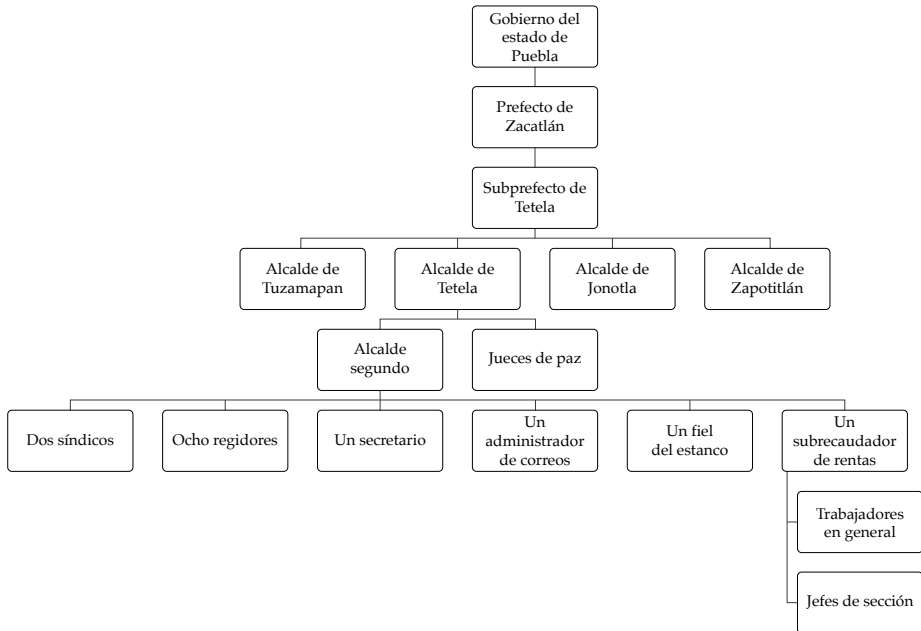




<i>Fecha</i>	<i>Acontecimiento</i>
18 de julio de 1865	Las fuerzas imperiales ocupan Tetela y Méndez se traslada al estado de Veracruz para seguir peleando.
17 de agosto de 1865	Derrota a las fuerzas imperialistas en Zozocolco.
Septiembre de 1865	Resiste el ataque del ejército imperial en "Paso de los Naranjos".
28 de noviembre de 1865	En la batalla de El Espinal derrota a las fuerzas austriacas.
11 de enero de 1866	Derrota en la batalla de Agua Dulce.
16 de enero de 1866	Méndez se rinde al imperio.
12 de agosto de 1866	Reanuda la lucha contra el imperio de Maximiliano.
26 de agosto de 1866	Porfirio Díaz lo nombra jefe político de la línea de Teziutlán, Tlatlauqui, San Juan de los Llanos, Zacapoaxtla, Tetela, Zacatlán, Huauchinango y Pahuatlán.
28 de septiembre de 1866	Ocupa San Juan de los Llanos.
Noviembre de 1866	Es designado jefe de las fuerzas de Puebla e inspector de las tropas de Tlaxcala.
Febrero de 1867	Se reúne con Porfirio Díaz en Huamantla para organizar el ataque a la ciudad de Puebla.
9-11 de marzo de 1867	Participa en el sitio de la capital poblana.
12 de marzo	Es nombrado jefe de las fuerzas del Estado de México.
21 de marzo de 1867	Es enviado a Querétaro para ayudar en el sitio de esa ciudad.
23 de marzo-22 de abril de 1867	Participa en el sitio de Querétaro.
25 de abril de 1867	Es designado gobernador y comandante interino de Puebla.

## ANEXO 2.

### Organigrama del gobierno de Tetela del Oro entre 1837 a 1857.



Referencias. INEGI, *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, p.59 y Estructura del ayuntamiento de Tetela, Tetela, 30 de enero de 1851 en AHMTO, Gobierno, caja 5, exp. 24.



## ANEXO 3.

## Organización del ejército mexicano, 1857-1867.

<i>Infantería</i>		
<i>Unidad militar</i>	<i>Composición</i>	<i>Número de soldados</i>
División	2-4 brigadas	1 500-1 700 hombres
Brigada	3-4 batallones	500-700 hombres
Batallón	3-8 compañías	150-200 hombres
Compañía	3-4 secciones	40-60 hombres
Sección	2-3 pelotones	15-20 hombres
Pelotón	-----	6-8 hombres

Referencias: L. G., *Curso del arte militar. Táctica comparativa y aplicada a todas las armas*, pp. 63-57; Parte de Miguel Castillo de Alatríste, Tlapacoyan, 25 de julio de 1858 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/6467, f. 2; Estado del armamento de la guardia nacional de Zacapoaxtla, Zacapoaxtla, 12 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, f. 70; Oficio de José Daniel Posadas, Tetela de Ocampo, 03 de marzo de 1867 en AHMTO, Gobierno, caja 9, exp.14, f. 18; Porfirio Díaz, *Memorias*, en María Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz. Memorias y Documentos*, t. 3, p. 11-12, Juan de Dios Arias, *Reseña histórica de la formación y operaciones del cuerpo de Ejército del Norte durante la intervención francesa, sitio de Querétaro y noticias oficiales sobre la captura de Maximiliano, su proceso integro y su muerte*, 67, 166-168 y Francisco O. Arce, *El sitio de Querétaro por el General Arce. De 11 de marzo al 15 de mayo de 1867*, pp. 10-16.

---

*Caballería*

---

<i>Unidad militar</i>	<i>Composición</i>	<i>Número de soldados</i>
División	2-3 brigadas	600-1000
Brigada	2-3 escuadrones	300-600 hombres
Escuadrón	-----	100-200 hombres

---

Referencias: L. G, *Curso del arte militar. Táctica comparativa y aplicada a todas las armas*, pp. 436-437; José Álvarez, *Parte General que sobre la Campaña de Puebla dirige al Ministerio de Guerra el Sr. General ayudante General D. José J. Álvarez, segundo jefe de estado mayor, cuartel maestro General del Ejército de operaciones, por orden del Exmo. Sr. D. Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República y General en jefe de dicho ejército*, p. XIV; AHMTO, Gobierno, caja 9, exp. 14, f. 18 y Porfirio Díaz, *Memorias*, en Alberto María Carreño, *Archivo del general Porfirio Díaz*, 2016, t. 3, p. 11-12.

---

*Artillería*

---

<i>Unidad militar</i>	<i>Composición</i>
Batería	4-8 cañones u obuses (Para operar cada pieza de artillería se requería entre 8 y 12 soldados)

---

Referencias: L. G, *Curso del arte militar. Táctica comparativa y aplicada a todas las armas*, pp. 331-332 y estado de la artillería de la guardia nacional de Huauchinango, Huauchinango, 19 de mayo de 1860 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/8057, f. 52.



## ANEXO 4.

Integrantes de un batallón de guardia nacional  
de la Sierra Norte de Puebla y su salario diario, 1856-1867.

<i>Rango</i>	<i>Año</i>			
	<i>1856</i>	<i>1860</i>	<i>1863</i>	<i>1866</i>
General				\$2.50
Coronel	\$6.85	\$3.00	\$2.00	\$2.00
Teniente coronel	\$4.59	\$1.00	\$1.75	\$1.75
Comandante Instructor	\$4.08	\$2.00	\$1.50	\$1.50
Segundo ayudante	\$1.93	\$1.00	\$0.87	
Subayudante	\$1.3	\$1.00		
Capitán pagador		\$2.00		
Capitán	\$2.23	\$1.50	\$1.00	\$1.25
Teniente	\$1.50	\$1.00	\$0.87	\$1.00
Subteniente	\$1.3	\$1.00	\$0.75	\$0.75
Alférez			\$0.75	
Sargento 1o.	\$0.88	\$0.62	\$0.50	\$0.50
Sargento 2o.	\$0.75	\$0.50	\$0.38	\$0.38
Trompeta mayo, talabartero, mariscal y armero			\$0.50	
Tambor y corneta	\$0.55	\$0.50	\$0.18	\$0.32
Cabo	\$0.57	\$0.43	\$0.25	\$0.32
Soldado	\$0.54	\$0.25	\$0.18	\$0.25

Referencias: Presupuesto de la guardia nacional de Zacatlán, Zacatlán, 1 de noviembre de 1856 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.3/5321, f. 49; Informe de Ignacio de la Llave, Teziutlán, exp. 481.3/8057, f. 133; Tarifa para pagar el salario de la guardia nacional, Teziutlán, 8 de agosto de 1863 en AHSDN, Operaciones militares, exp. 481.4/8038, f. 112 y Decreto de Rafael J. García, Zacapoaxtla, 24 de octubre de 1866 en AHMTO, Gobernación, caja 8, exp. 10, f. 32.

ANEXO 5.

Retratos de algunos personajes  
que se mencionan en la investigación.

IMAGEN 11.

Juan Francisco Lucas.



GENERAL JUAN FRANCISCO LUCAS.

Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano*. 1857-1867, 1906, t. III, p. 327.



IMAGEN 12.

Juan Crisóstomo Bonilla.



Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano. 1857-1867*, 1906, t. III, p. 279.

IMAGEN 13.  
Pilar Rivera.



Tres Veces Heroica ciudad de Tetela de Ocampo, *Documentos importantes para la historia de Tetela de Ocampo.* <<https://heroicatetela.com/category/documentos/>>





IMAGEN 14.  
Lauro Luna.



Tres Veces Heroica ciudad de Tetela de Ocampo, *Documentos importantes para la historia de Tetela de Ocampo*. <<https://heroicatetela.com/category/documentos/>>

IMAGEN 15.  
Juan Múgica y Osorio.



Enrique Cordero y Torres, *Historia de las galerías pictóricas de gobernantes del estado libre y soberano de Puebla*, 1972, p. 48.



IMAGEN 16.

Francisco Ibarra Ramos.



Enrique Cordero y Torres, *Historia de las galerías pictóricas de gobernantes del estado libre y soberano de Puebla*, 1972, p. 51.

IMAGEN 17.

Miguel Cástulo de Alatríste.



Enrique Cordero y Torres, *Historia de las galerías pictóricas de gobernantes del estado libre y soberano de Puebla*, 1972, p. 55.



IMAGEN 18.

Fernando María Ortega.



BUAP, "Puebla, ciudad protagónica durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo y la Intervención Francesa", 4 de mayo de 2017. <<https://www.buap.mx/content/puebla-ciudad-protag%C3%B3nica-durante-el-imperio-de-maximiliano-de-habsburgo-y-la-intervenci%C3%B3n>> (Es la única imagen disponible que se tiene de este personaje, lamentablemente no se pudo mejorar su resolución).

IMAGEN 19.  
Rafael J. García.



Enrique Cordero y Torres, *Historia de las galerías pictóricas de gobernantes del estado libre y soberano de Puebla*, 1972, p. 66.



IMAGEN 20.

José María Maldonado.



Enrique Cordero y Torres, *Historia de las galerías pictóricas de gobernantes del estado libre y soberano de Puebla*, 1972, p. 66.

IMAGEN 21.

En la parte de arriba, al centro, están los hermanos Francisco y Simón Cravioto. Abajo, de izquierda a derecha: Miguel Negrete, Porfirio Díaz y Rafael Cravioto.



© (423807) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX. <<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A364945>>





IMAGEN 22.  
Rafael Cravioto.



© (229240) SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX. <<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A223322>>

IMAGEN 23.

Ramón Márquez Galindo.



Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano*. 1857-1867, t. III, p. 539.



IMAGEN 24.

Manuel Andrade Párraga.



Miguel Galindo y Galindo, *La gran década nacional o relación histórica de la Guerra de Reforma, intervención extranjera y Gobierno del Archiduque Maximiliano*. 1857-1867, 1906, t. III, p. 547.



# **“EL LEÓN DE LAS MONTAÑAS”:**

LA TRAYECTORIA DEL GENERAL  
JUAN NEPOMUCENO MÉNDEZ,  
1824-1867

José Luis Mora Dionisio

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México en noviembre de 2024.

Uno de los acontecimientos más celebrados en Puebla es el de la batalla del 5 de mayo de 1862. Cada año, en la capital de ese estado se realiza un desfile cívico-militar para conmemorar el triunfo del ejército mexicano sobre las tropas francesas. Uno de los contingentes más destacados de ese evento es el que representa al sexto batallón de la guardia nacional de Puebla, que estuvo formado por los indígenas de Tetela, Zacapoaxtla, Xochiapulco, Cuetzalan, Xochitlán y Nauzontla y dirigido por el entonces coronel Juan Nepomuceno Méndez. Cuando ese contingente marcha frente al presidium, al orador suele señalar que el comandante y los hombres del sexto batallón fueron “hombres valientes que supieron responder a la convocatoria del momento: defender la soberanía del país. Así que no dudaron en enfrentarse al ejército francés”. Cabe entonces preguntarse quién fue ese comandante, considerado como uno de los héroes del 5 de mayo de 1862.

Juan Nepomuceno Laureano de Jesús Méndez Sánchez (Tetela de Ocampo, 1824-Ciudad de México, 1894) fue un cacique de la sierra norte de Puebla que no solo destacó por luchar contra la Intervención Francesa y el imperio de Maximiliano, participó también en la consolidación del proyecto liberal.

El presente trabajo es una biografía centrada en su vida entre los años de 1824 a 1867, periodo permite conocer su trayectoria, estudiar las redes que construyó en la Sierra Norte de Puebla y entender su papel en la configuración de la política poblana y su participación en la política nacional de la segunda mitad del siglo XIX.

El presente trabajo fue acreedor en 2023, al Premio en Investigación Histórica sobre la Reforma Liberal de México y el Porfiriato “Gastón García Cantú”, convocado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



Instituto Nacional de  
Estudios Históricos de las  
Revoluciones de México